



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela Profesional de Historia

**La “ciudad jardín” de Federico Gallese Taricchi:
modernidad, higienismo y clase media en el balneario
de San Miguel (Lima), 1913-1931**

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Historia

AUTOR

Jair Adolfo MIRANDA TAMAYO

ASESOR

Mg. David Víctor VELÁSQUEZ SILVA

Lima, Perú

2023



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Miranda, J. (2023). *La “ciudad jardín” de Federico Gallese Taricchi: modernidad, higienismo y clase media en el balneario de San Miguel (Lima), 1913-1931*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Historia]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios: autor / asesor

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Jair Adolfo Miranda Tamayo
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	76674959
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-3680-0363
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	David Víctor Velásquez Silva
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40852804
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-4242-953X
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	José Alfonso Valdizán Ayala
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	09197067
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	María Emma Mannarelli Cavagnari
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08224795
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Gerardo Tomás Álvarez Escalona
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	09647475
Datos de investigación	
Línea de investigación	E.4.4.4.3. Historia Social y Política
Grupo de investigación	Ninguno

Agencia de financiamiento	Perú. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Vicerrectorado de Investigación y Posgrado. Programa de Promoción de Tesis de Pregrado. Año 2019. E19150704.
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Región: Lima Provincia: Lima Distrito: San Miguel Latitud: -12.09201 Longitud: -77.07980
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2019-2022
URL de disciplinas OCDE	Historia: https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.01.01 Historia y filosofía de la ciencia y la tecnología: https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.03.02 Arquitectura y urbanismo: https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.04.08



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
VICEDECANATO ACADEMICO

**ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS EN MODALIDAD VIRTUAL PARA OPTAR
EL TITULO DE LICENCIADO EN HISTORIA**

En Lima, a los veintisiete días del mes de abril del dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del Jurado Calificador bajo la presidencia del doctor José Alfonso Valdizan Ayala, con la asistencia de los miembros del Jurado, Dra. María Emma Mannarelli Cavagnari y Magister Gerardo Tomás Álvarez Escalona y el Magister David Víctor Velásquez Silva en su condición de asesor, para asistir al acto de sustentación de la tesis titulada:

“La “ciudad jardín” de Federico Gallese Taricchi: Modernidad, higienismo y clase media en el balneario de San Miguel (Lima), 1913-1931.”

presentada por el Bachiller Jair Adolfo Miranda Tamayo, para optar al título de Licenciado en Historia.

De conformidad con el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad, el Estatuto de la Universidad y la Ley Universitaria 30220, el acto de sustentación se dio inicio a las 5:30 de la tarde.

Concluido el acto de exposición y defensa de la tesis, los miembros del Jurado Calificador procedieron a deliberar y acordar otorgar la calificación siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA EN NÚMEROS	NOTA EN LETRAS
JAIR ADOLFO MIRANDA TAMAYO	19	DIECINUEVE



Firmado digitalmente por VALDIZAN
AYALA Jose Alfonso FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.05.2023 18:48:25 -05:00

Dr. JOSE ALFONSO VALDIZAN AYALA
Presidente

Dra. MARIA EMMA MANNARELLI CAVAGNARI
Miembro

Dr. GERARDO TOMAS ALVAREZ ESCALONA
Miembro

Mg. DAVID VICTOR VELASQUEZ SILVA
Asesor



Firmado digitalmente por CASALINO
SEN Carlota Alicia FAU 20148092282
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.05.2023 10:06:27 -05:00

Dra. CARLOTA CASALINO SEN
Vicedecana Académica

Lima, 7 de diciembre del 2022

INFORME DE EVALUACION DE ORIGINALIDAD

Operador del Programa informático de similitudes	JOSE VALDIZAN AYALA
Documento Evaluado	TÉSIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN HISTORIA
Título	LA “CIUDAD JARDÍN” DE FEDERICO GALLESE TARICCHI: MODERNIDAD, HIGIENISMO Y CLASE MEDIA EN EL BALNEARIO DE SAN MIGUEL (LIMA), 1913-1931.
Autor del Documento	JAIR ADOLFO MIRANDA TAMAYO
Fecha de Recepción de documento	7-12-2022
Fecha de aplicación del programa informático de similitudes	7-12-2022
Software utilizado	TURNITIN
Configuración del programa detector de similitudes	Exclusión de citas Exclusión de Bibliografías Exclusión de coincidencias (40 palabras
Porcentaje de similitudes según programa detector de similitudes	8% de índice de similitud
Fuentes originales de las similitudes encontradas	8% de fuentes de Internet 1% publicaciones 1% trabajos del estudiante
Observaciones	SIN OBSERVACIONES
Calificación de Originalidad	Documento cumple criterio de originalidad, sin observaciones
Fecha de Informe	7-12-2022



Firmado digitalmente por VALDIZAN
AYALA Jose Alfonso FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.05.2023 13:09:45 -05:00

DR. JOSE ALFONSO VALDIZAN AYALA
Director de la E.P. de Historia

*A mis padres y abuelos, quienes cultivaron
en mí el amor a la historia desde que tengo
uso de razón.*

Resumen:

La relativa paz social, la estabilidad política y el desarrollo económico del segundo gobierno de Nicolás de Piérola (1895-1899) propició la puesta en marcha de proyectos modernizadores en Lima, esto luego de los críticos años de la postguerra con Chile. Sin embargo, la epidemia de peste bubónica, que afectó la costa peruana entre 1903 y 1930, reveló las precarias condiciones de la vida urbana, producto del explosivo crecimiento demográfico, la saturación de edificaciones y el hacinamiento. La preocupación colectiva por las epidemias y la salud individual tuvo un impacto en determinados proyectos modernizadores, cuyos impulsores adoptaron los postulados del higienismo y la climatoterapia en la planificación de sus “ciudades imaginadas”, especialmente en los balnearios costeros y ribereños de la capital. Asimismo, un grupo especialmente proclive a recibir de manera positiva los cambios propuestos fue la clase media, convirtiéndose en un importante consumidor de los proyectos modernizadores. Desde una perspectiva de estudio de caso, la presente tesis analiza el proyecto moderno e higienista de la “ciudad-jardín” del farmacéutico italiano Federico Gallese Taricchi en el hoy distrito limeño de San Miguel, entre 1913 y 1931. Sostengo que el proyecto de Gallese constituyó un quiebre respecto a los planes modernizadores urbanos de la época, debido a su propósito sanitario, el cual compitió con otros lugares de “escape” como Jauja o Chosica. Asimismo, planteo que los principales consumidores del proyecto, entre 1920 y 1931, fueron los miembros de una clase media limeña, caracterizada por su tendencia a imitar los estilos de vida considerados decentes. La presente investigación se fundamenta en la triangulación de fuentes primarias y secundarias, como los testimonios producidos por el mismo Gallese (tanto los publicados como los custodiados en el Archivo Privado de la Familia Gallese), publicaciones periódicas, documentación oficial del Archivo Histórico de la Municipalidad Metropolitana de Lima, registros demográficos (los censos limeños y los registros civiles del distrito de La Magdalena y San Miguel), bibliografía especializada, entre otros.

Palabras clave:

“Ciudad jardín” de San Miguel, Balneario de San Miguel, Distrito de San Miguel, Federico Gallese Taricchi, Modernidad, Higienismo, Balnearios, Clase media.

Abstract:

The relative social peace, political stability, and economic development of Nicolás de Piérola's second government (1895-1899) led to the start-up of modernizing projects in Lima, this after the critical post-war years against Chile. Nevertheless, the bubonic plague epidemic, which affected the Peruvian coast between 1903 and 1930, revealed the precarious conditions of urban life, because of the explosive demographic growth, saturation of buildings and overcrowding. The collective concern about epidemics and individual health had an impact on certain modernizing projects, whose promoters adopted the postulates of hygiene and climatotherapy in the planning of their "imagined cities", especially in the coastal and riverside resorts of the capital. Likewise, a group especially inclined to receive the proposed changes positively was the middle class, turning into an important consumer of the modernizing projects. From a case study perspective, this thesis analyzes the modern and hygienist project of the "garden-city" of the Italian pharmacist Federico Gallese Taricchi in what is now the San Miguel district of Lima, between 1913 and 1931. I maintain that Gallese's project constituted a big change with respect to the urban modernizing plans of the time, due to its sanitary purpose, which competed with other "escape" places such as Jauja or Chosica. In the same way, I propose that the main consumers of the project, between 1920 and 1931, were the members of a Lima middle class, characterized by their tendency to imitate lifestyles considered decent. The present investigation is based on the triangulation of primary and secondary sources, such as the testimonies produced by Gallese himself (both those published and those kept in the Private Archive of the Gallese Family), periodical publications, official documentation of the Historical Archive of the Municipality Metropolitan of Lima, demographic records (Lima censuses and civil records of the district of La Magdalena and San Miguel), specialized bibliography, among others.

Keywords:

"Garden City" of San Miguel, San Miguel Resort, San Miguel District, Federico Gallese Taricchi, Modernity, Hygiene, Resorts, Middle class.

Índices

Índice general

Índices	7
Agradecimientos	15
Introducción	17
Capítulo 1. “Una ciudad del siglo XX”: Modernización, salud, balnearios y clase media en Lima a inicios del 900.....	29
1. Modernización material y cultural de Lima	30
2. Salud pública, discurso higienista y climatoterapia en Lima	40
3. Lugares de reposo, ciudades imaginadas: Los balnearios de Lima.....	50
4. Los otros consumidores: La clase media de Lima.....	57
5. Conclusiones.....	62
Capítulo 2. El proyecto higienista y modernista de “ciudad jardín” de Federico Gallese Taricchi en San Miguel, 1913-1920.....	65
1. El promotor: El farmacéutico italiano Federico Gallese Taricchi	66
2. Los antecedentes: Las aguas de Magdalena Nueva y el establecimiento de los baños públicos de San Miguel.....	82
3. El proyecto higienista y modernista: La “ciudad jardín” o balneario de San Miguel	100
3.1. La proyección de una “ciudad jardín” en Lima.....	100
3.2. La higiene en la “ciudad jardín” de San Miguel	103
3.3. Planificación urbana de la “ciudad jardín” de San Miguel	106
4. Conclusiones.....	121
Capítulo 3. Los consumidores de la “ciudad jardín”: La clase media en el balneario de San Miguel, 1920-1931.....	123
1. Características socioeconómicas de la clase media en la “ciudad jardín” de San Miguel, 1920-1931	125
2. Consumo y apariencias de lo decente en los proyectos de y para la clase media en San Miguel, 1915-1931.....	134

3. Tensiones dentro de la “ciudad jardín”, 1920-1923	143
4. Conclusiones.....	151
Conclusiones	153
Referencias bibliográficas.....	157
Anexos	171
Anexo 1. Principales compañías urbanizadoras de Lima y balnearios entre 1905 y 1925.	171
Anexo 2. 295 varones mayores de 14 años que declararon residencia en el Balneario de San Miguel entre 1920 y 1931.	174
Anexo 3. Transcripción de <i>Balneario de San Miguel: Urbanizado por su propietario Federico Gallese</i>	175
Anexo 4. 295 varones mayores de 14 años que declararon residencia en el Balneario de San Miguel entre 1920 y 1931.	179
Anexo 5. Tasación del metro cuadrado en Lima según el Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú, vigentes para 1915, 1918 y 1922 (en Lp.).	220
Anexo 6. Tasación del metro cuadrado en el balneario de San Miguel para 1915 según el Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú.	221
Anexo 7. Tasación del metro cuadrado en el balneario de San Miguel para 1918 según el Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú.	222
Anexo 8. Tasación del metro cuadrado en el balneario de San Miguel para 1922 según el Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú.	223

Índice de tablas

Tabla 1. Mortalidad por enfermedades en Cercado de Lima entre 1911 y 1917.....	43
Tabla 2. Evolución demográfica de los principales balnearios de Lima y Callao entre 1876 y 1961.....	56
Tabla 3. Crecimiento de algunas ocupaciones pertenecientes a la clase media en Lima entre 1876 y 1931.....	59
Tabla 4. Pasajeros del tranvía Lima-Magdalena entre 1911 y 1913.....	88

Tabla 5. Servicios de agua, desagüe y luz eléctrica en los edificios o fincas del distrito de San Miguel en 1930.	106
Tabla 6. Chalets en venta ubicados en San Miguel en 1924.....	109
Tabla 7. Ocupaciones declaradas por la población mayor de 14 años del distrito de San Miguel según el censo de 1931.	126
Tabla 8. Evolución de la población de las localidades/distritos de San Miguel, Magdalena del Mar y Magdalena Vieja entre 1908 y 1961.	127
Tabla 9. Resumen de las ocupaciones de 295 varones mayores de 14 años que declararon residencia en el balneario de San Miguel entre 1920 y 1931.	128
Tabla 10. Familias del distrito de San Miguel según el alquiler que pagan por sus viviendas en 1931.....	129
Tabla 11. Peruanos y extranjeros en el distrito de San Miguel en 1920 y 1931.....	132
Tabla 12. Extranjeros en el distrito de San Miguel en 1931.....	132
Tabla 13. Resumen de las ocupaciones de 20 italianos que declararon residencia en el Balneario de San Miguel entre 1913 y 1931.	133
Tabla 14. Establecimientos comerciales e instituciones existentes en San Miguel, Magdalena del Mar y Magdalena Vieja según el censo de 1931.	135

Tabla de gráficos

Gráfico 1. Área urbanizada del Cercado de Lima entre 1797 y 1931.....	41
---	----

Tabla de figuras

Figura 1. Mapa actual de la zona colindante de los distritos de Pueblo Libre, Magdalena del Mar y San Miguel.	28
Figura 2. Plano topográfico de Lima, Callao y alrededores de 1876, elaborado por Henry Meiggs.....	32
Figura 3. Fotografía del Paseo Colón y el Palacio de la Exposición, cerca de 1900, elaborada por Fernando Garreaud	33

Figura 4. Plano de la av. Piérola o de La Magdalena, elaborado por el Ing. Eugenio Abele en 1898.....	35
Figura 5. Fotografía de la av. Magdalena en 1925, cuando ya recibía el nombre de av. Brasil	36
Figura 6. Otra vista de la av. Brasil en 1926.....	37
Figura 7. Evolución urbana de Lima entre 1535 y 1945.....	41
Figura 8. “La higiene de Lima”, caricatura publicada en 1913	45
Figura 9. Collage fotográfico del balneario de Ancón en 1916.....	51
Figura 10. Anuncio del inicio de temporada de baños en el balneario de La Punta en 1913 ..	54
Figura 11. Federico Gallese Taricchi en compañía de su nieto Federico Gallese Trou, hijo de Francisco Gallese Morales.....	74
Figura 12. Federico Gallese Taricchi (1848-1925).....	75
Figura 13. Otra vista de “Don Federico”, como lo llamaban sus cercanos	76
Figura 14. Federico Gallese Tarrichi en su cotidianidad en La Granja	77
Figura 15. Un Federico Gallese Taricchi más joven.....	78
Figura 16. Declaración de servicios ofrecidos por el soldado Federico Gallese Taricchi en el Cuerpo de Voluntarios Italianos durante la campaña de guerra de 1866	79
Figura 17. Primer nivel de la Farmacia y Droguería Italiana F. Gallese en 1924	80
Figura 18. Segundo nivel de la Farmacia y Droguería Italiana F. Gallese en 1924	80
Figura 19. Volante de Vinos de La Granja de Federico Gallese.	81
Figura 20. Renuncia de Federico Gallese como alcalde de Magdalena Vieja, 12 de noviembre de 1915.....	81
Figura 21. Interiores de la fábrica CILGAL, cerca de 1929	82
Figura 22. Sección del mapa de Lima elaborado por la Oficina Hidrológica del Ministerio de Marina de Chile el 20 de julio de 1879	88
Figura 23. Sección del mapa de Lima de 1907, por Camilo Vallejos	89
Figura 24. Sección del plano de 1908 elaborado por Enrique E. Silgado	89

Figura 25. Plano de Magdalena del Mar para 1909	90
Figura 26. Portada del expediente sobre la concesión de las aguas del mar y filtraciones del acantilado de San Miguel.....	91
Figura 27. Plano de los terrenos de la chacra San Miguel, elaborado por Guillermo Wagner en junio de 1911.....	91
Figura 28. Plano del establecimiento de los baños elaborado por Guillermo Wagner con fecha del 3 de noviembre de 1911	92
Figura 29. “Casa de agua” que bombea y asciende las aguas del mar y las aguas de filtración al establecimiento de los baños de San Miguel, ubicada abajo del barranco	92
Figura 30. “Casa de agua” vista desde otro enfoque.	93
Figura 31. Turbinas de la oficina hidroeléctrica en los interiores de la “casa de agua”	93
Figura 32. El balneario de San Miguel en 1913.....	94
Figura 33. Establecimiento de los baños en 1992, cuando era sede del Colegio Imperio del Japón	95
Figura 34. Glorieta del Parque Media Luna y Casa de la Cultura de San Miguel en la actualidad	95
Figura 35. Otra vista de los interiores del establecimiento de los baños	96
Figura 36. Piscina del establecimiento de los baños.....	96
Figura 37. Propaganda de los baños de San Miguel en 1913	97
Figura 38. Federico Gallese, el ministro de Justicia Francisco Moreyra y el monseñor Ángel Scapardini durante la inauguración del balneario de San Miguel en 1913.....	97
Figura 39. Primera plana de <i>La Crónica</i> informando sobre la inauguración del balneario de San Miguel en 1913	98
Figura 40. Caricatura de <i>Variedades</i> de 1913, la cual incluye como escenario el establecimiento de los baños de San Miguel	99
Figura 41. Folleto <i>Balneario de San Miguel: Urbanizado por su propietario Federico Gallese</i> de 1913.....	112
Figura 42. Plano del balneario de San Miguel de 1913	112

Figura 43. Croquis del balneario de San Miguel a partir del plano de 1913	113
Figura 44. Mapa de San Miguel en 1940.....	113
Figura 45. Paralela N° 1 o av. San Miguel (hoy av. Federico Gallese) en 1913.	114
Figura 46. Otra fotografía de la Paralela N° 1 a inicios de la década de 1920	114
Figura 47. Otra de las avenidas principales del balneario, la av. Malecón (hoy av. Bertolotto), en 1922.....	115
Figura 48. Uno de los ómnibus que enlazaban el centro de la capital y San Miguel	115
Figura 49. Distribución de los lotes en las manzanas del balneario de San Miguel según la propuesta de Gallese	116
Figura 50. Litografías arquitectónicas publicadas por el francés Emile Thézard, reproducidas por Gallese.	116
Figura 51. Chalet Figallo en 1924, ubicado en la av. San Miguel.....	117
Figura 52. Fachada de Villa Felicina en 1914, propiedad del comerciante Juan Bet, ubicada en la av. Malecón.....	117
Figura 53. Fachada de Villa Celestina en 1914, propiedad del comerciante Juan Bet y ubicada en la av. Malecón	118
Figura 54. Chalet Italia en la década de 1920, casa de Francisco Gallese Morales.....	118
Figura 55. Patio posterior del Chalet Italia	119
Figura 56. Una de las tantas visitas del presidente Augusto B. Leguía al Chalet Italia, posiblemente entre 1920 y 1924	119
Figura 57. Cancha de tenis de madera en el patio del Chalet Italia	120
Figura 58. Chalet Italia hoy, ubicado en la primera cuadra de la av. Bertolotto	120
Figura 59. Escena de una feria comercial en los alrededores del balneario de San Miguel. .	121
Figura 60. Vista panorámica del balneario de San Miguel en 1916	125
Figura 61. Francisco Gallese y esposa en un automóvil privado, frente al Chalet Italia.....	134
Figura 62. Hotel-restaurant Lido de Venecia en construcción en 1914, propiedad del comerciante Juan Bet	138

Figura 63. Almuerzo ofrecido en el Lido de Venecia al concejal provincial de Lima Abraham Barrera con motivo de su cumpleaños en 1916	138
Figura 64. Entrada principal del Hotel Bertolotto, ubicada en la av. San Miguel (hoy av. Federico Gallese)	139
Figura 65. Presidente Augusto B. Leguía en la inauguración del Hotel Bertolotto.....	139
Figura 66. Plano del Club Tennis San Miguel, elaborado en 1927 por el ingeniero Carlos Romero Sotomayor	141
Figura 67. Fiesta campestre celebrada el noviembre de 1913 en favor de las hermanas de Santa Ana del Hospital Italiano	142
Figura 68. Colegio Santa Ana, en su primer local en la av. San Miguel	143
Figura 69. Francisco Gallese Morales, primer alcalde de San Miguel	149
Figura 70. Consejo Distrital de San Miguel de agosto de 1920.....	149
Figura 71. Carlos Enrique Paz Soldán, tercer alcalde de San Miguel	150
Figura 72. Juan Bertolotto Negro, cuarto alcalde de San Miguel.....	150

Abreviaturas:

AEG: Archivo del Estado de Génova (Italia)

ADLP: Archivo Digital de la Legislación del Perú (<https://www.leyes.congreso.gob.pe/>)

AGN: Archivo General de la Nación

AHML: Archivo Histórico de la Municipalidad Metropolitana de Lima

APFG: Archivo Privado de la Familia Gallese

BNP: Biblioteca Nacional del Perú

FS: FamilySearch (<https://www.familysearch.org/>)

Agradecimientos

Siete años de mi vida han transcurrido desde que imaginé esta tesis acabada. El interés por el tema surgió en 2016 en los cursos de Seminario de Historia Regional y Gestión de Proyectos, dictados respectivamente por Rocío Rebata y Juan Carlos La Serna, en donde empaticé con la historia local y el patrimonio histórico. Sin embargo, su elaboración inició formalmente en 2019, cuando el proyecto fue declarado ganador del Programa de Promoción de Tesis de Pregrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Desde entonces, recibí la dedicada y paciente asesoría de David Velásquez Silva, maestro, colega y amigo, quien ha leído cada palabra de la presente tesis y la ha enriquecido con acertados comentarios. A David le debo, además, mi cercanía con la historia social. La investigación también fue beneficiaria en el Programa de Mentorías de la Biblioteca Nacional del Perú de 2021, en donde coincidí con José Ragas como mi mentor, a quien agradezco de sobremanera el seguimiento metodológico que realizó y sus observaciones desde la historia de la salud. A través de José logré contactar con Patricia Palma, quien se tomó la molestia de revisar mis manuscritos entorno a la figura de Federico Gallese Taricchi. Asimismo, los cursos de Seminario de Investigación Histórica V y VI dictados por Mariemma Mannarelli enriquecieron el proceso de investigación y redacción.

Fue gracias al cineasta Augusto Tamayo San Román que pude contactar con los descendientes de Gallese. Cada uno de ellos me abrió las puertas de su hogar y/o enriqueció la investigación con sus historias y archivos familiares: Gonzalo Gallese Meier, Gustavo Gallese Meier, Javier Gallese Valdez, José León Piqueras, José Sabogal Gallese y Tessa Gallese Morey. También hemos logrado anotar diversos testimonios orales de parte de Luzmila Roncal Gallese, descendiente de Nicolás Gallese —hermano de Federico—, y José Zumaita Cevallos, conocedor de la trayectoria de los Gallese en el distrito de Pueblo Libre. Agradezco también las facilidades ofrecidas por el personal de la Biblioteca Nacional del Perú, Biblioteca Juan Mejía Baca de la Municipalidad de San Miguel, Biblioteca de la Municipalidad de Pueblo Libre, Biblioteca Pedro Zulen de la UNMSM y el Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima. No puedo dejar de mencionar a la Biblioteca Enrique Encinas del Hospital Víctor Larco Herrera, donde actualmente laboro. Su sala de lectura fue motivo de horas de redacción luego de finalizada la jornada laboral.

La tesis tiene una importante deuda con el equipo Fuentes Históricas del Perú, un proyecto de Humanidades Digitales dedicado a la búsqueda, sistematización y difusión de recursos de interés para la investigación histórica, conformado por jóvenes universitarios de la UNMSM, UNT, UNFV y PUCP. Muestra de esta deuda es el empleo del material documental

digitalizado en FS en la presente tesis. Lidero esta iniciativa desde el 2019, y no hubiera sido posible sin el desinteresado apoyo de Carlos Paredes Hernández, Erika Caballero Liñan, Isabel Quispe Tacuse, Pedro Henríquez Jara, Pablo Mena Hinostroza, Junior Velásquez Chero, Paula Aparcana Puquio, Alberto Quispe Casamayor, Francisco Camacho Mejía y Andree García Espinoza. También agradezco la oportunidad que representó el Archivo Digital de la Prensa Peruana, proyecto ganador de los Estímulos Económicos para la Cultura del Ministerio de Cultura en 2022, el cual lidero en coordinación con Pedro y Pablo, el cual me permitió un conocimiento más profundo respecto a las publicaciones periódicas peruanas digitalizadas a lo largo y ancho de la internet.

No puedo cerrar estos agradecimientos sin mencionar a Daniel Varas Campos, Paula Aparcana Puquio y Angy Chambilla Cuya, amigos que me acompañaron en las largas charlas sobre los avances de tesis, entre seriedad y risas. Asimismo, los comentarios ofrecidos por José Manuel Carrasco, Rubén Robles Chinchay, Daniella Terreros Roldan, Yenisa Guizado Mercado, Gianfranco Orbegoza, y el apoyo emocional de Carla Moncada, Shedy Alférez y Katherine Sutizal Saico. Por último, agradezco el enorme apoyo de mis padres Adolfo y Aida, mi hermano Carlos, mi tía María y en especial el de mis abuelos Carlos y Julia, a quienes debo el amor hacia la historia que me inculcaron durante nuestras charlas. Sé que estoy obviando involuntariamente a muchos colegas, amigos y compañeros de trabajo, les pido perdón por ello, pero unas enormes gracias por todo. El camino recién comienza.

Introducción

A inicios del siglo XX, la gente decente de Lima abrazó los postulados de la naciente climatoterapia para combatir enfermedades como la tuberculosis o el asma. Este procedimiento, en el entendimiento de la época, consistía en trasladar al enfermo a un espacio de ambiente puro, exento de miasmas y con condiciones climáticas ideales, en donde debía reposar por un cierto tiempo para su recuperación (Núñez, 2009, p. 55). Estos lugares de “escape” eran considerados aptos para una vida saludable y libre de enfermedades, y, en muchos casos, estuvieron representados por los balnearios costeros o ribereños de la capital. Por ejemplo, el señor Héctor Álvarez viajó al balneario de Ancón en abril de 1913, convencido de que lograría sanarse de la influenza que padecía¹, mientras que la señorita María Rosa Silva y Caballero se trasladó a Chosica en busca de su convalecencia². Magdalena Nueva o Magdalena del Mar también fue un destino favorito para los interesados en la climatoterapia, pues “se le frecuenta principalmente por su buen aire” (Cisneros, 1911, p. 147).

Esta confianza en la climatoterapia no se limitó a la ciudad de Lima. Un testimonio de 1923 señalaba que el puerto de Pimentel destacaba “por la bondad de su clima, por su extensa y limpia playa, no sólo es el balneario por excelencia sino el sanatorio del departamento de Lambayeque”³. Por su parte, el médico Edmundo Escomel llegó a titular uno de sus estudios como *Arequipa: Polisanatorio Americano* por las bondades que ofrecía esta región para la climatoterapia. En palabras del médico, hallarían curación en la Ciudad Blanca todas las personas que sean atacadas “de *Debilidad en general*” y, en específico, “los *predisuestos* por antecedentes hereditarios a la *Tuberculosis*” (Escomel, 1918, p. 57). Asimismo, recomendaba que los limeños y los habitantes de la costa norte de Chile deberían ser los principales consumidores del clima arequipeño, pues, en particular, el clima de Lima “es por lo general debilitante” (Escomel, 1918, p. 57).

La climatoterapia tuvo un significativo asidero en los sanatorios, establecimientos para la asistencia y curación de enfermos y convalecientes de la tuberculosis. El más importante estuvo en Jauja, a casi 3400 m.s.n.m., construido en la década de 1910 e inaugurado en 1922. Como ha estudiado Mark Carey (2014), desde el siglo XIX, la ciudad de Jauja se había convertido en uno de los lugares más aclamados del mundo para “curar” la tuberculosis a través de la climatoterapia. Sin embargo, si bien ello respondió en parte a las condiciones ambientales

¹ *Los Balnearios*, Lima, año III, nro. 131, 13 de abril del 1913, p. 3.

² *Los Balnearios*, Lima, año III, nro. 132, 20 de abril del 1913, p. 6.

³ *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, Lima, vol. 40, 4to trimestre de 1923, p. 280.

locales, jugaron un importante papel los discursos y campañas políticas que buscaron atraer al inmigrante extranjero y con ello el progreso, tecnología y civilización a los Andes centrales (Carey, 2014, p. 812).

Mientras se edificaba el sanatorio de Jauja, a inicios de 1916 apareció en la revista ilustrada *La Actualidad* una descripción sobre el recientemente fundado balneario de San Miguel de Lima, ubicado a pocos metros de Magdalena Nueva y a dieciocho minutos de la capital para quienes concurrían en tranvía. Al respecto, señala:

Su trazo es hecho conforme a las más *modernas e higiénicas* reglas que la *ciencia moderna* aconseja. [...] Los más acreditados y sabios facultativos aconsejan el clima de este lugar como inmejorable para los que padecen del pecho y los pulmones. *No es necesario el ponderado viaje a Jauja* [...] Miles de casos hay de personas que se han restablecido de dolencias que creían incurables, tanto bronquiales como pulmonares. [...] [E]n San Miguel, [...] es sana la vida⁴.

La comparación —prácticamente la sustitución— de Jauja con San Miguel no respondía únicamente a una mera casualidad propagandística, aunque en parte fuese así. Su impulsor, el entonces alcalde del distrito de La Magdalena y farmacéutico italiano Federico Gallese Taricchi, había concebido la edificación de una “población ideal e higiénica en el estricto sentido de la palabra”, la cual aprovecharía “las ventajas que la Naturaleza se ha complacido en reunir en ese lugar” para “embellecer y dar el desahogo ya necesario para un centro de cultura como Lima”, en donde la climatoterapia, lo higiénico y la experiencia de la modernidad formen parte de la vida cotidiana (Gallese, 1913, p. 1). El balneario de San Miguel, inaugurado en enero de 1913 bajo la denominación de “ciudad-jardín”, se había convertido a los ojos de los redactores de *La Actualidad* en una higiénica novedad, frente a la tugurizada y tuberculosa Lima de inicios del siglo XX.

La presente tesis estudia el proyecto higienista y modernista de “ciudad-jardín” de Federico Gallese Taricchi en el hoy distrito limeño de San Miguel, entre 1913 y 1931. Para su análisis y comprensión, corresponde hacer algunas precisiones. Por un lado, el discurso higienista de inicios del XX postulaba que la causa de todas enfermedades que asolaban a Lima tenía una relación directa con las lamentables condiciones de higiene y confort de las viviendas populares de la capital (Ludeña, 2014, p. 10). Como reconoce María Emma Mannarelli (1999, pp. 35, 59), la higiene implicó una reformulación de los vínculos entre los individuos y una autopercepción más definida. La inauguración de la era pasteuriana y la difusión de la teoría

⁴ *La Actualidad*, Lima, año II, nro. 47, 27 de febrero de 1916. La cursiva es nuestra.

microbiana aclaró la naturaleza de las enfermedades, así como las posibilidades para evitarlas. Los conceptos higiénicos se convirtieron en premisas morales de la gente decente, pues pretendían normar las formas de vida de las personas y las maneras en que estas debían relacionarse y ocupar espacios, tanto públicos como privados.

Por otro lado, el discurso modernista abogaba por la necesidad de transformar la ciudad y propiciar un cambio de valores, costumbres y gustos que rompiesen con la cultura criolla de origen colonial, de la mano con una visión positivista, racionalista y materialista de pensar el Perú y el nuevo orden republicano. Estos proyectos son denominados por Fanni Muñoz Cabrejos (1998; 2001) como “proyectos modernizadores”, mientras que sus impulsores “élite modernizadora”. Este grupo podía estar compuesto por empresarios exportadores que diversificaron sus capitales —familias Pardo, Prado, por ejemplo—, profesionales de sectores medios —Joaquín Capelo, Mariano H. Cornejo, Augusto B. Leguía, Luis Antonio Eguiguren—, personas cuyas familias habían ejercido importantes cargos públicos en el siglo XIX —Francisco García Calderón, José Pardo y Barreda, Javier Prado y Ugarteche—, inmigrantes extranjeros —principalmente ingleses e italianos, como Federico Gallese Taricchi—, escritores —Enrique Carrillo— y mujeres vanguardistas —Teresa Gonzáles de Fanning, Elvira García y García, María Jesús Alvarado, Lastenia Larriva de Llona— (Muñoz, 1998, pp. 18, 35-36; 2001, p. 45).

Considero que el proyecto de Gallese constituyó un quiebre respecto a los planes modernizadores urbanos de la época, debido a su propósito explícitamente sanitario, el cual compitió con otros lugares como Jauja o Chosica, en un momento de preocupación colectiva por las epidemias y la salud individual. Como ha planteado Marcos Cueto (2020, pp. 41-42), en los años que la peste bubónica fue endémica en Lima y los principales puertos del país, es decir, entre 1903 y 1930, se hicieron visibles las graves deficiencias de la vida urbana y la necesidad de una política sanitaria⁵. Así, el miedo social e individual estuvo acompañado de diversas campañas paliativas, mientras que el discurso higienista cobró mayor relevancia, al punto que la preocupación por “lo higiénico” llegó a formar parte del lenguaje cotidiano. Ello lo podemos observar, por ejemplo, en la publicidad, en las caricaturas insertadas en la prensa local o en proyectos urbanísticos como el de Gallese.

Además, sostengo que el proyecto formó parte de lo que Diego Armus (2007, p. 32) ha llamado “ciudades imaginadas”, es decir, construcciones ideales o utópicas que proponían una

⁵ Enfermedad transmitida por la picadura de las pulgas de ratas infectadas con el parásito *Yersinia pestis*, cuyo principal síntoma es la inflamación de los ganglios linfáticos infectados.

vida distinta y mejor, donde la ciudad ya no era la fuente o causa de la degradación ni la tuberculosis una de sus terribles consecuencias. Los defensores de las “ciudades imaginadas” reconocían en la correcta utilización de la ciencia y la técnica, en las bondades de la vida saludable y en una sociedad más o menos igualitaria los recursos eficaces para alcanzar la realización personal. En las “ciudades imaginadas” incidieron: el mito clásico de Higia, un símbolo de las virtudes de la vida sana en un medio agradable; el sanitarismo práctico del siglo XVIII, que anunciaba la necesidad de que el Estado se hiciera responsable de la salud pública; y la higiene social del último tercio del siglo XIX e inicios el XX, cuando la medicina se confundía con la ciencia social y la eugenesia positiva enfatizaba en la prevención, la regeneración y el fortalecimiento de los cuerpos y la raza (Armus, 2007, p. 32).

Siguiendo a Armus (2007, pp. 47-60), considero que la propuesta de Gallese también respondió a la necesidad de una “ciudad verde” —ya de por sí denominó su proyecto como “ciudad-jardín”—, la cual reconocía en los parques y las plazas un recurso a utilizar frente a los problemas traídos por la urbanización acelerada, la incipiente industrialización y el impacto que las enfermedades estaban causando en la urbe. De esta forma, la “ciudad verde” repensó la metrópoli moderna en un esfuerzo por facilitar su “respiración” y redefinir las relaciones entre lo público y lo privado. Adicionalmente, Armus (2007, pp. 48-60) señala que tres imágenes de la “ciudad verde” fueron recurrentes entre fines del siglo XIX y la primera mitad del XX: a) El “verde como pulmón urbano”, que consideraba a los espacios verdes como ámbito de recomposición física frente a una ciudad que se asfixiaba y desbordaba en enfermedades; b) El “verde civilizador”, que observa a los espacios verdes como educadores del espíritu y los modos cotidianos —es decir, un verde que además de oxigenar los pulmones estimulaba los sentidos, refinaba la sensibilidad y brindaba la ilusión de un entorno educado—; y c) El “verde como recreación”, que reflexionaba sobre los espacios verdes como lugares propicios para el fortalecimiento de los cuerpos y la lucha contra la enfermedad, así como la práctica del deporte, el descanso y el paseo. Sostengo que tanto la reflexión sobre la “ciudad verde” como sus tres imágenes formaron parte del proyecto higienista de Gallese.

Complemento el análisis con lo sintetizado por Mark Carey (2014, p. 798), quien argumenta sobre la importancia de examinar la construcción cultural del clima y la forma en que las narrativas climáticas tienen valores sociales, políticos, culturales, económicos y/o ideológicos, derivados de la interacción de fuerzas locales, nacionales o globales, tanto imaginadas como reales, en un tiempo y espacio determinado. Estas construcciones del clima fueron apropiadas y utilizadas por varios grupos, no solo los médicos y/o científicos que

promovieron los beneficios para la salud de un clima determinado, sino también por los políticos o los empresarios. Ello desestima así la interpretación del clima que la considera únicamente como un fenómeno atmosférico desprovisto de significado. Por ejemplo, en el caso del proyecto de Gallese (1913, p. 4), clima y atracción del extranjero se vieron combinados: “[...] allí podrá el extranjero edificar algo que le traiga á la memoria las habitaciones de su país natal, y como quien pone su rúbrica en un álbum, señalar su paso y *agradecimiento* por la tierra hospitalaria”⁶.

Finalmente, planteo que los principales consumidores del proyecto de Gallese entre 1920 y 1931 fueron los miembros de la clase media limeña, quienes superaron el veraneo temporal por la residencia permanente en el balneario. Estaban conformados básicamente por empresarios, comerciantes, burócratas, empleados, profesionales liberales y estudiantes, es decir, trabajadores de cuello blanco⁷, profesiones con un importante crecimiento durante las primeras décadas del siglo XX. Como ha señalado David Parker (2004, pp. 161-183), la clase media se caracterizó por su tendencia a imitar los estilos de vida considerados “decentes”, viviendo, incluso, más allá de sus medios en busca de la apariencia adecuada —los “pobres de la clase media” (Parker, 2004, p. 166)—. La definición de “lo decente” respondía a un conjunto de prejuicios, costumbres y tradiciones: a) Rechazo al trabajo manual (repudio a las actividades obreras o artesanales); b) Mantenimiento del honor y reputación (la castidad sexual en las mujeres, la seriedad, prestigio, manejo de armas para el duelo de honor y la caballerosidad en los hombres); c) Determinados hábitos de consumo y apariencias, lo cual abarcaba las diversiones (hoteles, cafés, cine, teatro, hípica), vivienda (casas de vecindad y de familia en residencias en contraposición con los callejones y solares de las zonas populares), vestimenta elegante, la etiqueta, entre otros (Parker, 2004, pp. 173-182).

Para el desarrollo de los argumentos señalados, la presente tesis está estructurada en tres capítulos. El primero presenta a Lima y balnearios a inicios de los 900, específicamente desde la atención de cuatro ejes: modernización, salud pública, balnearios y clase media. El objetivo es comprender el contexto histórico que permitió el surgimiento de un proyecto modernizador como el de Gallese, así como introducirnos al estudio de su principal consumidor, a saber, la clase media limeña. La relativa paz social, la estabilidad política y el

⁶ La cursiva es nuestra.

⁷ Según Anthony Giddens (2014, pp. 507-508), los trabajadores de “cuello blanco” están compuestos por empleados que suelen poseer credenciales educativas o una cualificación técnica que les permite vender su trabajo tanto mental como físico, como los profesores, profesionales, médicos y empleados del sector servicios. Por su parte, los de “cuello azul” son los trabajadores que laboran en la parte más baja de la jerarquía de las fábricas y empresas, siendo sus actividades básicamente manuales.

desarrollo económico del segundo gobierno de Nicolás de Piérola (1895-1899) propiciaron lo que Francisco García Calderón (1981, pp. 33-56) calificó como “El renacimiento peruano”, caracterizado por la puesta en marcha de proyectos modernizadores luego de los críticos años de la postguerra con Chile, algunos de los cuales se remontaban desde el periodo de bonanza guanera e incluso el reformismo borbónico. El paisaje limeño de conventos, iglesias, chinganas y pulperías, típico del siglo XIX, empezó a cambiar por el de las nuevas calles y avenidas, renovados parques y plazas, y una gran variedad de edificios públicos (Muñoz, 2001, p. 48). Sin embargo, la epidemia de peste bubónica, que afectó la costa peruana entre 1903 y 1930, reveló las precarias condiciones de la vida urbana, producto del acelerado crecimiento demográfico, la saturación de edificaciones, el hacinamiento, etc. La preocupación colectiva por las epidemias y la salud individual tuvo un impacto en los proyectos modernizadores, cuyos impulsores adoptaron los postulados del higienismo y la climatoterapia en la planificación de sus “ciudades imaginadas”, especialmente en los balnearios costeros y ribereños de Lima. Asimismo, fue la clase media un grupo especialmente proclive a recibir de manera positiva los cambios propuestos por la élite modernizadora, convirtiéndose en un importante consumidor de sus proyectos (Muñoz, 2001, pp. 49-50).

En el segundo capítulo se discute el proyecto higienista y modernista de “ciudad-jardín” de Gallese, teniendo como límites temporales su fundación en enero de 1913 y su elevación en distrito en mayo de 1920. Analizo los objetivos que persiguió Gallese al impulsar su proyecto, al cual estudio desde las propuestas teóricas de “ciudad jardín”, “ciudades imaginadas”, “ciudad verde” y la construcción cultural del clima, además de los procedimientos que llevó a cabo para efectuarlos. Federico Gallese Taricchi formó parte de un reducido grupo de profesionales liberales, principalmente médicos y farmacéuticos, que desde Italia llegaron al Perú en la segunda mitad del siglo XIX con una fuerte propensión al comercio y la empresa. A partir de su reconocida labor en la dirección de la “Botica y Droguería Italiana F. Gallese”, logró insertarse en la dinámica económica y social de la capital, acumulando un importante peculio⁸. Entre 1909 y 1915 se desempeñó como alcalde del distrito de La Magdalena, desde donde impulsó su proyecto de “ciudad-jardín”, más conocido como balneario de San Miguel a causa de un bien equipado establecimiento de baños². El proyecto estuvo inmerso en un fuerte discurso higienista, en donde el baño seguro era la consigna y el clima local fue promocionado en favor de la climatoterapia; además, incluyó la proyección de una “ciudad-jardín” europea

⁸ Para un panorama del patrimonio acumulado por Gallese al final de sus días, ver AGN, Archivo de Sucesiones de Lima, Expediente Sucesorio nro. 2749, Federico Gallese Taricchi, 1925; y Portocarrero (2013, p. 178).

en Lima, la edificación de viviendas bajo influencia de la arquitectura francesa y el imperio del orden y lo planificado.

El tercer y último capítulo deja de lado a los artífices del proyecto de la “ciudad jardín” para enfocarnos en la perspectiva de los consumidores. Se analiza a la clase media del balneario de San Miguel entre 1920 y 1931, específicamente desde tres ejes: características socioeconómicas, proyectos privados y tensiones políticas. Primero, a partir del procesamiento de diversos registros demográficos, ofrezco un perfil de vecino sanmiguelino: profesión, nacionalidad, propiedades, relación con la propiedad inmueble, etc., además de ahondar en algunos casos representativos. Segundo, describo los principales establecimientos comerciales y sociales que financiaron los propietarios locales, determinando en qué medida respondieron a la propuesta higienista y modernista de Gallese y cómo favorecieron al progreso de la localidad. Y tercero, estudio las relaciones sociales entre los miembros de la clase media, específicamente desde el caso de las tensiones políticas acontecidas entre 1920 y 1923 por el control del aparato municipal del distrito de San Miguel, a las cuales introduzco dentro de lo que Pablo Whipple (2013, p. 118) ha denominado “cultura del pleito”⁹.

La presente investigación se fundamenta en la triangulación de tres grupos documentales. Primero, los testimonios producidos por el mismo Gallese, siendo el impreso *Balneario de San Miguel: Urbanizado por su propietario Federico Gallese* (Lima, 1913) el que ofreció más luces sobre los objetivos de su proyecto. Al ser un folleto publicitario, el discurso higienista y la concepción de una “ciudad verde” también fueron empleados como recurso para atraer a los futuros residentes y/o inversionistas. Asimismo, se ha extraído información de los apuntes y documentos privados de Gallese, actualmente custodiados por sus descendientes¹⁰. En adelante nos referiremos a este corpus documental como Archivo Privado de la Familia Gallese (APFG), el cual contiene escrituras públicas de compra y venta de propiedades, solicitudes y concesiones del Ministerio de Fomento y Obras Públicas, recortes de periódicos, fotografías y anotaciones familiares posteriores a la muerte de Gallese.

⁹ Para Whipple (2013, p. 118), la “cultura del pleito” corresponde a un conjunto de actitudes que exponían los conflictos, demandas y/o quejas en los espacios públicos, sea a través de la prensa escrita o manifestaciones, las cuales buscaban apelar a la opinión pública. Para el caso de la gente decente, el objetivo aparente era mantener el honor propio o el consumo de lo decente; sin embargo, era solo un medio para reclamar privilegios frente a una próxima decisión política o lograr una sentencia judicial favorable.

¹⁰ Los archivos familiares consultados fueron cinco, actualmente custodiados por Gonzalo Gallese Meier, Gustavo Gallese Meier, Javier Gallese Valdez, José León Piqueras, José Sabogal Gallese y Tessa Gallese Morey. También hemos logrado anotar diversos testimonios orales sobre Gallese de parte de Luzmila Roncal Gallese (descendiente de Nicolás Gallese, hermano de Federico) y José Zumaita Cevallos (conocedor de la trayectoria de los Gallese en Pueblo Libre).

El segundo grupo documental corresponde a las publicaciones periódicas. Estas permitieron comprender el proyecto de Gallese desde la perspectiva del receptor del mensaje, sea periodista, intelectual o un vecino. Han sido útiles para nuestra investigación *El Comercio* (Lima, 1839-actualidad), *La Prensa* (Lima, 1903-1984), *La Crónica* (Lima, 1912-1990), *La Nación* (Lima, 1913-1914), *Variedades* (Lima, 1908-1932), *Peru to-day* (Lima, 1909-1914), *Los Balnearios* (Lima, 1910-1927), *La Actualidad* (Lima, 1915-1916), *Mundial* (Lima, 1920-1931), *Almanaque de El Comercio* (Lima, 1892-1931), *Directorio Anual del Perú* (Lima, 1910), *El Libro de Oro* (Lima, 1914-[1969]), entre otros. Hemos podido rastrear crónicas sobre la inauguración del balneario, semblanzas, impresiones y reportajes de algunas festividades locales, los nombres y profesiones de los primeros residentes, anuncios publicitarios, caricaturas y fotografías.

Finalmente, el tercer grupo corresponde a la documentación oficial, la cual está conformada a su vez por dos subgrupos. Primero, los documentos provenientes del Archivo Histórico de la Municipalidad Metropolitana de Lima (AHMML), específicamente los relacionados a las municipalidades de La Magdalena —durante la gestión edil de Gallese (1909-1915)— y San Miguel —entre 1920 y 1944—, de los cuales se ha extraído información sobre la construcción del balneario, informes de la primera década de existencia del distrito y luces sobre las demandas y tensiones políticas locales. Y segundo, los registros demográficos, conformados por los censos limeños y los registros civiles del distrito de La Magdalena y San Miguel entre 1920 y 1931 (hoy digitalizados en FamilySearch, de los cuales han sido procesados un total de 458 registros¹¹), fuentes cuya sistematización ha permitido conocer la radiografía social de los habitantes del San Miguel y se encuentra sistematizada en el Anexo 4.

La presente tesis encaja dentro de las recientes investigaciones en torno a la historia social, cultural y de la salud en el Perú, aunque con algunos matices heredados desde la historia urbana. Respecto a la historia social y cultural, destacó en nuestro trabajo el aporte de Fanni Muñoz Cabrejo (1998, 2001), quien estudió la experiencia de la modernidad en Lima entre 1890 y 1920 a partir de las diversiones públicas y los deportes, reconstruyendo las transformaciones de la subjetividad, sensibilidad y discursos de la “élite modernizadora” y sus “proyectos modernizadores”. El de David S. Parker (1992, 1997, 1998, 2004), quien analizó los discursos, identidades y la invención histórica de la clase media peruana durante la primera

¹¹ Operado por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, la plataforma de FamilySearch (FS) ofrece acceso gratuito a un copioso número de registros civiles y parroquiales digitalizados (partidas de nacimiento, bautizo, matrimonio, defunción, etc.), obtenidos de diversos los archivos regionales y eclesiásticos del país, abarcando al menos desde el siglo XIX hasta la actualidad. Acceso: <https://www.familysearch.org/search/>

mitad del siglo XX, caracterizada por su tendencia a imitar los estilos de vida considerados “decentes”, viviendo, incluso, más allá de sus medios en busca de la apariencia adecuada. Complementaron nuestra definición de clase media los aportes de Anthony Giddens (2014), Felipe Portocarrero (2013) y Pablo Whipple (2013). Asimismo, la investigación de Giovanni Bonfiglio (1993, 2002) sobre la inmigración italiana en el Perú nos ayudó a para comprender las características, discursos y proyectos de la burguesía italiana de nuestro país a fines del siglo XIX e inicios del XX, ofreciéndonos un marco de referencia para el caso Gallese.

Desde la historia de la salud, ha resultado útil el aporte de Marcos Cueto (2020), quien estudió las epidemias que azotaron el Perú a lo largo del siglo XX, centrando la atención en las condiciones materiales de la ciudad, las políticas sanitarias destinadas a combatirlas y la percepción popular sobre la salud y la enfermedad en el país. Igualmente, el de Mark Carey (2014), quien analizó la apropiación cultural del clima en los discursos médicos y políticos de fines del siglo XIX e inicios del XX peruano, específicamente desde el caso de los balnearios andinos como Jauja, destinados a la climatoterapia y la lucha contra la tuberculosis, en donde el clima sirvió como sustento para que los forasteros trajeran progreso, tecnología y civilización a los Andes centrales. Por su parte, Mariemma Mannarelli (1999) examinó las transformaciones discursivas del cuerpo femenino entre 1895 y la década de 1930 en el Perú, centrándose en las actitudes sobre la sexualidad, la maternidad, el matrimonio y la familia, en donde las nociones concernientes a la higiene se convirtieron en una prioridad entre las mujeres de la clase media peruana. Han sido resaltantes también las investigaciones sobre casos extranjeros, como la de Diego Armus (2007), quien estudió la tuberculosis en Buenos Aires entre 1870 y 1950 como parte de la vida de la ciudad, tanto en los discursos y metáforas como en las políticas y las experiencias vividas de la gente, sirviéndose de categorías como “ciudad imaginada” o “ciudad verde”, definidas líneas arriba.

En relación a la “ciudad jardín” o balneario de San Miguel y la vida y obra de Gallese, existen algunas referencias monográficas recientes, que, si bien no ofrecen una profundización o análisis histórico complejo, son de vital importancia para la presente investigación. El trabajo de los arquitectos Wladimir Céspedes y Elva Valdiviezo (1991) fue elaborado como respuesta a la necesidad de preservar el patrimonio inmueble de lo que denominaron “Centro Histórico del distrito de San Miguel”, por lo que su análisis realzó el valor histórico, estético y arquitectónico de los elementos más representativos que forjaron el auge de la antigua “ciudad-jardín”. El cineasta y escritor Augusto Tamayo San Román (2012) editó un texto infográfico titulado *Distrito de San Miguel*, enfocado en crear una identidad cultural y fomentar la lectura

en el distrito. A pesar de ser un texto de difusión, la información que presenta en relación a la vida y visión de Gallese es valiosa e inédita, por lo que su consulta para el presente trabajo fue fundamental. El periodista y poeta Humberto Pinedo (2010) presentó una versión romántica del distrito, describiendo los lugares históricos, costumbres, personalidades, entre otros aspectos, aunque las referencias a las fuentes están ausentes. Por último, en 2016 abordé introductoriamente la relación existente entre la fundación del balneario de San Miguel en 1913, el proceso de migración y urbanización de clases medias-altas y la necesidad de la creación del distrito en 1920, trabajo que ha alimentado la presente tesis (Miranda, 2017).

Esta tesis busca contribuir, desde el estudio de caso, a la comprensión de las intenciones u objetivos de la élite modernizadora de Lima de inicios del siglo XX en el desenvolvimiento de sus proyectos modernizadores. Sin embargo, nuestro enfoque puede resultar aparentemente agotado en la reciente historiografía peruana, por lo que también buscamos aportar a la comprensión de las intenciones u objetivos de los principales consumidores de dichos proyectos, a saber, la clase media de Lima. Además de la historia social y cultural, nuestro estudio de caso también se ha visto comprometido con la historia de la salud en el Perú, específicamente desde los proyectos higienistas y la construcción cultural del clima alrededor de la climatoterapia. Es interesante observar cómo San Miguel fue promocionado como un lugar ideal para tratar enfermedades como el asma, teniendo en cuenta que dicho padecimiento prolifera con mayor incidencia en las zonas costeras con alta humedad. Además, esta tesis fue escrita en un contexto peculiar: la pandemia del covid-19, iniciada a nivel mundial en diciembre del 2019 y para el caso peruano desde marzo del siguiente año. Estudios desde la historia de la salud se hacen más relevantes en un intento de reflexionar acerca de los discursos culturales sobre la enfermedad, la salud y su impacto en la sociedad.

Existe en esta investigación, además, el deseo de ser relevante a la historia local del distrito de San Miguel, partiendo de que los principales estudios existentes al respecto han llegado de la mano de difusores, arquitectos, cineastas o poetas, que, aunque valiosos, no ofrecen un análisis histórico más profundo. A consideración propia, esto ha llevado a importantes vacíos en las conmemoraciones o celebraciones locales. Por ejemplo, el aniversario de San Miguel es celebrado en base al 10 de mayo de 1920, día de la promulgación de la Ley N° 4101¹²; sin embargo, nuestra investigación recomienda el 19 de enero de 1913

¹² ADLP, Ley N° 4101, División del distrito de Magdalena, de la provincia de Lima [mandando a formar los distritos de San Miguel, Magdalena del Mar y Magdalena Vieja —actualmente Pueblo Libre—], Lima, 10 de mayo de 1920. Recuperado de: <https://bit.ly/3RvsNKL>

como fecha central, pues fue el día en que Gallese inauguró el balneario de San Miguel. Un ejemplo local que puede ilustrar nuestra propuesta es Magdalena del Mar, distrito que se creó bajo la misma ley que San Miguel, pero que celebra su aniversario el 1 de julio de 1872, es decir, su fundación como poblado. Aunque a simple vista superficiales, las fechas conmemorativas tienen un importante impacto en la identidad y la salvaguarda del patrimonio monumental local, especialmente el concerniente a lo que Wladimir Céspedes y Elva Valdivieso (1991, p. 6) denominaron el “Centro Histórico del Distrito de San Miguel”¹³.

Antes de concluir esta introducción, consideramos oportuno realizar algunas anotaciones de índole geográfico y jurisdiccional (Figura 1). El antiguo distrito de Magdalena Vieja o La Magdalena¹⁴ fue fundado legalmente el 2 de enero de 1859 y estuvo ubicado al suroeste de la ciudad de Lima sobre los linderos de los valles del sistema Magdalena, Maranga y La Legua. Hacia 1913, los principales focos urbanos fueron los siguientes poblados: Magdalena Vieja, capital del distrito de La Magdalena, ubicado en los alrededores de la actual Plaza de los Libertadores de Pueblo Libre; Magdalena Nueva, cuya formación data de la década de 1870 y estuvo ubicado en los alrededores de la intersección entre las actuales av. Brasil y av. del Ejército; y San Miguel, fundado 19 de enero de 1913 bajo la denominación de “ciudad jardín” o balneario de San Miguel, ubicado en lo que hoy son los alrededores de la av. Gallese y av. Bertolotto. Magdalena Nueva y San Miguel fueron poblados ubicados cerca de las orillas del océano Pacífico, separados de las costas por un barranco que alcanza los 50 m.s.n.m. Asimismo, Magdalena Vieja, Magdalena Nueva y San Miguel ascendieron a la categoría de distrito a partir de la Ley N° 4101 del 10 de mayo de 1920.

¹³ Espacio conformado por el trazado urbano inicial del balneario de San Miguel. Actualmente corresponde a los alrededores de la Casa de la Cultura, el Parque Media Luna y la Municipalidad de San Miguel.

¹⁴ Para referirnos al distrito de Magdalena Vieja o La Magdalena, emplearemos esta última denominación. Esto con la finalidad de diferenciarlo con el pueblo de Magdalena Vieja.

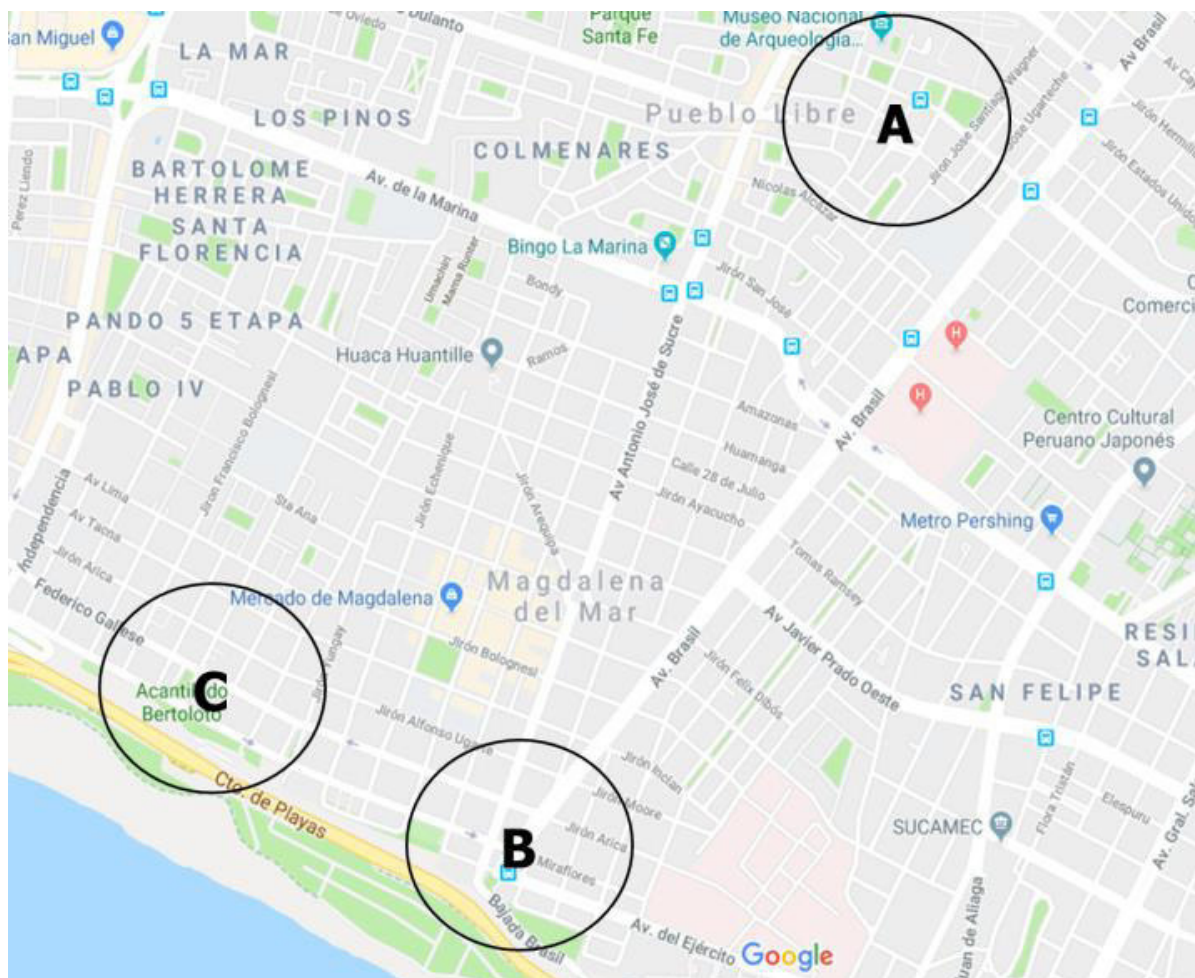


Figura 1. Mapa actual de la zona colindante de los distritos de Pueblo Libre, Magdalena del Mar y San Miguel. El pueblo de Magdalena Vieja estuvo en los alrededores de A, el de Magdalena Nueva en B y la “ciudad jardín” o balneario de San Miguel en C. Fuente: Google Maps.

Capítulo 1. “Una ciudad del siglo XX”: Modernización, salud, balnearios y clase media en Lima a inicios del 900

[Lima] se va transformando rápidamente en una capital moderna. [...] Sus actuales cambios, sus reformas, las causas que las provocan, indican las tendencias generales de la época, y la belleza y magnitud de otras transformaciones urbanas sirven para calcular el grado de progreso y civilización á que han llegado sus habitantes, y permiten á la vez apreciar la riqueza y bienestar que han adquirido (Garland, 1907, p. 145).

“Los habitantes de Lima nos entregan una ciudad del siglo XVI, para que la transformemos en una ciudad del siglo XX”¹⁵. Con esta alusión Federico Elguera Seminario comenzó su discurso inaugural como alcalde de Lima el 1 de enero de 1901, cargo que mantuvo hasta 1908. No fueron simples palabras, pues su administración se caracterizó por impulsar la modernización material y cultural e higienización de la capital. Esto llevó a que intelectuales contemporáneos como Carlos B. Cisneros (1911, p. 167) señalaran que a partir de 1901 “es cuando en realidad se marca un nuevo y no interrumpido periodo de actividad y progreso para la capital que no tiene comparación con ningún otro en los anales de su historia”, que Juan Pedro Paz Soldán (1917, p. 163) anunciase que su presencia frente a la alcaldía “marca el principio de una nueva era de progreso en los anales municipales de Lima” o que, con posterioridad, Jorge Basadre (1983, t. 8, p. 167) lo califique como “el creador de la Lima del siglo XX”¹⁶.

Sin embargo, a pesar de los progresos señalados, la epidemia de peste bubónica, que afectó por ciclos la costa peruana entre 1903 y 1930, reveló las precarias condiciones de la vida urbana, específicamente la de las zonas populares. La preocupación colectiva por las epidemias y la salud individual tuvo un impacto en determinados proyectos modernizadores, cuyos impulsores adoptaron los postulados del higienismo y la climatoterapia en la planificación de sus “ciudades imaginadas”, especialmente en los balnearios costeros y ribereños de Lima. Asimismo, como ha identificado Fanni Muñoz (2001, pp. 49-50), fue la clase media un grupo

¹⁵ *Boletín Municipal*, Lima, año I, nro. 1, 5 de enero de 1901, p. 4.

¹⁶ Durante la gestión de Elguera se llevó a cabo la transformación de la Plaza de Armas, la creación Instituto Municipal de Higiene, la edificación de un lazareto para leprosos, la construcción del Mercado de la Aurora y del Baratillo, además de diversas obras de pavimentación, canalización de acequias, baños públicos y dotación de agua potable y alumbrado eléctrico.

especialmente proclive a recibir de manera positiva los cambios propuestos por la élite modernizadora, convirtiéndose en un importante consumidor de los proyectos modernizadores. Además, estas ciudades imaginadas, estos balnearios, entraron en los parámetros del estilo de vida “decente”, obsesión de determinados actores de los sectores medios y las clases altas (Parker, 2004)

El presente capítulo explora el contexto histórico de Lima y balnearios durante el primer tercio del siglo XX desde el desarrollo de cuatro ejes: primero, la modernización material y cultural de la ciudad, con especial atención al caso del pueblo de Magdalena Nueva —cuyo progreso fue importante para el surgimiento del balneario de San Miguel—; segundo, el impulso de la salud pública y los discursos higienistas a partir del contexto epidémico de la capital, así como las respuestas sociales ligadas a la práctica de la climatoterapia e hidroterapia; tercero, el progreso de los balnearios de Lima, los cuales definimos como lugares higiénicos y modernos para la gente decente; y cuarto, la clase media de la capital, uno de los principales consumidores de los balnearios. El objetivo es comprender el contexto histórico que permitió el surgimiento y desarrollo de un proyecto con las características que tuvo el de Federico Gallese Taricchi, a saber, la “ciudad jardín” o balneario de San Miguel.

1. Modernización material y cultural de Lima

Si bien Elguera fue uno de sus más importantes impulsores, la modernización de Lima no era un proceso nuevo, pues desde mediados del siglo XIX la ciudad había comenzado a atravesar por un conjunto de transformaciones que buscaron romper con el diseño y forma de vida heredado desde la colonia. Un importante hito fue la demolición de las murallas coloniales de Lima entre 1868 y 1870, encargada al empresario estadounidense Henry Meiggs. Aunque años antes existieron proyectos que buscaron urbanizar los espacios de extramuros, estos cobraron un significativo dinamismo a partir de la demolición y estuvieron impulsados por la nueva burguesía mercantil nacida de la explotación del guano¹⁷. El mismo Meiggs había planificado la construcción de grandes y verdes “bulevares” alrededor de la capital —las llamadas alamedas de circunvalación— y anhelaba la urbanización de las zonas situadas entre Lima y Callao y Lima y Chorrillos (Basadre, 1983, t. 5, p. 365) (Figura 2). Por su parte, el ingeniero Luis Sada diseñó, entre otras urbanizaciones, un barrio en los terrenos del fundo La Victoria,

¹⁷ Uno de estos proyectos en extramuros fue el de 1857, cuando Mariano Álvarez, Pedro Sayán y Mariano Felipe Paz Soldán adquirieron las huertas Noviciado y Guadalupe —ubicadas al borde sur de la muralla de Lima— para urbanizarlas; posteriormente, con el mismo objetivo las adquirió Meiggs, formando sobre ellas los posteriores jirones Sandia, Cotabambas, Mapiri y otros (Bromley, 2019, pp. 99-100).

cuyos planos fueron aprobados por decreto del 2 de junio de 1871 en beneficio del “ensanche de la ciudad, á fin de que sus pobladores puedan obtener habitaciones cómodas, higiénicas y á precios equitativos”¹⁸.

Otro caso fue el del ingeniero civil Ricardo Rey y Basadre, uno de los artífices de ferrocarril Lima-Magdalena¹⁹, quien impulsó la proyección urbana de Lima hacia las orillas del mar del valle de La Magdalena para la creación de un balneario. Para ello, elevó una solicitud al gobierno con fecha del 8 de mayo de 1872 —aprobada por decreto del 28 mayo del mismo año— para “practicar una bajada cómoda al mar, [...] construir edificios de comodidad y recreo, un muelle que preste seguridad al baño, [y] el establecimiento de éste” (Compañía del Ferrocarril de Lima á La Magdalena, 1873, p. 8). Sin embargo, proyectos como los de Meiggs, Sada, Rey y otros empresarios no lograron ejecutarse o fueron interrumpidos a causa de la crisis guanera de la década de 1870, la guerra con Chile y la violencia civil de la postguerra. En comparación con el contexto latinoamericano, en donde ciudades como Santiago de Chile, Buenos Aires y Río de Janeiro tuvieron un fenomenal crecimiento en las últimas décadas del siglo XIX, para Lima fueron “años perdidos”, cuya población en 1900 igualaba a la de 1876 y la superficie urbanizada apenas superaba a la de 1650 (Parker, 2002, p. 110).

¹⁸ *El Peruano*, Lima, año 29, nro. 20, 17 de junio de 1871, p. 563. El decreto también señalaba que en el barrio se construiría un “nuevo Palacio de Gobierno y otro Legislativo”, lo cual no logró concretarse.

¹⁹ El ferrocarril Lima-Magdalena se abrió al tráfico público por decreto del 20 de octubre de 1875 (Meiggs, 1876, p. 499). Si bien era la conexión más moderna entre los pueblos de La Magdalena y el centro de Lima, funcionó de modo errático y esporádico. En 1891, en su informe sobre el estado del ferrocarril Lima-Magdalena, el ingeniero Emeterio Pérez advertía que la vía se encontraba “bastante desnivelada y sus curvas en tanto desarregladas” y de los durmientes “2,5 [kilómetros estaban] buenos; 4 kilómetros media vida y 1,5 kilómetros inservibles” (Dirección de Obras Públicas, 1898, p. 234). Dicha condición se debió principalmente al desgaste ocasionado el uso, el tráfico de animales que hacían tracción de ciertos carros móviles y la falta de mantenimiento. Posteriormente, entre 1898 y 1899 el Estado peruano anunció su interés por edificar la av. Magdalena y el tranvía eléctrico Lima-Magdalena, lo que paulatinamente fue dejando de lado el empleo del ferrocarril, el cual quedó circunscrito al transporte de cargamento pesado. En 1905, por ejemplo, aparece como “paralizado” (Dirección de Obras Públicas, 1913, p. 148).

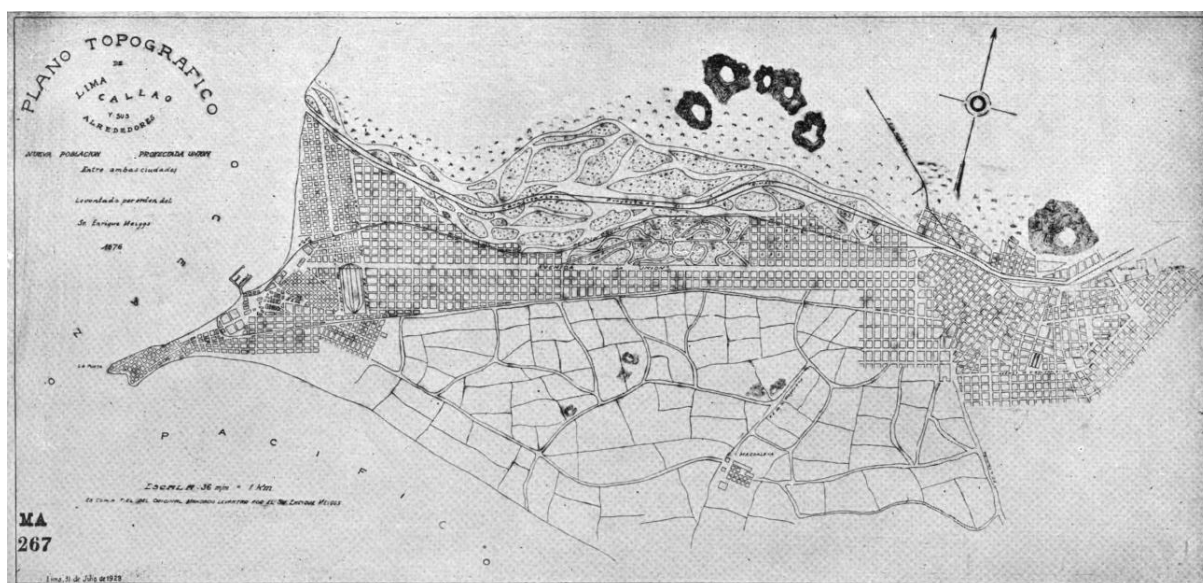


Figura 2. Plano topográfico de Lima, Callao y alrededores de 1876, elaborado por Henry Meiggs. Desafortunadamente, la guerra con Chile paralizó el proyecto. Fuente: Bromley y Barbagelata (1945, lámina nro. 20).

Luego de esos críticos años, la relativa paz social, la estabilidad política y el desarrollo económico del segundo gobierno de Nicolás de Piérola (1895-1899) propiciaron la recuperación de viejos o la puesta en marcha de nuevos proyectos modernizadores en diversos ámbitos de la sociedad²⁰. Para el caso de lo infraestructural, tuvo una importancia influencia la creación del Ministerio de Fomento por ley del 22 de enero de 1896²¹, que en palabras de Basadre (1983, t. 7, p. 422) “señaló el comienzo de una nueva era en el estímulo y el desarrollo de la preocupación del Estado por el adelanto material del país”. Su primer ministro fue el ingeniero Eduardo López de Romaña. Tenía bajo su despacho los ramos de Obras Públicas, que antes había pertenecido al Ministerio de Gobierno; de Industrias, previamente bajo la supervisión de Hacienda; y de Beneficencia, extraído de Justicia e Instrucción. Además, estaba compuesto por dos direcciones: Fomento, a cargo de los asuntos de minas, industrias, beneficencia e higiene; y Obras Públicas e Irrigación (Lara, 1935).

La edificación de avenidas radiales en lugar de las angostas calles coloniales también significó un impulso importante para los proyectos modernizadores. Su edificación marcó el rumbo de la ciudad hacia las afueras del centro, específicamente hacia las zonas del sur y los balnearios de la costa, como el Paseo Colón y la av. Magdalena (inicialmente conocida como

²⁰ Por ejemplo, sobre la modernización militar, ver Velásquez (2013).

²¹ ADLP, Ley del 22 de enero de 1896, Disponiendo la creación del Ministerio de Fomento encargado del despacho de los ramos de obras públicas, industrias y beneficencia, Lima, 22 de enero de 1896. Recuperado de: <https://bit.ly/3if0AsJ>

av. Piérola, hoy av. Brasil). Así, con la llegada de este nuevo ciclo constructivo, el paisaje limeño abigarrado de conventos, iglesias, chinganas y pulperías, típico del siglo XIX, empezó a cambiar por el de las nuevas calles y avenidas, renovados parques y plazas, y una gran variedad de edificios públicos (Muñoz, 2001, p. 48). El caso más representativo de estas avenidas radiales fue el de la av. 9 de diciembre o Paseo Colón, inaugurada en 1898, que transformó los alrededores del Parque de la Exposición en el nuevo eje de recorrido y residencia de la gente decente de Lima, potenciado aún más con la inauguración de exclusivos salones y clubes sociales (Figura 3). Un testimonio de la época señalaba que “es hoy el eje de un nuevo barrio de Lima con construcciones de estilo moderno [...] Esta avenida es el lugar de cita y el paseo predilecto de la buena sociedad de Lima” (Garland, 1907, p. 154), mientras que Pedro Dávalos y Lissón (1908, p. 61) calificó la avenida como “la más significativa prueba del progreso y bienestar generales, del espíritu de grandeza é higienización que flota por encima de la masa pesimista y conservadora”, en donde “se ha roto con todo lo antiguo [...] De la Lima vieja, de la que estuvo entre murallas, no se ha copiado nada”.



Figura 3. Fotografía del Paseo Colón y el Palacio de la Exposición, cerca de 1900, elaborada por Fernando Garreaud e inserta en el álbum *República Peruana*. Fuente: Archivo Fotográfico de la BNP.

La edificación de la av. Magdalena, inaugurada en 1899, significó el fin del estancamiento urbano del valle de La Magdalena producido por la guerra con Chile (Figura 4,

5 y 6). La avenida jugó un papel importante en la transformación de Magdalena Nueva en un poblado moderno y atractivo para aquellos ciudadanos interesados en “escapar” del centro de la ciudad²². Así, dicha vía se configuró un importante aliciente para dirigir la modernización material desde la capital hacia un distrito periférico. Según el proyecto presentado por el ingeniero Enrique E. Silgado de abril de 1898 —encargado de la obra— a la Dirección de Obras Públicas del Ministerio de Fomento:

El Proyecto de unir la ciudad de Lima, con Magdalena del Mar, por una avenida en línea recta, viene á llenar una necesidad tiempo ha sentida, tanto por la capital para su desarrollo futuro, cuanto por el incremento que es preciso dar á los pueblos de Magdalena [Vieja] y Magdalena del Mar, ambos casi en ruina, a pesar de su excelente clima, por la falta de una vía de comunicación, capaz de ponerlos en contacto inmediato con el centro principal de la República, del que apenas distan y tres y cinco kilómetros respectivamente (Dirección de Obras Públicas, 1899, pp. 301-302).

Según Silgado, la avenida no solo ofrecería una infraestructura moderna que superaría los caminos “estrechos, tortuosos y [...] de tierra floja” y al ferrocarril “deficiente y expuesto”, sino que también impulsaría el adelanto y prosperidad los pueblos de La Magdalena y las zonas agrícolas circundantes, pues “además de ser el camino más corto, prestará comodidad y seguridad al comercio, permitirá el establecimiento de tranvías para activar la circulación, así como la colocación de las cañerías que conduzcan agua potable á esas regiones [y] establecimientos públicos” (Dirección de Obras Públicas, 1899, p. 302). Así, la avenida fue sucedida por la inauguración del tranvía Lima-Magdalena en 1904 y la instalación de servicios de agua potable y desagüe entre 1903 y 1909. La revista *Variedades*, cuyas entregas celebraron constantemente los progresos de la modernidad material en Lima, promocionó a la renovada Magdalena Nueva en los siguientes términos:

Sentados en un valle fértil y fructífero, con condiciones especiales de salubridad y á poquísimos pasos de Lima, ambas Magdalenas hacían hasta hace pocos años vida triste y retrasada á la que contribuían lo difícil y enfadoso de la comunicación ferroviaria y la falta de agua y desagüe. La instalación de la línea eléctrica primero y del agua ahora, vienen naturalmente á dar comodidades á esos pueblos y desde luego, á contribuir a su cercano y ya palpable desarrollo completo²³.

²² En 1908, Magdalena Nueva contaba con una población de 251 habitantes, creciendo vertiginosamente a 2,047 para 1920 y 7,812 para 1930 (Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados, 1932, p. 45).

²³ *Variedades*, Lima, año V, nro. 91, 27 de noviembre de 1909, p. 924.

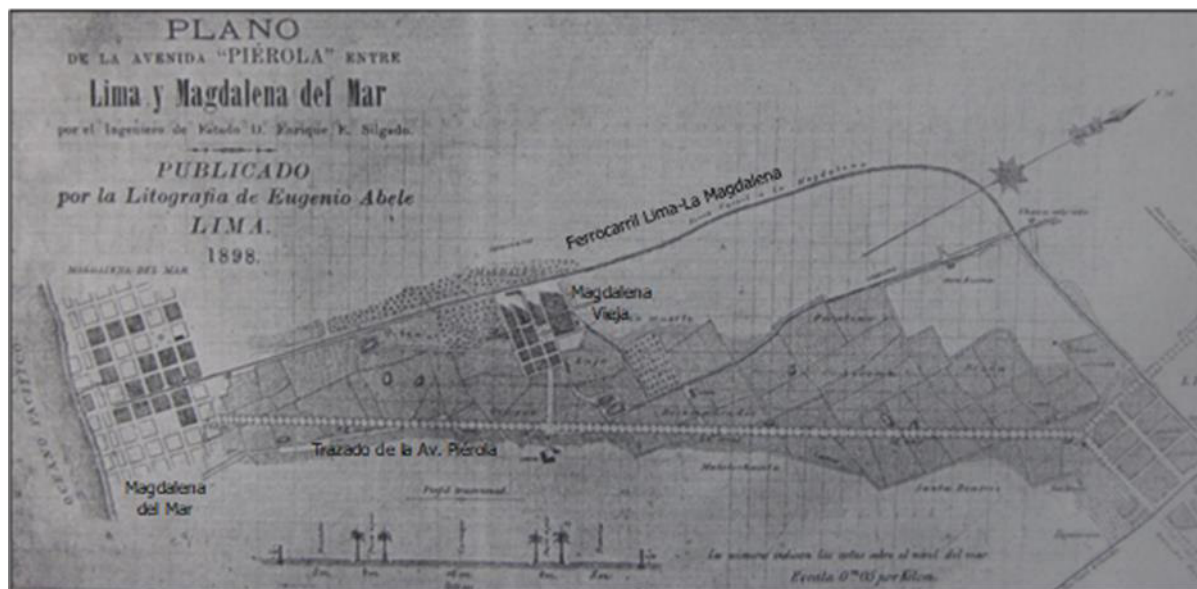


Figura 4. Plano de la av. Piérola o de La Magdalena, elaborado por el Ing. Eugenio Abele en 1898.

Fuente: Bromley y Barbagelata (1945, lámina 26).



Figura 5. Fotografía de la av. Magdalena en 1925, cuando ya recibía el nombre de av. Brasil. Se puede apreciar la recientemente pavimentada calle central, la línea del tranvía eléctrico en los bordes y la torre del templo de María Auxiliadora. Fuente: *Ciudad y Campo y Camino*, Lima, nro. 13, diciembre de 1925.



Figura 6. Otra vista de la av. Brasil en 1926. Fuente: *Ciudad y Campo y Camino*, Lima, nro. 19, julio de 1926, p. 24.

Otros importantes hitos en el proceso de modernización de Lima fueron la importación de los primeros automóviles a la capital a inicios del siglo XX; el primer mensaje de telegrafía sin hilos en 1903; la inauguración de los primeros tranvías eléctricos del Perú, a saber, el Lima-Barranco-Chorrillos y Lima-Callao en 1904; la inauguración de importantes establecimientos públicos, como el Hipódromo de Santa Beatriz en 1903 y el Teatro Municipal en 1909; numerosas obras de pavimentación de calles y avenidas, canalización de acequias y dotación de agua potable y alumbrado eléctrico. La construcción de esta nueva infraestructura habilitó terrenos para la expansión física de la ciudad por medio de proyectos de urbanización. En ese contexto, el número de compañías inmobiliarias se elevó, teniendo como gestores a empresarios agroexportadores e industriales que diversificaron sus capitales para invertir en la construcción de urbanizaciones coherentes con el sueño de la modernidad de los sectores progresistas (Anexo 1).

En 1900 se fundó la Sociedad Anónima La Colmena bajo la gerencia de Nicolás de Piérola —quien ya había cumplido su mandato presidencial—, la cual fue el artífice de la construcción de la hoy av. Nicolás de Piérola. Aparecieron también la Cía. Urbana Cocharcas en 1905, con Nicanor Carmona, Enrique Fraccia, Francisco Mendoza y Barreda, Rafael Canevaro, Tomás Valle, Eulogio Delgado y Gio Batta Isola entre sus accionistas; la Cía. Urbanizadora Santa Cruz en 1913 y la Cía. Urbana Leuro en 1919, ambas creadas con el propósito de realizar la compra-venta de terrenos y urbanizaciones en Miraflores. Resaltante es el caso de la Cía. Urbanizadora San Isidro, creada en 1920 para urbanizar los terrenos del fundo Conde de San Isidro, cuyas tierras fueron otorgadas a la compañía por Francisco Moreyra y Riglos y Luisa Paz Soldán.

La modernización de Lima igualmente se reflejó en la renovación de los gustos y costumbres de sus habitantes. Como señala Fanni Muñoz (2001, p. 36), al igual que la renovación material, la renovación cultural también debe ser entendida dentro de su contexto político y económico, caracterizado por la necesidad de crear un Estado moderno capaz de establecer el orden y el control social sobre la población peruana, buscando facilitar la difusión de prácticas culturales consideradas “civilizadas”. Creció el interés hacia las prácticas consideradas “decentes”, como el consumo del teatro, la ópera, el ballet, el cine y la hípica, lo cual se reflejó en las principales revistas ilustradas de la época y la aparición de voceros especializados, como la *Revista Cinematográfica* (Lima, 1913-1914) y *El Turf* (Lima, 1914-1952). Crecieron las visitas a campañas y balnearios en verano, especialmente los de Chorrillos, Barranco, Miraflores, San Miguel, La Punta y Ancón, los cuales se vieron beneficiados de un importante movimiento demográfico y crecimiento urbanístico. Desde luego, muchas de estos progresos solo pudieron ser aprovechados por la clase alta y determinados actores de la clase media de la capital.

A nivel discursivo, el sueño de la modernidad de los sectores progresistas de la época tuvo como base, entre otros aspectos, la utopía de que la transformación ética de las personas traería como consecuencia el bienestar y desarrollo de la sociedad. En un primer momento, intelectuales como Clemente Palma, Juan Francisco Pazos y Javier Prado Ugarteche plantearon soluciones raciales para remediar los males sociales del Perú, empapados en un pesimismo ante la derrota peruana en la guerra del Pacífico. Por ejemplo, Palma (1897, pp. 1-39) sostuvo que en el Perú existían razas superiores e inferiores, compuesta esta última por la india, negra y china. Para el porvenir de la raza, el Estado debía incentivar la inmigración de alemanes, pues

es “la que más beneficios hará en nuestra sangre desequilibrada” con sus “admirables condiciones de energía, moralidad y orden” (Palma, 1897, p. 38).

Los integrantes de la llamada Generación del Novecientos²⁴ superaron este enfoque racista, proponiendo soluciones educativas y morales en un intento de que la población adquiriera costumbres “modernas” y empezaran a vivir según los códigos culturales occidentales. Es decir, “[y]a no era necesario importar inmigrantes; más bien era posible alcanzar el progreso a través de la educación” (Fonseca, 2000, p. 356). Uno de estos intentos de transformación ética desde la educación, por ejemplo, estuvo liderado por el movimiento antialcohólico y/o de temperancia, cuyo principal vocero fue la Sociedad Nacional de Temperancia, creada en 1912²⁵.

Sin embargo, como ha reconocido David Parker (1997, pp. 107-109), a diferencia con lo sucedido en Río de Janeiro o Buenos Aires, el esfuerzo modernizador de Lima no fue demasiado exitoso, ello pese a los diversos proyectos desplegados. La élite modernizante y/o el Estado no lograron convertir la capital en la ciudad limpia, saludable, ordenada y elegante que imaginaban. Un limitante fue la escasez de recursos económicos, aunque también surgió un discurso que consideró que el mayor obstáculo era un pueblo “ignorante” y “atrasado” que se negaba tozudamente a cambiar sus prácticas incultas e insalubres. La reforma urbana, por lo tanto, no solo debía consistir en pavimentar calles e instalar servicios públicos de suministro: también involucraba educar a las masas, “mejorar la raza” y cambiar el comportamiento del pueblo. Ello generó actitudes autoritarias y racistas en una Lima de rápidos cambios culturales y sociales. También existieron casos de resistencia popular contra los proyectos modernizadores, a los cuales se les consideró como “definidos por otros” e impuestos a la fuerza. Al mismo tiempo, una cantidad importante de artesanos y trabajadores hicieron propio el discurso modernizador, e incluso se autodenominaron “clase media” en un intento de diferenciarse de las capas bajas y altas de la sociedad (Parker, 1998). A pesar de todo lo señalado, proyectos modernizadores como Paseo Colón, la av. Magdalena o los efectuados en

²⁴ Entre los integrantes de la llamada Generación del Novecientos estuvieron José de la Riva Agüero y Osmá, Víctor Andrés Belaúnde, los hermanos Francisco y Ventura García Calderón, José Gálvez, Julio César Tello, Felipe Barreda y Laos, Juan Bautista de Lavalle, Fernando Tola, Luis Fernán Cisneros, entre otros. Federico Gallese se insertó en esta tendencia.

²⁵ Como ha estudiado Juan Fonseca (2000, p. 328), el alcoholismo era considerado por los ideólogos de la época como un lastre que perjudicaba gravemente el desarrollo de los individuos y, por lo tanto, de la sociedad. En los debates del Congreso Nacional Anticólico de Lima en 1903, el ministro de Fomento David Matto señaló: “Aparte de las epidemias, como la cólera, la gripe, la fiebre amarilla, etc., son tres los grandes factores de mortalidad, de degeneración y de decadencia de la especie humana: la tuberculosis, la sífilis y el alcoholismo”, siendo este último el “infiltrado en las sociedades modernas, [pues] se presenta como amenaza terrible para el porvenir de los pueblos (Ministerio de Fomento, 1903, pp. 4-5).

los balnearios transformaron la radiografía urbana de Lima, extendiendo la capital fuera de sus límites coloniales e impactando en la distribución social de lo que hoy es la capital.

2. Salud pública, discurso higienista y climatoterapia en Lima

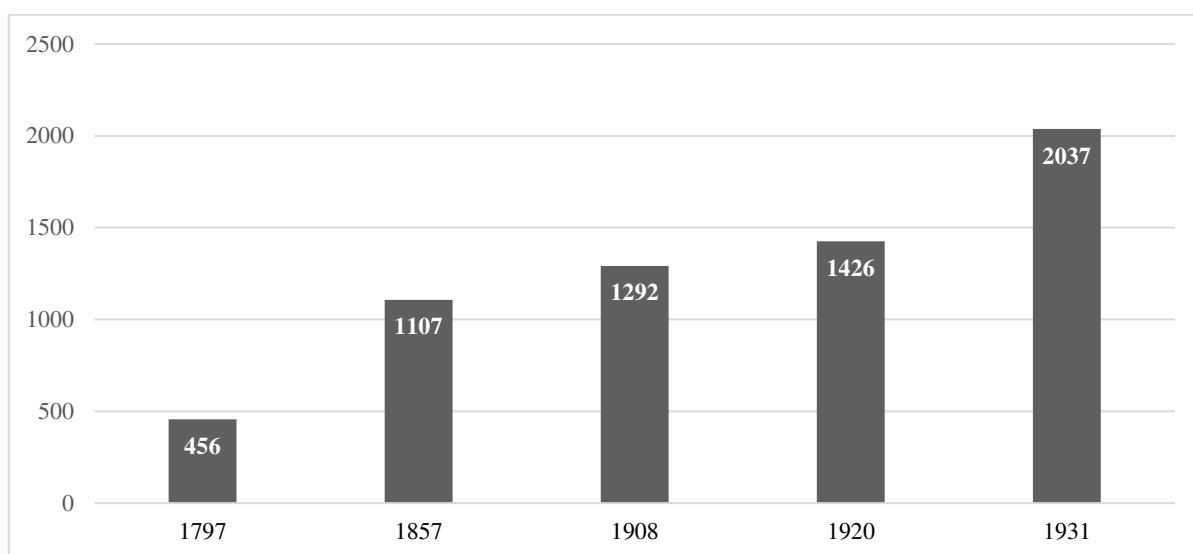
El crecimiento demográfico de la capital de inicios del 900 se tradujo en un aumento de la demanda de viviendas, por lo que el casco urbano de la ciudad creció vertiginosamente. El Cercado de Lima pasó de tener un área urbanizada de 1107 hectáreas en 1857 a 1426 en 1920, representando un crecimiento del 28.8% (Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados, 1932, pp. 29-30) (Gráfico 1 y Figura 7); sin embargo, su población había aumentado un 103.3% entre 1850²⁶ (85,116 habitantes) y 1920 (173,007 habitantes) (Ministerio de Hacienda, 1927, p. 81). Esto no solo trajo como consecuencia la denominada “crisis de la habitación en Lima” (Alexander, 1922), sino además la saturación de edificaciones y el hacinamiento en el interior de ellas.

Según el análisis realizado por Enrique León García (1909, pp. 34-35) en base a los datos ofrecidos por el censo de 1908, en Lima el 77% de personas vivía mal alojadas, el 10% suficientemente alojadas y el 13% gozaba holgadamente de espacio habitable. La población blanca ocupaba las habitaciones más sanas y amplias, mientras que las “clases de color” —refiriéndose a los indígenas, mestizos, chinos y negros— habitaban en locales insuficientes, mal ventilados, oscuros e insalubres (León, 1909, pp. 34-35). A ello se sumó la acumulación y quema de basura en la calle ante el ineficaz sistema de eliminación de desperdicios, la precariedad de las construcciones, la persistencia de prácticas antihigiénicas, la pésima condición del desagüe, la existencia de acequias en la vía pública, etc. Esto constituyó el ambiente propicio para cobijar ratas, ratones y pericotes, principales vectores de la peste bubónica (Cueto, 2020, pp. 41-43)²⁷.

²⁶ *El Peruano*, Lima, tomo XXIII, nro. 37, 4 de mayo de 1850, p. 144.

²⁷ Enfermedad transmitida por la picadura de las pulgas de ratas infectadas con el parásito *Yersinia pestis*, cuyo principal síntoma es la inflamación de los ganglios linfáticos infectados. Al no ser una enfermedad endémica en el Perú, la peste bubónica ingresó al país a través del comercio exterior, siendo los puertos los principales focos infecciosos.

Gráfico 1. Área urbanizada del Cercado de Lima entre 1797 y 1931



Fuente: Gráfico elaborado a partir de los datos ofrecidos en el censo de 1931 (Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados, 1932, p. 30). No incluye a los distritos periféricos y balnearios.

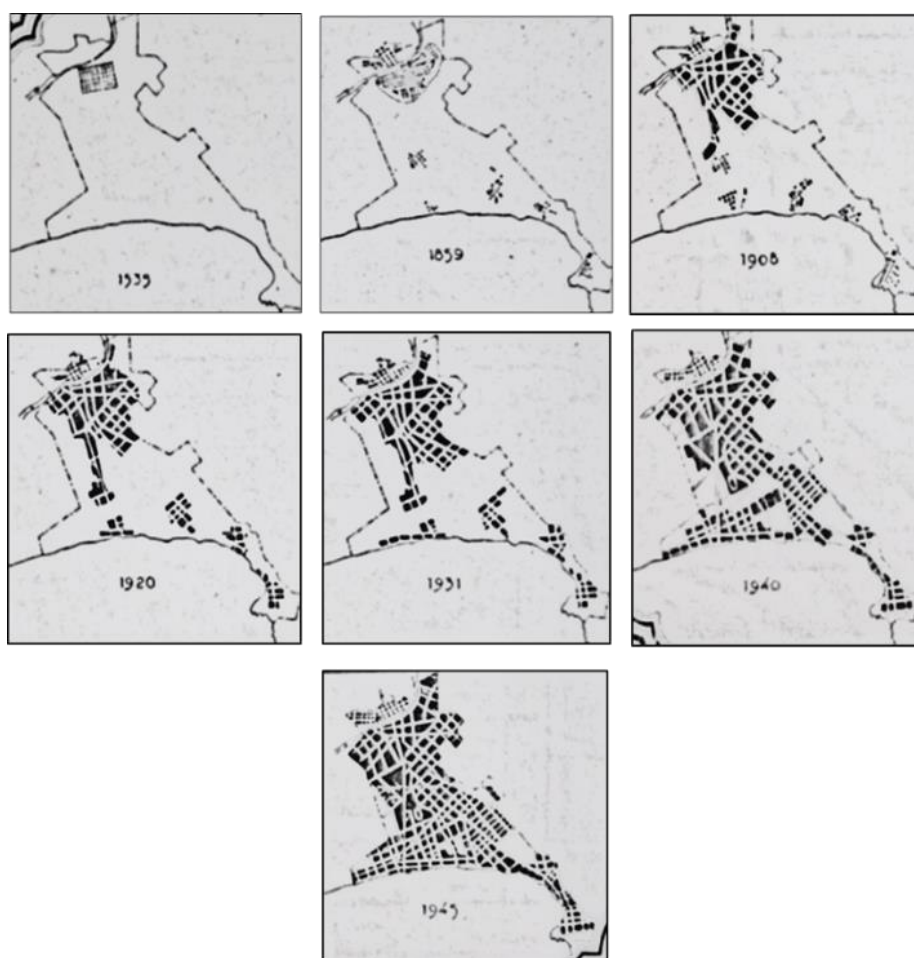


Figura 7. Evolución urbana de Lima entre 1535 y 1945. Fuente: Barbagelata y Bromley (1945, lámina 33).

Para la teoría pre-bacteriológica²⁸, estas condiciones insalubres eran las que determinaban la propagación de diversas enfermedades en Lima. No solo de la peste bubónica, sino también de la tuberculosis —la cual tenía tasas de mortalidad alarmantes en la capital—, la viruela, fiebre tifoidea, paludismo, y otras enfermedades (Tabla 1). Por ejemplo, respecto a la tuberculosis, el doctor Juan Pedro Paz Soldán (1903, p. 96) anotó lo siguiente sobre la relación entre el espacio habitacional y la salud individual:

Un hombre predispuesto a la tuberculosis por su nacimiento, ó por accidente, podrá escapar á la infección, si vive en un ambiente sano, en una habitación en que el aire y la luz penetran en abundancia. En cambio, el hombre sano, robusto, vigoroso, que vive en un mal ambiente, sin aire y sin luz natural, acabará por doblegarse y contraerá fácilmente cualquier enfermedad [...].

Sobre la fiebre tifoidea, el doctor Carlos Enrique Paz Soldán escribió en 1921 que “Lima es insalubre y su insalubridad se revela por la crecida cantidad de casos de fiebre tifoidea [...] es la enfermedad [de] la inmundicia”²⁹. Además, señaló lo siguiente como las principales causas del estado sanitario de Lima: la mala calidad del agua potable; deficientes canalizaciones; asistencia médica libre y sin control de los enfermos de fiebre tifoidea; moscas; caballerizas y corralones en completo abandono edilicio y estancamiento del guano en ellas; ningún control sobre los mercados de abastos y sobre la manipulación de los alimentos; e ignorancia completa de las masas sobre los modos de difusión de la enfermedad³⁰.

Otra enfermedad endémica fue la viruela, que si bien había declinado en la costa y las principales ciudades del país a raíz de la divulgación de la vacuna antivariólica, presente en el Perú desde inicios del siglo XIX, existieron muchos reacios a la inoculación, a pesar que en 1896 se hizo obligatoria para todos los habitantes del territorio de la República³¹ y que en 1908 se estableció una multa a los padres, tutores o patrones que se resistieran a la vacunación de sus hijos, pupilos y domésticos³². Sobre la vacunación de los habitantes de la capital en 1913, el inspector de higiene del Concejo Provincial de Lima Ignacio La Puente (1913, p. X) señaló

²⁸ Para la medicina pre-bacteriológica, las enfermedades se atribuían al contacto con personas enfermas, cambios en el clima, desastres naturales, problemas sociales (como el aumento de mendigos y ebrios), la constitución y personalidad de cada individuo, conflictos armados, las condiciones ambientales, entre otros (Lossio, 2002, pp. 40-41).

²⁹ *La Prensa*, Lima, año XVIII, nro. 10747, 23 de octubre de 1921, p. 7.

³⁰ *La Prensa*, Lima, año XVIII, nro. 10747, 23 de octubre de 1921, p. 7.

³¹ ADLP, Ley del 3 de enero de 1896, Declarando obligatoria la vacunación y revacunación para todos los habitantes de la República, Lima, 3 de enero de 1896. Recuperado de: <https://bit.ly/3oeE32S>

³² ADLP, Ley nro. 854, Vacunación obligatoria, Lima, 23 de noviembre de 1908. Recuperado de: <https://bit.ly/2XXPGA5>

que, de las más de 200 defunciones por viruela de dicho año, la mayoría estaban “sostenidas y fomentadas únicamente por la masa de refractarios á la vacunación”. Además:

Cuando nuestro pueblo adelante más en cultura y solicite por sí mismo el empleo de este portentoso preservativo [la vacuna], que se otorga gratis por las instituciones encargadas de su cuidado, desaparecerá la viruela entre nosotros, y para siempre, como se ha alejado de las poblaciones cultas que otro tiempo diezaba sin piedad, amenazando nuevas invasiones si se olvida ó retarda el medio de inmunización (La Puente, 1913, p. X).

Tabla 1. Mortalidad por enfermedades en Cercado de Lima entre 1911 y 1917.

Años	Enfermedades								
	Enfermedades nerviosas	Enteritis (Menores de 2 años)	Fiebre Puerperal	Paludismo	Peste Bubónica	Sarampión	Tifoidea	Tuberculosis	Viruela
1911	-	440	18	103	115	-	98	1,036	-
1912	432	530	14	98	58	53	87	1,037	18
1913	454	544	24	132	97	19	104	997	228
1914	416	604	17	110	61	2	79	1,043	20
1915	382	542	12	117	69	31	99	1,069	18
1916	356	482	11	105	59	28	91	1,206	7
1917	418	533	15	112	67	14	99	1,165	4

Fuente: Oficina Municipal de Estadística (1916, pp. 31-33; 1922, pp. 28-31; 1918, pp. 29-32)

Otro aspecto de la salud en Lima a inicios del siglo XX fue el miedo colectivo e individual hacia las enfermedades, el cual estuvo acompañado de diversas reacciones sociales. La mayoría de enfermos provenían de los barrios pobres de la capital, por lo que las enfermedades infecciosas se convirtieron en un mal considerado característico de la clase popular. En 1904, de 1196 defunciones registradas por tuberculosis en Lima, 574 víctimas eran indígenas, 276 mestizos, 113 amarillos, 47 negros —“razas” que formaban parte de las clases populares de la capital— y 186 blancos (Oficina Municipal de Estadística, 1905, p. 16)³³. Esto se tradujo en que las principales soluciones propuestas tuvieran como objetivo el cambio de actitudes de dichas clases populares³⁴. Al respecto, Paz Soldán (1903, p. 96) anunciaba la

³³ En 1918, un informe señalaba: “La letalidad tuberculosa ha aumentado en Lima en el curso de los dos últimos años en forma alarmante. Ya es verdad que pagábamos a la terrible plaga crecido tributo, pero con motivo de la carestía de la vida y de la miseria creciente del proletariado limeño, el fenómeno ha experimentado una agudez” [...]. *La Reforma Médica*, Lima, año IV, nro. 44, abril de 1918, p. 47.

³⁴ Fiona Wilson (2014, pp. 93-99) ha estudiado el caso de Tarma desde la construcción de un lenguaje biológico sobre las clases populares locales, específicamente la indígena. En el siglo XIX, Tarma era considerada un lugar admirablemente saludable, lo que había dado a la región buena reputación como lugar de convalecencia para los afligidos por la tuberculosis. Empero, las afirmaciones de salubridad se volvieron menos frecuentes a partir del crecimiento de la población urbana y la falta de prácticas higiénicas. Sin embargo, las principales acciones tomadas por el Consejo Provincial no fueron una respuesta a las prácticas antihigiénicas de la ciudad, sino a las de los barrios, cuyos residentes en mayoría eran los indígenas. Los nuevos conceptos y exclusiones de los reformistas de fines del XIX, aspirantes de una modernidad basada en la distinción entre espacio público y privado y una reinterpretación de la ciudadanía, redefinieron al indígena como un ser rural y fueron señalados como los culpables principales de traer enfermedades infecciosas a la ciudad. Así, por ejemplo, el Consejo Provincial emitió ordenanzas en 1873 y 1891 cambiando las prácticas de las clases populares, como las tradiciones funerarias.

necesidad de “predicar entre nuestros obreros la ventaja de la higiene de sus hogares”, pues “Si por sus limitados recursos no pueden elegir sus cuartos, que contribuyan por lo menos á hacerlos salubres”. La enfermedad fue asociada con la miseria, la inferioridad y las malas condiciones de vivienda e higiene, por lo que en algunos casos individuos de la élite escondían que habían caído víctimas de la peste bubónica por vergüenza y para mantener el estatus de lo decente. Los médicos se lamentaban que, en las familias acomodadas de Lima, los "ricos preferían morir de riqueza", ocultando su mal, antes que admitir el contagio de la peste (Cueto, 2020, p. 51).

Como ha señalado Gabriel Ramón Joffré (2004, pp. 10-22), otra de las respuestas de la clase alta ante dicha situación fue el abandono del centro como zona residencial, la denominada “huida al sur” limeño. Sin embargo, a ello se le sumó un signo contrario: permanecían en el centro los principales edificios institucionales y comerciales de Lima. Entonces, el dilema era: ¿Cómo establecer un *business district* en medio del arrabal? Fue precisamente en esta coyuntura de crecimiento y hacinamiento en que se dio el auge del higienismo, el cual formó parte de los discursos modernizadores de la época, tanto desde los particulares como el Estado. El discurso higienista de inicios del XX partió de la premisa de que la causa de todas enfermedades que asolaban a Lima tenía una relación directa con las lamentables condiciones de higiene y confort de las viviendas populares de la capital (Ludeña, 2014, p. 10). Como reconoce María Emma Mannarelli (1999, p. 35, 59), la higiene implicó una reformulación de los vínculos entre los individuos y una autopercepción más definida. La inauguración de la era pasteuriana y la difusión de la teoría microbiana aclaró la naturaleza de las enfermedades, así como las posibilidades para evitarlas. Los conceptos higiénicos se convirtieron en premisas morales, pues pretendían normar las formas de vida de las personas y las maneras en que estas debían relacionarse y ocupar espacios, tanto públicos como privados.

La preocupación por “lo higiénico” llegó a formar parte del lenguaje cotidiano. Ello lo podemos observar, por ejemplo, en la publicidad o en las caricaturas insertadas en la prensa local (Figura 8). Accame Hermanos promocionaron sus sedas como “¡El mejor corsé! El más cómodo, higiénico y elegante”³⁵; Backus & Johnston publicitó su cerveza Pilsen Lima como “La mejor cerveza, Higiénica-Pura”³⁶; el alquitrán de Guyot era promocionado como el “medio de sanear el agua y de preservarse seguramente de las enfermedades epidémicas”, incluyendo

³⁵ *La Crónica*, Lima, año II, nro. 282, 19 de enero de 1913, p. 14.

³⁶ *La Crónica*, Lima, año II, nro. 284, 21 de enero de 1913, p. 13.

un extenso artículo donde explicaba cómo aplicar el producto al agua³⁷; o el Hotel “Casa Terre”, situado en la Plaza de Armas, aseguraba “comodidad, equidad, atención e higiene”³⁸. Curioso es el caso del “Dr. Percy”, seudónimo de un joven Carlos Enrique Paz Soldán, quien buscó responder en un artículo de 1913 a la siguiente pregunta: “¿Es perjudicial á la salud la asidua concurrencia á espectáculos cinematográficos?”³⁹.

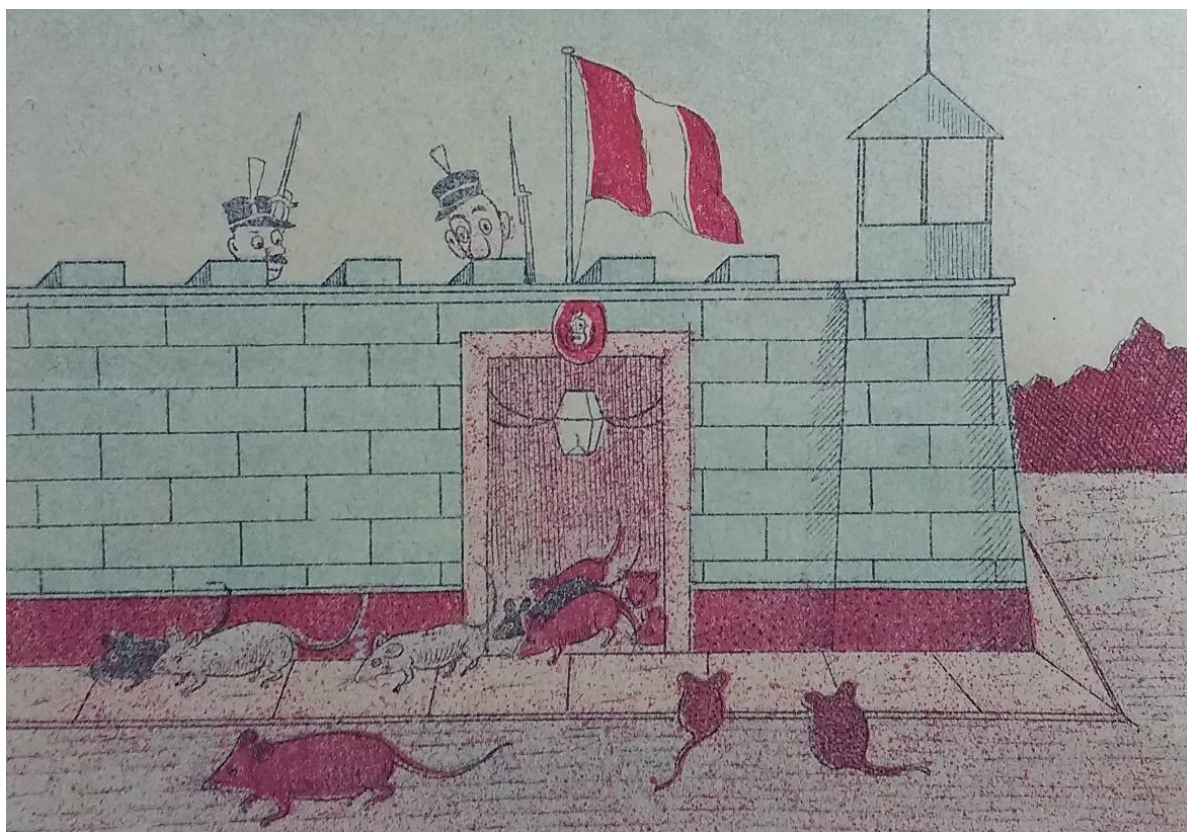


Figura 8. “La higiene de Lima”, caricatura publicada en 1913. Fuente: *El Zancudo*, Lima, año I, nro. 21, 12 de julio de 1913, p. 4.

El discurso higienista fue rápidamente asimilado por el Estado, tanto el aparato central como el municipal, y con ello se planteó la necesidad de una política sanitaria. Como reconoce Marcos Cueto (2020, p. 49), la urgencia sanitaria encontró apoyo en el clima de modernización que vivía el país a comienzos del siglo XX, cuya élite civilista consideró la protección sanitaria de los puertos y de las ciudades como una responsabilidad del Estado, además de ser un requisito para el progreso de la economía de exportación. Además, según el análisis de Parker (2002, p. 117), muchos pensadores de fines del siglo XIX —como Manuel González Prada— sostuvieron que la salud era clave para el progreso nacional y que tanto el atraso del Perú como

³⁷ *La Crónica*, Lima, año II, nro. 295, 1 de febrero de 1913, p. 13.

³⁸ *La Nación*, Lima, año I, nro. 45, 28 de octubre de 1913, p. 5.

³⁹ *La Nación*, Lima, año I, nro. 5, 11 de setiembre de 1913, p. 5.

su derrota militar frente a Chile podrían atribuirse principalmente a su poca higiene y a los elevados índices de mortalidad, además de otros factores.

Una de las medidas más tempranas fue la creación del Instituto Municipal de Higiene en 1902, bajo la dirección del italiano Ugo Biffi, cuya finalidad fue unir en un solo establecimiento “los laboratorios de biología, de química y de física aplicada á la higiene; ó en otras palabras, que uniera todos los medios científicos necesarios para el estudio de aquellas cuestiones higiénicas que sólo se pueden resolver por la vía experimental” (Elguera, 1902, p. ix). Entre sus principales funciones estuvieron la de comprobar bacteriológica y químicamente las cualidades higiénicas de los alimentos, bebidas y medicamentos que se expendían en Lima, así como las de las aguas usadas para el consumo y el aire de los locales habitados⁴⁰.

Por su parte, por ley del 6 de noviembre de 1903 se creó la Dirección de Salubridad en el Ministerio de Fomento, teniendo como primer director a Julián Arce. Fue el primer órgano estatal permanente encargado de la gestión y ejecución de las funciones de protección higiénico-sanitaria a nivel nacional. Tuvo entre sus funciones:

1° de velar por el cumplimiento de la legislación sanitaria vigente; 2° de estudiar y proponer las reformas que juzgue necesarias á fin de mejorar el estado sanitario de la República; 3° de organizar un plan de defensa contra la importación de gérmenes pestilenciales exóticos; 4° de concertar y dirigir las medidas profilácticas necesarias para extinguir las enfermedades endémicas y epidémicas que existen en el país; 5° de organizar la estadística demográfica-médica, uniformando la nomenclatura y clasificación de enfermedades, para los efectos del registro de morbosidad y mortalidad en el territorio de la República⁴¹.

La educación como mecanismo para la transformación de las actitudes antihigiénicas estuvo representada en el Museo de Higiene, impulsado por la Dirección en 1904 para “la enseñanza higiénica objetiva del público”, con especial énfasis a las clases trabajadoras (Dirección de Salubridad Pública, 1905a, p. 270). La Dirección también ejecutó censos demográficos, como el del Callao de 1905⁴², el de Huacho de 1907⁴³ y el de Lima de 1908, los cuales incluyeron nuevas variables, como la higiene de los edificios. Asimismo, la vigilancia de lo higiénico y la intervención sanitaria, aunque de carácter efímero, estuvo encabezada por

⁴⁰ *Prisma*, Lima, año II, nro. 12, 16 de abril de 1906, p. 18.

⁴¹ ADLP, Ley del 6 de noviembre de 1903, Creando en el Ministerio de Fomento una dirección de salubridad pública, Lima, 6 de noviembre de 1903. Recuperado de: <https://bit.ly/3AQiRDY>

⁴² Tenía como objetivo el de “conocer el número de casas, familias y habitantes en la Provincia del Callao” como base para las “obras de higienización de esa provincia, que el Gobierno proyecto llevar á cabo” (Dirección de Salubridad Pública, 1906, p. 12).

⁴³ Fue ejecutado “Siendo necesario para los estudios de las obras de agua y desagües, conocer la población de hecho” de las diversas zonas de Huacho (Dirección de Salubridad Pública, 1908, p. v).

la Junta Directiva de la Campaña contra la Peste Bubónica de la Provincia de Lima, creada en 1905 y cesada en 1906, contando con el apoyo de la Policía de Salubridad, organizada en 1905.

Pero las respuestas frente a las enfermedades no solo vinieron desde el Estado. A inicios del siglo XX, para combatir enfermedades como la tuberculosis o el asma, las clases acomodadas limeñas abrazaron los postulados de la climatoterapia. El procedimiento, en el entendimiento de la época, consistía en trasladar al enfermo a un espacio de ambiente puro, exento de miasmas y con condiciones climáticas ideales, en donde debía reposar por un cierto tiempo (Núñez, 2009, p. 55). El sustento científico de esta creencia provenía de la geografía médica europea del siglo XIX, la cual asumía que cada localidad tenía características que podían influir en la curación de cierto tipo de enfermedades, especialmente las zonas de clima marítimo y/o montañoso; empero, la práctica de la climatoterapia tuvo una importante vigencia a nivel mundial hasta la década de 1950, cuando la quimioterapia y los tratamientos ambulatorios surgieron como procedimientos terapéuticos y los sanatorios se convirtieron en hospitales generales o trasladaron sus actividades a la ciudad (Dias, 2021, p. 405-407).

Según el médico español Tomás Zero Herrera (1889, p. 48), cuyo trabajo sobre la climatoterapia en España estuvo a la vanguardia entre finales del siglo XIX e inicios del XX (Diniz, 2021, p. 408), el clima ideal se resumía en siete condiciones:

PRIMERA. Igualdad de temperatura en los años, en las estaciones, en los meses, en los días y hasta en las horas. De otro modo; ausencia de oscilaciones ó poco graduadas oscilaciones; SEGUNDA. Uniformidad de presión barométrica; TERCERA. Sequedad atmosférica; CUARTA. Aire puro y aséptico; QUINTA. Pocos días y poca cantidad de lluvia; SEXTA. Viento muy moderado; y SÉPTIMA. La más baja cifra expresiva de la mortalidad genera y, sobre todo, de la por tuberculosis pulmonar.

Los estudios científicos desarrollados en el Viejo Mundo influyeron directamente en los médicos peruanos. Ignacio de La Puente resumió el procedimiento de la climatoterapia en un artículo de 1895 en *La Crónica Médica*, sustentado en la experiencia extranjera: 1) “[...] alejar al paciente del medio atmosférico que le predispone a las inflamaciones broncopulmonares y por ende a contraer tuberculosis”; 2) “[...] alejar al enfermo de un clima que le obliga á llevar una vida sedentaria y enclaustrada por otra activa, en que respire aire libre, sin las travas provenientes de meras condiciones climatológicas”; 3) “[...] trasladar enfermos de un clima sin sol, triste, debilitante, á otro que tengan sol, tónico y estimulante de las funciones digestivas [...]”; 4) Búsqueda de que “el paciente pase del seno de las poblaciones densas y de un medio viciado, á regiones donde no haya aglomeración ni infección del aire

respirado”; 5) “[...] sacar al enfermo de un suelo húmedo y de otras malas condiciones higiénicas”; y 6) “[...] procurar á los enfermos el beneficio de un cambio de aire, con variación del régimen de vida y costumbres, todo lo cual implica abandono de condiciones morbosas, agentes secretos de la enfermedad”⁴⁴.

Según el imaginario de la época, además de la sierra peruana, entre los lugares con condiciones climáticas ideales estuvieron los balnearios costeros o ribereños, sobre los cuales se construyeron narrativas climáticas que buscaron promocionarlos como aptos para una vida saludable y libre de enfermedades. Por ejemplo, los pueblos de Magdalena Vieja y Magdalena Nueva fueron destinos favoritos para los interesados en la climatoterapia. En testimonios de la época, el primero fue señalado como “un lugar de clima excelente para las afecciones pulmonares en primer grado y aun en el segundo, por lo que los médicos lo recomiendan” (Stiglich, 1918, p. 23), mientras que Magdalena Nueva era “uno de los lugares de los alrededores de Lima que mejores condiciones posee y cuya posición es la más ventajosa que pudiera encontrarse”⁴⁵.

Consecuencia directa de la difusión de la climatoterapia fue la construcción de sanatorios, establecimientos que brindaban el tratamiento, descanso y alimentación necesaria para los tuberculosos, además de aislarlos del contacto con personas sanas (Días, 2021, p. 409). El más importante sanatorio de tuberculosos en el Perú estuvo en Jauja, a casi 3400 m.s.n.m., el cual fue construido en la década de 1910 e inaugurado en 1922 bajo el nombre de Sanatorio Olavegoya. Como ha estudiado Mark Carey (2014), desde el siglo XIX la ciudad de Jauja se había convertido en uno de los lugares más reconocidos para “curar” la tuberculosis a través de la climatoterapia, lo que la llevó a ser considerada como la “Ciudad Sanatorio” (Laos, 1927, p. 796). Ello respondía en parte a las condiciones ambientales locales; sin embargo, jugaron un papel decisivo los discursos y campañas políticas que buscaron atraer al inmigrante extranjero, y, con ello, el progreso, tecnología y civilización a los Andes centrales (Carey, 2014, p. 812).

Para Nicolás B. Hermosa (1908, p. 232), jefe del Observatorio Unanue, aunque no existían experimentos suficientes para probar la existencia de una acción específica del clima de Jauja en la curación de la tuberculosis, era “un hecho evidente, incontestable, que se han

⁴⁴ *La Crónica Médica*, Lima, año XII, nro. 160, 31 de agosto de 1895, p. 252.

⁴⁵ *Variedades*, Lima, año XVII, nro. 657, 2 de octubre de 1920, p. 25. Beneficiado de la construcción discursiva de las ventajas climatoterapéuticas de Magdalena del Mar, el doctor Alfonso Pasquel fundó en 1920 el Sanatorio Médico Pasquel, aunque no recibía enfermos contagiosos sino a las personas en estado de convalecencia o sanas que buscaran reposo y buen clima (Laos, 1927, p. 116). Los enfermos infecto-contagiosos tenían como refugio los llamados lazaretos, siendo el más importante el de Portada de Guía, establecido en 1903 a las afueras de Lima.

sanado solo por la acción del clima de nuestras altas serranías tuberculosos que no podían siquiera mejorar en Lima, ni en la Magdalena, ni en Chosica”. Por su parte, en la *La Reforma Médica* se señaló: “La leyenda popular y las creencias fundadas en la tradición, han impuesto a Jauja como lugar para el primer sanatorio de tuberculosos”⁴⁶. A pesar de estas y otras observaciones, los limeños, influenciados por las creencias médicas de la época que posteriormente se mostraron equivocadas, viajaron al sanatorio de Jauja para buscar reposo y curación a la tuberculosis pulmonar (Lossio, 2002, p. 44). Y aunque nuestra investigación versa sobre el caso limeño, es importante señalar la propuesta de Jauja como un referente en términos de sanatorios y climatoterapia en el Perú, pues determinados balnearios —entre ellos el de San Miguel— de la capital fueron comparados con dicha localidad.

El balneario ribereño de Chosica también contó con una significativa reputación para la climatoterapia y el establecimiento de sanatorios. Desde 1926 funcionó en Chosica una Escuela Climática, sanatorio que tenía como objeto acoger en su seno, durante un periodo prudencial, a los alumnos de las escuelas fiscales que, por su deficiente constitución orgánica, estaban en peligro de ser presa de la anemia o de la tuberculosis. Dicha escuela proporcionaba instrucción, alimentación, dormitorio y un modesto vestuario. Estaba a cargo de la Liga Tuberculosa de Damas, una institución benéfica que dedicó sus esfuerzos a contrarrestar la propagación de la tuberculosis en Lima, contando también con camas bajo su responsabilidad en el Sanatorio Olavegoya de Jauja y el Sanatorio de Tarma (Maguiña, 1926, p. XXII; Ayulo, 1928, pp. 3-10).

El baño de mar o hidroterapia fue otro procedimiento empleado para combatir enfermedades. Esta práctica se inscribió en un espíritu de época heredado de los higienistas europeos, que concluían que para evitar la transmisión de enfermedades por los “miasmas” era preciso inculcar una cultura de higiene, lo que se hizo masivo a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Pero el baño de mar no solamente era considerado como efectivo contra determinadas enfermedades, sino también convertía a los ciudadanos en hombres de acción. Por ejemplo, un testimonio de fines del XIX insertado en *El Comercio* anunciaba que el baño “[...] sana a los enfermos; da valor a los flojos, fuerza al débil y agilidad al perezoso; ejerce una acción benéfica y poderosa sobre la médula espinal y produce maravillosos efectos en la familia, la sociedad y el Estado [...]”, para luego señalar que los más importantes personajes peruanos practicaban el

⁴⁶ *La Reforma Médica*, Lima, año IV, nro. 44, abril de 1918, p. 46.

baño de mar: “Don Manuel Pardo se bañaba siempre [...] En Chorrillos, hace 60 años lo menos, que se mojan la piel, eminencias militares tales como Castilla, Pezet, Cáceres, etc”⁴⁷.

A inicios del siglo XX, tanto la preocupación colectiva por las epidemias y la salud individual, así como la práctica de la climatoterapia y el baño del mar, fortalecieron el interés hacia los balnearios limeños como espacios ideales para la puesta en marcha de proyectos modernizadores. Así, los balnearios limeños y chalacos se configuraron en lo que Diego Armus ha denominado “ciudades imaginadas”, es decir, construcciones ideales o utópicas que proponían una vida distinta y mejor, donde la ciudad ya no era la fuente o causa de la degradación ni la tuberculosis una de sus terribles consecuencias (Armus, 2007, p. 32). A continuación, nos ocuparemos de dichas “ciudades imaginadas”.

3. Lugares de reposo, ciudades imaginadas: Los balnearios de Lima

Uno de los destinos más comunes de la gente decente de Lima y Callao en las primeras décadas del siglo XX fueron los balnearios costeros (Chorrillos, Barranco, Miraflores, San Miguel, La Punta, Ancón) y ribereños (Chosica). Aunque el término “balneario” ya casi ha desaparecido de nuestro lenguaje cotidiano —al menos en el sentido que tuvo en su época—, para estos años eran considerados como uno de los “principales atractivos con que cuenta Lima” (Leguía, 1922, p. 414). Ladislao E. Meza (1922) se refirió a ellos como “[...] lugares de descanso, privados de las agitaciones de la vida diaria, del esfuerzo continuo de la lucha por la vida, por la creación del verdadero progreso”.

Eran espacios urbanos que aprovechaban su cercanía al mar o a un río para ofrecer la experiencia del baño, el veraneo y la campiña, en donde el recreo sirvió tanto para la práctica de la climatoterapia e hidroterapia como para la integración del grupo social —especialmente clases acomodadas y medias— y la reproducción de prácticas ligadas a la decencia⁴⁸. Aunque se ubicaban generalmente lejos del centro de la ciudad y se encontraban separados de ella por un cinturón agrícola o muralla verde, podían comunicarse con la urbe en pocos minutos gracias a la existencia de ferrocarriles a vapor y/o eléctricos, los cuales fueron un importante factor en el progreso de los balnearios, al punto que Pedro Paz Soldán y Unanue se cuestionaba “¿Qué habría sido de la línea de Chorrillos [refiriéndose a los balnearios de Chorrillos, Barranco y Miraflores] sin el ferrocarril?” (Arona, 1894, p. 3)⁴⁹. Procuraban disponer de todos los servicios

⁴⁷ *El Comercio*, Lima, 25 de enero de 1893, ed. tarde, p. 3.

⁴⁸ “[...] en los baños, se ganan relaciones, se vinculan muchas personalidades importantes, se reanudan muchas enfriadas amistades”. *Variedades*, Lima, año VIII, nro. 206, 10 de febrero de 1912, p. 169.

⁴⁹ Como ha señalado Jorge Lossio (2002, p. 36), probablemente el caso más representativo de transformación del medio ambiental a partir de la llegada del ferrocarril fue Barranco. Hasta el establecimiento del ferrocarril Lima-

urbanos que una sociedad moderna, higiénica y decente exigía: agua potable, alcantarillado, alumbrado eléctrico, infraestructura para el transporte público y privado, áreas verdes, espacios de recreación, entre otros. A nivel arquitectónico, las edificaciones imitaron los modelos europeos, especialmente el *palacete* y *chalet* francés, en donde la iluminación, ventilación y jardinería fueron el sustento de la higiene y ornato. Cabe anotar también que los balnearios, al menos los costeros, rompieron con el típico patrón colonial con el que se edificaron las principales ciudades del Perú desde el siglo XVI, llevando el desarrollo urbano cerca al mar.



Figura 9. Collage fotográfico del balneario de Ancón en 1916. Cabe anotar que diversas revistas ilustradas de la época, como *Variedades* (Lima, 1908-1932), *Ilustración Peruana* (Lima, 1909-1913), *Lulú* (Lima, 1915-1916), *Mundial* (Lima, 1920-1931), etc., insertaron infografías y crónicas de la vida veraniega en los balnearios. Fuente: *Variedades*, Lima, año XII, nro. 417, 26 de febrero de 1916.

Callao en 1851, Barranco estaba compuesto principalmente por haciendas, chacras y fundos. Además, vivían en ese lugar quienes se dedicaban a trabajar la tierra, y en los meses de verano algunos moradores alrededor de las playas.

La promoción de los balnearios, dirigida a las clases acomodadas y medias, apaleó a un discurso de apropiación de las condiciones climáticas locales, catalogadas como “ideales” para una vida sana, teniendo como referencia contraria al deteriorado centro de la ciudad, asolado por epidemias en las primeras décadas del 900. Fue a través de discursos médicos y medios propagandísticos que se buscó dar a conocer a los balnearios como un lugar de vacaciones o veraneo, pero también para la recomposición física. En 1917, por ejemplo, un reportaje inserto en *Variedades* promocionó a Huacho como “futuro balneario de la Capital de la República”, en donde “se puede recuperar la salud que mina el clima débil de nuestra ciudad”⁵⁰. Esta construcción cultural del clima trajo como consecuencia que la vida urbana en los balnearios no sea considerada como fuente o causa de degradación, ni las enfermedades una de sus terribles consecuencias, convirtiéndose en espacios aclamados para la práctica de la hidroterapia y climatoterapia. Por ejemplo, en abril de 1913 Héctor Álvarez viajó al balneario de Ancón, convencido de que lograría sanarse de la influenza que padecía⁵¹, mientras que María Rosa Silva y Caballero se trasladó al balneario de Chosica en busca de convalecencia⁵². En un relato de 1921, la presencia de vértigos y escalofríos en una joven limeña se tradujo en la siguiente receta de su médico de cabecera: “Necesitas aire y luz, preciosa niña [...] Es, pues, bien sencillo el remedio para tus males [...] Ancón es la plaza que te conviene. Allí se vive a pulmón lleno”⁵³.

Otro aspecto del balneario, relacionado también a la recomposición física, fue la práctica deportiva. Como ha estudiado Macarena Cortés (2010, p. 61) desde el caso de Viña del Mar en Santiago de Chile entre 1928 y 1963, la natación fue un deporte que asoció la necesidad de mejorar el estado físico con el espacio natural y el baño, condiciones que eran ofrecidas por los balnearios. Además de combatir el estrés de la época, el objetivo de la práctica de la natación era revitalizar los cuerpos débiles de oficinistas y obreros, cuerpos que eran producto del sedentarismo y enclaustramiento que el desarrollo industrial del siglo XIX y XX promovió (Cortés, 2010, p. 61). Para el caso limeño, ello se vio reflejado con la creación de asociaciones que facilitaran dicha práctica, como Callao Olds Boys Club, fundado en 1921, dedicado a la enseñanza de la natación a todas las personas que lo soliciten, teniendo acción en los diversos balnearios de la costa limeña; o el Callao Longo Club, entidad náutica deportiva

⁵⁰ *Variedades*, Lima, año XIII, nro. 513, 29 de diciembre de 1917, p. 1351.

⁵¹ *Los Balnearios*, Lima, año III, nro. 131, 13 de abril del 1913, p. 3.

⁵² *Los Balnearios*, Lima, año III, nro. 132, 20 de abril del 1913, p. 6.

⁵³ *Hogar*, Lima, año II, nro. 68, 22 de abril de 1921.

fundada en 1925 para la práctica de la natación y los juegos acuáticos (Laos, 1927, pp. 376-377).

Los balnearios también fueron motivo del ocio, juegos y entretenimientos, como los shows de variedades, *yincanas* o *gincanas*, bailes públicos, juegos de azar, restaurantes y hoteles, teñidos por los principios y etiquetas de la decencia. Por ejemplo, los casinos más conocidos y concurridos de Lima se encontraban en los balnearios, como el Casino de Chorrillos, fundado en 1896, Casino del Barranco de 1923, el Casino de Ancón de 1924, el Casino Tennis de La Punta, el Casino de Magdalena Nueva, etc. (Laos, 1927, p. 203, 208, 212-213; Paulet, 1910, p. 426). Al igual que los clubes, el ingreso y pertenencia en calidad de socio se hacía por el estatus social y por el pago de una cuota de inscripción y de mensualidades, lo cual hacía el acceso muy restringido (Muñoz, 2001, pp. 213-214). El de Chorrillos, por ejemplo, era “el centro de reunión de la más distinguida sociedad de Lima, que veranea en Chorrillos y sus fiestas tienen un viejo prestigio de elegancia” (Laos, 1927, p. 203). En suma, los balnearios pretendían ser un espacio de cuidado de la salud, recuperación de enfermos e higiene personal, así como también un lugar de ocio, entretenimiento y práctica del deporte dirigido a las clases acomodadas y medias (Cortés, 2010, p. 64).

Las deficiencias en el acondicionamiento de un balneario podían transformarse en reclamos públicos o tensiones locales, expuestas en la prensa limeña o pronunciamientos políticos, pues existieron elementos considerados infaltables para gente decente, como el mantenimiento del ornato o la constancia de los servicios públicos. Esto formó parte de lo que Pablo Whipple (2013, p. 118) ha denominado “cultura del pleito”, la cual exponía los conflictos, demandas y/o quejas en los espacios públicos, apelando a la opinión pública. Para el caso de la gente decente, el objetivo aparente era mantener el honor propio o el consumo de lo decente; sin embargo, también era un medio para reclamar privilegios frente a una próxima decisión política —control de cargos municipales, por ejemplo— o lograr una sentencia judicial favorable (Whipple, 2013, p. 118).

Desde el caso de la vigilancia de lo decente, uno de los principales voceros de las tensiones en los balnearios fue el semanario dominical *Los Balnearios*, aparecido en Lima entre 1910 y 1927. Sus editores se autoproclamaron como los mensajeros del porvenir de lo que ellos llamaban “Lima la higiénica”⁵⁴, la cual adquiriría realidad en los balnearios de Chorrillos,

⁵⁴ *Los Balnearios*, Lima, año III, nro. 106, 20 de octubre del 1912, p. 4. Entre sus principales colaboradores estaban el médico Carlos Aliaga y Pérez, el historiador y periodista Luis Ulloa, el joven abogado Diómedes Arias Schreiber, los poetas Enrique Bustamante y Ballivián y Abraham Valdelomar, entre otros. Algunos ejercieron

Barranco y Miraflores, por lo que sus páginas debían ser la “condensación de las aspiraciones honradas y en consecuencia [sic.] fuerza respetable y avasalladora entre nosotros”⁵⁵. Por ello, *Balnearios* sería el vocero y vigía del correcto desenvolvimiento del progreso local, y, desde luego el cumplimiento de las prácticas decentes:

Hay que formar baños de verdad, que ensanchar las playas, que limpiarlas y buscar el modo de mantenerlas limpias; hay que facilitar las bajadas a ellas; hay que construir casinos sobre estas playas; hay que organizar regatas y juegos; hay que fundar hoteles y cafés, instalar conciertos y cinematógrafos, [...] Más plazas, pero plazas con árboles, más jardines, menos casas con apariencia de palacetes y sin un átomo de verdura⁵⁶.

Temporada de Baños

GRAN HOTEL Y BAÑOS DE LA PUNTA

Desde el 1º. de Enero se iniciará la temporada de Baños en este aristocrático balneario. Entre las muchas y constantes reformas que de año en año se van efectuando en este establecimiento, hay que agregar un aumento considerable de cuartos para baños.

La ropa de baño completamente nueva. El servicio de Restaurant de primera clase, los precios iguales á los de la capital. Los licores extranjeros de las mejores marcas y á precios equitativos.

Durante toda la temporada habrá conciertos con una bonita orquesta de los mejores profesores existentes en Lima. Los tranvías saldrán de Lima y La Punta y vice-versa cada seis minutos y carros directos cada diez minutos.

Se arriendan departamentos con pensión ó sin ella. Hay espléndidos departamentos con cocina, para familias, á precios módicos. Para hoy 1º de Enero, y como estreno de la temporada de baños se servirá un almuerzo especial.

El Menú será el siguiente:

Almuerzo

Cocktail de fresas—Antipastos (Tamales y chicharrones)—Chupe á la limeña—Corbina á la chorrillana—Pato á la chichayana—Fritura mixta—Lomito á la milanese con petit pois—Fruta de la estación—Té ó Café.

Comida

Sopa teóloga de gallina—Corbina en salsa tártara—Espárragos á la parmesana—Pollito con petit pois—Cabrito asado y Ensalada veneciana—Dulce—Café ó Té.

Precio: S. 1.50 cubierto.

Habrá concierto tanto durante el Almuerzo como en la Comida.

Teléfono No. 209. -- CALLAO.

Figura 10. Anuncio del inicio de temporada de baños en el balneario de La Punta en 1913. Fuente: *La Crónica*, Lima, año I, nro. 264, 1 de enero de 1913, p. 14.

Iniciada la temporada veraniega a fines de diciembre, familias enteras de sectores altos y medios viajaban a los balnearios, ya sea para habitar en ellos unos meses —en hoteles o en el *chalet* de algún familiar o amigo—, o solo para disfrutar de un fin de semana consabido al baño marítimo. Era una práctica poco extensiva a los sectores populares, pues, en palabras de

cargos políticos en los balnearios que describieron o patrocinaron —por ejemplo, Arias Schreiber fue concejal de la municipalidad de Barranco—.

⁵⁵ *Los Balnearios*, Lima, año I, nro. 5, 13 de noviembre de 1910, p. 1.

⁵⁶ *Los Balnearios*, Lima, año III, nro. 106, 20 de octubre del 1912, p. 4.

“Proama” (seudónimo de José Gálvez Barrenechea), concurrían los “que no pueden resistir los calores de Lima y que *pueden* dejar de resistirlos”⁵⁷. La revista *Sudamérica*, por ejemplo, encabezaba sus artículos con adjetivos exclusivos: “La Punta, balneario aristocrático”⁵⁸, “Barranco, el balneario burgués”⁵⁹. En suma, una práctica de la gente decente de Lima:

Ha asomado la época del veraneo, y de todos los ámbitos llegan á los balnearios vecinos, paseantes y visitantes. Los días domingos, *las buenas gentes burguesas*, que se asfixian en sus hogares estrechos y mal ventilados, y *pagan caro el afán de modernización* que ha convertido las casas en conejeras, salen en busca de aire, de fresco reposo, y de risa fresca. Allá van á los balnearios, escojiendo [sic.] los más concurridos, pavoneándose, convencidas de su importancia y hasta de su dinero⁶⁰.

Cabe señalar que el progreso local de los balnearios debió mucho a la iniciativa privada, especialmente en la promoción, financiamiento y gestación de proyectos inmobiliarios, los cuales se caracterizaron por la edificación de urbanizaciones planificadas y acordes a una experiencia moderna importada desde Europa. En Barranco, por ejemplo, según la memoria del alcalde Enrique de las Casas (1926, pp. XCVII-XCIX, 562), para 1924, al menos cuatro proyectos urbanizadores privados estaban en marcha: la urbanización “Tejada” de Enrique Sverlod; “Tejadita” de Luis de la Torre Ugarte; “La Condesa” de Alfredo Argüeuues; y “Cocharcas”, por la compañía urbanizadora del mismo nombre; hacia 1910, en Miraflores, la firma Petitjean-Revoredo impulsó la compañía urbanizadora “Bajada de los baños-Av. Larco” (Ludeña, 2004, t. 1, p. 143); por su parte, en agosto de 1913 *Los Balnearios* dio a conocer que se había “logrado con éxito en Londres la formación de una sociedad urbanizadora de San Miguel”, encargada de edificar un balneario bajo los parámetros de “la Ciudad Jardín, ensueño del señor Gallese”⁶¹, su impulsor.

El desplazamiento de determinadas familias a los alrededores de los balnearios se tradujo en un importante crecimiento demográfico (Tabla 2). El caso más representativo es el de Miraflores, que, de 636 habitantes en 1876, pasó a tener 1,476 en 1908, es decir, un aumento del 132.1%; para 1931 alcanzó los 24,142 habitantes, representando un crecimiento del 1536.6% en poco más de dos décadas, para luego volver a casi duplicarse en 1940 (45,489

⁵⁷ *Variedades*, Lima, año VIII, nro. 203, 20 de enero de 1912, p. 65.

⁵⁸ *Sudamérica*, Lima, año I, nro. 8, 9 de febrero de 1918.

⁵⁹ *Sudamérica*, Lima, año I, nro. 10, 23 de febrero de 1918.

⁶⁰ *Variedades*, Lima, año IX, nro. 260, 22 de febrero de 1913, p. 1795. La cursiva es nuestra.

⁶¹ *Los Balnearios*, Lima, año III, nro. 150, 24 de agosto de 1913, p. 6.

habitantes)⁶². Para 1931, Miraflores era el segundo distrito con el mayor número de edificios urbanos terminados con un total de 2,143 unidades censadas, siendo superado por el Cercado de Lima con 6,875. Siguieron a Miraflores en crecimiento demográfico y urbano los balnearios de Barranco y Chorrillos.

Tabla 2. Evolución demográfica de los principales balnearios de Lima y Callao entre 1876 y 1961.

Balnearios	Censos					
	1876	1908	1920	1931	1940	1961
Ancón	632	859	1126	1,505	1,097	3,760
Barranco	866	5,824	9,730	13,984	18,625	42,449
Chorrillos	4,329	5,201	6,575	7,293	6,996	31,703
La Punta	80	224 (censo de 1905)	1,229	1,869	3,589	5,909
Miraflores	636	1,476	5,464	24,142	45,489	88,446
San Miguel	-	-	269	1,671	3,961	21,517

Nota: Solo se ha considerado las poblaciones urbanas, mas no la rural. Fuente: Ministerio de Gobierno, Policía y Obras Públicas (1878, pp. 261, 276, 292, 342); Dirección de Salubridad Pública (1915, p. 315); Ministerio de Hacienda (1927, pp. 3, 81-82); Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados (1932, p. 44); Dirección Nacional de Estadística (1948, p. 5, 4); Oficina Nacional de Estadística y Censos (1973, p. 3, 314); Dirección de Salubridad Pública (1906, p. 13, 95).

Asimismo, fue la clase media de Lima un grupo especialmente proclive a recibir de manera positiva los cambios propuestos por la élite modernizadora, convirtiéndose en un importante consumidor de los proyectos modernizadores desarrollados en la capital y balnearios (Muñoz, 2001, pp. 49-50). Para 1931, por ejemplo, 35.40% de la población del distrito balneario de Ancón eran comerciantes, administradores públicos o profesionales liberales. Le siguieron en la tendencia Chorrillos (28.26%), Magdalena del Mar (20.17%), Miraflores (18.49%), Barranco (17.28%), San Isidro (17.12%) y Magdalena Vieja (14.42%) (ver Anexo 2) —el caso del distrito de San Miguel será detallado en el capítulo 3—. Sin embargo, la definición de clase media no se limitaba al tipo de ocupación desempeñada, por lo

⁶² Solo se ha considerado los habitantes urbanos. Para darnos una idea del importante crecimiento demográfico del balneario de Miraflores entre 1876 y 1940, podemos comparar la tendencia con la evolución demográfica de Lima para dichos años. Según el censo de 1876, Lima contaba con un estimado de 120,994 habitantes, mientras que para 1908 ascendió a 172,927, representando un crecimiento del 42.9% en más de 30 años. Para 1920 pasó a tener 223,807, es decir, un 29.4% en 12 años. En 1931 se calculó una población de 380,708, un aumento del 70.1% en relación a 1920. Finalmente, la población censada de Lima para 1940 fue de 562,885, representando un 47.9% respecto a 1931 (Ministerio de Gobierno, Policía y Obras Públicas, 1878, p. 363; Dirección de Salubridad Pública, 1915, p. 316; Ministerio de Hacienda, 1927, p. 81; Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados, 1932, p. 11; Dirección Nacional de Estadística, 1948, p. 2).

que en el siguiente apartado ofreceremos algunas consideraciones sobre dicho sector social y su actitud hacia “lo decente”.

4. Los otros consumidores: La clase media de Lima

Como ha identificado Gonzalo Portocarrero (1998, pp. 13-15), el término “clase media” es una categoría de la modernidad que dista de ser precisa y varía según el contexto; sin embargo, puede ser estudiada desde dos enfoques, los cuales no son contradictorios, sino complementarios. Por un lado, resaltando de la economía, el trabajo y las condiciones de vida como fundamentos de la diferenciación social, rescatando ciertos rasgos comunes entre los individuos: un mismo nivel educativo, ingresos parecidos y ocupaciones similares. Esto nos lleva al clásico esquema social que centra su atención en la estructura ocupacional y los factores económicos que afectan a las circunstancias materiales de la vida de las personas (Portocarrero, 1998, p. 13). Por ejemplo, el sociólogo inglés Anthony Giddens (2014, pp. 507-508) define los sectores sociales en los siguientes términos: la “clase alta”, compuesta por una pequeña minoría que tiene riqueza y poder, así como la posibilidad de transmitir sus privilegios a la generación siguiente; la “clase media”, compuesta por empleados de “cuello blanco”, como profesores, profesionales, médicos y empleados del sector servicios, quienes suelen poseer credenciales educativas o una cualificación técnica que les permite vender su trabajo tanto mental como físico; la “clase obrera”, conformada por trabajadores de “cuello azul” o manuales, quienes laboran en la parte más baja de la jerarquía de las fábricas y empresas; y la “infraclase”, constituida por un segmento de la población que vive en condiciones gravemente desfavorecidas y al margen de la sociedad.

Sin embargo, la atención hacia lo económico puede perder de vista otros aspectos de la realidad. Esto nos lleva a un segundo enfoque que enfatiza la cultura y el orden simbólico que comparten un conjunto de individuos: valores, normas, creencias, y costumbres, las cuales educan la vida impulsiva y modelan los deseos y la sensibilidad de una manera peculiar y característica (Portocarrero 1998, p. 14). Por ejemplo, el concepto de “clase media” ha sido trabajado por el historiador David Parker (1992, 1997, 1998, 2004) como una idea —“la idea de la clase media” (Parker, 1998)—, como un invento del imaginario colectivo, como una construcción social. Es decir, como una categoría empleada por diferentes personas con diferentes fines en un determinado contexto, en donde la posición social poco o nada tenía que ver con el nivel de ingreso o lugar objetivo de la división del trabajo, pues pesaban más el apellido, la educación, los vínculos sociales, el color de piel, el estilo de vida “decente”, etc. (Parker, 1997, pp. 99-100). El estudio de la clase media limeña de inicios del siglo XX no se

restringirse al análisis de la modernización material, el movimiento demográfico y/o el crecimiento económico que permitieron la multiplicación de ocupaciones de sectores medios, aspectos que han sido desarrollados a lo largo del presente capítulo. En las siguientes líneas nos centraremos en examinar la apropiación del discurso de la modernidad y la interiorización de nuevas creencias y valores en los miembros de la clase media.

Uno de los primeros en emplear el término “clase media” desde la academia peruana fue el ingeniero peruano Joaquín Capelo en su *Sociología de Lima*, quien, influenciado por el evolucionismo y organicismo sociológico de Herbert Spencer, identificó a los miembros de la clase media de la siguiente forma, en diferentes niveles:

Como clase social, los *gerentes* y *capitalistas* forman en la cúspide de la clase media ó en la base de la clase más acomodada y principal; los *auxiliares* ocupan lugar importante en la clase media; y los *operarios* no son tampoco los últimos de la clase pobre de que forman parte; pues en todos ellos es necesario, además del trabajo ordinario, tener cierta *formalidad de carácter* y ciertas *aptitudes de trabajo*, que hacen del hombre que las posee algo más que un simple animal doméstico ó que una bestia de carga ó que un simple depósito de potencia motriz (Capelo, 1895, t. 2, pp. 46-47).⁶³

Su categorización incluye tanto lo ocupacional como “la *formalidad de carácter* y ciertas *aptitudes de trabajo*”, lo cual diferenciaba al cuello blanco del cuello azul, el que en última instancia podría ser considerado como “simple animal doméstico ó que una bestia de carga ó que un simple depósito de potencia motriz” (Capelo, 1895, t. 2, p. 47). Desde luego, la formalidad y las aptitudes de trabajo tenían cercana relación con algunos aspectos como la etiqueta, educación, estilo de vida, valores y expectativas sociales. Estos aspectos formaban parte de las características la clase media:

[...] la familia es íntegramente sostenida por el jefe de ella; los niños van á la escuela sin interrupción; y las mugeres no trabajan para ganar la vida, sino que únicamente se ocupan del orden interno de su casa y de la educación de sus hijos. Hay en este grupo, no pocas mujeres, que viven de su trabajo á cambio de un jornal; y si estas y los operarios hombres, no puede decirse que la pasan holgadamente, tampoco puede afirmarse que conocen la miseria. Hay holgura para los directores y una pobreza soportable para los operarios (Capelo, 1895, t. 2, p. 47).

Como señala Parker (1992, p. 47), si bien el empleo de la categoría clase media se empezó a extender paulatinamente a principios del siglo XX, no fue ampliamente difundido

⁶³ Las cursivas son nuestras.

sino hasta 1919. La huelga de fines de setiembre, liderada por empleados de las empresas de importación y exportación, bancos y tiendas minoristas de Lima y Callao, fue la primera gran manifestación pública que invocó el nombre de “clase media” en el Perú. Los trabajadores de cuello blanco habían comenzado a afirmar una identidad colectiva con dicho término, considerándose ajenos a los trabajadores de abajo y de los aristócratas u oligarcas de arriba (Parker, 1992, p. 47). Así lo definía un artículo insertado en la revista *Hogar* para 1920, por ejemplo:

El capitalista se define por la posesión y el interés del capital; el trabajador, por su sometimiento al salario, exclusivamente. [...] Pero la sociedad moderna ha creado otras relaciones entre los hombres, que las de la producción, y consecuentemente ha dado origen a una nueva clase que no es justamente la del trabajador ni la del capitalista. Es la llamada clase media, que participa de las otras dos, a la vez, sin ser decididamente ni una ni otra. [...] [suma] oportunamente sus fuerzas a las de uno de los dos bandos [el trabajador o el capitalista] para decidir la victoria”⁶⁴.

La clase media estaba conformada básicamente por trabajadores de cuello blanco, como empresarios, comerciantes, burócratas, empleados, profesionales liberales y estudiantes. Estas fueron ocupaciones con un importante crecimiento durante las primeras décadas del siglo XX (Tabla 3). Por un lado, el sector capitalista de la economía peruana se había expandido más rápidamente que el sector tradicional, lo que jugó un papel importante en el crecimiento de ocupaciones comerciales (Hunt, 2020, p. 189). Por otro lado, las ocupaciones en la sociedad limeña se inclinaron hacia la profesionalización, proceso influenciado por el liberalismo y el positivismo, lo que se tradujo en la aparición y desarrollo de diversas profesiones liberales ligadas al ámbito médico, judicial y tecnológico (Cueto, 1989, pp. 81-82).

Tabla 3. Crecimiento de algunas ocupaciones pertenecientes a la clase media en Lima entre 1876 y 1931.

Ocupación	1876	1920	1931
Abogados	189	400	582
Comerciantes	2180	12205	25481
Dentistas	13	115	164
Empleados	1272	12974	6606
Estudiantes	2792	8643	17067
Farmacéuticos	81	194	258
Fotógrafos	19	118	221
Ingenieros y arquitectos	111	526	847
Médicos	149	262	492
Obstétricas	49	115	196

⁶⁴ *Hogar*, Lima, año I, nro. 11, 26 de marzo de 1920.

Periodistas y literatos	8	115	341
Profesores	281	1682	2398
Veterinarios	19	36	31

Fuente: Información reconstruida a partir de los datos ofrecidos en Ministerio de Gobierno, Policía y Obras Públicas (1878, pp. 369-379); Ministerio de Hacienda (1927, pp. 166-182); Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados (1932, pp. 197-201). Cada censo contuvo categorías y metodologías propias, por lo que la información contenida en la presente tabla es aproximada.

Para Parker (2004, pp. 161-183), la clase media limeña de las primeras décadas del siglo XX se caracterizó por su tendencia a imitar los estilos de vida considerados “decentes”, viviendo, incluso, más allá de sus medios en busca de la apariencia adecuada —los que denomina “pobres de la clase media” (Parker, 2004, p. 166)—. La definición de lo decente respondía a un conjunto de prejuicios, costumbres y tradiciones, entre los que destacan el rechazo al trabajo manual, el mantenimiento del honor y reputación, y determinados hábitos de consumo y apariencias. Anotaremos algunas generalidades a partir de la propuesta de Parker (2004) que serán de interés para la presente tesis.

Trabajar con las manos era incompatible con la vida decente. El ingreso económico resultaba menos importante si se lograba un empleo ajeno a las actividades obreras o artesanales, aunque estas, en algunos casos, resultaran económicamente más rentables (Parker, 2004, pp. 174-177). Como anotó Capelo (1896, t. 3, p. 264), “el rico cree que no se hizo para él, el trabajo manual”. El mismo sesgo se aplicó a las labores domésticas, en donde la familia decente debía tener una sirvienta, aunque el gasto significara un gran sacrificio. Por ejemplo, para 1931, las principales zonas residenciales de Lima alcanzaban altos porcentajes de tenencia de servidumbre: 76.49% de familias de San Isidro contaba con trabajadores domésticos y/o cocineros, en Miraflores un 62.75%, Magdalena del Mar un 48.74%, Barranco un 47.66%, Chorrillos un 42.27% y Ancón 32.39% (Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados, 1932, pp. 40, 218, 223, 226, 231, 235, 238).

El concepto de caballerosidad y honor estaba relacionado con la posición de respetabilidad social lograda mediante un empleo seguro, negocios pujantes, un origen familiar de cierta distinción o un cargo político, condición que era exhibida externamente por medio de la gestualidad, del tipo y la calidad del consumo, la sociabilidad con los pares, etc. (Chocano, 2011, p. 148). En determinados casos, el honor mancillado se traducía en actos de duelo, los cuales buscaban restablecer la igualdad entre los varones de la comunidad. Para 1927, en Lima funcionaban al menos 27 instituciones de tiro reconocidas oficialmente y otras 4 no reconocidas —muchos ubicados en los distritos balnearios—, y común que los clubes contaran con espacios

dedicados a la práctica de la esgrima, deporte que preparaba al potencial duelista (Laos, 1927, pp. 268, 373). Tanto el Estado como la Iglesia tipificaban el duelo como un delito y un pecado respectivamente, pero esto tenía muy poca aplicación práctica, teniendo presencia hasta bien entrado el siglo XX (Chocano, 2011, p. 149).

El consumo y apariencias de lo decente abarcaba el tipo de vivienda, la vestimenta, las diversiones, entre otros (Parker, 2004, pp. 179-182). Por ejemplo, la clase media intentó evitar las viviendas consideradas inadecuadas, como los solares o las ubicadas en callejones populares. En su lugar, buscaban optar por las casas de vecindad y de familia, ubicados en espacios residenciales, como los balnearios desde Ancón hasta Chorrillos. La vivienda indicaba la clase social a la cual uno pertenecía —o intentaba pertenecer—, por lo que su elección era un grito de identidad, una manera de decir “¡así soy!” (Parker, 2004, pp. 164).

La vestimenta jugó un papel importante dentro del rubro del consumo de lo decente. Como reconoce Parker (2004, p. 180), “la decencia masculina no se alcanzaba sin el terno inglés”. Esto se tradujo en un rápido crecimiento de las ocupaciones ligadas al vestir. Por ejemplo, en 1876 se registraron 855 sastres en la capital, mientras que en 1920 se duplicaron a 1708; para 1931 se registraron 13037 sastres, representando un crecimiento del 763.29% (Ministerio de Gobierno, Policía y Obras Públicas, 1878, p. 378; Ministerio de Hacienda, 1927, p. 173; Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados, 1932, p. 198). Una nota inserta en *Variedades* describe la importancia del buen vestir en la consideración de lo decente:

Un individuo con cuellos fofos y pecheras ajadas, inspira inmediatamente recelo y desprecio; un hombre sin puños no cabe en ninguna parte. Por eso es evidente que un sastre hábil y una lavandera que entienda su oficio, bastan para hacer decente á un hombre, en el sentido general de la palabra. [...] El pobre demetrio, un amigo nuestro, no entendía estas cosas ni les deba la debida importancia [...] Si Emeterio fuera rico, podría reír tranquilamente de estas tristes y ridículas insignificancias; pero como es pobre, necesita someterse á ellas, so pena de fracasar⁶⁵.

El consumo de hoteles y restaurantes fueron otra forma de distinción. Mientras que los industriales celebraban fiestas para sus trabajadores en los terrenos de la fábrica o en una hacienda cercana, los propietarios comerciales honraban a sus empleados en banquetes en clubes privados o restaurantes de moda de Lima, lugares que probablemente negarían la entrada a la mayoría de los trabajadores manuales (Parker, 1992, p. 55). La cultura del banquete en un hotel lujoso fue una ritualidad reproducida en los principales diarios y revistas de la capital,

⁶⁵ *Variedades*, Lima, año IV, nro. 12, 23 de mayo de 1908, p. 397.

especialmente las ilustradas como *Prisma* (1905-1907), *Variedades* (1908-1932) y *Mundial* (1920-1932). No solo la clase media buscó asimilarse a lo decente, sino también la obrera, cuyo vocero *Ilustración Obrera* (Lima, 1916-1919) insertó numerosas notas y fotografías de los banquetes y actividades de lo decente.

El conocimiento de deportes aristocráticos como el tenis, fútbol, cricquet y/o ciclismo se asociaron con el estilo de vida decente, lo cual se vio reflejado en la fundación de diversos clubes sociales. El renovado Lima Cricket & Tennis Club —posteriormente Lima Cricket & Football Club— fue fundado en 1895, el Club Ciclista de Lima en 1896, la Sociedad Canottieri Italia del Callao en 1904, el Club Ciclista del Callao en 1909, la Liga Peruana de Foot Ball en 1912, el Circolo Sportivo Italiano en 1917, la Sociedad Law Tennis Lima en 1925, etc. (Laos, 1927, pp. 362-379). Para 1927 Cipriano A. Laos (1927, p. 375) enumera más de 80 clubes de fútbol en Lima, Callao y Balnearios. La práctica del deporte estuvo relacionada con el desarrollo de la educación física como medio para la formación de un hombre viril, vigoroso y con capacidad de acción. Este discurso tuvo como exponente a Elvira García y García (1922, pp. 4, 6), para quien “una inteligencia será mucho más rica y productiva, cuando mejor sea la salud del individuo”, puesto que “la educación no solo perfecciona los órganos que somos capaces de poner en ejercicio, sino que crea funciones y hasta forma nuevos elementos de acción”.

5. Conclusiones

La modernización de Lima de las primeras tres décadas del siglo XX, heredada desde la bonanza guanera e interrumpida por la guerra con Chile, se reflejó tanto en la transformación material de la ciudad como en la renovación de los gustos y costumbres de sus habitantes. Sus impulsores, la élite modernizadora, incluyeron en sus proyectos modernizadores las máximas del orden, progreso y decencia, con tintes de imitación europea, especialmente de la cultura francesa. Asimismo, centraron su atención en los alrededores de Lima, desde Paseo Colón hasta los balnearios costeros. Hemos destacado el caso del pueblo de Magdalena Nueva o Magdalena del Mar, el cual renació luego de décadas de estancamiento a partir de la edificación de la av. Magdalena, el tranvía eléctrico Lima-Magdalena y la instalación de los servicios públicos necesarios para una ciudad moderna.

Sin embargo, orden, progreso y decencia no fueron las únicas máximas a considerar. La modernización se desarrolló a la par de un contexto epidémico recurrente, caracterizado por ciclos bubónicos y de otras enfermedades endémicas en el país, como la viruela, tuberculosis,

tifoidea, paludismo y otros. Fue precisamente en esta coyuntura que se dio el auge del discurso higienista, el cual partía de que la causa de las enfermedades tenía una relación directa con las lamentables condiciones de higiene y confort de las viviendas de Lima, especialmente las populares del centro de la ciudad. Los conceptos higiénicos se convirtieron en premisas morales, pues pretendieron normar las formas de vida de las personas y las maneras en que estas debían relacionarse y ocupar espacios, tanto públicos como privados.

La preocupación colectiva por las epidemias y la salud individual se tradujo en diversas respuestas sociales. Algunos optaron por la climatoterapia, procedimiento que consistía en trasladar al enfermo a un espacio de ambiente puro, exento de miasmas y con condiciones climáticas ideales, en donde debía reposar por un cierto tiempo; otros por el baño de mar o hidroterapia, pues consideraban que, para evitar la transmisión de enfermedades por los “miasmas”, era preciso inculcar una cultura de higiene en baños de agua salada. Otra actitud estuvo en el abandono del centro de la ciudad como zona residencial por parte de las clases acomodadas, teniendo como lugares de “escape” a los balnearios de Ancón, La Punta, San Miguel, Miraflores, Barranco y Chorrillos.

Los balnearios se transformaron en espacios ideales para la residencia higiénica, y, por ende, para la puesta en marcha de proyectos modernizadores. Eran espacios urbanos que aprovecharon su cercanía al mar o a un río para ofrecer la experiencia del baño, el veraneo y la campiña, en donde el recreo sirvió tanto para la práctica de la climatoterapia e hidroterapia como para la integración del grupo social —especialmente las clases altas y medias— y la reproducción de prácticas ligadas a la decencia. Procuraron disponer de todos los servicios urbanos que una sociedad moderna, higiénica y decente exigía: agua potable, alcantarillado, alumbrado eléctrico, infraestructura para el transporte público y privado, áreas verdes, espacios de recreación, imitación de lo europeo a nivel arquitectónico, etc. Asimismo, la promoción de los balnearios apaleó a un discurso de apropiación de las condiciones climáticas locales, catalogadas como “ideales” para la vida sana. Fue a través de discursos médicos y mensajes publicitarios que se buscó dar a conocer a los balnearios como un lugar de vacaciones o veraneo, pero también de recomposición física. De esta forma, los balnearios se constituyeron en “ciudades imaginadas” o construcciones ideales o utópicas.

Fue la clase media de Lima un grupo especialmente proclive a recibir de manera positiva los cambios propuestos por la élite modernizadora, convirtiéndose en un importante consumidor de los proyectos modernizadores desarrollados en los balnearios. Estaba conformada básicamente por trabajadores de cuello blanco, como empresarios, comerciantes,

burócratas, empleados, profesionales liberales y estudiantes, ocupaciones con un importante crecimiento durante las primeras décadas del siglo XX. Así también, se caracterizó por su tendencia a imitar los estilos de vida considerados “decentes”. La definición de “lo decente” respondió a un conjunto de prejuicios, costumbres y tradiciones, entre los que destacan el rechazo al trabajo manual, el mantenimiento del honor y reputación, y determinados hábitos de consumo y apariencias. Estos aspectos formaban parte de la cotidianidad en los balnearios de Lima, por lo que optar por una residencia permanente en ellos se transformó casi en una meta moral.

Modernización material y cultural, preocupación por las epidemias y la salud, progreso de los balnearios y crecimiento de las clases medias formaron parte del contexto histórico que permitió el surgimiento y desarrollo de la “ciudad jardín” de San Miguel, proyecto modernizador impulsado en 1913 por el farmacéutico italiano y alcalde de La Magdalena, Federico Gallese Taricchi. Los pormenores técnicos y discursivos de dicho proyecto serán estudiados en el segundo capítulo.

Capítulo 2. El proyecto higienista y modernista de “ciudad jardín” de Federico Gallese Taricchi en San Miguel, 1913-1920

Tiene este lugar [San Miguel] sugestivo y encantadoramente bello, mucho de poético y mucho de romántico. En él pasan las horas, como Sílfiles dolientes, entre el rumor de las olas, el murmurio de las auras y el cántico armonioso de los pájaros sinfónicos⁶⁶.

Federico Gallese Taricchi, farmacéutico italiano y alcalde del distrito de La Magdalena desde 1909, publicó en 1913 un folleto propagandístico titulado *Balneario de San Miguel: Urbanizado por su propietario Federico Gallese* (Anexo 3). En él sintetizó las principales características de su proyecto urbano, a saber, la “ciudad jardín” o balneario de San Miguel, recientemente inaugurado el 19 de enero. El texto, de no más de treinta páginas, incluyó un breve ensayo sobre el proyecto, fotografías del establecimiento de los baños, un plano de la futura urbanización, croquis de los lotes de sus 15 manzanas, reproducciones de las litografías arquitectónicas publicadas por el francés Emile Thézard en 1893 y documentos oficiales.

Influenciado por el contexto limeño de modernización, la preocupación por las epidemias y la salud, el progreso de los balnearios y el crecimiento de las clases medias, el proyecto modernizador de Gallese buscó convertir un área rural periférica de Lima en una “población *ideal e higiénica* en el extricto [sic.] sentido de la palabra”; en otras palabras, en una “brillante flor que vendrá á embellecer y dar el desahogo ya necesario para un centro de cultura como Lima” (Gallese, 1913, p. 1)⁶⁷. Por un lado, el proyecto estuvo inmerso en un fuerte discurso higienista, en donde la climatoterapia y el baño seguro fueron la consigna. Por otro lado, desde el discurso modernizador, promovió la proyección de una “ciudad jardín” europea en Lima, la edificación de viviendas decentes bajo influencia de la arquitectura francesa y el imperio del orden y lo planificado.

El presente capítulo analiza los antecedentes, pormenores técnicos y discursos del proyecto higienista y modernista de la “ciudad jardín” o balneario de San Miguel entre 1913 y 1920. Primero, ofrezco un esbozo biográfico de su promotor, Federico Gallese Taricchi, a quien se estudia como parte de un reducido grupo de profesionales liberales, principalmente médicos y farmacéuticos, que desde Italia llegaron al Perú en la segunda mitad del siglo XIX con una

⁶⁶ *Ilustración Obrera*, Lima, año I, nro. 19, 8 de julio de 1916, p. 11.

⁶⁷ La cursiva es nuestra.

fuerte propensión al comercio y la empresa. Segundo, analizo la experiencia histórica de las diversas iniciativas que trataron de inaugurar un balneario en las costas del valle de La Magdalena, las cuales marcaron un antecedente para el éxito de la “ciudad jardín” o balneario de San Miguel. Y tercero, examino la propuesta de Gallese, centrando la atención en su intento de proyectar una “ciudad jardín” europea en Lima, el discurso higienista y la planificación urbana desde los patrones modernos y decentes.

1. El promotor: El farmacéutico italiano Federico Gallese Taricchi

Hijo de Paolo Gallese Grazzi y Anna Taricchi Barlotto, Federico Gallese Taricchi nació el 3 de mayo de 1848 en la comuna de Vesime de la región de Piamonte, perteneciente en ese entonces Reino de Cerdeña. Creció y se educó en el seno de una familia relativamente acomodada, cuyos miembros alcanzaron algunos cargos locales y contaron con posesión de cierto número de propiedades. Su padre se desempeñó como escribano y secretario de la oficina del Ministerio de Gracia y Justicia del Reino desde la década de 1850⁶⁸, por lo que Gallese conoció de cerca los vaivenes de la política local, específicamente en una Piamonte que fue el eje del proceso de unificación italiana. El 21 de mayo de 1866, con 18 años de edad, se enlistó en el cuerpo de voluntarios italianos, comandado por Giuseppe Garibaldi, teniendo una corta participación en la 1° compañía del 2° regimiento (Figura 16)⁶⁹. Ese mismo año inició sus estudios en farmacia en la Universidad de Génova, graduándose en 1870⁷⁰.

En algún momento entre 1870 y 1871⁷¹, Gallese se embarcó hacia el Perú junto con su hermano menor Nicolás, un joven marino mercante⁷². Guilda, Emma, Ida y Elena, sus otras

⁶⁸ APFG, [Decreto de Vittorio Emanuele II, Rey de Cerdeña, nombrando a Paolo Gallese como escribano y secretario de la oficina del Ministerio de Gracia y Justicia del Reino], Torino, 6 de enero de 1855.

⁶⁹ APFG, [Declaración de servicios ofrecidos por el soldado Federico Gallese Taricchi en el Cuerpo de Voluntarios Italianos durante la campaña de guerra de 1866], Desenzano, 24 de setiembre de 1866.

⁷⁰ AEG, Archivo de la Universidad de Génova, Expediente 1289/5, [Expediente relativo a Federico Gallese Taricchi], 1866-1870. Dicho título fue convalidado en Perú por la Facultad de Medicina de Lima (Valdizán, 1911, p. 255). Para 1873 figuraba como farmacéutico de tercera clase en el padrón de farmacéuticos, teniendo como residencia la ca. de Siete Jeringas. *El Peruano*, Lima, año 31, nro. 11, 15 de marzo de 1873, p. 276.

⁷¹ Existen varias referencias modernas sobre la fecha de llegada de Gallese al Perú en el APFG. El primero, un suelto manuscrito que titulamos [*Tu bisabuelo Federico Gallese*] menciona que “Llegó al Callao el 25-06-1870”. El segundo, un folio mecanografiado sin fecha titulado *Federico Gallese Taricchi*, registra que “Llegó a Lima el 21 de julio de 1871”. Este último dato también aparece en el árbol genealógico de la familia Gallese. Otros dos manuscritos señalan que llegó en 1872, aunque contiene datos imprecisos ya corroborados, por lo que desestimamos dicha referencia.

⁷² Sobre Nicolás, sabemos que nació cerca de 1851 en la comuna de Acqui, provincia de Alessandria. Se había desempeñado como marino mercante antes de su llegada al Perú. Establecido en Lima, laboró en uno de los laboratorios de la farmacia de su hermano, ubicado en la ca. Malambo (hoy av. Francisco Pizarro, Rímac), en donde también residió un tiempo (*El Comercio*, 1894, p. 476). Dicha experiencia influyó que sea catalogado como farmacéutico en algunos documentos, como las partidas de nacimiento de sus hijos, digitalizadas en FS. También lo hemos ubicado en subastas de propiedades rústicas, con pujas que nos llevan a describirlo como un individuo con capacidad adquisitiva (Ministerio de Hacienda, 1902, p. 85). Murió en 1915.

hermanas, no los acompañaron, lo cual era una tendencia común en la migración de italianos al Perú para dichos años, pues llegaban diez hombres por cada mujer (Bonfiglio, 1993, p. 56). Según la tradición oral de la familia Gallese, Carlos Paoletti, dueño de la “Farmacia y Droguería Italiana” en el centro de Lima⁷³, había contactado con el joven y recién graduado Gallese en su búsqueda de un farmacéutico para su establecimiento. Es probable que ello respondiese a lo que Giovanni Bonfiglio (1993, p. 87) ha denominado “cadenas migratorias” entre los italianos, en donde el migrante llegaba “llamado” por un pariente, amigo o paisano, configurándose una red de solidaridad recíproca entre compatriotas: por un lado, ofrecía la seguridad de un empleo al inmigrante en el lugar de destino; y, por otro, aseguraba un contingente de mano de obra calificada y confiable al empleador⁷⁴.

En 1874 Gallese compró la propiedad de su compatriota, rebautizándola como “Botica y Droguería Italiana F. Gallese” (Sacchetti, 1906; Valdizán, 1924, p. 158; Laos, 1927, p. 497). A lo largo de 51 años de dirección, logró convertirla en uno de los establecimientos comerciales más reconocidos del Perú (Figura 17 y 18). Algunos testimonios de la época lo anunciaban como “[...] il primo nel suo genere e mantiene assai alto l'onore delle industrie italiane al Perú”⁷⁵ (Sacchetti, 1906), mientras que para 1924 era “sobradamente conocido [...], no solamente en Lima, sino en todas las demás provincias de la república”, siendo “uno de los mejores dotados y de mejor fisonomía de la capital” (Centurión, 1924, p. 449). Una revista estadounidense señaló en 1905 que: “It is rare to find a more completely equipped drug store and laboratory in any country than that of Señor Gallese. [...]”⁷⁶. Gran parte de los productos ofrecidos —desde medicamentos hasta instrumentos quirúrgicos— eran de origen extranjero, importados desde Alemania, Italia, Inglaterra y Francia⁷⁷. La venta no solo se limitó al mercado

⁷³ Fundada en 1868 y ubicada en la ca. Arzobispo nro. 42 (hoy jr. Junín, Cercado de Lima) (El Comercio, 1922, p. 296; Valdizán, 1924, p. 158; Laos, 1927, p. 497). La droguería contaba con un “Surtido completo de Especialidades medicinales americanas, francesas é inglesas que se reciben cada mes por la vía de Panamá”, ofreciendo atención “a los pedidos que se nos hagan de la costa ó del interior”, los cuales podían ser coordinados directamente con Paoletti o sus socios, los hermanos Denegri, ubicados en la ca. Judíos nro. 80 (hoy jr. Huallaga, Cercado de Lima). *El Nacional*, Lima, año VI, nro. 1817, 9 de abril de 1871, p. 4; *La Sociedad*, Lima, año II, nro. 333, 1 de julio de 1871, p. 4.

⁷⁴ Ejemplo de “cadenas migratorias” tuvieron como beneficiaros a Giovanni Soldi, enólogo italiano que llegó al Perú en 1897 con una carta de presentación dirigida a un compatriota residente en la capital de nombre Pablo Cavassa, a quien su padre conocía directa o indirectamente; o el caso de Antonio Cicirello, pescador italiano que llegó al Callao en 1904 y se estableció en Chucuito, cuya estadía en el Perú dio lugar a una cadena migratoria multifamiliar que atrajo a varios parientes y paisanos como la familia Basile, Trippe, Migliori, Minuta, La Rosa y otros (Bonfiglio y Croci, 2002, pp. 73-74, 169, 172).

⁷⁵ “[...] el primero de su tipo y mantiene el honor muy alto de las industrias italianas en Perú”. Traducción nuestra.

⁷⁶ *American Druggist and Pharmaceutical Record*, New York, vol. XLVII, 10 de julio de 1905, p. 27. “Es raro encontrar una farmacia y un laboratorio mejor equipados en cualquier país que el del Señor Gallese”. Traducción nuestra.

⁷⁷ *American Druggist and Pharmaceutical Record*, New York, vol. XLVII, 10 de julio de 1905, p. 27.

limeño y nacional, pues además exportaba a países extranjeros, principalmente Ecuador y Bolivia (Valdizán, 1924, p. 158; Centurión, 1924, p. 449). Además, entre 1904 y 1905 participó en licitaciones del Estado peruano, brindando jeringas y desinfectantes a la Dirección de Salubridad del Ministerio de Fomento para las campañas contra la peste bubónica, el tifus y tos convulsiva en diversas partes del país⁷⁸.

Un hito que marcó el despliegue de la Botica fue el viaje que realizó Gallese entre fines de la década de 1880 y 1893 a las principales fábricas de productos químicos y farmacéuticos de Francia, Alemania e Italia. Su objetivo fue estudiar los últimos procedimientos para la fabricación de diversos agentes terapéuticos y escoger nuevos productos para su droguería⁷⁹. Cabe precisar que a fines del siglo XIX el viaje a la Europa positivista era casi una ritualidad entre los farmacéuticos que dirigían boticas en Lima y por los interesados en la ciencia en general. Era una estrategia que aseguraba el prestigio académico y profesional del farmacéutico, pero también la especialización y actualización de los productos ofrecidos en el establecimiento, ello con miras del crecimiento comercial de la empresa⁸⁰. Resultado del viaje de Gallese fue la publicación de *Memorándum de los nuevos remedios*, en donde reunió información de 115 fórmulas a ofrecer, entre nuevas y conocidas. Para la descripción de los mismos, extrajo información de revistas científicas europeas como *Les nouveaux remèdes*, el *Répertoire de pharmacie* y el *Bollettino chimico farmaceutico*, así como de los trabajos del inglés Heinrich Emanuel Merck, los alemanes Friedrich Bayer y Meister Lucius y otros académicos (Gallese, 1896)⁸¹. La calidad de la bibliografía consultada es un reflejo de su recorrido científico por los principales focos científicos de la Europa decimonónica, siendo el folleto propio de un contexto marcado por el auge de la llegada del positivismo al Perú.

⁷⁸ Ver Dirección de Salubridad Pública (1905a, pp. 12-13, 175, 299-300; 1905b, pp. 95, 100, 107, 592; 1905c, p. 611; 1905d, p. 208).

⁷⁹ Una referencia al viaje apareció en la prensa local: “El Sr. Farmacéutico D. Federico Gallese, después de una larga permanencia en Europa, se halla entre nosotros al frente de su establecimiento. Se nos ha informado que durante el tiempo que ha estado en el extranjero, el Sr. Gallese ha visitado las principales fábricas de productos químicos y farmacéuticos de Francia, Alemania é Italia”. *La Crónica Médica*, Lima, año X, nro. 111, 31 de marzo de 1893, p. 117.

⁸⁰ Un ejemplo adicional al de Gallese es el del farmacéutico peruano Emilio I. Grec, quien al poco tiempo de adquirir la propiedad de la Droguería y Botica del Progreso —1868— emprendió viaje a Europa con el objeto de “adquirir mayores conocimientos y de perfeccionarse en la preparación de aquellas especialidades químicas y farmacéuticas [sic.] que siempre se han importado al Perú y vendido á muy altos precios, pudiendo hacerse aquí en condiciones más ventajosas y con el empleo de materias primas de magnífica calidad, por la abundancia que de ellas hay en nuestro suelo”. *Lima Ilustrado*, Lima, año II, nro. 18, 1 de marzo de 1900, p. 334.

⁸¹ La publicación del *Memorándum* fue anotada como novedad editorial en *El Monitor Médico*, Lima, año XI, nro. 239, 1 de noviembre de 1896, p. 302. El único ejemplar que conocemos ha sido ubicado en el APFG. Otra publicación referente a la Botica fue *Almanaque Gallese*, aparecido en conmemoración al 50 aniversario de fundación de su farmacia (Gallese, 1924). El único ejemplar que conocemos lo hemos consultado en la BNP.

A fines del XIX, ciertos inmigrantes extranjeros aprovecharon la recesión económica resultante de la guerra con Chile para expandir y diversificar su patrimonio a través de la adquisición y acumulación de fundos en crisis. Como señala Peter Klarén (1976, pp. 44-45), la guerra prácticamente paralizó la producción nacional para los hacendados, lo que significó la falta de facilidades de crédito, la escasez de peones y la necesidad —y a veces imposibilidad— de reconstruir la maquinaria destruida. Muchos cayeron en la bancarrota y en el juicio hipotecario. Algunos propietarios recién instalados pudieron beneficiarse de las difíciles condiciones, en especial los inmigrantes extranjeros con grandes reservas de crédito y capital que no se vieron significativamente afectados por la guerra. Ejemplo de ello fueron los hermanos italianos Andrés y Rafael Larco y el alemán Juan Gildemeister en el valle de Chicama; por su parte, en 1883, ante la crisis que significó el gobierno de La Magdalena para los terratenientes locales, Gallese adquirió la huerta de La Granja, cuya área inicial de 15 mil m² logró ser expandida a 85 mil m² con la adquisición de terrenos colindantes (Asociación Pueblo Libre, 1993, p. 5)⁸². Cabe mencionar que, al igual que otros italianos, la compra de La Granja fue el primer paso en un largo proceso de acumulación de propiedades. Por lo menos desde 1906⁸³, Gallese aparece como propietario de los fundos San Miguel y Gobernador, de anterior propiedad de Filomena Ossa de Lama. Posteriormente, en 1916 adquirió el fundo Yrujo del italiano Pascual Chiarella⁸⁴. Además, su Expediente Sucesorio indica que Gallese era propietario de cerca de 15,000 hectáreas de terrenos de montaña de muy escaso valor localizado en la provincia de Bagua del departamento de Amazonas, posiblemente adquiridos a causa del interés económico sobre la selva entre finales del siglo XIX e inicios del 900 (Portocarrero, 2013, p. 178)⁸⁵.

A su retorno de Europa, Gallese dedicó los esfuerzos de La Granja en la producción de vid, impulsando “Vinos de La Granja”, preparados sobre la base de especies de vid traídas

⁸² Los límites físicos de la huerta expandida fueron los siguientes: “[...] por el Norte con el camino a Lima (hoy jr. Julio C. Tello) y por el Sur hasta lo que hoy es la Av. Marina y de Este a Oeste de lo que actualmente se llama Jirón Torre Tagle hasta el Jirón Junín comenzando en su 5ta cuadra” (León, 1994, p. 13). Actualmente el último reducto de lo que fue la huerta La Granja es su casona, ubicada en la esquina de av. Junín y av. La Mar (hoy av. Manuel Cipriano Dulanto y jr. Carlos de los Heros, Pueblo Libre). A la muerte de Federico Gallese, heredó La Granja su esposa Mercedes Morales Abarca, la que al fallecer dejó por testamento a su hija Rosa Mercedes Gallese Morales. Posteriormente, la propiedad fue sucedida a José León Gallese, quien realizó “esfuerzos denodados por conservar este monumento histórico”, llegando a ser conocida en su momento como la “Casa Museo Gallese” (Álvarez, 1996, p. 24). Desafortunadamente, el proyecto quedó trunco y hoy la casona y su historia permanecen dormidas y casi olvidadas.

⁸³ Según el juicio seguido por Gallese contra José Ottone sobre rescisión de un contrato (Lima, 16 de setiembre al 30 de diciembre de 1907), para fines de 1906 ya era propietario de los fundos San Miguel y Gobernador (Corte Suprema de Justicia, 1908, pp. 535-541).

⁸⁴ Una copia de los títulos de propiedad se encuentra custodiada en el APFG.

⁸⁵ Ver AGN, Archivo de Sucesiones de Lima, Expediente Sucesorio nro. 2749, Federico Gallese Taricchi, 1925.

desde Italia y sembradas en su propiedad (Figura 19). Según un estudio realizado por el médico Lauro Curletti (1899, p. 25), los vinos de Gallese, junto con los de los hermanos Chiarella (hacienda Cueva de Magdalena Vieja) y Siboldi Copello (Lima) ponían “a salvo el honor de los vinicultores nacionales”, puesto que los demás (los vinos de Chíncha, Moquegua e Ica) “no corresponden á las ventajosas condiciones que la naturaleza del país ofrece para esta industria [vinícola]”. A pesar de la calidad del producto —o a causa de ello—, La Granja se dedicó a la producción de vinos al por menor, principalmente para un círculo familiar y amical, lo que generó cierto prestigio a Gallese a nivel local, es decir, en el pueblo de Magdalena Vieja, mas no se convirtió en un productor y distribuidor limeño o nacional, como sí sucedió con los vinos de Chiarella y Queirolo en su momento. Al haber sido una empresa muy restringida, a la muerte de Gallese “Vinos de La Granja” desapareció, sin siquiera tener una mención en su Expediente Sucesorio⁸⁶.

Al poco tiempo Gallese comenzó a ostentar cargos públicos locales. En 1885 aparece como “Tesorero” e “Inspector de Beneficencia, pesos y medidas, higiene, mercado y alumbrado público” de la Agencia Municipal del Distrito de La Magdalena⁸⁷, mientras que, al menos entre 1899 y 1903, lo hemos ubicado como síndico de rentas⁸⁸. Entre 1909 y 1915 se desempeñó como alcalde del distrito. Ganó las elecciones de diciembre de 1908 con 132 votos, llevando como síndicos a Antonio Ciurlizza y Eugenio Abele y regidores a Esteban Sanguinetti y Julio Aguirre⁸⁹. Desde su posición como alcalde, Gallese incentivó en 1909 la realización de ferias dominicales en el pueblo de Magdalena Vieja, concurridas por los vecinos y visitantes de Lima capital interesados en adquirir diversos productos a precios módicos —artefactos de labranza, reses, aves, legumbres, frutas, etc.—⁹⁰. En noviembre de ese año también inauguró el servicio de agua potable para ambas Magdalenas, cuyas obras venían realizándose desde 1903⁹¹. Asimismo, desarrolló su proyecto de “ciudad jardín” o balneario de San Miguel entre sobre los terrenos de su propiedad, lo que representó una importante incursión por el negocio inmobiliario⁹². Finalmente, renunció al cargo de alcalde de La Magdalena el 12 de noviembre

⁸⁶ AGN, Archivo de Sucesiones de Lima, Expediente Sucesorio nro. 2749, Federico Gallese Taricchi, 1925.

⁸⁷ AHMML, Concejo de Distritos, Correspondencia, Pueblo Libre, Caja 1858-1920, [Copia del acta de instalación de la agencia Municipal del Distrito de Magdalena], Magdalena Vieja, 1 de febrero de 1885.

⁸⁸ AHMML, Concejo de Distritos, Correspondencia, Pueblo Libre, Caja 1858-1920, [Oficio remitido por Federico Gallese al alcalde de H. Concejo Municipal de Lima informando de su nombramiento como síndico de rentas del Concejo distrital de Magdalena], Lima, 21 de febrero de 1899; *Boletín Municipal*, Lima, año I, nro. 8, 23 de febrero de 1901; año III, nro. 109, 31 de enero de 1903, p. 875.

⁸⁹ *Boletín Municipal*, Lima, año IX, nro. 418, 2 de enero de 1909, p. 3264.

⁹⁰ *Variedades*, Lima, año V, nro. 73, 24 de julio de 1909, p. 489.

⁹¹ *Variedades*, Lima, año V, nro. 91, 27 de noviembre de 1909, p. 924.

⁹² Giovanni Matellini y Fortunato Brescia son dos casos conocidos de urbanizadores italianos que se edificaron sobre haciendas que pertenecían a italianos (Bonfiglio, 2004, pp. 68-70). Destacaron también otros italianos

de 1915, aludiendo “falta de salud y múltiples ocupaciones” (Figura 20)⁹³. Si bien es de rescatar su ya avanzada edad —67 años—, su renuncia debió tener dos claros motivos personales: por un lado, su próximo proyecto de edificar una industria de fabricación de algodón hidrófilo, gasas y vendas medicinales; y, por otro lado, su “ciudad jardín” o balneario de San Miguel, cuyo rápido crecimiento demandó en Gallese mayor atención.

Luego de su paso por la política local y el negocio inmobiliario, Gallese movilizó sus capitales en la producción industrial. El 12 de setiembre de 1923 y casi al final de sus días, elevó un expediente a la Sección de Industrias del Ministerio de Fomento solicitando la exclusividad por diez años para establecer en la capital una industria de fabricación de algodón hidrófilo (algodón absorbente), gasas y vendas medicinales del Perú. En un contexto en donde la construcción del Estado-nación peruano estuvo ligado a la modernización económica, Gallese reconoció que uno de los problemas que más afecta el desarrollo industrial del país era la “falta de iniciativa de los capitalistas y sus tendencias á explotar los negocios seguros y ya conocidos”, principalmente por lo costoso que puede ser la inversión en maquinarias y especialistas; por ello, en su proyecto buscaba “contribuir en forma eficaz y practica al desarrollo industrial [del Perú]” a través de la transformación de la materia prima, lo cual a su vez abriría “nuevos horizontes de trabajo” para el país⁹⁴. El crecimiento de la producción algodonera en el Perú y el alcance comercial que tuvo su establecimiento farmacéutico incentivaron a Gallese a incursionar en dicho rubro —empresa que se transformó posteriormente en uno de los primeros grandes intentos de industrialización del algodón como materia prima para la producción de bienes de uso medicinal—. Coincidió el proyecto con el 50 aniversario de la Botica y Droguería Italiana F. Gallese, establecimiento que se convertiría en el principal distribuidor de los futuros productos. Así lo anunció, por ejemplo, Cipriano A. Laos (1927 p. 497): “Poseen además una fábrica de Gasas y vendajes”.

Gallese temía que su avanzada edad (más de 70 años) podría ser un limitante para el desenvolvimiento de proyecto. Ello lo llevó a ejecutar dos medidas. Por un lado, el 3 de junio de 1924 Gallese transfirió su “patente de introducción” a su hijo Francisco con la intención de

urbanizadores como Luis Sanguinetti, Leopoldo Bracale, Felipe Risso, Antonio Santello, Juan Carbone, José Olcese, Nicolás Orezoli, David Sbarbaro, Giovanni Matellini, entre otros (Bianco, 2017, p. 74).

⁹³ AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, Pueblo Libre, Caja 1858-1920, [Renuncia del alcalde del Concejo Distrital de Magdalena], Magdalena Vieja, 12 de noviembre de 1915.

⁹⁴ APFG, Expediente nro.1538 Relativo al recurso de don Federico Gallese, solicitando exclusiva por diez años [sic.], par [sic.] establecer en el país la industria de fabricación de algodones, gazas y vendas medicinales, Lima, 13 de setiembre de 1923.

que se convierta en el nuevo dirigente del proyecto⁹⁵. Por otro lado, dejó encaminada la edificación de la infraestructura y la adquisición de maquinaria a la empresa Dünkelberg & Pellny Ingenieros⁹⁶, firma que también participó en la elaboración de los planos del establecimiento de los baños de San Miguel, como veremos más adelante. Resulta probable que hubiera una cercanía entre los dueños de la empresa y Gallese. Luego de la muerte de su padre en 1925, Francisco continuó con los preparativos de la industria. Formó una sociedad con Julio Cilloniz de Cilloniz Hnos., una reconocida firma de algodoneros dueños de las haciendas San José y San Regis en Chincha, lo cual permitió el acceso a la materia prima necesaria para la fábrica. Ambos fundaron en 1929 “CILGAL”, razón social resultante de la fusión de los apellidos Cilloniz y Gallese (Figura 21). El espacio empleado para la edificación de la fábrica fue la huerta Yrujo u Orujo en los alrededores de lo que hoy son la Facultad de Odontología de la UNFV (ca. San Marcos 351, Pueblo Libre) y la Institución Educativa Andrés Bello (av. La Marina cdra. 11, Pueblo Libre). Hoy, CILGAL como tal ya no existe, pero su sucesor directo es la empresa ALGOTEC, dirigida por los hermanos Gallese Meier Von Schierenbec.

Gallese no llegó a ver en vida su proyecto realizado. Falleció a las 09:35 horas del jueves 26 de junio de 1925 en su casona en La Granja a consecuencia de una intensa gripe. Había cumplido en mayo 77 años⁹⁷. Los principales diarios de la capital publicaron obituarios en honor al fallecido farmacéutico, además de recibir el pésame y reconocimiento de importantes círculos sociales de la capital, como el Club Italiano de Lima y la Sociedad Italiana de Beneficencia e Instrucción⁹⁸ —instituciones de las que fue socio—, e incluso el Estado peruano envió una comitiva en coche al sepelio⁹⁹. El entierro, presidido por su hijo Julio Gallese en compañía de varios de sus parientes y amigos cercanos, fue realizado en el Cementerio General Presbítero Matías Maestro¹⁰⁰.

⁹⁵ APFG, Testimonio de la escritura transferencia otorgada por Don Federico Gallese a Don Francisco Gallese, Lima, 3 de junio de 1924.

⁹⁶ La empresa se encargó de “la construcción de edificios, fundamentos para las máquinas de la fábrica de algodón medicinal y fosas (sic.), como también con respecto al montaje, implantación y puesta en marcha de dicha maquinaria”. APFG, [Cuaderno de presupuestos ofrecidos por la Cía. de Consultas Técnicas Dünkelberg & Pellny Ingenieros a Federico Gallese], Lima, 11 de mayo de 1925.

⁹⁷ FS, AGN, Concejo Distrital de Magdalena, Registro de Estado Civil, Defunciones, Año 1922-1925, Partida de defunción nro. 82, Federico Gallese, 26 de junio de 1925, p. 170. Digitalizado en FS. Recuperado de: <https://bit.ly/316nJJs>

⁹⁸ *El Comercio*, Lima, nro. 41792, 28 junio de 1925, ed. única, p. 12.

⁹⁹ *El Comercio*, Lima, nro. 41790, 27 de junio de 1925, ed. mañana, p. 13.

¹⁰⁰ *La Crónica*, Lima, año XII, nro. 4767, 28 de junio de 1925, p. 9.

Ante el sepulcro de Gallese, Luis Ernesto Denegri, nieto de Marco Aurelio Denegri Valega¹⁰¹, ofreció un emotivo discurso:

Allí están las obras que quedan de esta vida fecunda en acciones y que el soplo implacable de la muerte acaba de extinguir: una droguería la más famosa y la más respetable del Perú y un pueblo, todo un pueblo, el más pintoresco de los alrededores de Lima. San Miguel, fué la obra capital de don Federico, á quien con justicia tendrá que discernírsele el título de precursor de las nuevas y extensas urbanizaciones que van transformando nuestra capital, de aldea insalubre que era, en una enorme ciudad en donde la riqueza y la población se multiplican hasta lo indecible, sin las trabas impuestas por unos cuantos oligarcas que otrora detentaban el poder¹⁰².

Denominado por Gallese como “ciudad jardín” o “balneario de San Miguel”, la señalada “obra capital de don Federico” fue uno de los resultados más significativos de una vida de constante emprendimiento, un proyecto que terminó por edificar las bases del hoy distrito del mismo nombre. Si bien dichos emprendimientos no finalizaron con el impulso de la “ciudad jardín” —como lo demuestra su proyecto industrial de algodón hidrófilo, gasas y vendas medicinales—, fue sin duda su mayor contribución y herencia para la historia urbana de Lima. A pesar de ello, la figura de Gallese no ha sido lo suficientemente estudiada dentro de la historiografía peruana. Incluso, es poco conocido entre los vecinos de San Miguel. Alguna vez el hoy parque Yungay tuvo su nombre —Plaza Gallese—, en donde se prometió por muchos años la colocación de su busto (Zavala, 1932); en la década de 1930 se desarrollaron campeonatos de fútbol en su honor (Copa Gallese¹⁰³). Sin embargo, hoy solo queda como referente de su nombre una avenida (av. Federico Gallese) y un grupo scout (Grupo Scout Federico Gallese San Miguel 88). La memoria a veces es un poco injusta con sus hacedores.

¹⁰¹ Marco Aurelio Denegri Valega formó parte de la firma Denegri Hermanos. Fue una persona muy cercana a Federico Gallese en la década de 1870 y 1880.

¹⁰² *El Comercio*, Lima, nro. 41792, 28 junio de 1925, ed. única, p. 5.

¹⁰³ *Pueblo Libre: Revista mensual-órgano del club “Deportivo Social Ferrer”*, Lima, año I, nro. 1, 25 de diciembre de 1931, p. 7.



Figura 11. Federico Gallese Taricchi en compañía de su nieto Federico Gallese Trou, hijo de Francisco Gallese Morales. Fotografía elaborada por el estudio de Eugenio Courret, aproximadamente en 1923. Fuente: APFG.



Figura 12. Federico Gallese Taricchi (1848-1925). Fotografía elaborada por el estudio de Eugenio Courret. Fuente: Valdizán (1924, p. 159).



Figura 13. Otra vista de “Don Federico”, como lo llamaban sus cercanos. Fotografía tomada probablemente en los interiores de su casa en Magdalena Vieja “La Granja”. Fuente: APFG.



Figura 14. Federico Gallese Tarrichi (sentado) en su cotidianidad en La Granja. De izquierda a derecha: Mercedes Morales Abarca, Francisco Gallese Trou, Carmen Trou Stevenson, Francisco Gallese Morales, no identificado y Elisa Mercedes Morales. Fuente: APFG



Figura 15. Un Federico Gallese Taricchi más joven, fotografía posiblemente capturada a fines del siglo XIX. Fuente: Recorte de periódico no identificado en el APFG.



CORPO DEI VOLONTARI ITALIANI

2.° REGGIMENTO

1.° COMPAGNIA

Dichiarazione di Servizio durante la Campagna di Guerra dell'anno 1866

Il Comandante la suddetta Compagnia dichiara che
il nominato **Gallese Federico**
figlio di Paolo e di Taricchi Onno del Comune
di Pisa Circondario di Pisa arruolatosi
nel Corpo dei Volontari Italiani addì 21 Maggio 1866
venne licenziato definitivamente dal servizio addì 21 Settembre 1866
1866, per cui gli compete la gratificazione di L. Settantadue
sulla quale gli vennero già pagate in acconto L.

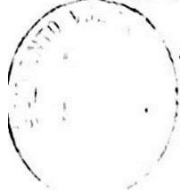
Gradi percorsi durante il Servizio.

Soldato

21 Maggio 1866

Fatto a Desenzano addì 24 Settembre 1866

V.° Il Comandante del Reggimento



Maggiore

Firma del Titolare

Il Comandante la Compagnia

[Signature]

V.° Dal Comando del Circondario di Pisa addì 2.° Ottobre 1866
dal quale gli vennero pagate L. 72. — in saldo della Gratificazione.

Il Comandante Militare del Circondario

[Signature]

Figura 16. Declaración de servicios ofrecidos por el soldado Federico Gallese Taricchi en el Cuerpo de Voluntarios Italianos durante la campaña de guerra de 1866. Desenzano – Italia, 24 de setiembre de 1866. Fuente: APFG.



Figura 17. Primer nivel de la Farmacia y Droguería Italiana F. Gallese en 1924. Fuente: Centurión (1924, p. 449).



Figura 18. Segundo nivel de la Farmacia y Droguería Italiana F. Gallese en 1924. Fuente: Centurión (1924, p. 449).



Figura 19. Volante de Vinos de La Granja de Federico Gallese. Fuente: APFG.

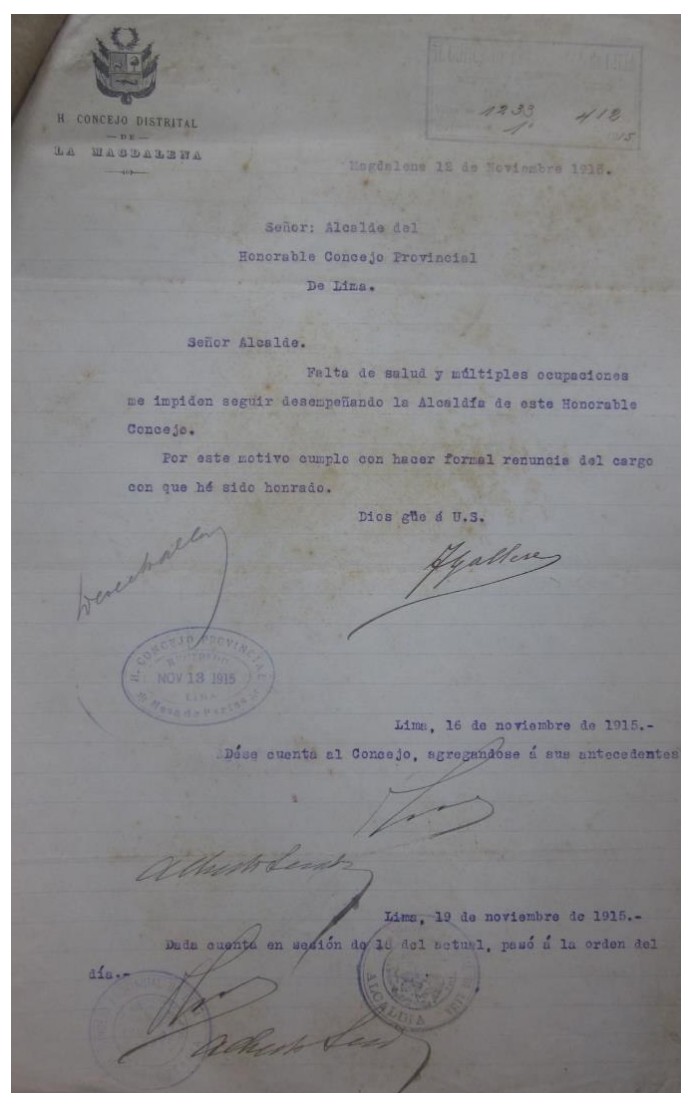


Figura 20. Renuncia de Federico Gallese como alcalde de Magdalena Vieja, 12 de noviembre de 1915. Fuente: AHMML, Concejo de Distritos, Correspondencia, Pueblo Libre, Caja 1858-1920.

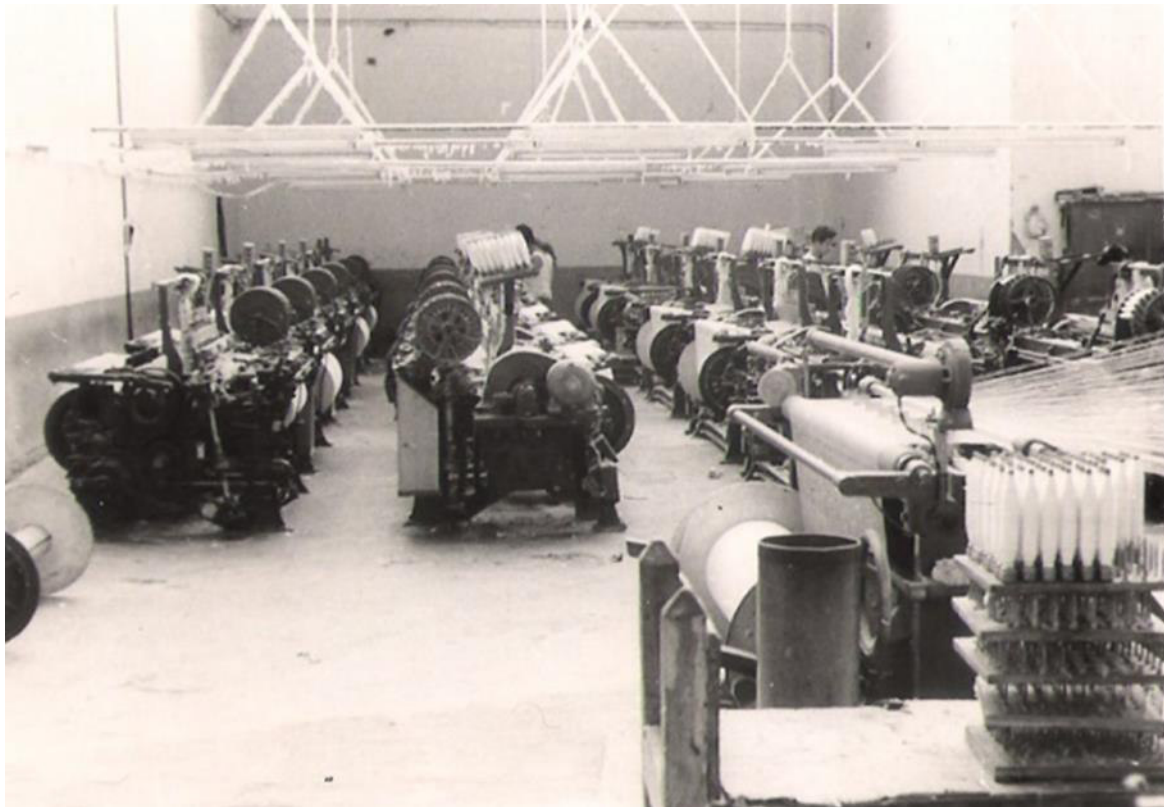


Figura 21. Interiores de la fábrica CILGAL, cerca de 1929. Fuente: APFG.

2. Los antecedentes: Las aguas de Magdalena Nueva y el establecimiento de los baños públicos de San Miguel

En la década de 1870 el ingeniero Ricardo Rey y Basadre, uno de los artífices del ferrocarril Lima-Magdalena, impulsó la proyección urbana de Lima hacia las orillas del mar del valle de La Magdalena para la creación de un balneario. El proyecto logró pronto un aval del gobierno, que fue reconocido por decreto supremo del 28 de mayo de 1872 (Compañía del Ferrocarril de Lima á La Magdalena, 1873, p. 28). Su objetivo era “practicar una bajada cómoda al mar [...]”, puesto que el acceso a las playas de la hoy llamada Costa Verde requería del descenso por un barranco de cincuenta metros; además, buscaba “construir edificios de comodidad y recreo, un muelle que preste seguridad al baño, [y] el establecimiento de éste” (Compañía del Ferrocarril de Lima á La Magdalena, 1873, p. 8). Sin embargo, el proyecto fracasó, al menos tal como lo idearon sus benefactores. Además de la parálisis y/o retroceso que significó la guerra con Chile, diversos testimonios atribuyen el fracaso a la peligrosidad de las playas magdalenenses. Carlos B. Cisneros y Rómulo E. García (1898, p. 213) anotaron que la playa “es pedregosa y mezclada de casquillo, el oleaje y corrientes son tan fuertes que hasta ahora no se ha podido llevar á la práctica la construcción del baño”. Por su parte, Alejandro Garland (1907, p. 157) señaló que “el oleaje y las corrientes son tan fuertes que hasta ahora no ha sido posible establecer baños

en ese lugar”. En el diario *La Crónica* se indicó que la braveza de su playa “es su única leyenda, los ahogados han sido muchos, los desastres de los que intentaron detener al mar para hacer baños son incontables”¹⁰⁴. Federico Elguera (1919, p. 25) aseveró que una noche se enfurecieron las olas, derribaron los muros que las contenían “y todo se acabó”. Finalmente, José Gálvez Barrenechea (1921, p. 208) evocó lo siguiente en su *Una Lima que se va*:

Un ogro murmurador, eternamente descontento, muge a sus pies, el mar furioso, el único fantasma del pueblecito. La braveza de su playa es su leyenda; los ahogados han sido muchos, las pérdidas de los que intentaron detener el mar para construir baños son incontables.

Luego de los críticos años de postguerra, en febrero de 1890 la revista *El Perú Ilustrado* anunció el renovado interés de una “Compañía” por edificar baños de agua de mar en Magdalena Nueva¹⁰⁵. Posiblemente la nota periodística hacía referencia a la iniciativa de Enrique Melville, cuyo proyecto para establecer dichos establecimientos en la capital fue aprobado por resolución del 20 de diciembre del año anterior (Dirección de Obras Públicas, 1895, pp. 353-354). El edificio contaría con una extensión de 4,000 m², dividido en dos grandes baños, uno para hombres y otro para mujeres, compuestos cada uno por 64 baños de agua salada —succionada con un sistema de bombas desde la playa— y siete baños de agua de lluvia. El vestíbulo o salón de entrada estaría lujosamente amueblado, además de contar con una cantina, “de manera que los concurrentes tengan á toda hora del día, un local donde pueden reunirse y pasar un rato agradable, como si fuese un club de recreo”¹⁰⁶. Por razones que aún desconocemos, el proyecto no llegó a ver la luz.

Trasportar el agua de mar a un establecimiento de baños era una solución novedosa en la batalla contra la furia de las olas locales. Federico Gallese, como tesorero, inspector y síndico del Concejo Municipal de La Magdalena entre al menos 1885 y 1909, conoció de cerca los diversos proyectos que intentaron edificar un balneario en la localidad, por lo que es probable que haya recogido la experiencia que éstos pudieron ofrecerle. Influenciado, además, por el contexto de modernización material y cultural, la preocupación individual y colectiva por la salud y enfermedades, el progreso de los balnearios de Lima, y el renacimiento de Magdalena Nueva luego de los críticos años de postguerra, el italiano dedicó sus esfuerzos como alcalde de La Magdalena entre 1909 y 1915, así como sus propiedades y capitales privados, para el

¹⁰⁴ *La Crónica*, Lima, año II, nro. 294, 31 de enero de 1913, p. 5.

¹⁰⁵ Para 1898, a lo largo de la rivera se encontraban los siguientes establecimientos de baños de mar: Recreo, Porvenir, la Unión, Victoria, Salud y Cavassa, ofreciendo baño con o sin ropa (Cisneros y García, 1898, p. 44-45).

¹⁰⁶ *El Perú Ilustrado*, Lima, año, III, nro. 144, 8 feb. 1890, p. 1374.

establecimiento de un balneario en La Magdalena, específicamente Magdalena Nueva. Gallese comprendió que de crear un balneario este no podría aprovechar las playas como sí lo hacían Barranco, Miraflores, Chorrillos, Ancón o La Punta. Por ello, su proyecto asimiló el beneficio que podría traer ascender las aguas y trasladar el punto para los baños fuera de las playas.

La acción más temprana de este proyecto la hemos ubicado en el 11 de julio de 1911, cuando Gallese elevó una solicitud de autorización a la Dirección de Obras Públicas para aprovechar las aguas de filtración y aguas residuales que manaban de los barrancos en dirección al mar, ubicados dentro de la jurisdicción del fundo San Miguel, de su propiedad (Figura 27). El documento anunciaba la edificación al pie del barranco de un sistema hidráulico de bombas que elevarían las aguas de filtración (dulce) y el agua de mar (salada) hacia la superficie (Figura 29, 30 y 31). Dichas aguas serían empleadas en favor de un establecimiento de baños públicos a construirse en el fundo mencionado¹⁰⁷. Según la solicitud, para solucionar la inexistencia de electricidad, vital para el funcionamiento de las bombas hidráulicas, se instalaría una turbina Voith (adquirida desde Alemania y que sería instalada por la firma de F. Dünkelberg) que aprovecharía la fuerza motriz generada por la caída de las aguas residuales¹⁰⁸. Una vez elevadas, las aguas de filtración se almacenarían en un gran tanque de arquitectura medieval ubicado en la superficie superior del barranco, el cual a su vez alimentaría a un establecimiento destinado a funcionar como baños públicos (Figura 32). De esta forma, el sofisticado sistema hidráulico garantizaba la autosuficiencia del futuro establecimiento. De igual forma, se elevaría el agua de mar para alimentar la futura piscina.

Procesada la solicitud, el proyecto contó con el aval del Concejo distrital de La Magdalena —del cual Gallese era alcalde— y la sindicatura del Concejo Municipal de Lima —con Nicanor Carmona como uno de sus integrantes, futuro alcalde de Lima (1912-1913) e interesado en el proyecto de Gallese—; además de un favorable informe del inspector de aguas. Las especificaciones técnicas solicitadas por la Dirección de Obras Públicas fueron elaboradas

¹⁰⁷ APFG, Concesión del Ministerio de Fomento para utilización de las aguas del mar y las filtraciones [a Federico Gallese Taricchi], Lima, 1911-1913 (Figura 26). El Código de Aguas, promulgado el 25 de febrero de 1902 durante la administración de Eduardo López de Romaña, reconocía el derecho de propiedad de las aguas al dueño de las tierras por donde éstas se encontrasen, discurriesen o surgiesen. Ello permitía a Gallese emplearlas en su beneficio. Eran de dominio público los ríos, torrentes y arroyos que no hubieran sido objeto de apropiación anterior a la promulgación del mencionado código (Guevara, 2015, p. 321).

¹⁰⁸ Cabe mencionar que Gallese había logrado acoplar los desagües de su propiedad con los del fundo Orbea, en un canal de 25° grados de inclinación que desde el barranco desembocaban en la playa. APFG, Concesión del Ministerio de Fomento para utilización de las aguas del mar y las filtraciones [a Federico Gallese Taricchi], Lima, 1911-1913.

por los ingenieros de confianza de Gallese: Guillermo Wagner¹⁰⁹, Richard Hird¹¹⁰ y Federico Dünkelberg¹¹¹. Por resolución suprema del 15 de diciembre de 1911 de la Dirección de Aguas y Agricultura del Ministerio de Fomento, se autorizaron los estudios y planos necesarios para la edificación del sistema hidráulico y el establecimiento de los baños. Finalmente, por resolución suprema del 4 de enero de 1913 de la misma institución, se otorgó las concesiones solicitadas¹¹².

El establecimiento de baños públicos estaba ubicado en la casona que hoy funciona como Casa de la Cultura de San Miguel¹¹³ (av. Federico Gallese 420) (Figura 32 y 34). El plano del local fue elaborado por el ingeniero alemán Guillermo Wagner, mientras que la empresa Lima Lumber Mills Ltda.¹¹⁴, bajo la dirección de F. Roger¹¹⁵, se dedicó a la construcción de la misma¹¹⁶. El precio final de la obra rondó las 30 mil libras peruanas¹¹⁷. Contaba con una piscina de 50 metros de largo por 20 de ancho, cuyo fondo era en declive, comenzando con una profundidad de 60 centímetros y llegando hasta los dos metros, la cual podía albergar hasta a 200 bañistas; incluía además dos trampolines de balance y uno fijo (Figura 28, 35 y 36). Esta era llenada y renovada con agua salada bombeada desde la orilla del mar y dotada de una pileta en el medio. Asimismo, ofrecía más de 200 vestuarios, sanitarios separados y diversos baños individuales de agua potable fría y caliente, incluso baños rusos a vapor y una estufa esterilizadora para la ropa¹¹⁸. Algunas reseñas de la época describen los servicios ofrecidos en el establecimiento de los baños:

¹⁰⁹ Guillermo A. Wagner & A. Strangways Co. fue una firma de consultoría con sede central en la ca. Baquíjano, Lima. Realizaban asesoría técnica en ingeniería civil y de minas, tanto a nivel nacional como internacional (realizaron trabajos en Bolivia y Chile, por ejemplo). *Peru to-day*, Lima, vol. V, nro. 6, setiembre de 1913, p. 931.

¹¹⁰ El ingeniero Richard Hird elaboró los planos de la planta hidráulica, siendo la obra dirigida por José Ureta. *La Prensa*, Lima, año X, nro. 5025, 20 de enero de 1913, ed. mañana, p. 4.

¹¹¹ El negocio de los ingenieros alemanes F. Dünkelberg y Bernhard Pellny se dedicaba a la asesoría técnica para la elaboración de presupuestos y proyectos industriales de toda clase, además de la venta de maquinaria pesada industrial importada desde el extranjero, principalmente Alemania. Se establecieron en Lima en 1901, y para 1921 habían participado en obras nacionales como los ferrocarriles de Pimentel a Chiclayo, Pomalca y Pucallá, y de Malabrigo a Casa Grande, los muelles de Pimentel y Malabrigo, además de decenas de centrales eléctricas (Oficina de Periodismo, 1921, p. 246).

¹¹² APFG, Concesión del Ministerio de Fomento para utilización de las aguas del mar y las filtraciones [a Federico Gallese Taricchi], Lima, 1911-1913.

¹¹³ La Casa de la Cultura de San Miguel fue inaugurada en el 2013. Entre al menos la década de 1940 y 1990 el establecimiento funcionó como sede del colegio Imperio del Japón.

¹¹⁴ Lima Lumber Mills Ltda era un amplio depósito importador y aserradero de maderas, comúnmente conocido con el nombre de “Fábrica de San Jacinto”. La factoría fue fundada en 1890 por el inglés P. L. Batchelor, quien llegó al Perú en 1874. Fabricaban desde grandes estructuras arquitectónicas en madera hasta puertas, ventanas, escaleras y todo tipo de accesorios para el hogar. *Informaciones Comerciales, Económicas y Financieras del Perú*, Lima, vol. V-I-III, nro. 17, 1941, p. 77.

¹¹⁵ *La Prensa*, Lima, año X, nro. 5025, 20 de enero de 1913, ed. mañana, p.4.

¹¹⁶ *Peru to-day*, Lima, vol. IV, nro. 10, enero de 1913, p. 554.

¹¹⁷ *La Prensa*, Lima, año X, nro. 5024, 19 de enero de 1913, ed. mañana, p. 3.

¹¹⁸ *La Prensa*, Lima, año X, nro. 5025, 20 de enero de 1913, ed. mañana, p.4.

Hay, entre otras comodidades, un establecimiento de baños, montado verdaderamente a la europea, pues en el local se encuentra toda clase de comodidades para tomar el baño en la forma que se desee: de natación en la posa, de tina o de ducha. Una magnífica cantina-bar [ubicada en el segundo piso], de cuyos balcones se contempla una hermosísima perspectiva, y un esmeradísimo servicio en todos los compartimientos del establecimiento.¹¹⁹

El establecimiento de baños de San Miguel fue inaugurado el domingo 19 de enero de 1913, en una ceremonia que se prolongó entre las 15:30 y 18:00 horas. Entre los invitados más notables que llegaron a la inauguración estuvieron el ministro de justicia Francisco Moreira y Riglos, quien apadrinó la inauguración en nombre del presidente Guillermo Billinghurst, puesto que no pudo asistir; el monseñor Ángel Scapardini, quien bendijo la ceremonia quebrando un champagne y estuvo acompañado de su secretario; el ministro de Italia Ruffilio Agnoli, en representación de la numerosa comunidad italiana que asistió a la inauguración; el alcalde de Lima Nicanor Carmona Vélchez, entre otros (Figura 38 y 39)¹²⁰. También asistieron diversos representantes de la prensa limeña. En total, un aproximado de 3,000 personas, excediendo el aforo, por lo que para la entrada al establecimiento tuvo que emplearse una tarjeta, posiblemente para diferenciar los turnos¹²¹.

Gallese pronunció un discurso inaugural en el que no pudo ocultar su entusiasmo: “Aceptad señores la palabra de agradecimiento que os dirige quien en vuestra presencia estima altamente compensados los esfuerzos consagrados á la obra que os presento”¹²². De igual forma, el ministro de justicia, Francisco Moreira y Riglos, ofreció algunas palabras:

Un hijo de la noble Italia nos reúne hoy en esta risueña población de suave y clemente cielo, para inaugurar un hermoso establecimiento de baños de mar. [...] séame permitido en esta grata ocasión declarar que obras como esta, expresan noblemente la marcha hacia la solidaridad hermana y son la mejor carta de naturalización que pueden obtener los extranjeros la de contribuir con sus capitales, adquiridos en el trabajo honrado, al adelanto y progreso de empresas, que fomenten la prosperidad de los pueblos en que han fijado su residencia. [...] la construcción de este importante edificio de salud y de recreo, está proclamado la laboriosidad de la progresista colonia italiana, que con sus iniciativas en bien del adelanto nacional viene

¹¹⁹ *La Actualidad*, Lima, año II, nro. 47, 27 de febrero de 1916.

¹²⁰ *El Comercio*, nro. 33684, 20 de enero de 1913, ed. mañana, p. 1; *La Crónica*, año II, nro. 283, 20 de enero de 1913, p. 10.

¹²¹ *La Prensa*, Lima, año X, nro. 5025, 20 de enero de 1913, ed. mañana, p.4.

¹²² *La Prensa*, Lima, año X, nro. 5025, 20 de enero de 1913, ed. mañana, p. 4.

probando su amor a éste suelo peruano y su anhelo vehemente de fortificar cada día más los lazos que unen á los noble nación italiana.¹²³

La inauguración del establecimiento de los baños públicos cobijó a distintos representantes de las clases medias y altas de la capital. La expectativa fue tal que incluso fue el escenario en una burlesca caricatura política en *Variedades*¹²⁴ (Figura 40) y de festivos comentarios:

En la Magdalena del Mar se acaba de inaugurar un magnífico servicio de baños, hecho con todo el arte y confort necesarios. Ya que el mar no deja que en su propio lecho las gentes se refresquen por aquel lado, no ha habido más remedio que traer el mar hasta las alturas por medio de cañerías¹²⁵.

La Magdalena, con su pozo, y su atrevida obra de subir el mar hasta la altura para comodidad de los bañantes, con sus ranchos desperdigados, sus hotelitos con parrales, su sensación rural y fresca, hecha como para caminar por las tapias, tirar piedras, corretear, sigue siendo un ideal realizado para los vaqueros. Y un recuerdo melancólico, para los que ya no pueden serlo¹²⁶.

A partir de ese entonces, la concurrencia al balneario creció, sea para disfrutar del paisaje y la piscina en verano o pasar algunos días de reposo durante el invierno en algún chalet u hotel local¹²⁷. Conjuntamente con Barranco, Miraflores y Chorrillos “se constituyó en lo mejor de las costas de la Capital” (Céspedes y Valdivieso, 1991, p. 8). La novedad que significó el balneario puede observarse, por ejemplo, en el aumento anual de los pasajeros en el tranvía eléctrico Lima-Magdalena: en 1912 transportó cerca de 550 331 personas, mientras que en 1913 llegó a 727 540, representando un aumento del 32% (ver Tabla 4). Ello ocasionó, por ejemplo, que en verano de 1913 el tranvía pase de partir cada 30 a 15 minutos.

El objetivo de Gallese no se limitaba a la edificación de un establecimiento de diversión pública; éste solo era el medio para un fin mayor, a saber, la formación de una nueva población higiénica y moderna. En palabras del italiano, el establecimiento de baños solo era “la primera piedra para la for[m]ación de una nueva población, que vuestros ciudadanos, sabrán levantar, hermosa, brillante, ideal”¹²⁸, “á cuyo alrededor irán agregándose los elementos vitales de la nueva población” (Gallese, 1913, p. 1).

¹²³ *El Comercio*, Lima, nro. 33684, 20 de enero de 1913, ed. mañana, pp. 1-2.

¹²⁴ *Variedades*, Lima, año IX, nro. 256, 25 de enero de 1913, p. 1657

¹²⁵ *Variedades*, Lima, año IX, nro. 256, 25 de enero de 1913, p. 1658

¹²⁶ *Variedades*, Lima, año IX, nro. 260, 23 de febrero de 1913, p. 1798.

¹²⁷ El primer hotel inaugurado en el balneario de San Miguel fue el Lido de Venecia en 1915. Otro importante hotel fue el Bertolotto, inaugurado en 1920.

¹²⁸ *La Prensa*, año X, nro. 5025, ed. Mañana, 20 de enero de 1913, p. 4.

Tabla 4. Pasajeros del tranvía Lima-Magdalena entre 1911 y 1913.

Año	Pasajeros
1911	534 069
1912	550 331
1913	727 540

Fuente: *La Nación*, Lima, año II, nro. 98, 1 de enero de 1914, p. 4.



Figura 22. Sección del mapa de Lima elaborado por la Oficina Hidrológica del Ministerio de Marina de Chile el 20 de julio de 1879. Se aprecia el pueblo de Magdalena Vieja y Magdalena Nueva, el ferrocarril Lima-Magdalena y los fundos aledaños. Fuente: Gunther (1879, mapa 19).

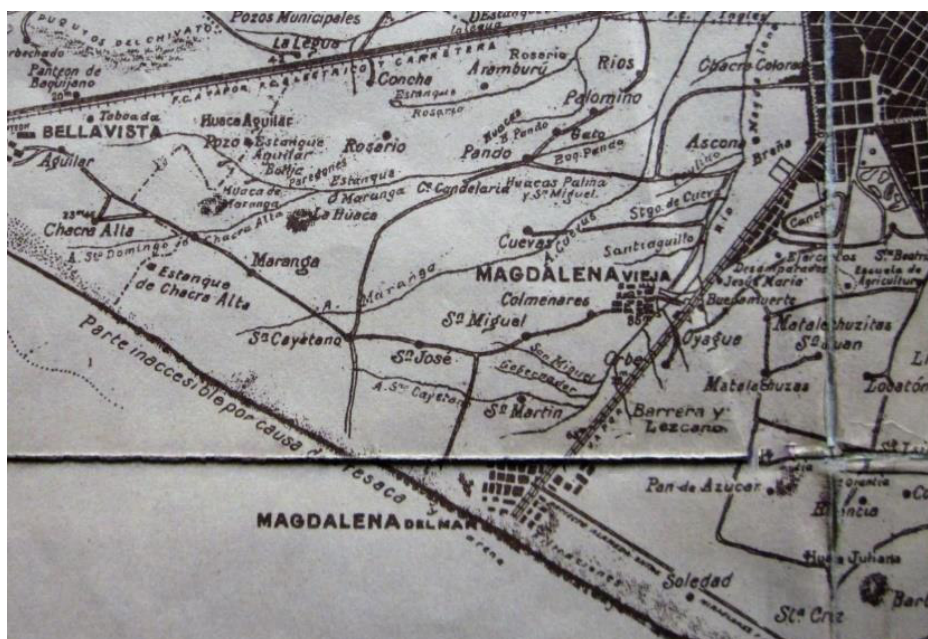


Figura 23. Sección del mapa de Lima de 1907, por Camilo Vallejos. Están señalizadas los fundos más importantes del valle de La Magdalena, incluyendo la de San Miguel y Cayetano. En línea recta, se observa el tranvía y avenida que unen Lima y Magdalena del Mar. Fuente: Gunther (1983, mapa 22).



Figura 24. Sección del plano de 1908 elaborado por Enrique E. Silgado. Fuente: Gunther (1983, mapa 21).

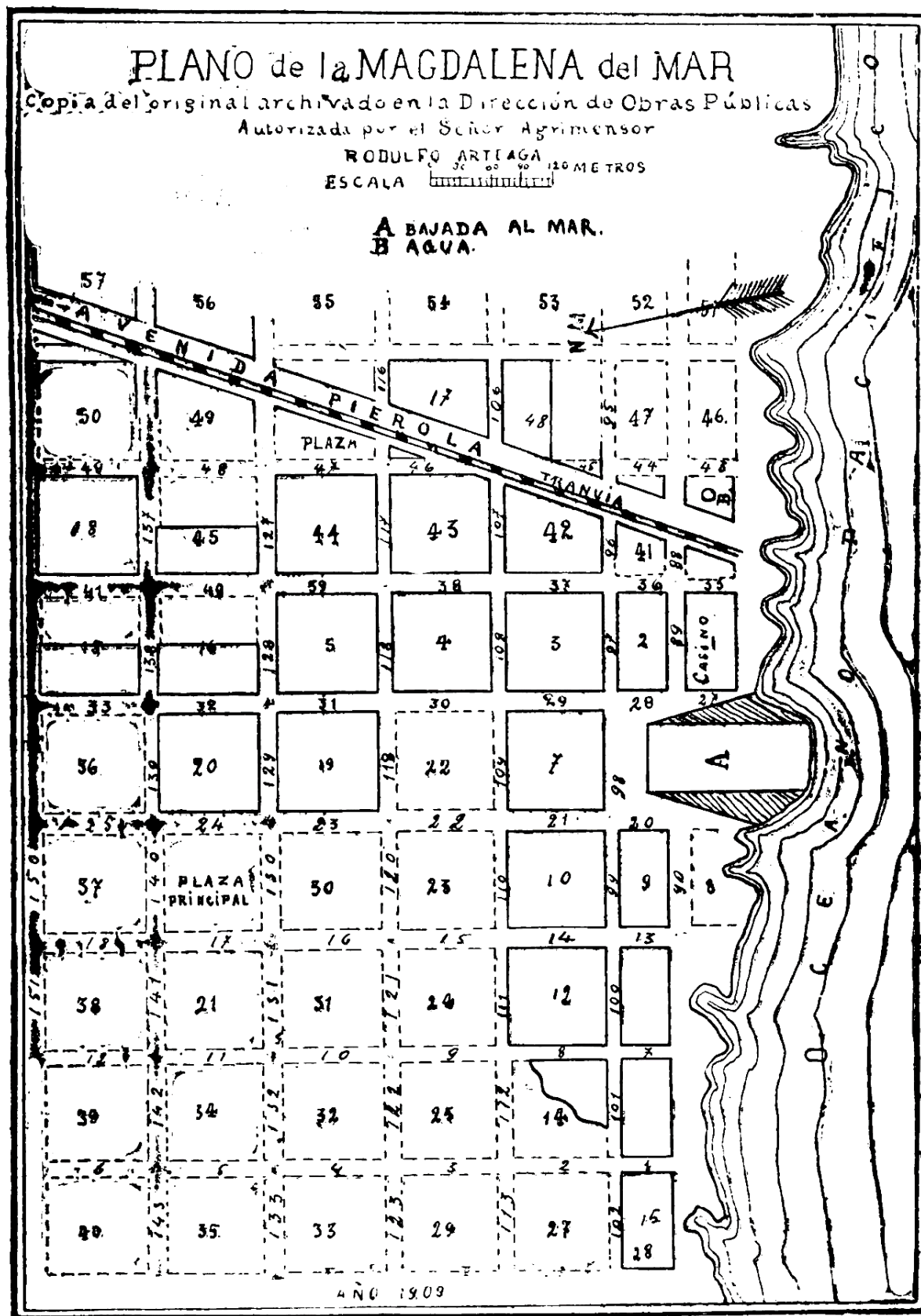


Figura 25. Plano de Magdalena del Mar para 1909. Fuente: Paulet (1910, p. 426).



Figura 26. Portada del expediente sobre la concesión de las aguas del mar y filtraciones del acantilado de San Miguel, el cual contiene documentación burocrática entre 1911 y 1913. Fuente: APFG.

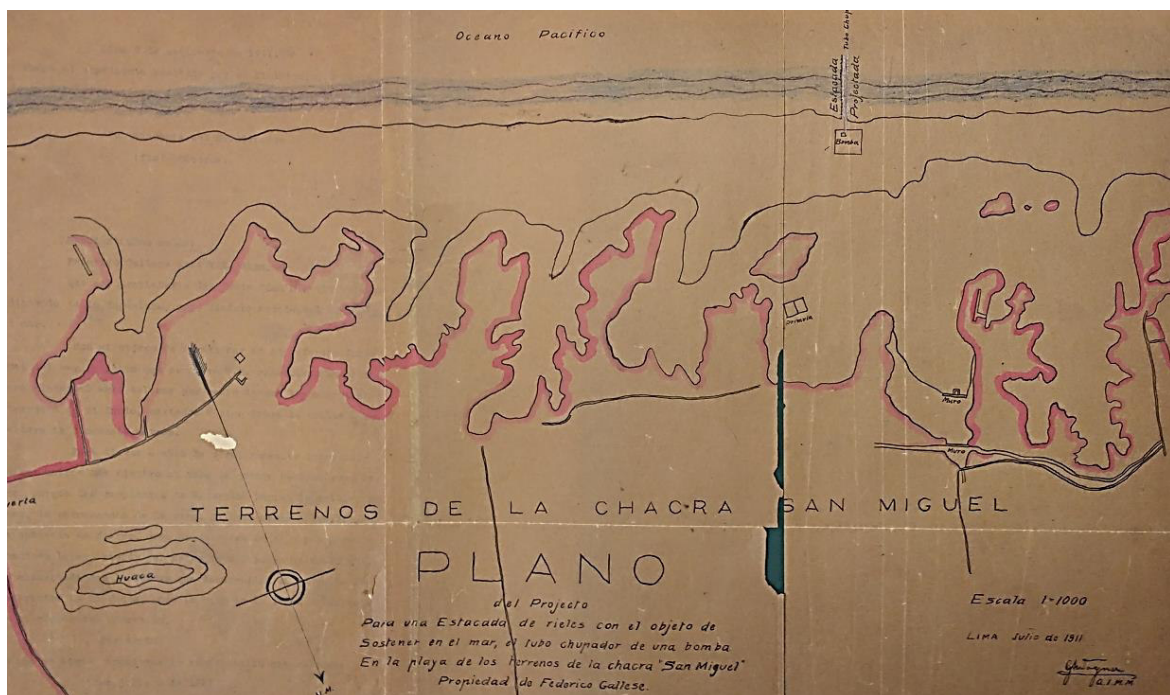


Figura 27. Plano de los terrenos de la chacra San Miguel, elaborado por Guillermo Wagner en junio de 1911. Las líneas sombreadas de rosa corresponden a los bordes del barranco. Fuente: APFG, Concesión del Ministerio de Fomento para utilización de las aguas del mar y las filtraciones, Lima, 1911-1913.

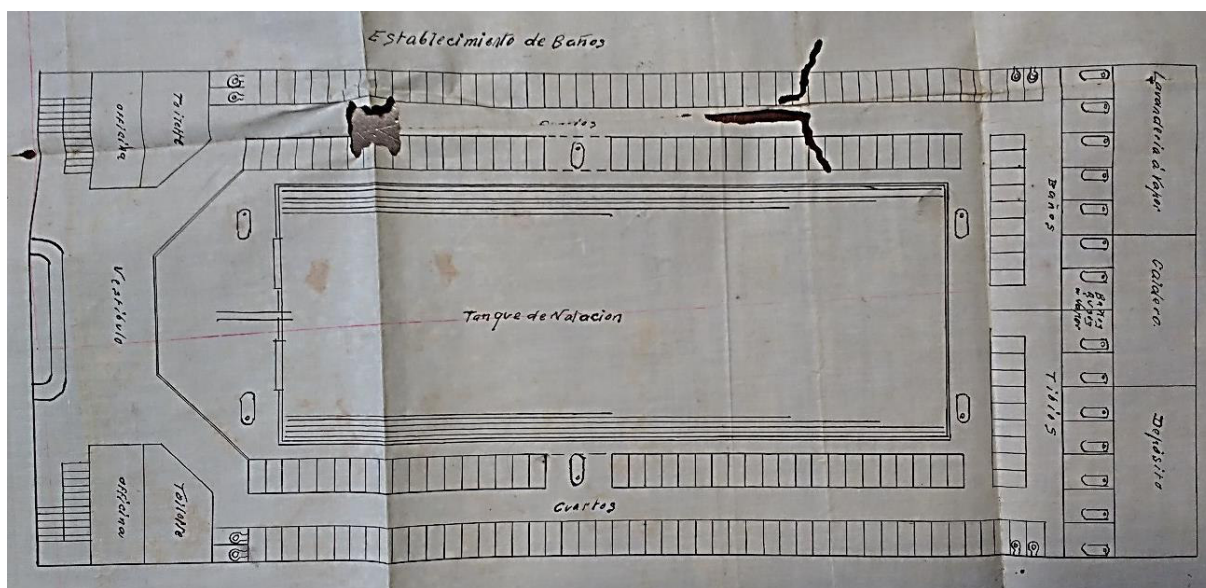


Figura 28. Plano del establecimiento de los baños elaborado por Guillermo Wagner con fecha del 3 de noviembre de 1911. Hoy en día funciona la Casa de la Cultura de San Miguel. Escala 1=200. Fuente: APFG, Concesión del Ministerio de Fomento para utilización de las aguas del mar y las filtraciones, Lima, 1911-1913.

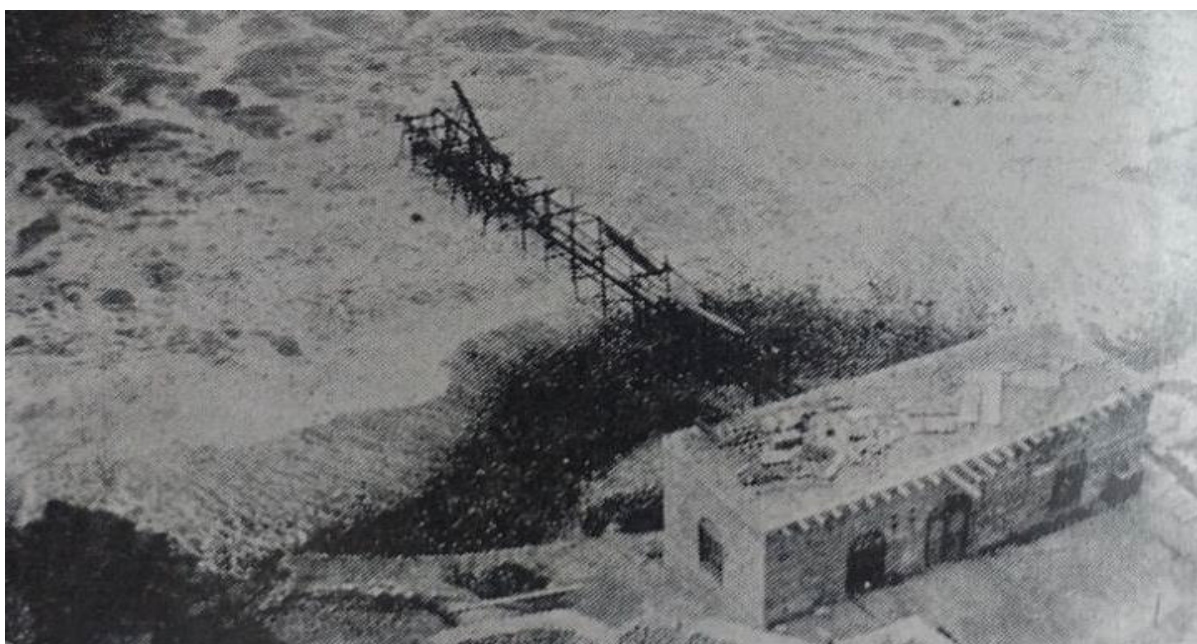


Figura 29. “Casa de agua” que bombea y asciende las aguas del mar y las aguas de filtración al establecimiento de los baños de San Miguel, ubicada abajo del barranco. Fuente: *Variedades*, año X, nro. 315, 14 de marzo de 1914, p. 406.

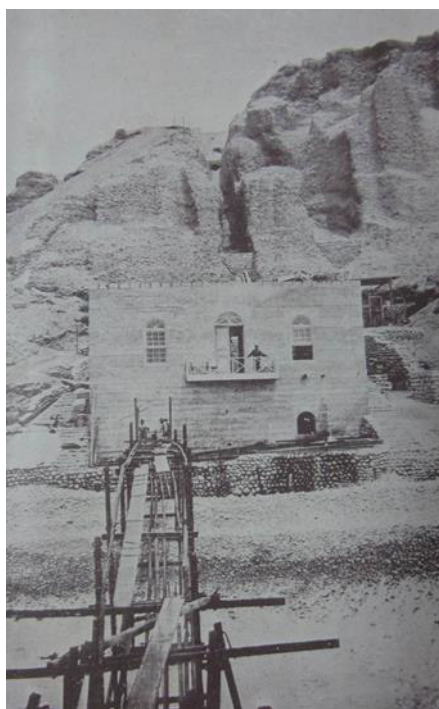


Figura 30. “Casa de agua” vista desde otro enfoque. Se aprecia el barranco de aproximadamente 50 m.s.n.m. Fuente: Gallese (1913).

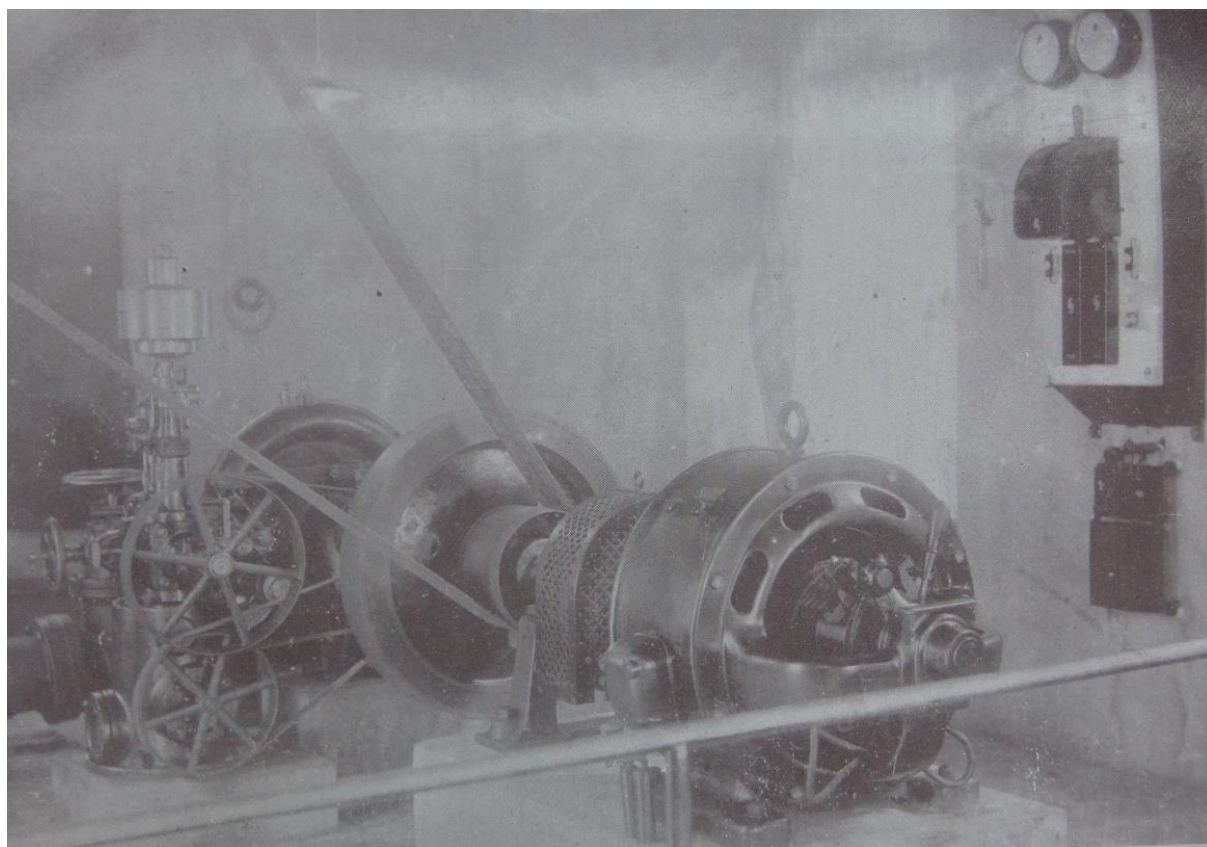


Figura 31. Turbinas de la oficina hidroeléctrica en los interiores de la “casa de agua”. Fuente: Gallese (1913).



Figura 32. El balneario de San Miguel en 1913. Torre de agua y fachada del local de los baños, hoy Casa de la Cultura de San Miguel. Fuente: Gallese (1913).

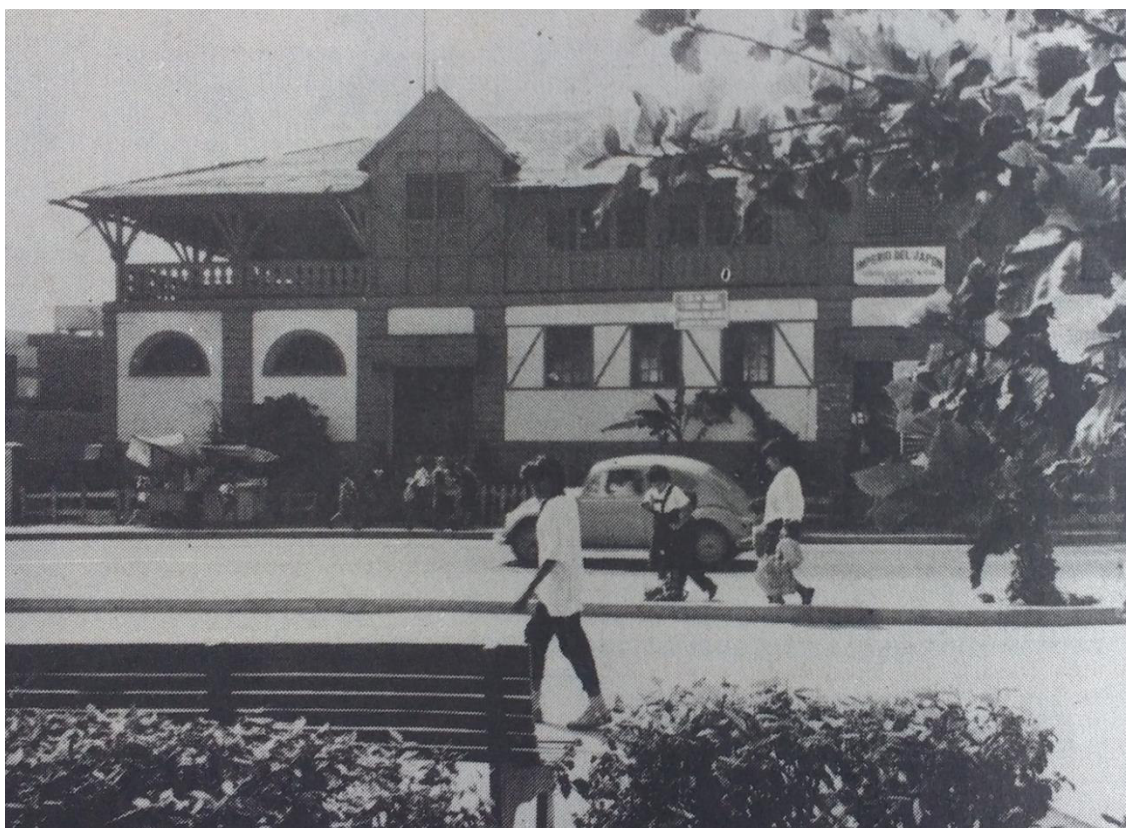


Figura 33. Establecimiento de los baños en 1992, cuando era sede del Colegio Imperio del Japón. El espacio donde era la piscina fue empleado como patio del colegio. Fuente: *Caretas*, Lima, nro. 1219, 13 de julio de 1992, p. 68.



Figura 34. Glorieta del Parque Media Luna y Casa de la Cultura de San Miguel en la actualidad. Fuente: Colección del autor.



Figura 35. Otra vista de los interiores del establecimiento de los baños. Se aprecia la pileta que alimentaba la piscina y la terraza para el público, en donde se celebraban diversas actividades. Fuente: *La Prensa*, año X, nro. 5024, 19 de enero de 1913, p. 1.



Figura 36. Piscina del establecimiento de los baños, en donde “[...] se solazaron y defendieron contra el calor insoportable adorables mujercitas y diestros nadadores”. Fuente: *La Crónica*, año III, nro. 640, 20 de enero de 1914, pp. 1, 11.

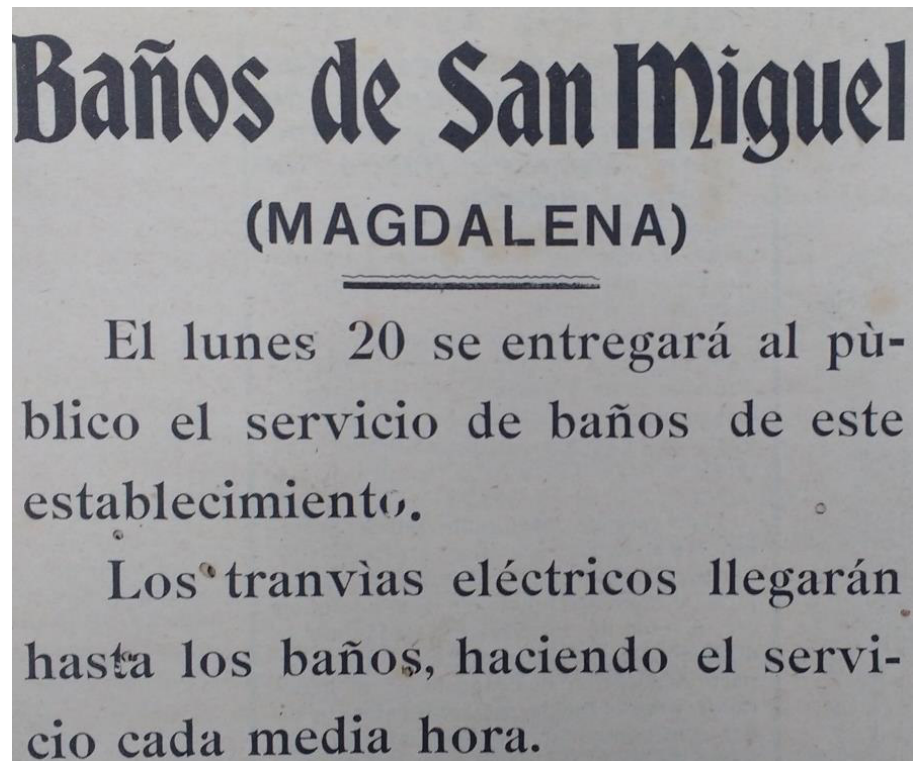


Figura 37. Propaganda de los baños de San Miguel en 1913. Fuente: *La Crónica*, Lima, año II, nro. 283, 19 de enero de 1913, p. 10.



Figura 38. Federico Gallese, el ministro de Justicia Francisco Moreyra, el monseñor Ángel Scapardini y algunos invitados durante la inauguración del balneario de San Miguel en 1913. Fuente: *Variedades*, Lima, año IX, nro. 256, 25 de enero de 1913, p. 1667.



Figura 39. Primera plana de *La Crónica* informando sobre la inauguración del balneario de San Miguel en 1913. Nótese la bandera flameante en la cima de la torre de agua, la cual es del país de Italia. Fuente: *La Crónica*, Lima, año II, nro. 284, 21 de enero de 1913, p. 1.



Figura 40. Caricatura de Variedades de 1913, la cual incluye como escenario el establecimiento de los baños de San Miguel. Al pie de página, se indica: Manuel, un bañista: “No me negará V.E. que estos baños son una comodidad para los limeños; cerca de la capital, poco costo y ningún peligro de ahogarse”. Guillermo Billinghurst: “¡Bah, Manuelito! A este respecto mejor están mis amigos: menos costo, menos peligro y baño electoral seguro”. Caricatura política que tiene como escenario al balneario de San Miguel. Fuente: *Variedades*, Lima, año IX, nro. 256, 25 de enero de 1913, p. 1657.

3. El proyecto higienista y modernista: La “ciudad jardín” o balneario de San Miguel

En el folleto *Balneario de San Miguel: Urbanizado por su propietario Federico Gallese* (Anexo 3, Figura 41), el empresario italiano sintetizó las principales características de su proyecto urbano: la “ciudad jardín” o balneario de San Miguel. Calificó la propuesta como una “brillante flor que vendrá á embellecer y dar el desahogo ya necesario para un centro de cultura como Lima”, destinada a convertirse en una “población *ideal e higiénica* en el extricto [sic.] sentido de la palabra” (Gallese, 1913, p. 1)¹²⁹. Como construcción ideal o utópica, una “ciudad imaginada”, el proyecto proponía algo distinto y mejor, más cercano a la “felicidad”, donde la ciudad ya no era la fuente o causa de la degradación, ni las enfermedades una de sus terribles consecuencias (Armus, 2007, p. 32). Además, la “ciudad jardín” aprovechaba oportunamente la construcción cultural del clima del valle de La Magdalena, el cual era considerado desde el siglo XIX como apto para la práctica de la climatoterapia y la vida sana. Todo ello en un contexto de creciente preocupación colectiva por las epidemias y la salud individual. Para Mark Carey (2014, p. 798-799), estas narrativas sobre el clima fueron apropiadas y utilizadas por varios grupos, no solo los médicos y/o científicos que promovieron los beneficios para la salud de un clima determinado, sino también por los políticos o los empresarios; en nuestro caso, Federico Gallese. Modernidad e higiene fueron los fundamentos de esta “ciudad imaginada”, en donde el establecimiento de baños públicos únicamente fue un hito fundacional para atraer a los nuevos habitantes desde la tugurizada Lima. A continuación, analizaremos el proyecto de la “ciudad jardín” desde la propuesta urbana, el higienismo y la experiencia de la modernidad.

3.1. La proyección de una “ciudad jardín” en Lima

Una importante influencia en el proyecto de Gallese fue el movimiento urbanístico de la “ciudad jardín”, en boga en Londres en la primera mitad del siglo XX. No es casualidad que Gallese bautizase su iniciativa bajo este término. Es probable que conociese dicha propuesta durante su estadía en Europa entre fines de la década de 1880 y 1893. Además, *Los Balnearios* informó en agosto de 1913 que se había “logrado con éxito en Londres la formación de una sociedad urbanizadora de San Miguel”, encargada de edificar un balneario bajo los parámetros de “la Ciudad Jardín, ensueño del señor Gallese”¹³⁰, lo cual fortalece nuestro argumento. De esta forma, Gallese formó parte de la tendencia urbana de la época, caracterizada por la

¹²⁹ La cursiva es nuestra.

¹³⁰ *Los Balnearios*, Lima, año III, nro. 150, 24 de agosto de 1913, p. 6.

importación de modelos arquitectónicos europeos. Así, en San Miguel “podrá el extranjero edificar algo que le traiga á la memoria las habitaciones de su país natal” (Gallese, 1913, p. 3).

El movimiento urbanístico de la ciudad jardín fue fundado por el británico Ebenezer Howard, quien trabajó las ideas que circulaban en su momento y las sintetizó en su obra *Garden cities of to-morrow* (Londres, 1898, 1902). Howard desarrolló su propuesta en Londres entre 1880 y 1890, en un contexto urbano donde las grandes ciudades eran percibidas como fuente de múltiples males sociales, posibles decadencias biológicas —“la ciudad impura”, en términos de Armus (2007)— y potenciales insurrecciones políticas. Como reconoce Peter Hall (1996, pp. 53, 102), si bien el campo podía ofrecer una solución saludable a la contaminada urbe, estaba arruinado por la depresión agrícola y no podía ofrecer ni suficiente trabajo ni suficiente salario para una vida social adecuada para las clases altas y medias. Ello llevó a Howard a combinar lo mejor de la ciudad y el campo en un nuevo tipo de asentamiento: la ciudad campo o ciudad jardín.

De acuerdo a la visión de Howard, el alivio a la decadencia del centro de la ciudad no consistía en extender las zonas residenciales en la periferia, sino de descentralizar todas sus funciones. Según Lewis Mumford (2012, p. 858), Howard “aspiraba a un matrimonio estable entre la ciudad y el campo, no a una aventura de fin de semana”. Sería una ciudad con un “límite natural”, cuyos habitantes, densidad poblacional y superficie tendrían como demarcación una “muralla verde” o cinturón agrícola permanente. Además, estaría organizada para el cumplimiento de todas las funciones y necesidades básicas (comercio, industria, administración, instrucción, servicios básicos, comunicación vial, etc.), lo que permitiría una relativa autosuficiencia, además de estar levantada sobre una infraestructura que debía preservar la salud (parques públicos, jardines privados), siempre teniendo como eje una plaza principal (Mumford, 2012, p. 859).

Hipotéticamente, para alcanzar el proyecto de Howard, un grupo de profesionales fundaría una sociedad limitada que solicitaría dinero en préstamo para establecer una ciudad en el campo de no más de 1,000 hectáreas, en donde vivirían un aproximado de 32 mil personas¹³¹. Estaría lo suficientemente lejos de la gran urbe, en el campo, en donde los precios de los terrenos eran más accesibles debido a la depresión agrícola. La accesibilidad de las tierras a urbanizarse permitía que cada individuo se vuelva propietario sin caer en deudas impagables; podían construir sus propias casas con el capital aportado por las propias empresas

¹³¹ Londres, por ejemplo, tenía para 1901 un estimado de 6 586 000 de habitantes (Canales, 1999, p. 65), por lo que cada ciudad jardín albergaría a poco menos del 0,5 % de la población citadina.

constructoras, asociaciones fraternales, cooperativas o sindicatos, siendo al mismo tiempo trabajadores y empresarios. Además, se debía convencer a algunos industriales que trasladen allí sus fábricas, produciendo la reubicación de sus trabajadores y familias en la ciudad jardín. Cuando esta alcanzase su límite, se edificaría otra a corta distancia con la misma dinámica, conformándose una gran aglomeración planificada, interconectadas por un rápido sistema de transporte urbano (Hall, 1996, pp. 102-105). Como consecuencia, a largo plazo, el éxito de las ciudades jardín devolvería al centro superpoblado “aire fresco, la luz solar y la belleza, de los que había sido despojada en gran parte por su propio crecimiento desordenado” (Mumford, 2012, p. 861).

Gallese también vivió en un contexto urbano en donde el centro de Lima fue percibido como fuente de enfermedades, pobreza, conflictos sociales y desorden. El italiano se movilizó constantemente entre el centro de la ciudad y la periferia (en este caso, Magdalena Vieja y Magdalena Nueva), a lo que se adicionó su conocimiento de las realidades de los países europeos que visitó. Resulta plausible que ello le permitiera convencerse del potencial que tenía la urbanización controlada y planificada de los espacios rurales para la solución del problema urbano y sanitario de la capital. Sin embargo, en el proceso, ciertos elementos del modelo original terminaron adaptados a la realidad limeña. Por ejemplo, Gallese concibió su proyecto como un “escape” del centro de la ciudad, y no como un medio para descentralizar las funciones de la capital y la restitución el centro. Así, el desarrollo local de San Miguel se enfocó en la satisfacción de las necesidades de la clase media y alta, es decir, el consumo de lo decente, mas no de las necesidades urbanas de Lima centro y de las clases populares. Así, entre 1915 y 1920, los principales negocios fundados en el balneario de San Miguel fueron los de disfrute público, como los baños públicos, restaurantes y hoteles de lujo —por ejemplo, el Lido de Venecia y el hotel Bertolotto—. Tampoco observamos la creación de fábricas¹³² en el balneario de San Miguel, por lo que Lima centro continuó siendo el destino laboral de muchos de sus residentes, en un constante vaivén entre Lima y San Miguel. Es decir, no fue autosuficiente en los términos estrictos de la ciudad jardín, al menos durante los primeros años. Por dicha razón, en 1920 el balneario de San Miguel fue legalmente categorizado como villa y no como ciudad.

¹³² Cabe señalar que la ciudad jardín de Howard no podía adaptarse en sus términos exactos a la realidad limeña, principalmente por la escasez de una burguesía que invirtiera sus capitales en la edificación de industrias en los alrededores del balneario de San Miguel. Posiblemente uno de los pocos en fundar industrias en los alrededores fue el mismísimo Gallese, quien antes de su muerte dispuso edificar una fábrica de algodones y vendas medicinales a poco más de un kilómetro del centro urbano del balneario.

A pesar de lo señalado, hay otros aspectos que se asemejaron al modelo original de la “ciudad jardín”. Por ejemplo, la existencia de una muralla verde o cinturón agrícola permanente que sirvió como límite natural del balneario. También resaltó la existencia de una infraestructura funcional a las necesidades básicas de una sociedad moderna e higiénica: agua potable y salubre, desagüe, empleo del espacio verde como fuente de salud, alumbrado público y privado eléctrico, calles acondicionadas a la nueva cultura vehicular y vías de comunicación radiales que conecten San Miguel con el centro de la ciudad —la av. San Miguel tenía conexión directa con la av. Magdalena—. Estos elementos serán analizados a continuación.

3.2. La higiene en la “ciudad jardín” de San Miguel

En palabras de Gallese, San Miguel era “un sitio privilegiado por la Naturaleza para formar allí una población modelo de lujo y recreo y de *condiciones higiénicas inapuntables* [sic.]”¹³³ (Gallese, 1913, p. 3). Estaba ubicado en el valle de La Magdalena, cuyo clima había sido discursivamente construido como el ideal para la climatoterapia, práctica enmarcada en el crecimiento de la preocupación colectiva por las epidemias y la salud individual de finales del siglo XIX e inicios del XX. Así, la climatoterapia se convirtió en el punto de partida del progreso de la “ciudad jardín”, pues, a partir de dicha experiencia, se buscaba atraer al futuro residente y/o inversionista.

El proyecto de Gallese se amparaba en las numerosas descripciones de la época que califican a San Miguel como un destino imprescindible para la recomposición física. Por ejemplo, publicaciones periódicas como *Balnearios*, vocero de los intereses de la Lima costera, se refirieron a la “ciudad jardín” en los siguientes términos:

[...] [los] beneficios son difíciles de comprender para quienes no hayan apreciado de cerca las condiciones admirables de la campiña en que está localizado, de la pureza de su aire de mar, de la salubridad indiscutible de su adorable clima de eterna primavera¹³⁴.

De igual modo sucedió en las guías de turismo, como la publicada por el político peruano José G. Otero (1923, p. 225):

Toda esta zona, por recibir mas directamente el viento sur y brisa marítima, es considerada como la mas apropiada para la salud, por lo que hace muy recomendable la estadía en el hotel de San Miguel [Bertolotto] o en la Clínica Pasquel [esta última ubicada en Magdalena del Mar], a las personas débiles, convalecientes de alguna enfermedad.

¹³³ La cursiva es nuestra.

¹³⁴ *Balnearios*, Lima, año III, nro. 150, 24 de agosto de 1913, p. 6.

El éxito de San Miguel lo llevó a ser comparado con otros referentes climatoterapéuticos del Perú, como Jauja. Por ejemplo, la revista ilustrada *La Actualidad*, publicada en Lima y Callao entre 1915 y 1916, resaltó lo moderno, lo higiénico y lo científico en la “ciudad jardín” de San Miguel, así como las condiciones climatoterapéuticas que lo colocaban a la par de localidades como Jauja:

Su trazo es hecho conforme a las más *modernas e higiénicas* reglas que la *ciencia moderna* aconseja. [...] Los más acreditados y sabios facultativos aconsejan el clima de este lugar como inmejorable para los que padecen del pecho y los pulmones. No es necesario el ponderado viaje a Jauja para restablecer la salud. [...] Miles de casos hay de personas que se han restablecido de dolencias que creían incurables, tanto bronquiales como pulmonares. [...] en San Miguel, [...] es sana la vida¹³⁵.

Un importante factor en la presentación higiénica de la “ciudad jardín”, además del establecimiento de los baños públicos, fue la arboricultura o plantación de árboles, principalmente de eucaliptos, álamos, fresnos y palmeras. Las calles estaban “[...] delineadas con la plantación de árboles [...] puntualizando mayormente el saludable ambiente”¹³⁶; por su parte, los chalets se encontraban “[...] rodeados de jardines por cuatro costados y separados por verjas que dejen libre paso al aire”, pero, además, estos jardines debían estar distribuidos de tal manera que “no impidan la vista” (Gallese, 1913, p. 3). Como ha señalado Armus (2007, pp. 47-48), esta “ciudad verde” de inicios del siglo XX repensó la ciudad moderna en un esfuerzo de facilitar su “respiración”, en donde los espacios verdes eran considerados bajo diversos enfoques, relacionados entre sí: como ámbito de recomposición física frente a una ciudad que sea asfixia y desborda en enfermedad; como educador del espíritu y de los modos cotidianos, pues estimulaba los sentidos, refinaba la sensibilidad y brindaba la ilusión de un entorno pastoril que podía sorprender con la sensación de infinito; y como un espacio propicio para el fortalecimiento de los cuerpos y la lucha contra la enfermedad a través de la práctica del deporte, el descanso y el paseo.

Respecto al deporte y la educación física, estos tuvieron una importante presencia en la cotidianidad de la “ciudad jardín” de San Miguel. Festividades como la San Miguel de Arcángel a fines de setiembre estuvieron acompañadas de ejercicios físicos, como las carreas a pie y de obstáculos, en burro y bicicleta¹³⁷. Además, en las décadas de 1910 y 1920, el recinto se convirtió en un importante eje en la ruta del ciclismo y automovilismo de competición. El

¹³⁵ *La Actualidad*, año II, nro. 47, 27 de febrero de 1916. Cursiva nuestra.

¹³⁶ *La Nación*, Lima, año I, nro. 22, 1 de octubre de 1913, p. 2.

¹³⁷ *Lulú*, Lima, año I, nro. 12, 7 de octubre de 1915, p. 16.

Circolo Sportivo Italiano, por ejemplo, impulsó diversas carreras y excursiones en bicicleta que cubrieron Lima, Miraflores, Magdalena, San Miguel, Miramar y Callao¹³⁸; por su parte, la apertura de la av. Miramar en 1917, que conectó La Punta y San Miguel, llevó a la “ciudad jardín” a presenciar la práctica del automovilismo¹³⁹. En San Miguel también se instauraron diversos clubes deportivos: En 1931 fue fundado el “Yale Club”, bajo la presidencia de Carlos Gallese, institución impulsora de la “Copa Gallese”¹⁴⁰; para esos años desarrollaba actividades deportivas el “Club Juventud San Miguel”¹⁴¹; mientras que en 1940 ofrecía sus servicios el “Club Sportivo San Miguel” (Palma, 1940, p. 384). Pero el más reconocido de la localidad fue el “Club Tennis San Miguel” de la av. Malecón, el cual, desde 1927, sigue funcionando hasta nuestros días (av. Bertolotto cdra. 6). Sobre este último punto retornaremos en el tercer capítulo.

Asimismo, significativa atención recibió los servicios higiénicos básicos. Como buen positivista, Gallese reconocía en la correcta utilización de la ciencia y la tecnología los recursos eficaces para alcanzar la realización de su proyecto. Por ejemplo, para demostrar los altos estándares de higiene en la ciudad jardín, el agua potable obtenida de las filtraciones del barranco fue puesta bajo análisis químicos y microscópicos en el laboratorio químico y bacteriológico de Manuel A. Velásquez, quien concluyó que “el agua analizada debe considerarse como agua potable de buena clase ligeramente calcárea y privada de productos bacterianos” (Gallese, 1913, p. 7). Respecto al servicio de desagüe, considerado como “la regla primordial para el saneamiento de una población”, se buscó “recibir y dar rápida salida á las aguas de los albañales que la población requiera” (Gallese, 1913, pp. 2-3). Tanto la preocupación por el agua potable como el servicio de desagüe guardaban relación con las demandas de mejores condiciones de vida que hacían eco en Lima, caracterizadas por la búsqueda de espacios higiénicos para la vida cotidiana. Así, para 1930, el distrito abastecía de agua potable a un 78.40% de las edificaciones, mientras que el 75.93% contaban con acceso a desagüe (Tabla 5).

¹³⁸ *Variedades*, Lima, año XIV, nro. 535, 1 de junio de 1918, p. 514.

¹³⁹ *El Turf*, Lima, año IV, nro. 88, 8 de setiembre de 1917, pp. 31-32.

¹⁴⁰ *Pueblo Libre: Revista mensual-órgano del club “Deportivo Social Ferrer”*, Lima, año I, nro. 1, 25 de diciembre de 1931, p. 7.

¹⁴¹ *Pueblo Libre: Revista mensual-órgano del club “Deportivo Social Ferrer”*, Lima, año I, nro. 2, enero de 1932, p. 6.

Tabla 5. Servicios de agua, desagüe y luz eléctrica en los edificios o fincas del distrito de San Miguel en 1930.

Agua	127 de 162	78.40%
Desagüe	123 de 162	75.93%
Luz eléctrica	127 de 162	78.40%

Fuente: Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados (1932, p. 33).

3.3. Planificación urbana de la “ciudad jardín” de San Miguel

Un fundamento de la experiencia de la modernidad y la residencia decente en la “ciudad jardín” de San Miguel fue el imperio del orden y lo planificado, lo cual iba desde los espacios públicos hasta los privados y habitacionales. Las familias interesadas en vivir allí únicamente debían preocuparse por los trámites propios de la compra del terreno y la construcción de la vivienda —desde luego, a gasto propio—, puesto que la “ciudad jardín” se comprometía a cumplir con los estándares modernos e higiénicos ofrecidos, así como una fácil conexión con la capital, en donde muchos de los nuevos residentes tenían sus empresas o puestos de trabajo.

Desde su posición como alcalde de La Magdalena, Gallese gestionó con la Empresas Asociadas Eléctricas¹⁴² la construcción de una prolongación del tranvía eléctrico Lima-Magdalena que llegase hasta la plaza principal en donde se ubicaba el establecimiento de los baños de la ciudad-jardín¹⁴³:

El Concejo de mi presidencia cumple con el deber de elevar a U.S. la solicitud de las E.E: Asociadas [administradoras del tranvía eléctrico Lima-Magdalena] para establecer un ramal de tranvía que atravesando [sic.] una calle de Magdalena Nueva ponga en comunicación el establecimiento de los Baños en conexión [sic.] con la línea eléctrica de Lima. En vista de las ventajas que este nuevo ramal aporta á la población dando mayor valor a los terrenos que atraviesa [sic.] y comodidad para los habitantes; este Concejo confía en que U.S. se servirá aprobar su resolución.¹⁴⁴

¹⁴² La Empresas Eléctricas Asociadas (EEEEAA) nació en 1907 como resultado de la fusión de algunas compañías eléctricas de Lima, como la Empresa Eléctrica de Santa Rosa, la Compañía del Ferrocarril Urbano de Lima, el Tranvía Eléctrico Lima y Chorrillos. Para 1924, el capital de EEEEEAA era de un millón quinientas mil libras peruanas. Estuvo encargada de la construcción de los tranvías eléctricos de Lima-Magdalena, Lima-Callao y Lima-Chorrillos (Centurión, 1924, p. 304).

¹⁴³ Como menciona Gallese, “[...] las Empresas Eléctricas asociadas no han dudado del éxito y le han prestado su apoyo decidido prolongando la línea del tranvía de Lima á Magdalena hasta el centro de la población futura, precisamente hasta frente al local donde se estaba construyendo el establecimiento de los baños [...]” (Gallese, 1913, p. 1).

¹⁴⁴ AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, Pueblo Libre, Caja 1858-1920, doc. 20, Oficio, Magdalena, 7 de mayo de 1912. Una vez construida, para llegar a San Miguel desde el Centro de Lima, el tranvía seguía la siguiente ruta: partía de la Penitenciaría de Lima, avanzaba por la av. España, av. Alfonso Ugarte, Plaza Bolognesi, la av. Magdalena (av. Brasil), llegaba al actual distrito de Magdalena del Mar, y de ahí, girando a la derecha, por

Como señalada Mumford (2012, pp. 839-840), los principales suburbios del mundo contruidos entre 1850 y 1920 debieron su existencia fundamentalmente al ferrocarril y luego al tranvía eléctrico, pues estos medios de locomoción terminaron por direccionar el crecimiento urbano al ofrecer una rápida conexión con el centro de la ciudad. A pesar de la corta distancia entre la estación de Magdalena de Mar y el establecimiento de los baños de San Miguel, Gallese comprendió que la prolongación era fundamental en la experiencia de la modernidad que su “ciudad jardín” quería ofrecer. Sin embargo, la introducción del tranvía también constituyó un “límite natural” para la expansión urbana local, pues era necesario que las casas estuvieran a una distancia que permitiera un fácil recorrido a pie hacia la estación. Ello explica en parte la razón por la que entre 1913 y 1950, la proyección urbana del distrito de San Miguel se limitó al eje comprendido entre 4 paralelas y 8 rectas, con un total de 22 manzanas¹⁴⁵ (Figura 42, 43 y 44), además de la Urbanización Miramar, fundada en 1917 en los alrededores de las primeras cuadras de la hoy av. La Paz.

Las calles se planificaron con la suficiente anchura —entre 15 a 20 metros— para satisfacer las necesidades de una población moderna y que hiciera uso del automóvil. En algunos casos, el camino vehicular estuvo pavimentado con piedras; de lo contrario, una máquina aplanadora se encargaba de adecuar los niveles del terreno natural. La afición por el automóvil entre las clases aristocráticas creció desde la llegada del primer automóvil a Lima en 1903, por lo que la “ciudad jardín” de San Miguel se patrocinó como un espacio urbano apto para la nueva cultura vehicular. Según la revista *Lulú*, para 1916:

Poseer un auto es ser *chic*¹⁴⁶ y estar al tono con la europeización [desde luego, de decencia]. Las chicas casaderas, apenas se habla de matrimonio, lo primero que piden al novio es automóvil. Los comerciantes y hombres afortunados se dan el lujo de poseerlos. Nuestros diplomáticos, nuestros ministros, nuestros hombres públicos, todos tienen esa satisfacción; y, Lima muy pronto, será indudablemente la ciudad de los automóviles [...].¹⁴⁷

Las manzanas tenían un área aproximada de 8,100 metros cuadrados, subdivididas en lotes que rondaban entre 500 a 780 metros cuadrados (Figura 49). En dichos terrenos, se edificaron chalets atrayentes y pintorescos, con amplios jardines y verjas que dejaban libre paso al aire y no impedían la vista. Toda una cultura del paisaje, complementada con palmeras y

la av. San Miguel (av. Federico Gallese), terminando su ruta en la jr. Alfonso Ugarte, es decir, en el balneario de San Miguel.

¹⁴⁵ Cabe destacar que los nombres actuales de las calles fueron colocados a mediados de la década de 1920.

¹⁴⁶ Elegante.

¹⁴⁷ *Lulú*, Lima, año II, nro. 49, 7 de julio de 1916, p. 26.

eucaliptos en los caminos. Allí contaron decisivamente los tópicos del aire puro y de la luz como recursos preventivos del contagio de la tuberculosis (Armus, 2007, p. 60). En suma, una habitación higiénica.

A nivel arquitectónico, el proyecto de Gallese respondió a un nuevo gusto estético ligado a lo europeo y, en especial, a lo francés, como lo son el consumo de chalets y palacetes¹⁴⁸. Esto lo podemos observar en su folleto *Balneario de San Miguel*, donde incluyó litografías publicadas por el francés Emile Thézard en *Petites Constructions Françaises* (1893), las cuales ofrecen detalles arquitectónicos de las últimas décadas del siglo XIX francés (Figura 50). La finalidad de dicha inserción iba más allá de los motivos estéticos o de captación de futuros consumidores, pues buscaba demostrar que la “ciudad jardín” de San Miguel era una propuesta innovadora y se encontraba a la par de los principales balnearios aristocráticos de la capital.

Respecto al chalet, que fue la edificación más consumida entre la gente decente de la “ciudad jardín”, este era un edificio de una o dos plantas destinado a la vivienda unifamiliar de clase media o alta, generalmente rodeada de un pequeño jardín y con amplios espacios habitacionales diferenciados. Lo estético de su arquitectura conllevaba a toda una cultura del cuidado, orden y limpieza. El ingeniero Alexander ofrece una descripción arquitectónica de un chalet promedio limeño, en donde puede observarse la importancia dada a las áreas verdes — y con ello la salubridad del espacio—, representando cerca del 40% del espacio comprendido por la edificación:

El área de que se disponía [...] fué de 364 metros cuadrados, de los que se han dedicado á jardines y pasajes exteriores 146 m. cuadrados, quedando, por consiguiente, la construcción propiamente dicha, comprendida en un área de 265 m. cuadrados (Alexander, 1920, p. 326).

La planificación del espacio habitacional también fue otra preocupación, la cual estuvo acorde a las necesidades y prácticas cotidianas propias de las clases acomodadas. Siguiendo la descripción de Alexander, las habitaciones empleadas por los residentes del chalet estaban diferenciadas tanto funcional como espacialmente, conectadas entre sí por amplios corredores. En el caso de las habitaciones ligadas a los trabajadores del hogar (cocina, servicio higiénico y

¹⁴⁸ El ingeniero Alberto Alexander (1920, p. 326) describe el interés de las clases acomodadas por la edificación de chalets en Lima: “En las nuevas urbanizaciones formadas como consecuencia del notable aumento de la población, y que han obtenido éxito inmediato por las favorables condiciones de su ubicación, algunos propietarios, alejándose de la máxima utilización del terreno, han preferido dar á sus fincas el aspecto de chalets, destinando parte del área disponible, á la formación de pequeños jardines que contribuyen á embellecer la propiedad”.

dormitorio), se ubicaban fuera del chalet, en un ángulo del terreno, denotando con ello una diferenciación tanto social como espacial:

[...] se han ubicado: tres dormitorios, un salón, un comedor, una salita de recibo, el despacho, un pequeño vestíbulo que antecede a una halla de pequeñas dimensiones que permite el libre pasaje á dos cuartos principales y el departamento de servicios higiénicos. En un ángulo del terreno é independientemente se ha ubicado la cocina y los servicios anexos, así como los de la servidumbre (Alexander, 1920, pp. 326-327).

Las características de un chalet promedio descritas por Alberto Alexander, desde las áreas verdes hasta los espacios habitacionales, pueden observarse de igual modo en los chalets del balneario de San Miguel (Figura 51, 52 y 53). Por ejemplo, en la revista *Ciudad y Campo*, se describe grosso modo los interiores de ciertos chalets en venta:

Tabla 6. Chalets en venta ubicados en San Miguel en 1924.

Dirección	Metros cuadrados	Precio ofertado (Lp.)	Características
No indica	5000 m ²	No indica	“Jardines, tennis court, etc”.
No indica	8500 m ²	Lp. 8000	“Salón, comedor, cocina, hall, cuarto de sirvientes, garage, 4 dormitorios, ropero, baño y huerta”.
Av. Malecón	1150 m ²	Lp. 4200	“Vista directa al mar, jardín, 4 dormitorios y toda clase de comodidades”.
Av. Malecón	2700 m ²	Lp.10000	“En la construcción está incluidos algunos muebles y las máquinas de lavar y luz propia”.
No indica	Dos chalets de 500 m ² c/u	Renta: Lp. 25. Venta: Lp. 2700	“4 habitaciones y todas sus comodidades cada uno, además hay una pulpería”.

Fuente: *Ciudad y Campo*, Lima, año I, julio de 1924, p. 16; *Ciudad y campo*, Lima, octubre de 1924, año I, nro. 3, p. 23.

Era común que los chalets y quintas en el balneario de San Miguel recibieran los nombres de las esposas y/o hijas de los propietarios. Con esto, los nuevos vecinos dejaron una importante impronta en la “ciudad jardín”, haciendo suyo el espacio urbano. Por ejemplo, la “Quinta Carmela” estuvo inspirada en Carmela Higuera, esposa del político chalaco Octavio C. Casanave; “Villa Carmela”, en honor a la esposa del comerciante limeño Armando Guimet Mendiburu, Carmela Vidal; “Villa Lola”, por Lola Rebois, esposa del político cajamarquino Víctor Herrera y Vera; o la “Villa Rosina”, por la hija del coronel Alfredo Palacios. Uno de los chalets más exclusivos del balneario fue el que le perteneció a Francisco Gallese, hijo de

Federico, ubicado en la av. Malecón y conocido como “Chalet Italia” (Figura 54, 55, 56, 57 y 58). De estilo tudor normando, tuvo todas las comodidades anteriormente mencionadas, muchas de ellas en proporciones más grandes que otros chalets de la localidad. La edificación persiste hasta nuestros días.

La plaza frente al establecimiento de los baños de San Miguel y el malecón aprovecharon al máximo la estratégica localización de la ciudad-jardín, ubicada al borde de un barranco de más de 50 m.s.n.m. Ello conformó “un paseo higiénico y pintoresco: higiénico por la brisa marina que se respira, pintoresco por el grandioso panorama que desde allí se abarca” (Gallese, 1913, p. 3). La localización de la plaza principal rompía con el típico patrón colonial con el que se edificaron las principales ciudades del Perú desde el siglo XVI, e incluso los demás balnearios de Lima (Céspedes y Valdivieso, 1991, p. 99). Como se estudió en secciones anteriores, la bravura del mar de la hoy Costa Verde llevó a Gallese a elevar las aguas hacia su establecimiento de los baños. Mientras que balnearios como los de Barranco o Chorrillos aprovechaban sus playas, San Miguel domó el mar trayéndolo a la comodidad de una piscina.

Respecto al abastecimiento de alimentos en la “ciudad jardín”, entre 1913 y hasta la década de 1940, no existió en San Miguel un mercado modelo. En un principio, Gallese incentivó la realización de ferias comerciales en los alrededores de la plaza principal del balneario, tal como lo había realizado en el pueblo de Magdalena Vieja cuando se desempeñó como alcalde (Figura 59). En algún momento de la década de 1920 se instauró el “Baratillo Municipal”, que para 1932 —durante la gestión de César Zavala y Vizcarra— era “un canchón” en “absoluta desorganización”, con una “falta de higiene elemental: agua, desagüe y pavimento” (Zavala, 1932). Para 1942, el alcalde de ese entonces Víctor Herrera y Vera solicitó al presidente Manuel Prado y Ugarteche la construcción de un mercado de abastos en la localidad¹⁴⁹, mientras que para el año siguiente se notificaba que “se estaban haciendo las gestiones necesarias para que [...] [se] instalara en el distrito un estanquillo de subsistencias, ya que en el lugar no existe mercado”¹⁵⁰. Al respecto, el alcalde de San Miguel, en una carta enviada Dirección de Alimentación Nacional con fecha del 30 de marzo de 1943, mencionó que la apertura del estanquillo en la av. Arica debía ser “a la brevedad posible, pues el vecindario, por falta de un mercado en la localidad y por existir una tienda de chinos para surtirlo, está careciendo de los artículos de primera necesidad en la cantidad suficiente para

¹⁴⁹ *Boletín Oficial del Concejo Distrital de San Miguel*, San Miguel, año I, nro. 2, junio de 1943.

¹⁵⁰ *Boletín Oficial del Concejo Distrital de San Miguel*, San Miguel, año I, nro. 1, abril de 1943.

satisfacer su consumo”¹⁵¹. Desconocemos si el proyecto llegó a concretizarse, pero incluso para 1969 se hace mención que San Miguel antiguo tiene un “pequeño mercadito” y que “por falta de inversión privada [...] se depende comercialmente de Magdalena [del Mar]”, mientras que en Miramar había “uno privado y otro Municipal” (Vélez, 1969, p. 23)¹⁵². De esta forma, desde la fundación del balneario, la compra de productos de primera necesidad fue a través ferias eventuales o en pequeños negocios impulsados por los vecinos: en 1931, por ejemplo, se registraron en San Miguel 10 pulperías y encomenderías, 1 panadería y 1 fonda (Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados, 1932, p. 280).

A pesar de los diversos afanes de Gallese, a partir de la década de 1930 la “ciudad jardín” de San Miguel no logró mantener los estándares modernos e higiénicos que otrora defendió. En 1932, ante la insalubre situación de las acequias locales, casi el 80% de los residentes del distrito de San Miguel —contabilizados en 2101 habitantes en 1931 (Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados, 1932, p. 44)— se encontraban atacados por paludismo, a tal punto que el alcalde Zavala (1932) señaló que “San Miguel se despoblaba ante el recrudecimiento de la endemia” y ello se traducía en el “descrédito” del que antes fuese un importante destino climatoterapéutico. Ese mismo año, a raíz de haber quedado inutilizable, el tanque de agua de arquitectura medieval fue demolido (Zavala, 1932), mientras que para 1944 se testimonió que el distrito carecía de apropiadas instalaciones para bañistas, pues el establecimiento de los baños públicos fue destinado al funcionamiento de un colegio de mujeres —local en que posteriormente funcionó el Colegio Imperio del Japón hasta la década de 1990—¹⁵³. Por su parte, la Urbanización Miramar, planificada como un anexo a la “ciudad jardín” desde 1917, no contó con los principales servicios urbanos por casi medio siglo. Por ejemplo, el servicio de agua potable fue instalado recién en 1970, durante la gestión del alcalde de San Miguel Bartolomé Dextre Freyle¹⁵⁴. El siglo XX sanmiguelino aún permanece atento a futuras investigaciones.

¹⁵¹ *Boletín Oficial del Concejo Distrital de San Miguel*, San Miguel, año I, nro. 1, abril de 1943.

¹⁵² Las demás zonas de San Miguel (dividido en dicho año en San Miguel antiguo, Maranga, San Miguelito y Miramar) no contaban con importantes mercados (Vélez, 1969, pp. 23-24).

¹⁵³ *Boletín Oficial del Concejo Distrital de San Miguel*, San Miguel, año II, nro. 5, marzo de 1944.

¹⁵⁴ *San Miguel 70: Vocero oficial del Concejo Distrital de San Miguel*, Lima, año I, nro. 1, abril-mayo de 1970, pp. 6-7. Sobre la Urbanización Miramar, la revista menciona que “Ha sufrido durante muchos años [...] un pleno estado de abandono e insalubridad. Todos los burgomaestres que han desfilado [...] vieron siempre en ella [...] un enjambre codiciado. La incluyeron en su Plan de Gobierno. Le prometieron el oro y el moro. Pero ninguno se decidió guiarla por el camino del desarrollo y progreso. [...] Así fueron pasando largos y duros años de lucha constante por conseguir una madurez urbana”.

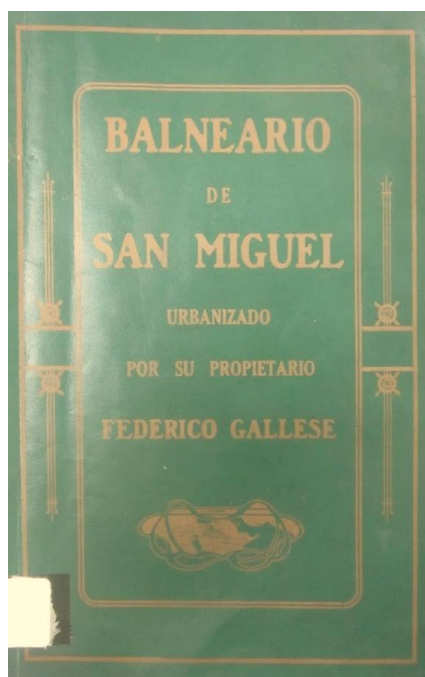


Figura 41. Folleto *Balneario de San Miguel: Urbanizado por su propietario Federico Gallese* de 1913.



Figura 42. Plano del balneario de San Miguel de 1913, en donde se observan detalles como la ubicación del baño principal (rectángulo negro), la torre de agua (círculo negro) y la vía del tranvía eléctrico de acceso a los baños. También se aprecia una división hipotética de las calles y manzanas que compondrían la ciudad-jardín, lo cual daba una idea de la conformación del espacio urbano para el interesado en habitarlo. Fuente: Gallese (1913, p. 9).



Figura 43. Croquis del balneario de San Miguel a partir del plano de 1913. Se representa las 22 manzanas proyectadas por Gallese para la edificación de chalets. Las principales arterias viales del balneario fueron la av. San Miguel y la av. Malecón. Fuente: Elaboración propia en base a Gallese (1913, p. 9).

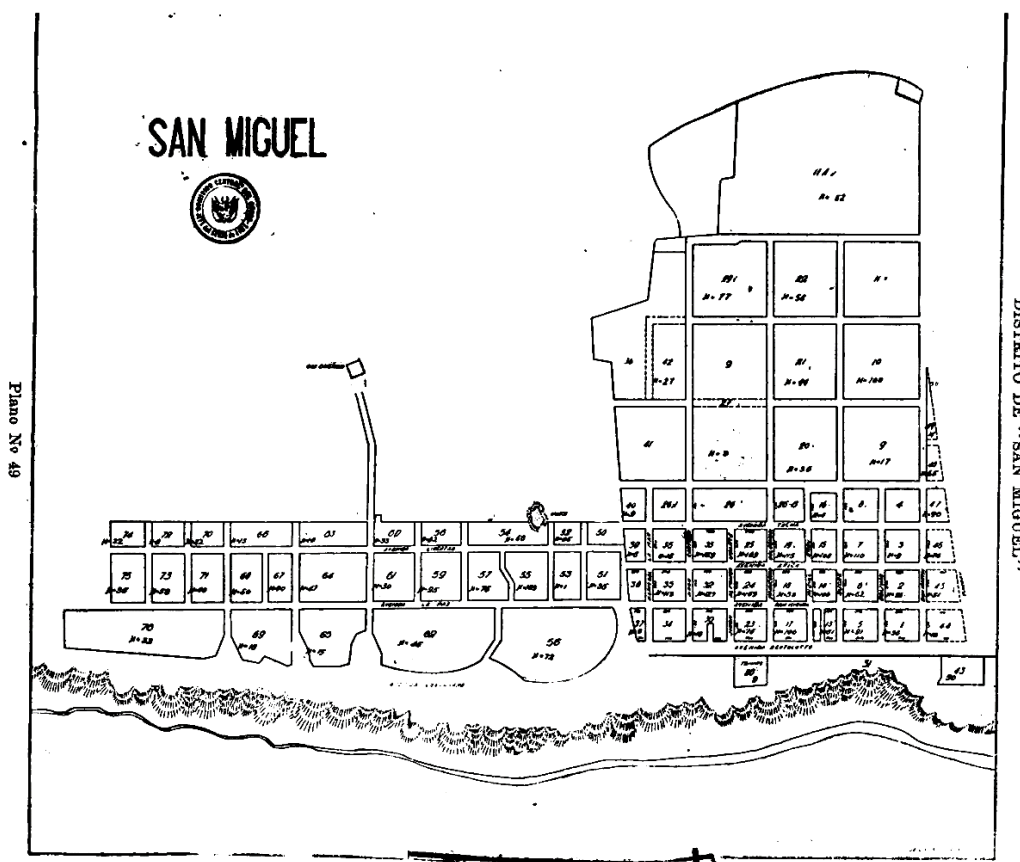


Figura 44. Mapa de San Miguel en 1940. Fuente: Dirección Nacional de Estadística (1948, Plano 49).

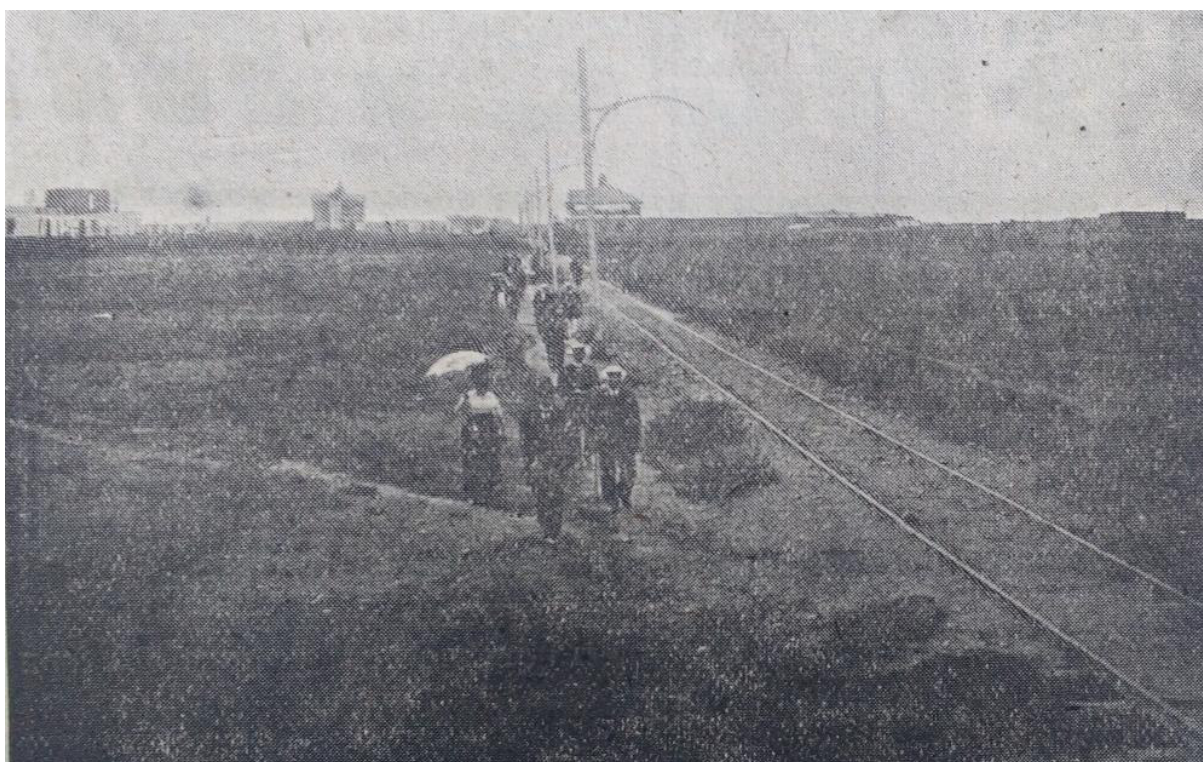


Figura 45. Paralela N° 1 o av. San Miguel (hoy av. Federico Gallese) en 1913. Se puede apreciar los rieles del tranvía eléctrico y al fondo la torre de agua y el establecimiento de los baños. Fuente. *La Crónica*, año III, nro. 640, martes 20 de enero de 1914, p. 11.



Figura 46. Otra fotografía de la Paralela N° 1 a inicios de la década de 1920. Fuente: APFG.



Figura 47. Otra de las avenidas principales del balneario, la av. Malecón (hoy av. Bertolotto), en 1922. Fuente: *Variedades*, año XVIII, nro. 727, 4 de enero de 1922 [sic., debe decir: 4 de febrero de 1922], p. 290.

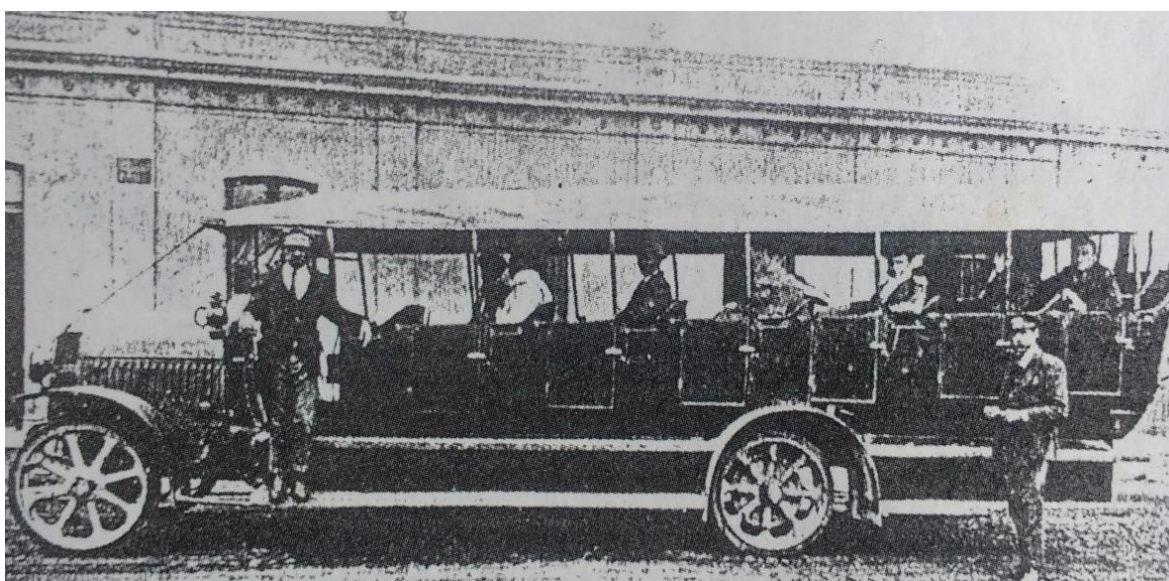


Figura 48. Uno de los ómnibus que enlazaban el centro de la capital y San Miguel, a comienzos de los años veinte. Fuente: *San Miguel, 77 aniversario*, suplemento promocional de *Caretas*, Lima, nro. 1469, 12 de junio de 1997, p. 13.

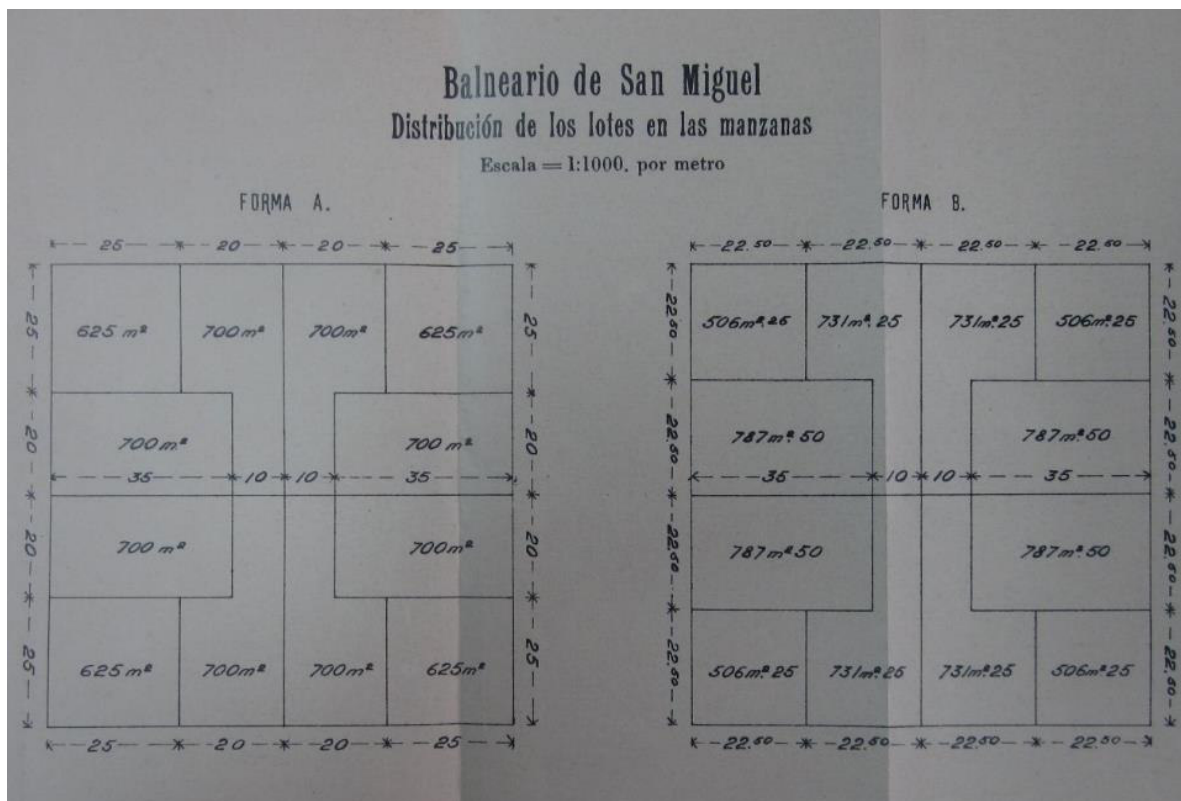


Figura 49. Distribución de los lotes en las manzanas del balneario de San Miguel según la propuesta de Gallese. Fuente: Gallese (1913).

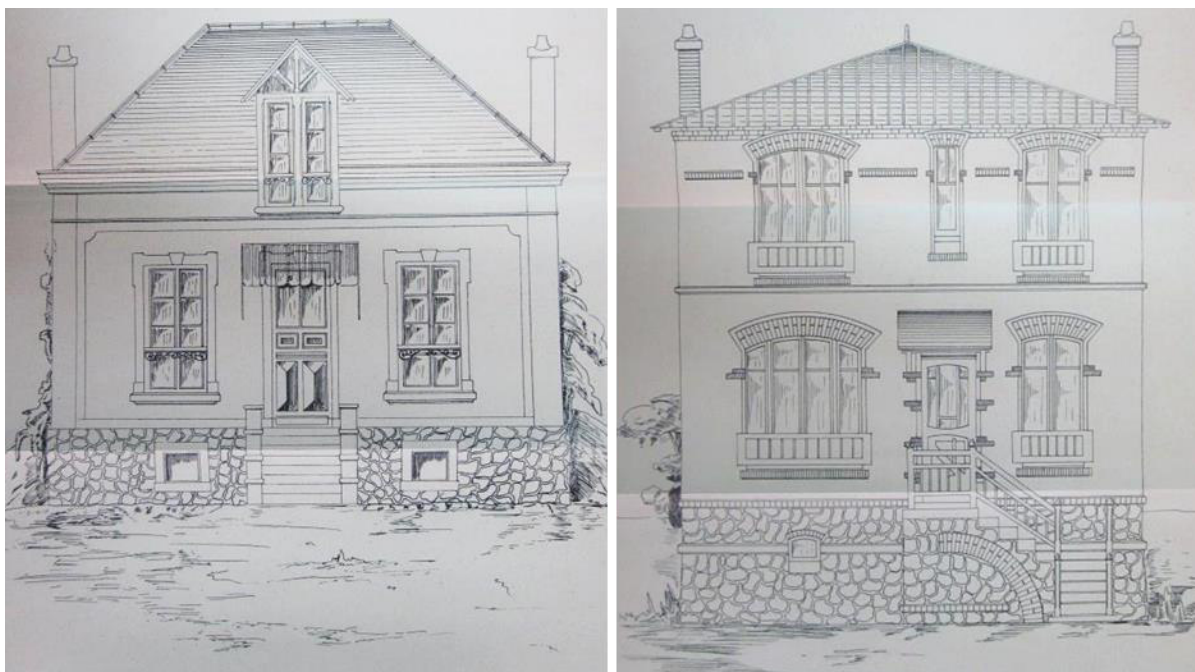


Figura 50. Litografías arquitectónicas publicadas por el francés Emile Thézard, reproducidas por Gallese (1913).



Figura 51. Chalet Figallo en 1924, ubicado en la av. San Miguel. Fuente: Centurión (1924).



Figura 52. Fachada de Villa Felicina en 1914, propiedad del comerciante Juan Bet, ubicada en la av. Malecón. Fuente: *Variedades*, año X, nro. 339, 29 de octubre de 1914, pp. 1156-1157.



Figura 53. Fachada de Villa Celestina en 1914, propiedad del comerciante Juan Bet y ubicada en la av. Malecón. Fuente: *Variedades*, año X, nro. 339, 29 de octubre de 1914, pp. 1156-1157.



Figura 54. Chalet Italia en la década de 1920, casa de Francisco Gallese Morales. Fuente: APFG.



Figura 55. Patio posterior del Chalet Italia. A la izquierda, la casa de la servidumbre, mientras que, a la derecha, la cochera. Los divide un pintoresco jardín atravesado con un camino que llevaba hasta la av. San Miguel. Al fondo y cruzando dicha avenida, se aprecia otro chalet. Fuente: APFG.



Figura 56. Una de las tantas visitas del presidente Augusto B. Leguía al Chalet Italia, posiblemente entre 1920 y 1924. Atrás del presidente, Federico Gallese. Fuente: APFG.



Figura 57. Cancha de tenis de madera en el patio del Chalet Italia. Fuente: APFG.



Figura 58. Chalet Italia hoy, ubicado en la primera cuadra de la av. Bertolotto. Fuente: Colección del autor.



Figura 59. Escena de una feria comercial en los alrededores del balneario de San Miguel. Fuente: APFG.

4. Conclusiones

Establecido en Lima a inicios de la década de 1870, el farmacéutico Federico Gallese Taricchi formó parte de un reducido grupo de profesionales liberales que, desde Italia, llegaron al Perú con una fuerte propensión al comercio y la empresa. El prestigio que cobró su “Botica y Droguería F. Gallese” de la ca. Arzobispo le permitió acumular un importante peculio, lo que se tradujo en la diversificación de capitales y la adquisición de propiedades en el distrito de La Magdalena, como el fundo La Granja, San Miguel, Gobernador e Yrujo. Ello favoreció su ascenso social y político a nivel local, alcanzado el cargo de alcalde del distrito entre 1909 y 1915.

Durante su gestión edil, incursionó en el negocio inmobiliario y concretó su proyecto urbano de edificar una “ciudad jardín” en la capital, específicamente sobre su propiedad en el fundo San Miguel. Primero, desde la experiencia empresarial de su promotor, el proyecto fue el resultado de una vida de constante emprendimiento. Segundo, desde el contexto histórico de Lima, este se enmarcó en el proceso de modernización, la preocupación por las epidemias y la salud, el progreso de los balnearios y el crecimiento de las clases medias en la Lima de inicios del 900. Y tercero, desde el contexto histórico local, fue una respuesta a la reactivación y florecimiento del distrito de La Magdalena, luego del estancamiento que representó la guerra

con Chile y el periodo de postguerra, en especial para el pueblo de Magdalena del Mar, sobre el cual existieron intentos no exitosos de edificar un balneario desde la década de 1870. La “ciudad jardín” o balneario de San Miguel fue inaugurado en 1913, esto a partir de la apertura de un establecimiento de baños públicos a 50 m.s.n.m., cuyo sistema hidráulico superó las dificultades que históricamente representó la peligrosidad de las playas magdalenenses.

El proyecto modernizador de Gallese recibió una importante influencia del movimiento urbanístico de “ciudad jardín” o “Garden Cities”, en boga en Londres en la primera mitad del siglo XX. Sin embargo, los postulados fueron acondicionados a sus intereses empresariales y a la realidad limeña. Esta adaptación se observa en el hecho que concibió su proyecto como un “escape” del centro de la ciudad a las zonas rústicas o de escasa densidad urbana, y no como un medio para descentralizar las funciones de la capital y la restitución el centro. Además, el desarrollo local de San Miguel se enfocó en la satisfacción de las necesidades decentes de los residentes, mas no de las necesidades urbanas de Lima centro y de las clases populares. En este sentido, el centro de Lima continuó siendo el destino laboral de muchos de los vecinos. Sin embargo, otros principios sí lograron adaptarse, como la existencia de una muralla verde o cinturón agrícola permanente que sirvió como límite natural del balneario y la existencia de una infraestructura funcional a las necesidades básicas de una sociedad moderna e higiénica.

Gallese asimiló oportunamente la construcción cultural del clima del valle de La Magdalena, considerado como apto para la práctica de la climatoterapia y la vida sana. Así, San Miguel llegó a ser comparado con otros lugares terapéuticos como Jauja. El discurso higienista fue uno de los fundamentos de esta “ciudad imaginada”, el cual se sustentó en premisas científicas, propio de la influencia positivista en Gallese. Esta “ciudad verde” repensó la ciudad moderna en un esfuerzo de facilitar su “respiración”, en donde los espacios verdes eran considerados como ámbito de recomposición física, como educador del espíritu y de las costumbres, y como un espacio propicio para el fortalecimiento de los cuerpos.

Por su parte, la experiencia de la modernidad y la residencia decente en la “ciudad jardín” de San Miguel se sustentó en el imperio del orden y lo planificado, desde los espacios públicos hasta los privados y habitacionales. Así, por ejemplo, las calles se planificaron con la suficiente anchura para satisfacer las necesidades de una población moderna y consumidora del automóvil, mientras que lo arquitectónico respondió a un nuevo gusto estético, ligado a lo europeo, en donde la habitación higiénica era el eje de la vida cotidiana. Sobre estos consumidores versará el siguiente capítulo.

Capítulo 3. Los consumidores de la “ciudad jardín”: La clase media en el balneario de San Miguel, 1920-1931

SAN MIGUEL es un sitio privilegiado por la Naturaleza para formar allí una población modelo de lujo y recreo y de condiciones higiénico inapuntables. [...] Así lo han comprendido algunos y afluyen demandas de terrenos, y se proyecta formación de sociedades para la explotación (Gallese, 1913).

Tras la inauguración y establecimiento de la “ciudad jardín” o balneario de San Miguel, los principales interesados en la propuesta higienista y modernista de Federico Gallese Taricchi no tardaron en adquirir lotes urbanizables y edificar pintorescos chalets. Así, por ejemplo, una fotografía de inicios de 1916, inserta en *La Actualidad*, ofrecía un panorama del rápido crecimiento urbano, cuya infraestructura poseía los servicios básicos de saneamiento, transporte y ornato (Figura 60). Por su parte, para 1920 el balneario contaba con una población de 269 habitantes distribuidos en aproximadamente 22 manzanas (Ministerio de Hacienda, 1927, p. 86), mientras que para 1931 ascendió a 1671 habitantes urbanos, representando un crecimiento del 450% (Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados, 1932, p. 44) (ver Tabla 8).

En el contexto de rápido crecimiento que experimentó el balneario, surgieron demandas en favor de la división administrativa del distrito de La Magdalena. Desde 1913, por ejemplo, *Balnearios* informó sobre “los trabajos en pró [sic.] de la separación de las Magdalenas que llevan á cabo algunos ilusos vecinos del Mar; que creen ingenuamente en un mejoramiento”¹⁵⁵, gestiones que no lograron su cometido en ese entonces. Tiempo después, el 29 de agosto de 1917, los diputados Benjamín Huamán de los Heros, O. Hoyos Osore y J. Sánchez Díaz presentaron un proyecto de ley que buscaba la creación del distrito de San Miguel, el cual concluyó con la Ley nro. 4101 del 10 de mayo de 1920, “División del distrito de Magdalena, de la provincia de Lima”, formando los distritos de San Miguel, Magdalena del Mar y Magdalena Vieja —posteriormente, Pueblo Libre—¹⁵⁶. Correspondía a la jurisdicción del

¹⁵⁵ *Balnearios*, Lima, año III, nro. 131, 13 de abril de 1913, p. 3.

¹⁵⁶ Al distrito de San Miguel se le confirieron los siguientes hitos como límites: “El Océano Pacífico, las Huacas de San Miguel y Magdalena del Mar, el camino real que va de la Magdalena al Callao y los linderos entre los fundos Pando o San Cayetano y Maranga” (Cámara de Diputados, 1921, p. 1081).

distrito la “ciudad jardín” o balneario de San Miguel, la Urbanización Miramar y los fundos agrícolas aledaños¹⁵⁷. Por su parte, el balneario de San Miguel fue ascendido a la categoría de “villa” y capital del distrito¹⁵⁸.

Detengámonos un momento en el señalado proyecto de ley de 1917. Este tenía entre sus considerandos que:

[...] el Concejo Distrital de la Magdalena no dispone de rentas suficientes para *atender a las necesidades de la nueva población* que bajo la denominación de San Miguel se ha formado en el territorio de su jurisdicción; y que dicha población por las condiciones especiales de su vecindario, puede y debe disfrutar de las ventajas de la autonomía municipal para atender a su bienestar y a las exigencias de su creciente desarrollo (Cámara de Diputados, 1921, p. 1079)¹⁵⁹.

Resalta el argumento empleado en el citado proyecto, referido a “atender a las necesidades de la nueva población”: una clase media limeña que adoptó la propuesta higienista y modernista de la “ciudad jardín”, que cambió el veraneo temporal por la residencia permanente en el balneario y que se caracterizó por su tendencia a imitar los estilos de vida considerados “decentes”. ¿Quiénes eran estos consumidores de la “ciudad jardín” de San Miguel? ¿Qué características socioeconómicas tuvieron? ¿Cómo se relacionaron entre sí? Una vez instalados, ¿qué proyectos económicos y/o sociales impulsaron a nivel local? ¿Hasta qué punto sus proyectos respondieron a la propuesta higienista y modernista de Gallese? ¿En qué medida buscaron reproducir el consumo y apariencias de lo “decente”? El presente capítulo busca responder a dichas interrogantes a partir del análisis de la clase media de la “ciudad jardín” o balneario de San Miguel entre 1920 y 1931, centrándonos en sus características socioeconómicas, sus proyectos privados, el consumo de lo decente y las tensiones entre sus miembros como parte de la convivencia local.

¹⁵⁷ La Urbanización Miramar fue fundada en 1917, contando con población de 81 habitantes al crearse el distrito de San Miguel (Ministerio de Hacienda, 1927, p. 95). Estuvo ubicada en los alrededores de lo que hoy son las primeras cuadras de la av. La Paz. Cabe señalar que la av. Miramar (posteriormente conocida como av. Costanera) fue un proyecto modernizante ejecutado entre 1917 y 1929 por familia Boza-Aizcorbe en asociación con propietarios de San Miguel y el Estado peruano. Por un lado, buscaba conectar los balnearios de San Miguel y La Punta, ofreciendo una senda vehicular directa para la clase media de la “ciudad jardín” —y, desde luego, las de Magdalena del Mar y de los demás balnearios contiguos— interesadas en el veraneo punteño; por otro lado, tenía como objetivo urbanizar parte de los terrenos colindantes a la avenida, principalmente del fundo Maranga y San Cayetano, extendiendo el damero original de la “ciudad jardín”. La generación de rentas a partir de la conversión del suelo rural en urbano fue un factor importante, buscando transformar la antigua comarca agraria en espacios atractivos para la creciente demanda de viviendas en Lima. Empero, si bien el objetivo era la edificación de casas higiénicas y modernas, al igual que la “ciudad jardín”, la Urbanización Miramar se caracterizó por acoger a la población popular del distrito de San Miguel. Ver Flores, Florián & Gamarra (2015).

¹⁵⁸ Según Francisco García Calderón (1879, p. 1836), la “villa” se caracterizaba por tener un mayor número de habitantes que un pueblo, pero menor que una ciudad.

¹⁵⁹ La cursiva es nuestra.

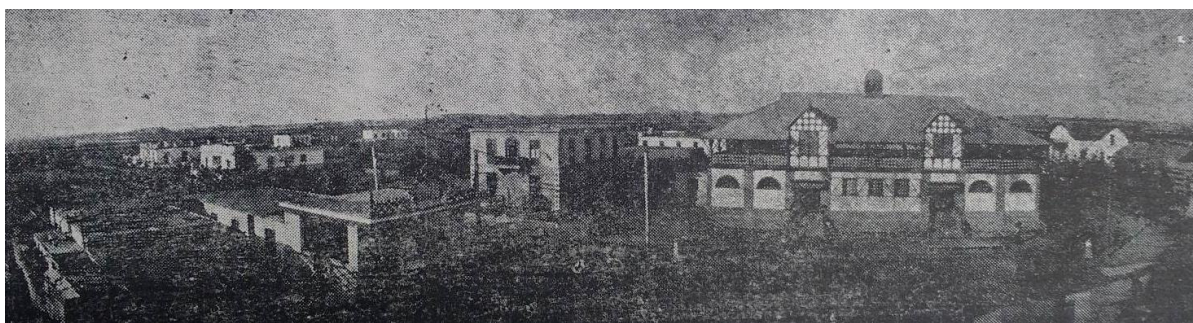


Figura 60. Vista panorámica del balneario de San Miguel en 1916. Fuente: *La Actualidad*, Lima, año II, nro. 47, 27 de febrero de 1916.

1. Características socioeconómicas de la clase media en la “ciudad jardín” de San Miguel, 1920-1931

Antes de adentrarnos en el análisis de las características socio-económicas de la clase media de la “ciudad jardín” o balneario de San Miguel, son necesarias algunas apreciaciones de índole metodológico. El censo de 1931 detallada las ocupaciones de 1437 individuos mayores de 14 años residentes en el distrito, es decir, 68.4% del total de la población nominalmente censada. Obviando el 41.06% de amas de casa y el 9.67% de estudiantes, las principales ocupaciones en el distrito —recalcamos, del distrito— fueron las agroganaderas (10.58%), comerciales (8.84%), de edificación (8.07%), industriales y/o manuales (7.24%), administración pública (4.59%), empleados sin especificación (2.64%), propietarios (2.44%), profesiones liberales (2.09%), entre otros (Tabla 7). Sin embargo, esta información, si bien importante, no diferenciaba a los encuestados en virtud de su distribución espacial, pues el distrito estaba conformado por el balneario de San Miguel, la Urbanización Miramar y los fundos agrícolas aledaños, los cuales tenían marcadas diferencias sociales. Así, un análisis más exhaustivo en base a la información que presentaremos más adelante, arroja que los agroganaderos de los fundos tuvieron sus viviendas principalmente en la Urbanización Miramar; mientras que los comerciantes y profesionales liberales residieron en su mayoría en el balneario de San Miguel.

En un intento de superar lo superficial de la data censal, hemos recolectado la información de 295 varones mayores de 14 años que declararon su residencia en el balneario de San Miguel en algún momento entre 1920 y 1931, los cuales hemos sistematizado y sustentado en el Anexo 4. La reconstrucción fue realizada a partir de la extracción de información de diversas fuentes de la época: a) almanaques y guías (*Almanaque de El Comercio*, *Almanaque de La Prensa*, *Libro de Oro*, *Guía Social de Lima*, etc.); b) documentos de registros civiles del distrito de La Magdalena entre 1913 y 1920 (14 actas de nacimiento, 2

de matrimonio y 22 de defunción) y del distrito de San Miguel entre 1920 y 1934 (198 actas de nacimiento, 22 de matrimonio y 200 de defunción), los cuales se encuentran digitalizadas en FS¹⁶⁰; c) y documentos del Archivo Histórico de la Municipalidad Metropolitana de Lima, así como otras fuentes complementarias, debidamente referenciadas. Los indicadores trabajados han sido: ocupación, lugar de nacimiento y domicilio en el balneario de San Miguel; asimismo, se rescató los apellidos y nombres, un breve bosquejo biográfico y los años extremos de estadía en el balneario, siendo este último un dato meramente referencial. Cabe advertir que nuestra muestra no ha considerado a las mujeres, pues las fuentes consultadas no ofrecieron suficientes luces respecto a dicho grupo poblacional. Ello se convierte en una tarea pendiente en próximas investigaciones.

Tabla 7. Ocupaciones declaradas por la población mayor de 14 años del distrito de San Miguel según el censo de 1931.

Grupo ocupacional	1931	
Agricultura, Ganadería y Afines	152	10.58%
Minería e Industrias Extractivas Similares	1	0.07%
Industrias y Artes Manuales	104	7.24%
Edificación, construcción y reparaciones	116	8.07%
Comercio, Crédito y Seguro	127	8.84%
Transporte y Comunicaciones	13	0.90%
Profesiones Liberales	30	2.09%
Administración pública	66	4.59%
Empleados (Sin especificar)	38	2.64%
Instrucción y educación	139	9.67%
Espectáculos, deportes y recreaciones	1	0.07%
Servicios domésticos y otros servicios personales	590	41.06%
Viven de sus rentas	35	2.44%
Otros	25	1.74%
Total de población declarante	1437	100%

Nota: El censo de 1920 no ofrece datos por distritos. Fuente: Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados (1932, pp. 238-240).

Como anota Wiley Ludeña (2004, t. 1, p. LXVII), la década de 1920 ofreció el máximo desarrollo de aquel programa urbano-modernizador formalizado por la República Aristocrática e impulsado por la Lima oligárquica, proceso que se vio detenido por la crisis de 1929 y el contexto posterior al derrocamiento de Leguía. La “ciudad jardín” de San Miguel fue un

¹⁶⁰ Operado por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, la plataforma de FS ofrece acceso gratuito a un copioso número de registros civiles y parroquiales digitalizados (partidas de nacimiento, bautizo, matrimonio, defunción, etc.), obtenidos de diversos los archivos regionales y eclesiásticos del país, abarcando al menos desde el siglo XIX hasta la actualidad. Acceso: <https://www.FS.org/search/> En síntesis, para la presente investigación, se han procesado un total de 458 registros civiles entre 1913 y 1934.

referente de aquellos programas. Algunas cifras demográficas resultarán ilustrativas del interés existente en la localidad durante la década. Entre 1920 y 1931, Magdalena del Mar creció 281.63% (de 2047 a 7812 habitantes) y Magdalena Vieja apenas 4.26% (de 2774 a 2657), mientras que San Miguel mostró robusto crecimiento del 450% (de 382 a 2101), tendencia que no se volvió a repetir en censos posteriores (Tabla 8). La proporción sanmiguelina también superó a la de los demás distritos balnearios de Lima y Callao: Chorrillos creció 10.92% (7293 habitantes), Barranco 43.72% (13984 habitantes), Miraflores 289.36% (25028 habitantes), La Punta 52.08% (1869 habitantes) y Ancón 29.74% (1505 habitantes) (Ministerio de Hacienda, 1927; Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados, 1932).

Tabla 8. Evolución de la población de las localidades/distritos de San Miguel, Magdalena del Mar y Magdalena Vieja entre 1908 y 1961.

Localidad / Distrito	1908			1920			1931			1940			1961		
	U	R	T	U	R	T	U	R	T	U	R	T	U	R	T
San Miguel	-	-	-	269	113	382	1671	430	2101	3961	-	3961	21517	1716	23233
Magdalena del Mar	251	-	251	2047	-	2047	7812	-	7812	16057	-	16057	55737	-	55737
Magdalena Vieja	599	-	599	1625	1149	2774	2333	324	2657	5859	-	5859	68228	332	68560

Leyenda: U: Población Urbana; R: Población Rural; T: Población Total. Nota: Solo se ha incluido el conteo nominal, mas no el cálculo de los no censados. Fuente: Ministerio de Fomento (1915, p. 315); Ministerio de Hacienda (1927, p. 82); Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados (1932, p. 44); Dirección Nacional de Estadística (1948, p. 5); Oficina Nacional de Estadística y Censos (1973, p. 3).

El crecimiento demográfico de la “ciudad jardín” entre 1920 y 1931 tuvo como principales actores a los miembros de la clase media de la capital, quienes apostaron por una residencia permanente antes que una residencia estacional veraniega¹⁶¹. Eran individuos que estaban ligados principalmente a las actividades comerciales, de crédito y seguro (21.02%), de empleabilidad o empleados sin especificar (11.19%), profesiones liberales (9.49%) y administración pública (8.81%), los cuales representan el 50% de nuestra muestra (Tabla 9).

¹⁶¹ En el balneario de San Miguel también residieron entre 1920 y 1931 algunos reconocidos personajes de la oligarquía peruana, destacando el hacendado y político lambayecano Juan José Aurich Pastor; el prefecto de Lima Octavio C. Casanave, dueño de la Quinta Casenave y Quinta Carmela —en honor a su esposa Carmela Higuera— en San Miguel; el hacendado y accionista pacasmayino, César Alejandro Saavedra Sisniegas; el propietario minero Pedro Caballero Lira, fundador y director de El Minero Ilustrado de Cerro de Pasco; entre otros (Anexo 4). Sin embargo, aunque influyentes en diversas iniciativas locales, su presencia en San Miguel no fue mayoritaria, por lo que nuestro análisis concluye que los principales consumidores del proyecto de Gallese entre 1920 y 1931 fueron los miembros de los sectores medios de Lima.

Tabla 9. Resumen de las ocupaciones de 295 varones mayores de 14 años que declararon residencia en el balneario de San Miguel entre 1920 y 1931.

Grupo ocupacional	Cantidad	Porcentaje
Agricultura, Ganadería y Afines	22	7.46%
Minería e Industrias Extractivas Similares	2	0.68%
Industrias y Artes Manuales	17	5.76%
Edificación, construcción y reparaciones	53	17.97%
Comercio, Crédito y Seguro	62	21.02%
Transporte y Comunicaciones	2	0.68%
Profesiones Liberales	28	9.49%
Administración pública	26	8.81%
Empleados (Sin especificar)	33	11.19%
Instrucción y educación	4	1.36%
Espectáculos, deportes y recreaciones	2	0.68%
Servicios domésticos y otros servicios personales	1	0.33%
Viven de sus rentas	5	1.70%
Ignorada	25	8.48%
Indica más de una ocupación	13	4.41%
Total	295	100%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos recopilados en Anexo 4.

Sin embargo, la clase media sanmiguelina no era un sector económicamente uniforme. Para 1931, de 308 familias censadas¹⁶², 85 (27.60%) contaban con vivienda propia, es decir, una clase media alta que contaba con la suficiente capacidad adquisitiva para la compra de una propiedad. Por otro lado, 193 familias (62.67%) pagaban un alquiler mensual, cuyo promedio rondaba los 11.90 soles. Si bien era un precio no tan exclusivo como el de los distritos aristocráticos¹⁶³, era semejante al de los principales balnearios de la capital¹⁶⁴ y lo suficientemente elevado para diferenciarse de los barrios populares de Lima (Tabla 10 y Anexo 5). Estas 193 familias parecen encajar en lo que Parker (2004) denomina “pobres de la clase media”: un sector de la sociedad caracterizado por su tendencia a imitar los estilos de vida “decente”—en este caso, un alquiler en un balneario “decente”—, incluso si debían invertir más allá de sus medios en busca de la apariencia adecuada. De esto también se deduce el carácter rentista de los propietarios sanmiguelinos, quienes apostaron por la adquisición de chalets o quintas para la obtención de rentas por alquiler.

¹⁶² Entiéndase como familia a toda persona que vive independiente o a todo grupo de personas que hacen vida común, sean o no parientes (Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados, 1932, p. 37).

¹⁶³ San Isidro (19.02 soles, el más cotizado de la época), La Punta (15.04 soles), Miraflores (13.95 soles) y Chosica (12.38 soles) (Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados, 1932, p. 39).

¹⁶⁴ El promedio sanmiguelino superaba a los balnearios de Chorrillos (7.25 soles), Ancón (8.32 soles), Barranco (10.21 soles) y Magdalena del Mar (11.59 soles), a pesar de que el censo de 1931 fue realizado en noviembre, época de verano en la capital (Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados, 1932, p. 39).

Tabla 10. Familias del distrito de San Miguel según el alquiler que pagan por sus viviendas en 1931.

Alquiler	Familias	Porcentaje
Hasta 10 soles	57	18.51%
11 a 19 soles	27	8.77%
20 a 50 soles	43	13.96%
51 a 100 soles	54	17.53%
101 a 200 soles	10	3.25%
Más de 200 soles	2	0.65%
Casa propia	85	27.60
No pagan	14	4.55%
No consta	16	5.20%
Total	308 familias	100%

Fuente: Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados (1932, p. 42).

Otro índice de la condición económica del distrito de San Miguel lo podemos ubicar en el promedio de personas por cuarto o habitación. Las casas más sobrepobladas estaban en los distritos de Lima, Pachacamac, Santiago de Surco, Rímac y La Victoria (más de 2 personas por cuarto), es decir, en zonas con alta presencia popular; mientras que las menos ocupadas se encontraban en La Punta (0.8 personas por cuarto), San Isidro (1 persona), San Miguel (1,11 personas) y Miraflores (1,23 personas), en otras palabras, distritos residenciales. Este dato resulta de utilidad, pues el mayor desahogo habitacional revelaba un mayor bienestar e ingresos económicos de sus habitantes (Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados, 1932, pp. 37-38).

La tenencia de servidumbre también resulta ilustrativa. En 1931 se registraron un total de 175 trabajadores domésticos y/o cocineros repartidos entre las 308 familias sanmiguelinas censadas (Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados, 1932, pp. 240). Partiendo del supuesto de que a cada familia le correspondiese un trabajador doméstico, un 56.82% de estas contaba con servicios domésticos de algún tipo, proporción que supera a distritos como Magdalena del Mar, Barranco, Chorrillos y Ancón¹⁶⁵.

Resultará demostrativo enumerar a algunos miembros nacionales de la clase media sanmiguelina. Por el lado de los comerciantes, destacaron Arturo C. Shumway, dueño de la casa A. C. Shumway & Cía., una distribuidora de automóviles y camiones a nivel nacional; José A. Cuneo, propietario de un almacén de géneros en la ca. de Carrera (jr, Lampa), fundada

¹⁶⁵ Para 1931 y siguiendo el supuesto señalado, en promedio el 76.49% de familias de San Isidro contaba con trabajadores domésticos y/o cocineros, en Miraflores un 62.75%, Magdalena del Mar un 48.74%, Barranco un 47.66%, Chorrillos un 42.27% y Ancón 32.39% (Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados, 1932, pp. 40, 218, 223, 226, 231, 235, 238).

en 1881, el cual ofrecía al por mayor y menor tejidos nacionales de las fábricas de Vitarte, La Victoria, El Inca, etc.; y Juan Bet, dueño de la Cuchillería Juan Bet en Lima, así como del hotel-restaurant Lido de Venecia y los chalets Felicina y Celestina en San Miguel. El caso de los comerciantes italianos será detallado más adelante. Por su parte, entre los profesionales liberales resaltaron el urólogo arequipeño Julio R. Delgado, con consultorio en pje. Encarnación, Lima; el médico arequipeño Víctor Lituma, con oficinas en Lima, San Miguel y Piura; el odontólogo iqueño Eleazar Falconi, con consultorio en la ca. del Correo, Lima, y director de la Clínica Dental del Hospital 2 de Mayo para 1916; Hilario Mejía Morales, farmacéutico, dueño de la Botica Republicana de Lima, fundada en 1872, así como uno de los primeros vecinos de la “ciudad jardín” de San Miguel; su nieto, Adán Felipe Mejía Herrera, escritor y periodista, conocido en San Miguel como “El Corregidor”; el ingeniero Carlos Romero Sotomayor, funcionario del Ministerio de Fomento y Obras Públicas, además de autor de diversos artículos científicos; el ingeniero agrónomo cajamarquino Julio Octavio, perteneciente a la primera generación de agrónomos peruanos de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria (ENAV); Godofredo García, ingeniero civil, matemático y catedrático, autor de diversos tratados científicos; el abogado Juan Lino, pionero del derecho tributario en el Perú, catedrático y autor de diversas obras en el ramo; y el poeta José Fiansón, a quien Adán Mejía (1955, p. 336) calificó como el “Poeta oficial de la Villa del Sol”, refiriéndose a Chosica, aunque también ejerció sus inspiraciones poéticas en Barranco y San Miguel (ver Anexo 4).

La clase media del balneario de San Miguel también se caracterizó por una significativa presencia de extranjeros, quienes representaban para 1921 y 1931 poco más del 7% de la población total (Ministerio de Hacienda, 1927, p. 101; Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados, 1932, p. 170) (Tabla 11). Ya en 1913 el mismo Gallese (1913, p. 4) adelantaba su interés por atraer a la población extranjera: “allí podrá el extranjero edificar algo que le traiga a la memoria las habitaciones de su país natal” —lo que señala no solo el carácter estacional de la “ciudad jardín”, sino también residencial—. Para 1931, de 152 extranjeros, el 23.68% de extranjeros en el distrito de San Miguel eran italianos, 23.03% japoneses, 10.53% chinos y 7.90 % ingleses, siguiéndole en menor medida palestinos, chilenos, españoles, franceses, suizos, entre otros (Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados, 1932, p. 175) (Tabla 12). La presencia extranjera también se vio reflejada en las propiedades urbanas: 20.7% de las edificaciones locales pertenecían a extranjeros (Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados, 1932, p. 31).

El grupo extranjero más numeroso en el distrito de San Miguel entre 1920 y 1931 fue el de la comunidad italiana, para quienes la “ciudad jardín” de Gallese —un italiano, como ellos— ofrecía una oportunidad de integración. Este grupo se caracterizó por su fuerte propensión al comercio y la empresa, cuyo dinamismo, crecimiento y diversificación los llevó a incursionar en las diversas ramas de la economía peruana, tendencia común entre la comunidad italiana desde fines del siglo XIX (Bonfiglio, 1993, p. 309). Su interés en San Miguel nos permite afirmar que la localidad representó una importante oportunidad para invertir sus capitales, sea para el negocio inmobiliario o el establecimiento de una nueva residencia.

Según la información que hemos recolectado, de 20 italianos que declararon residencia en el balneario de San Miguel en algún momento entre 1920 y 1931, el 85% (17 italianos) se dedicaban o tenían actividades relacionadas al comercio (Tabla 13). Compartían su vida cotidiana entre San Miguel y Lima, pues sus oficinas o empresas estaban ubicadas en el centro de la ciudad —distancias que solucionaban con la adquisición automóbiles propios—. Un importante número de ellos se instalaron en la av. Malecón y/o la av. San Miguel, las más cotizadas respecto al m² en la localidad (Anexo 5, 6, 6 y 8).

Entre las principales figuras de esta clase media italiana estuvieron: Ángel Bertello, fundador y propietario de la factoría chalaca “El Vulcano”; José Figallo, dueño de la acreditada sastrería “Washington” en el centro de Lima; Francisco Lenti, propietario de una sastrería en el jr. Áncash, Cercado de Lima; Juan Bautista Monteverde, dueño de la Fábrica Monteverde, importante destilería de alcohol de la capital; Antonio Rebossio, propietario de la “Zapatería La Italiana”, con sedes en Lima, Callao y Barranco; y Nicolás Schettini, dueño de diversos establecimientos comerciales en el Cercado de Lima, entre los que destacaron una fábrica de camisas, una joyería, una sombrerería y una casa de cambio (ver Anexo 4).

El ascenso económico y social de determinados italianos se tradujo en la adquisición de poder político al interior de la localidad, alcanzando, por ejemplo, puestos municipales (Bonfiglio, 1993, p. 219). Creado el distrito de San Miguel en 1920 por Ley N° 4101, algunos desempeñaron un importante rol dirigencial, siendo elegidos alcaldes y regidores, cargos que a inicios del siglo XX solo requerían el ser vecino del lugar. En algunos casos, los hijos de italianos continuaron la política de sus padres. Destacaron el caso del farmacéutico Francisco Gallese Morales, hijo de Federico y primer alcalde del distrito en 1920. Asimismo, el comerciante hotelero Juan Bertolotto, alcalde entre 1922 y 1932, cuyo hijo, Juan Bertolotto Crovetto, se desempeñó como el burgomaestre del distrito entre 1960-1956 (ver Anexo 4).

Respecto a otras nacionalidades, aunque en menor medida, fue importante la presencia de ingleses, como Ricardo Ashford, propietario de la Fundición de Acho, en la Alameda de Acho (Lima), fundada en 1870; rusos, como Luis Blejer, dueño de la fábrica de sombreros “La Moderna”, en ca. La Pelota 672, Lima; chilenos, como el reconocido fotógrafo Fernando Garreaud, con una breve residencia en San Miguel aproximadamente entre 1921 y 1924; rumanos, como Fisel Snirer Mandel, director-gerente de la Mobiliaria Snirer S.A., Lima, distribuidora de muebles para casa; entre otros (ver Anexo 4). También destacó la presencia de población asiática, a quienes hemos rastreado en la venta de subsistencias¹⁶⁶.

Tabla 11. Peruanos y extranjeros en el distrito de San Miguel en 1920 y 1931.

Nacionalidad	1920		1931	
Extranjera	28	7.33%	152	7.23%
Peruana	354	92.67%	1949	92.77%
Total	382	100%	2101	100%

Nota: El censo de 1940 no especifica por distritos. Fuente: Ministerio de Hacienda (1927, p. 101); Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados (1932, p. 170).

Tabla 12. Extranjeros en el distrito de San Miguel en 1931.

Nacionalidad	1931
Argentina	4
Austria	1
Bolivia	2
Colombia	1
Chile	6
China	16
Ecuador	2
Estados Unidos	3
España	5
Francia	4
Gran Bretaña	12
Italia	36
Japón	35
Palestina	7
Panamá	1
San Marino	1
Siria	1
Suiza	5

¹⁶⁶ Los datos que hemos ubicado sobre la población asiática han sido escasos. El alcalde de San Miguel, Víctor Herrera y Vera, en una carta enviada Dirección de Alimentación Nacional con fecha del 30 de marzo de 1943 e insertada en el boletín, menciona que la apertura de un estancillo en la av. Arica debe ser “a la brevedad posible, pues el vecindario, por falta de un mercado en la localidad y *por existir una tienda de chinos para surtirlo*, está careciendo de los artículos de primera necesidad en la cantidad suficiente para satisfacer su consumo”. *Boletín oficial del concejo distrital de San Miguel*, San Miguel, año I, nro. 1, abril de 1943. La cursiva es nuestra.

Turquía	4
Uruguay	1
Venezuela	2
Yugoslavia	3
Total	152

Nota: Los censos de 1920 y 1940 no especifican por distritos. Fuente: Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados (1932, p. 175).

Tabla 13. Resumen de las ocupaciones de 20 italianos que declararon residencia en el Balneario de San Miguel entre 1913 y 1931.

Nº	Apellidos y nombres	Ocupación	Lugar de nacimiento
1	Bertello, Ángel	Comerciante, Mecánico, Propietario	Torino, Italia
2	Bertolotto, Juan	Comerciante, Propietario	Italia
3	Chiappe, Juan	Comerciante	Italia
4	Cicardi, Ítalo	Comerciante	Italia
5	Cicardi, Juan	Comerciante	Italia
6	Figallo, José	Comerciante, Propietario, Sastre	Italia
7	Gallese Morales, Francisco	Comerciante, Farmacéutico	Italia
8	Gallese Taricchi, Federico	Comerciante, Farmacéutico, Propietario	Italia
9	Gallo, Araldo	Comerciante	Italia
10	Graffigna Capello, Nicolás	Comerciante	Chiavari, Italia
11	Grosso, Juan	Mecánico, Empleado	Italia
12	Lenti, Francisco	Comerciante, Propietario, Sastre	Italia
13	Martis Pintus, Manlio de	Sin información	Italia
14	Monteverde Monteverde, Juan Bautista	Comerciante	Italia
15	Noce, Eugenio	Comerciante	Italia
16	Novella, Ido Atilo	Comerciante	Italia
17	Raffo Campodónico, Carlos Alberto	Comerciante	Génova, Italia
18	Raggio, Victorio	Comerciante	Italia
19	Rasso, Humberto	Jornalero	Italia
20	Schettini, Nicolás	Comerciante	Italia

Fuente: Elaboración propia en base a los datos recopilados en Anexo 4.



Figura 61. Francisco Gallese y esposa en un automóvil privado, frente al Chalet Italia. Fuente: APFG.

2. Consumo y apariencias de lo decente en los proyectos de y para la clase media en San Miguel, 1915-1931

Algunos de los otrora veraneantes que lograron establecer su residencia en San Miguel, asimilaron el discurso higienista y modernista de la “ciudad jardín” en beneficio de iniciativas económicas propias, las cuales involucraron la inversión y el traslado de importantes capitales a la localidad. Estos actores pertenecieron principalmente a las capas media-alta y alta de la localidad, con una importante presencia de italianos. Desde luego, sus inversiones buscaron reproducir el consumo y apariencias de lo decente, lo cual abarcaba las diversiones públicas y lugares de sociabilidad, supliendo en determinados casos el traslado hacia el centro de la ciudad. Por ejemplo, como espacio dedicado a la clase media y alta, en 1931 el distrito contaba con clubes sociales y deportivos (Yale Club, Club Juventud San Miguel, Club Sportivo San Miguel), recreos (establecimiento de los baños públicos), hoteles-restaurants (Bertolotto y Lido de Venecia), cinemas (Cine Arica), garajes públicos —para una sociedad consumidora del automóvil propio—, colegios para la educación de varones y mujeres, tanto para residentes como visitantes (Colegio Santa Ana, Escuelas Fiscales), entre otros (Tabla 14).

Tabla 14. Establecimientos comerciales e instituciones existentes en San Miguel, Magdalena del Mar y Magdalena Vieja según el censo de 1931.

Establecimientos	San Miguel	Magdalena del Mar	Magdalena Vieja
Baños, Establecimiento de	1	0	0
Bicicleta, Estaciones de	0	1	0
Boticas	0	2	1
Carbonerías	0	1	0
Carnicerías	0	4	2
Carpinterías	0	1	0
Casas de pensión	1	0	0
Cinemas	1	1	1
Clínicas	0	1	0
Club sociales y deportivos	3*	1	1
Colegios y escuelas	3	7	3
Confiterías	0	1	0
Comisarías	1	1	1
Cuarteles	0	0	1
Chinganas	0	0	1
Depósitos	3	3	1
Estaciones	0	0	1
Fábricas de ladrillos	0	2	0
Fondas, cocinerías	1	1	1
Garajes públicos	1	2	2
Grifos de gasolina	0	1	0
Gasfiterías	0	1	1
Heladerías	0	1	0
Herrerías	0	1	0
Hoteles	2**	1	0
Iglesias	1	1	1
Jardines y huertas	2	14	6
Lecherías	0	0	2
Manicomios	0	1	0
Municipalidades	1	1	1
Museos	0	0	1
Oficinas	1	3	1
Panaderías	1	5	1
Peluquerías	1	4	1
Puericultorios	0	1	0
Pulperías, encomenderías	10	23	9
Recreos	1	2	0
Sastrerías	0	1	0
Sociedades	0	1	1
Subestaciones eléctricas	0	1	1
Tintorerías	0	1	0
Venta de pan	0	3	1
Zapaterías	2	4	1

(*) El censo de 1931 consta 2 clubes sociales y deportivos. Sin embargo, para dicho año, funcionan al menos 3: Yale Club, Club Juventud San Miguel y Club Tennis San Miguel. (**) El censo de 1931 consta 1 hotel en San Miguel. Sin embargo, para dicho año, funcionan 2: Bertolotto y Lido de Venecia. Fuente: Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados, 1932, p. 280.

Respecto de los hoteles-restaurant, el “Lido de Venecia” o “Pabellón de Venecia” fue el primero en la localidad (Figura 62). Fue fundado hacia 1915 por el comerciante Juan Bet,

dueño de una cuchillería que llevaba su mismo nombre en la ca. Mercaderes 438 (hoy jr. de la Unión)¹⁶⁷. Bet fue uno de los primeros residentes de la “ciudad jardín”, notoriamente interesado en su progreso, responsable de la edificación de los chalets Villa Felicina y Villa Celestina¹⁶⁸. El Lido de Venecia, “poético rincón” de San Miguel¹⁶⁹, estuvo ubicado en jr. Sucre 240 (Palma, 1940, p. 386), siendo escenario de diversas reuniones sociales que no solo agruparon a la clase media de la localidad, sino también la de Lima: concejales obreros¹⁷⁰, políticos y funcionarios públicos¹⁷¹, estudiantes universitarios y catedráticos de la Universidad San Marcos¹⁷², empleados del Banco Italiano¹⁷³, voluntarios de la Compañía de Bomberos “Roma”¹⁷⁴, periodistas de El Comercio¹⁷⁵, diputados del Congreso Constituyente de 1931¹⁷⁶, etc. (Figura 63).

Empero, el establecimiento hotelero más prestigioso de San Miguel fue el “Gran Hotel de San Miguel” u “Hotel Bertolotto”, impulsado por los comerciantes italianos Juan Bertolotto y Rómulo G. Crovetto¹⁷⁷ (Figura 64). Fue inaugurado como un anexo al “Gran Hotel” de Lima (ca. Melchormalo 316 y ca. Carrera 320)¹⁷⁸, también propiedad de la firma Bertolotto-Crovetto, de lo que se deduce que San Miguel fue considerado como un importante destino para la expansión del negocio hotelero desde en el centro de la capital a la periferia (Editorial América, 1924; Oficina de Periodismo, 1921, pp. 179-180; Centurión, 1924). Su construcción data al menos desde 1918 (Cámara de Senadores, 1920, p. 159), siendo inaugurado el 20 de junio de 1920 por el presidente Augusto B. Leguía y Carmela Higuera de Casanave¹⁷⁹, esposa de Octavio Casanave, prefecto de Lima y residente en San Miguel.

¹⁶⁷ La cuchillería de Bet era una de las más prestigiosas de Lima, usualmente concurrida por los decentes de Lima, no solo para adquirir cuchillos, sino también para afilarlos —el afilador ambulante comenzaba a surgir para dichos años, pero los acomodados no se valían de dichos servicios—. El negocio también vendía maquinillas de afeitar, dagas, afiladores, tijeras, abrelatas, gafas y hasta revólveres. *Peru to-day*, Lima, vol. IV, nro.10, enero de 1913, p. 559.

¹⁶⁸ Ambos ubicados en la av. Malecón y bautizados el 16 de agosto de 1914. *Variedades*, Lima, año X, nro. 339, 29 de octubre de 1914, pp. 1156-1158.

¹⁶⁹ *Hogar*, Lima, año II, nro. 63, 24 de marzo de 1921.

¹⁷⁰ *Ilustración Obrera*, Lima, año I, nro. 4, 25 de marzo de 1916, p. 8.

¹⁷¹ *Ilustración Obrera*, Lima, año II, nro. 62, 12 de mayo de 1917, p. 7.

¹⁷² *Mundial*, Lima, año I, nro. 26, 22 de octubre de 1920.

¹⁷³ *Sudamérica*, Lima, año II, nro. 71, 3 de mayo de 1919.

¹⁷⁴ *Mundial*, Lima, año II, nro. 88, 20 de enero de 1922.

¹⁷⁵ *Variedades*, Lima, año XVIII, nro. 746, 17 de junio de 1922, p. [1403].

¹⁷⁶ *El Hombre de la Calle*, Lima, año II, nro. 63, 28 de noviembre de 1931.

¹⁷⁷ Crovetto compartió la propiedad con Bertolotto del Hotel Bertolotto hasta 1923 (Centurión, 1924).

¹⁷⁸ El “Gran Hotel” de Lima fue fundado en 1906 (Oficina de Periodismo, 1921, p. 179; Centurión, 1924).

¹⁷⁹ *Mundial*, Lima, año I, nro. 10, 25 de junio de 1920.

Diversas descripciones de la época dan referencia de la fama que cobró en Lima, resaltando tanto los servicios que ofrecía como las condiciones climatoterapéuticas de San Miguel. Por ejemplo, una nota de prensa de 1930 señalaba lo siguiente:

En este hotel de primera clase, situado en la mejor parte de San Miguel, extendiéndose por el lado del mar y el malecón, con una vista inmejorable y el mejor clima de los alrededores de Lima, pasajeros y turistas encontrarán departamentos espaciosos y modernos cada uno con su cuarto de baño por separado dotado de agua fría y caliente. Bonitos jardines circundan el hotel, el que es muy recomendado a los residentes de las alturas que necesitan cambio de clima¹⁸⁰.

Asimismo, el Hotel fue motivo de importantes reuniones sociales de la clase media limeña. En 1931 Rafael Larco Herrera realizó un almuerzo confraternal, reuniendo en un ágape intelectual a los principales representantes de la opinión y de la cultura nacional, como José Gálvez Barrenechea, José María de la Jara y Ureta, Manuel Seoane Corrales, Percy Gibson, Teresa María Llona, etc.¹⁸¹. Según un testimonio inserto en la revista *Presente*, en el Hotel, Raúl Porras Barrenechea, Jorge Basadre y Luis Alberto Sánchez¹⁸² fueron invitados a ingresar a las filas del APRA —este último aceptó—¹⁸³. Entre 1938 y 1939 los actos de apoyo al franquismo español se realizaron preferentemente en el Hotel, como el Almuerzo de la Hispanidad del 18 de septiembre de 1938 y “Almuerzo del Plato Único” del 18 de diciembre del mismo año (Martínez, 2006, p. 144).

¹⁸⁰ *La Revista Semanal*, Lima, año IV, nro. 123, 9 de enero de 1930, p. 3.

¹⁸¹ *La Revista Semanal*, Lima, año V, nro. 189, 16 de abril de 1931.

¹⁸² Según dicta LAS en sus memorias, además de reuniones con diversos personajes, el Hotel fue escenario de inspiración y casi enclaustramiento para algunos de sus escritos (Sánchez, 1987, t. 1, p. 273).

¹⁸³ *Presente*, Lima, nro. 55, 21 de junio de 1958, p. 7.

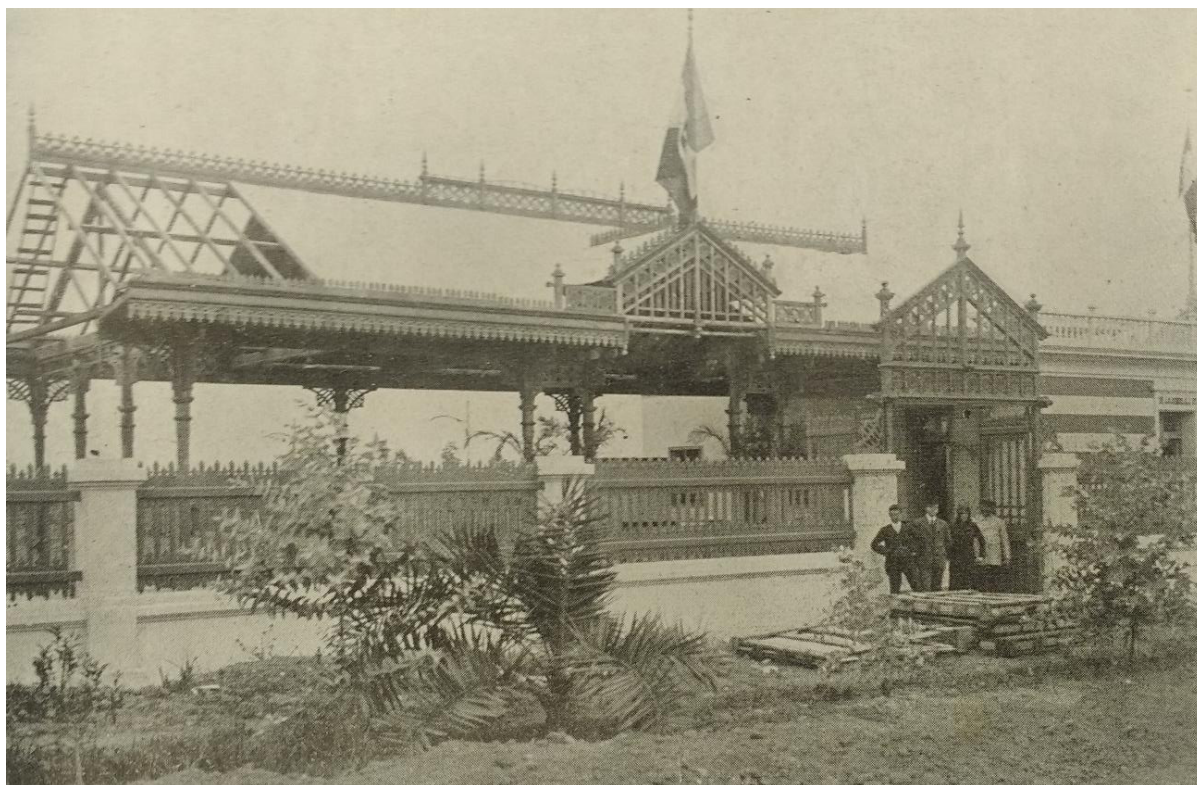


Figura 62. Hotel-restaurant Lido de Venecia en construcción en 1914, propiedad del comerciante Juan Bet. Fuente: *Variedades*, Lima, año X, nro. 339, 29 de octubre de 1914, p. 1156.



Figura 63. Almuerzo ofrecido en el Lido de Venecia al concejal provincial de Lima Abraham Barrera con motivo de su cumpleaños en 1916. Fuente: *Ilustración Obrera: Revista semanal independiente*, Lima, año I, nro. 4, 25 de marzo de 1916, p. 8.



Figura 64. Entrada principal del Hotel Bertolotto, ubicada en la av. San Miguel (hoy av. Federico Gallese). Fuente: Tamayo (2012, p. 55).



Figura 65. Llegada del presidente Augusto B. Leguía a la inauguración del Hotel Bertolotto. Leguía fue un constante visitante del mencionado hotel. Fuente: *Mundial*, Lima, año I, nro. 10, 25 de junio de 1920.

Por otra parte, la práctica del deporte en la “ciudad jardín” de San Miguel estuvo acompañada con la fundación de diversos clubes deportivos. Sus impulsores también fueron figuras de la clase media de la localidad, para quienes la creación de un club era un símbolo de distinción, pues asociaban el deporte y la educación física con el estilo de vida decente (Muñoz, 2001, p. 213). Entre los más concurridos estuvieron el “Yale Club”, fundado en 1931 bajo la presidencia de Carlos Gallese, institución impulsora de la “Copa Gallese” en honor a su ascendiente¹⁸⁴. Asimismo, para esos años desarrollaba actividades deportivas el “Club Juventud San Miguel”¹⁸⁵; mientras que en 1940 ofrecía sus servicios el “Club Sportivo San Miguel” (Palma, 1940, p. 384).

El más reconocido de la localidad fue el “Club Tennis San Miguel” de la av. Malecón, el cual, desde 1927, sigue funcionando hasta nuestros días (av. Bertolotto cdra. 6) (Figura 66). Entre los impulsores del Club estuvieron Guillermo Silva Zevallos, contador; Bernardo Augusto Camino Marino, telegrafista; Carlos Romero Sotomayor, ingeniero; Víctor Lituma, médico; Víctor Herrera Vera, empleado público; Pedro Pablo Luy Angulo, comerciante y tipógrafo; Egisto Novelli; José Francisco Bussalleu; y Eduardo Manuel Patroni¹⁸⁶. Todos residentes de San Miguel, para quienes el Club contribuiría “al desarrollo de los deportes”, a estrechar las “vinculaciones entre las familias residentes del lugar”¹⁸⁷. El Club fue edificado sobre los terrenos existentes en las cuadras 5ª y 6ª de la av. Malecón, propiedad del Concejo Distrital de San Miguel, en los cuales se estaban formando muladares y basurales a causa de su condición como zona no urbanizable. En ese sentido, el Club también pretendía embellecer a la “ciudad jardín”, transformando el espacio insalubre e improductivo en campos de tenis, gimnasios, billares, baños, salones de lectura, jardines y otras áreas de esparcimiento. Para una mayor formalidad de la solicitud, el documento estuvo acompañado de un estatuto, el cual reglamentaba todos los aspectos del Club, desde el ingreso como socio hasta la expulsión¹⁸⁸.

¹⁸⁴ *Pueblo Libre: Revista mensual-órgano del club “Deportivo Social Ferrer”*, Lima, año I, nro. 1, 25 de diciembre de 1931, p. 7

¹⁸⁵ *Pueblo Libre: Revista mensual-órgano del club “Deportivo Social Ferrer”*, Lima, año I, nro. 2, enero de 1932, p. 6

¹⁸⁶ AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976, [Solicitud de los propietarios y vecinos del distrito de San Miguel al Concejo Distrital de San Miguel para la edificación del “Club Tennis San Miguel”], San Miguel, 15 de octubre de 1926.

¹⁸⁷ AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976, [Solicitud de los propietarios y vecinos del distrito de San Miguel al Concejo Distrital de San Miguel para la edificación del “Club Tennis San Miguel”], San Miguel, 15 de octubre de 1926.

¹⁸⁸ AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976, Estatutos del Club de Tennis “San Miguel”, 1926.

Aprobada la solicitud, el presupuesto de la obra rondó las Lp. 3500.0.00, erogado por los socios.

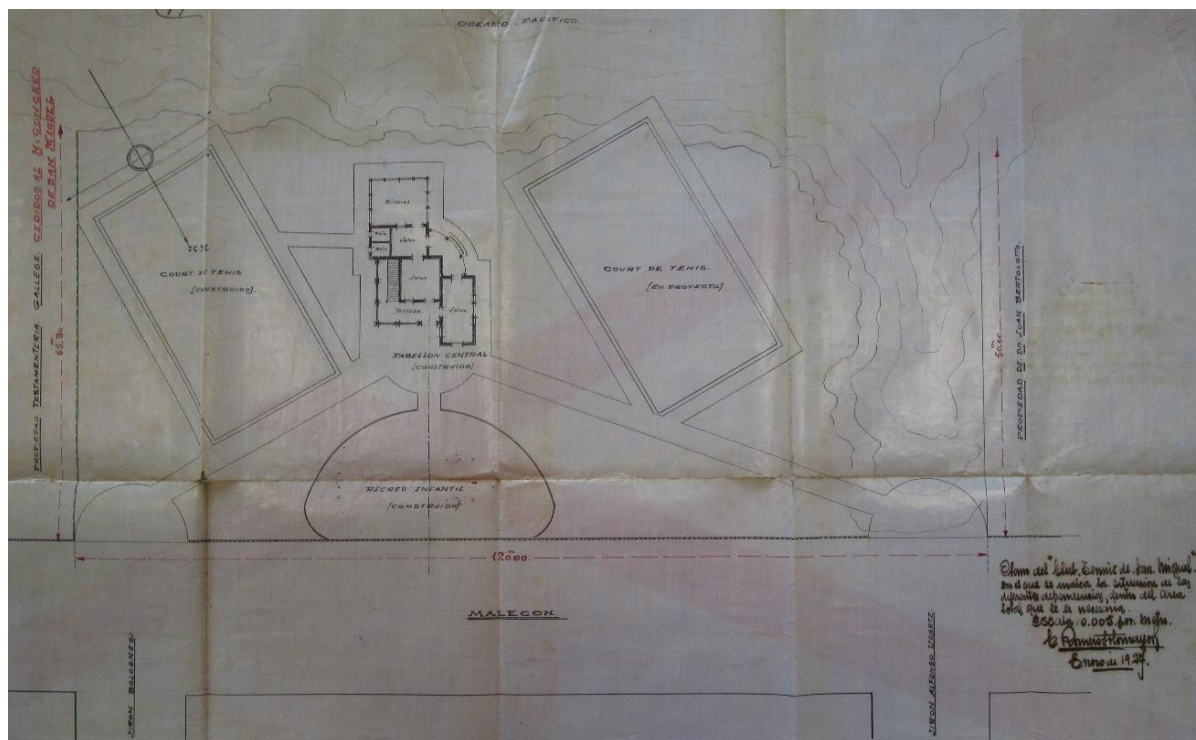


Figura 66. Plano del Club Tennis San Miguel, elaborado en 1927 por el ingeniero Carlos Romero Sotomayor. Fuente: AHMML, Concejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976.

Respecto al ámbito educativo, la instrucción de las hijas de los residentes estuvo a cargo de la congregación religiosa Hijas de Santa Ana. Su presencia en el balneario se remonta a 1913, año en que las monjas del Hospital Italiano ingresaron al círculo local a causa de un terreno obsequiado por Federico Gallese (Menéndez, 1914, p. 22). El obsequio fue una demostración de agradecimiento de la comunidad italiana local por los “esfuerzos para [el] alivio de los enfermos que están á su cuidado”, pero también para “ofrecerles un lugar tranquilo donde pueden reforzar su quebrantada salud y adquirir nuevos bríos para continuar su humanitaria labor”, en referencia con las condiciones higiénicas de la “ciudad jardín”¹⁸⁹. Para recolectar los fondos económicos para la construcción de un edificio, se organizaron fiestas de caridad y sorteos (Figura 67)¹⁹⁰. Los esfuerzos dieron sus frutos en 1918, cuando la madre Ana Edesia Davico fundó el Colegio Santa Ana, con sede en la av. San Miguel (Figura 68). Hacia

¹⁸⁹ *La Nación*, Lima, año I, nro. 22, 1 de octubre de 1913, p. 2.

¹⁹⁰ *Variedades*, Lima, año IX, nro. 299, 22 de noviembre de 1913, p. 5028; *La Nación*, Lima, año I, nro. 22, 1 de octubre de 1913, p. 2.

1949 se iniciaron las gestiones para la edificación de su actual local Jr. Sucre 675 (San Miguel), colocándose la primera piedra en 1954¹⁹¹.

Cabe señalar que el Colegio de Santa Ana no fue el único establecimiento educativo existente en San Miguel durante sus primeras décadas. En 1940 se registran al menos 3 instituciones adicionales: la Escuela Fiscal Nro. 4578, de varones, en av. Malecón 250; Escuela Fiscal Nro. 4390, de mujeres, en av. San Miguel 870; y el Colegio “Jardín de la Infancia”, mixto, en Jr. Independencia 250 (Palma, 1940, p. 385).



Figura 67. Fiesta campestre celebrada el noviembre de 1913 en favor de las hermanas de Santa Ana del Hospital Italiano. Fuente: *La Nación*, Lima, año I, nro. 62, 18 de noviembre de 1913, p. 3.

¹⁹¹ *Progreso: Órgano del Colegio de Santa Ana*, San Miguel, año VI, nro. 1, 1955. Según la información oficial ofrecida por la página web del C.E.G.N.E. Santa Ana – San Miguel, el colegio se oficializó por Of. 733 del 26 de julio de 1926; asimismo, se trasladaron definitivamente a su ubicación actual en 1964, mientras que en 1996 el colegio pasó a ser mixto. Fuente. <https://www.staana.edu.pe/index.php/historia/>



Figura 68. Colegio Santa Ana, en su primer local en la av. San Miguel 590. Fuente: *Progreso: Órgano del Colegio de Santa Ana*, San Miguel, año IV, nro. 9, 1952.

3. Tensiones dentro de la “ciudad jardín”, 1920-1923

Los matices de la clase media de la “ciudad jardín” no solamente se apreciaron en el ámbito de lo social y/o económico. La creación del distrito de San Miguel en 1920 se tradujo en un conjunto de tensiones políticas entre los vecinos del balneario. Estas tuvieron como eje el control del novicio aparato municipal por parte tanto de propietarios establecidos como de actores de reciente llegada a la localidad. Las tensiones concluyeron en el alejamiento de actores importantes de la escena política local, como Federico Gallese; así como en la presencia de nuevos actores en la dirección de la “ciudad jardín”.

El análisis de estas tensiones ofrece importantes luces sobre diversos aspectos de los consumidores de la “ciudad jardín”, entre ellos, la clase media. Primero, formó parte del discurso político la apropiación de categorías ligadas a la “modernidad” e “higiene”. Los actores hicieron suyos las premisas del proyecto de Gallese, no solamente como sustento de la experiencia decente en el balneario, sino también como armas políticas. Segundo, estas tensiones formaron parte de lo que Pablo Whipple (2013, p. 118) ha denominado “cultura del pleito”, es decir, un conjunto de actitudes que exponían los conflictos, demandas y/o quejas en

los espacios públicos, sea a través de la prensa escrita o manifestaciones, las cuales buscaban apelar a la opinión pública. Para el caso de la gente decente, el objetivo era mantener el honor o reputación propia; sin embargo, era también un medio para reclamar privilegios frente a una próxima decisión política o lograr una sentencia judicial favorable¹⁹². Paradójicamente, la cultura del pleito iba en contra de una de las reglas básicas de la decencia: “mantener sus conductas reprochables en privado” (Whipple, 2013, p. 21). Y tercero, estas tensiones vislumbran el contraste moral de sus actores, pues si por un lado se autoproclamaban como los abanderados de lo decente y los debidos procesos en la “ciudad jardín”, por otro lado, esquivaban la ley en beneficio propio. La tolerancia de la gente decente ante el abuso de poder no es poco común, pues a pesar de que se consideraba como decente el cumplimiento de la ley, existieron duelos de honor hasta bien entrado el siglo XX, prohibidos tanto por el Estado como la Iglesia. Veamos estos puntos.

El 24 de mayo de 1920 se instaló el primer Concejo Distrital de San Miguel, el cual representó los intereses de los primeros promotores de la “ciudad jardín”, así como de la comunidad italiana local. El cargo de alcalde recayó en el farmacéutico italiano Francisco Gallese Morales, hijo de Federico Gallese (Figura 69). Le siguieron como regidores el comerciante y futuro alcalde de Lima Andrés F. Dasso, figura cercana a la familia Gallese; el ingeniero de ascendencia alemana Guillermo Wagner, quien tuvo una importante participación en la construcción del establecimiento de baños públicos; el comerciante italiano José Figallo, propietario del Chalet Figallo en San Miguel; y el comerciante huanuqueño Manuel Tarazona Morales.

Sin embargo, aunque aún desconocemos las razones exactas, el 15 de agosto fue constituido un nuevo Concejo, liderado por el propietario José Miranda Gutiérrez, seguido del odontólogo Eleazar Falconí, el comerciante italiano Nicolás Schettini, José Figallo —reelecto— y W. E. Robins (Figura 70). Cabe señalar que, durante nuestra investigación, los actores de este segundo Concejo no han sido ubicados como parte de algún proyecto en la “ciudad jardín” entre 1913 y 1920, por lo que es probable que esta facción representase los intereses de los propietarios de reciente llegada al balneario.

La sucesión edil y las relaciones entre el antiguo y nuevo Concejo no fueron pacíficas. La instalación del nuevo Concejo fue realizada “en cabildo abierto en la plaza principal de este pueblo [de San Miguel] en razón de haber sido negadas por el ex-Alcalde [Francisco Gallese]

¹⁹² Aunque Whipple ofrece consideraciones desde el caso del siglo XIX peruano, es una situación que mantuvo vigencia durante las primeras décadas del XX.

las facilidades del caso para que esta ceremonia se efectuara en el local respectivo”¹⁹³. Asimismo, un año después, a fines de 1921, la gestión de Miranda emprendió una serie de actos hostiles contra Federico Gallese. Se le exigió el pago de “una serie de gabelas nuevas, [...] que no tienen la sanción gubernativa requerida”, por la explotación de agua potable y alumbrado, el empleo del servicio de postes y los arbitrios de terrenos sin cercar, el cual ascendía a Lp. 423.2.24. A pesar de haberse elevado una apelación por el carácter “indebido, nulo, no obligatorio i extorsivo” del cobro, el Consejo giró una orden de embargo de los bienes de la Botica y Droguería F. Gallese, lo que conllevó al secuestro del dinero de las ventas del local, violencia y la intervención policial¹⁹⁴. Un informe de la sindicatura de gastos del Concejo Provincial de Lima concluyó en la improcedencia del cobro, los cuales “solo podrán surtir sus efectos desde la fecha en que obtengan la sanción gubernativa”¹⁹⁵. Sin embargo, estas tensiones marcaron el alejamiento de la familia Gallese del círculo político sanmiguelino y la presencia de nuevos actores en la dirección de la “ciudad jardín”.

En enero de 1922 se efectuaron nuevas elecciones municipales en el distrito de San Miguel¹⁹⁶, lo cual suscitó nuevos conflictos políticos entre la clase media local. La lista ganadora fue la del reconocido médico social Carlos Enrique Paz Soldán (Figura 71), teniendo como mano derecha al escritor y periodista Julio Alfonso Hernández. Ambos eran diputados del Congreso Regional del Centro y habían ingresado al círculo político local a través del proyecto “Barrio Regional de San Miguel”, el cual buscaba beneficiar a la clase obrera y media de Lima a través de la edificación de casas salubres, modernas, baratas y dotadas de todos los servicios básicos, iniciativa que estuvo acorde a las medidas impulsadas por la Patria Nueva de Leguía como parte de su política pro obrera y, en consecuencia, industrial y modernizadora (ver Drinot, 2016)¹⁹⁷.

¹⁹³ AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976, Sobre la instalación del nuevo Concejo de San Miguel, San Miguel, 15 de agosto de 1920.

¹⁹⁴ AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976, Sobre queja contra el Concejo de San Miguel, Lima, 22 de noviembre de 1921.

¹⁹⁵ AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976, Sobre el apoyo de la fuerza pública, Lima, 20 de diciembre de 1921.

¹⁹⁶ AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976, Sobre resolución suprema autorizando a la Junta Inscriptora de San Miguel para que abra nuevo registro, Lima, 22 de noviembre de 1921; *Variedades*, Lima, año XVIII, nro. 726, 28 de enero de 1922.

¹⁹⁷ El Barrio Regional de San Miguel tuvo como sustento legal la Ley Regional nro. 320, dada por el Congreso Regional del Centro el 30 de junio de 1920 y promulgada por el Ejecutivo el 31 de agosto del mismo año. La ley autorizaba al Estado la adquisición de los terrenos que, por su proximidad a la capital, se juzgara convenientes para la construcción de barrios para obreros y empleados públicos. Con un empréstito otorgado de Lp. 300 000, se construiría en cada propiedad adquirida un total de 400 casas. Sus principales impulsores fueron los diputados regionales por Lima Carlos Enrique Paz Soldán, Julio Alfonso Hernández y Eduardo Escribens Correa. La ceremonia de colocación de la primera piedra del Barrio Regional de San Miguel se realizó el 23 de octubre de 1921. Sin embargo, a los pocos años, la Ley Regional nro. 320 fue derogada por el Congreso y con ello se paralizó

El carácter de actores de reciente asentamiento que cubrió a Paz Soldán y Hernández fue motivo de tensiones con los propietarios establecidos, específicamente la facción allegada al saliente alcalde Miranda, quien no reconoció los resultados, argumentando que existían reclamaciones no resueltas en torno al proceso electoral. Paz Soldán asumió su función edil, lo cual acrecentó el conflicto: según un informe del 20 de febrero, “el alcalde cesante [...] se ha negado a entregar el cargo, así como el mobiliario y archivo del Municipio, [...] improvisando ceremonias oficiales”¹⁹⁸, las cuales resultaban ilegales. Para la resolución de estas tensiones, solicitó la intervención del Concejo Provincial de Lima. Así, San Miguel pasó a tener dos alcaldes a inicios de 1922.

La facción de Miranda realizó una serie de acciones para desestabilizar la gestión del nuevo alcalde. Por un lado, el exsindico de Miranda, Figallo, solicitó al Concejo Provincial de Lima que se dejara sin efectos determinadas providencias dictadas por Paz Soldán. Por ejemplo, la clausura del canal de desagüe que servía al Chalet Figallo, acto que Figallo consideró “arbitrario y opuesto á las mismas ordenanzas municipales de higiene y salubridad”¹⁹⁹. La medida había sido dictada a causa de las deudas que contenía Figallo hacia Julio Gallese —hermano de Francisco Gallese—, responsable de la construcción del señalado canal. Sin embargo, al poco tiempo, se informó que “José Figallo se ha desistido de esta acusación injustificada contra el Concejo”²⁰⁰. Luego de determinados arreglos con el acreedor, se comprometió a pagar Lp. 40.0.00 de lo adeudado. Sorpresa mayor fue al conocerse que el cheque girado tenía instrucciones del Banco Italiano “de no pagarlo”²⁰¹, lo que llevó a la gestión de Paz Soldán a imponerle una multa de Lp. 20.0.00 a Figallo.

Por otro lado, en complicidad con sus partidarios —incluido Figallo—, Miranda asaltó el local del Concejo Distrital de San Miguel el domingo 2 abril de 1922, clausurando todas las entradas y reteniendo la documentación oficial. Resulta relevante indicar que dicho acto contó

el proyecto del Barrio Regional. Las propiedades que obtuvo la Junta Ejecutora pasaron a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, institución que podía enajenarlas con el objetivo de recolectar ingresos y concluir la construcción del Puericultorio Pérez Araníbar (Estado Peruano, 1924, p. 7). Sin embargo, marcó el ingreso de nuevos actores al círculo social de la “ciudad jardín”, quienes ascendieron a importantes cargos políticos y fueron objeto de tensiones con los propietarios establecidos de la localidad. Ver: *La Crónica*, Lima, año IX, nro. 3455, lunes 24 de octubre de 1921; *Mundial*, Lima, año II, nro. 76, 28 de octubre de 1921; *Variedades*, Lima, año XVII, nro. 613, 29 de octubre de 1921, pp. 1720-1724.

¹⁹⁸ AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976, Sobre entrega de libros y mobiliario el Concejo, San Miguel, 20 de febrero de 1922.

¹⁹⁹ AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976, Sobre queja contra el Concejo de San Miguel, Lima, 22 de marzo de 1922.

²⁰⁰ AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976, Sobre queja contra el Concejo de San Miguel, Lima, 31 de marzo de 1922.

²⁰¹ AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976, Sobre queja contra el Concejo de San Miguel, Lima, 4 de abril de 1922.

con apoyo de la policía local, a pesar de lo ilegal del accionar. Según el acta de sesión en cabildo abierto del 5 de abril:

No fue posible que el Alcalde y los miembros del Concejo penetraran al salón de sesiones ni a las demás dependencias del Concejo por encontrarse las puertas cerradas con llave, no obstante de que estas puertas permanecían abiertas desde la instalación del actual Concejo, al que no se les entregaron las llaves respectivas que quedaron en poder del Alcalde y Concejales cesantes, acreditándose así que indudablemente han hecho uso de ellas para esta clausura²⁰².

Las tensiones se agravaron a raíz de la elección y oficialización de Sebastián Salinas Cossio como delegado de Paz Soldán ante el Concejo Provincial de Lima. El hecho fue denunciado por Miranda, quien demandó la designación de un delegado a nombre suyo y la convocatoria a elecciones. A los pocos días, el 20 de abril, apareció una denuncia pública firmada por 76 vecinos de San Miguel, comunicando al Consejo Provincial de Lima el estado de “acefalia” de la municipalidad del distrito y solicitando el nombramiento de un Concejo provisional. Entre los adscritos del pronunciamiento destacaban, desde luego, la facción de Miranda —Falconí y Figallo— y los socios hoteleros Juan Bertolotto y Rómulo G. Crovetto. Le siguieron los siguientes nombres, muchos de estos acomodados propietarios locales: Eulogio S. Saldías, William Moores, Juan Bet, Pedro P. Luy, Adán Mejía Herrera, Manuel Tarazona Morales, Carlos Alberto Boggio, Félix Núñez del Arco, Víctor E. Granuelli, entre otros vecinos (ver Anexo 4)²⁰³. Según el documento, la gestión de Paz Soldán se caracterizaba por lo siguiente:

[...] la Municipalidad del distrito se halla en completa acefalia desde hace dos meses, sin que los señores miembros de ella hayan hecho, hasta la fecha, nada que demuestre el haberse encargado de las funciones comunales; [...] los servicios más elementales, como el de baja policía e higiene, no se llevan a cabo; estando, por lo tanto, la población en absoluto y peligroso desaseo. [...] el abandono no solo se refiere al servicio de higiene sino también al principalísimo del Registro Civil, no habiendo a quién acudir cuando es necesitado; [...] las obras iniciadas anteriormente se han paralizado y llegarían a destruirse si la situación presente continúa; [...] ²⁰⁴.

²⁰² AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976, [Copia certificada del acta de sesión del Concejo Distrital de San Miguel del 5 de abril de 1922], San Miguel, 6 de abril de 1922.

²⁰³ AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976, [Propietarios y vecinos del distrito de San Miguel comunican el estado de acefalia de la Municipalidad de San Miguel y piden el nombramiento de un Consejo Provisional], San Miguel, 20 de abril de 1922.

²⁰⁴ AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976, [Propietarios y vecinos del distrito de San Miguel comunican el estado de acefalia de la Municipalidad de San Miguel y piden el nombramiento de un Consejo Provisional], San Miguel, 20 de abril de 1922.

El argumento principal de la denuncia pública era la crisis de la “ciudad jardín”. Al no reproducir las propuestas higienistas y modernistas, básicas para la experiencia “decente” en el balneario, la gestión edil se encontraba desacreditada. El documento finalizaba señalando que “el único y exclusivamente perjudicado con todo lo antecitado es el vecindario”, solicitando que el Concejo Provincial de Lima “se sirva nombrar un Concejo Provisional a fin de poner término a la intolerable situación presente”²⁰⁵. Por un lado, los actores hicieron suyos las premisas del proyecto de “ciudad jardín”, no solamente como sustento de la experiencia decente en el balneario, sino también como armas políticas. Por otro lado, como parte de la “cultura del pleito”, el objetivo aparente de esta denuncia pública era mantener el consumo de lo decente con una correcta gestión edil; sin embargo, era solo un medio para reclamar una solución política favorable de parte del Concejo Provincial de Lima.

La petición fue debatida y aprobada en sesión del 24 de abril de 1922, acordando designar la siguiente fórmula: Juan Bertolotto, alcalde (Figura 72); Eulogio S. Saldías, síndico de rentas; Eleazar Falconí, síndico de gastos; y como regidores a William Moores y Baltazar Loayza. La mayoría de ellos había firmado la denuncia pública, a excepción de Loayza. Bertolotto informó de la instalación del nuevo Concejo el 26 de abril. Paz Soldán remitió sus descargos al Concejo Provincial, calificando el despojo de su cargo como “ilegal” y un “atropello”. Señaló que el reconocimiento por parte del Concejo Provincial del delegado Salinas había sido la mejor muestra de la legitimidad de su cargo. Además, resaltó que existían “premeditados fines” de parte de los supuestos denunciantes, los mismos que estaban “estorbando su gestión” con el objetivo de boicotear su ejercicio²⁰⁶. A pesar de lo señalado, la solicitud de reconsideración fue denegada por el Concejo Provincial. Bertolotto, el cuarto alcalde de San Miguel, gestionó la municipalidad durante diez años, hasta 1932. Por su parte, Paz Soldán, al igual que la familia Gallese, terminó por alejarse del círculo político del distrito de San Miguel.

²⁰⁵ AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976, [Propietarios y vecinos del distrito de San Miguel comunican el estado de acefalia de la Municipalidad de San Miguel y piden el nombramiento de un Concejo Provisional], San Miguel, 20 de abril de 1922.

²⁰⁶ AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976, Sobre protesta por el nombramiento de Concejo Provisional. San Miguel, 26 de abril de 1922.



Figura 69. Francisco Gallese Morales, primer alcalde de San Miguel. La fotografía fue elaborada por el estudio fotográfico de Otto Sarony Co., Broadway Nueva York, en algún momento de la década de 1910 durante su estadía en EEUU. Fuente: APFG.



Figura 70. Consejo Distrital de San Miguel de agosto de 1920. Al medio, el segundo alcalde del distrito José Miranda Gutiérrez (1920-1922), rodeado del personal del Concejo y demás personas después de la instalación de los ediles. Fuente: *Variedades*, Lima, año XVII, nro. 651, 21 de agosto de 1920.



Figura 71. Carlos Enrique Paz Soldán, tercer alcalde de San Miguel. Fuente: *Mundial*, Lima, año II, nro. 76, 28 de octubre de 1921.



Figura 72. Juan Bertolotto Negro, cuarto alcalde de San Miguel, en compañía de su familia. Fuente: Tamayo (2012, p. 53).

4. Conclusiones

A lo largo de este capítulo, nuestro análisis concluyó que, entre 1920 y 1931, la “ciudad jardín” o balneario de San Miguel tuvo como principales consumidores a los miembros de la clase media de Lima. Por un lado, vieron en la propuesta higienista y modernista de la “ciudad jardín” los motivos suficientes para superar el uso estacional propio del veraneo por la residencia permanente en la localidad. Por otro lado, si bien el precio del m² era no tan restrictivo como el de los distritos aristocráticos de Lima, era semejante al de los principales balnearios y lo suficientemente elevado para diferenciarse de los barrios populares de la capital. Asimismo, este sector, que había logrado un importante crecimiento social y económico durante las primeras décadas del siglo XX, estaba caracterizado por su tendencia a imitar los estilos de vida considerados “decentes”, lo cual abarcaba las diversiones públicas, espacios de sociabilización, vivienda, etc., estándares que se cumplían en la “ciudad jardín”.

Según nuestra muestra de 295 varones mayores de 14 años que declararon residencia en el balneario entre 1920 y 1930, la clase media de la “ciudad jardín” estaba compuesta principalmente por comerciantes, empleados públicos y privados y profesionales liberales. Sin embargo, no era un sector económicamente uniforme, pues, para 1931 un cuarto de las familias sanmiguelinas contaban con vivienda propia, es decir, una clase media alta que contaba con la suficiente capacidad adquisitiva para la compra de una propiedad; mientras que más de la mitad pagaban un alquiler mensual, familias que parecen encajar dentro de los “pobres de la clase media”, caracterizados por su propensión a reproducir la vida “decente”, incluso si debían invertir más allá de sus medios en busca de la apariencia adecuada. Otros factores de diferenciaron fueron la resaltante tenencia de servidumbre particular y el bajo promedio de personas por cuarto, lo que indicaba mayor desahogo en espacios habitacionales.

La clase media de la “ciudad jardín” también se caracterizó por una no despreciable presencia de extranjeros entre 1920 y 1931. Resaltó el caso de los italianos, quienes para 1931 representaban poco menos de un cuarto del total de propietarios en el balneario. Estaban dedicados principalmente al comercio, con establecimientos en Lima y otros balnearios, por lo que compartieron su vida cotidiana entre San Miguel, el automóvil propio y la capital. Asimismo, el ascenso económico y social de determinados italianos se tradujo en la adquisición de poder político al interior de la localidad, alcanzando, por ejemplo, puestos municipales luego de la creación distrital de San Miguel el 1920.

Determinados actores, especialmente los situados en la clase media-alta y alta y de nacionalidad italiana, involucraron la inversión y el traslado de importantes capitales a la “ciudad jardín”, convirtiéndose en importantes impulsores de su progreso. Si bien sus proyectos buscaron reproducir el consumo y apariencias de lo decente, también asimilaron el discurso higienista y modernista de la “ciudad jardín”. Para 1931, San Miguel contaba con lujosos hoteles-restaurantes, como el Lido de Venecia y el Hotel Bertolotto, convertidos en escenarios de diversas reuniones sociales que no solo agruparon a la clase media y alta de la localidad, sino también a la de Lima; clubes socio-deportivos, como el Yale Club, Club Juventud San Miguel y el Club Tennis San Miguel, símbolos de distinción que asociaban el deporte y la educación física con el estilo de vida decente; asimismo, garajes públicos, calles y avenidas bien equipadas, para una sociedad consumidora del automóvil propio.

El análisis de la convivencia de la clase media de la “ciudad jardín” a partir de sus tensiones políticas alrededor del aparato municipal a inicios de la década de 1920 permitió vislumbrar otros aspectos. Primero, formó parte del discurso político la apropiación de categorías ligadas a la “modernidad” e “higiene”. Es decir, los actores hicieron suyos las premisas de la “ciudad jardín”, no solamente como sustento de la experiencia decente en el balneario, sino también como armas políticas. Segundo, estas tensiones formaron parte de una “cultura del pleito”, un conjunto de actitudes que exponían los conflictos, demandas y/o quejas en los espacios públicos, en donde el objetivo aparente era mantener el honor propio o el consumo de lo decente; sin embargo, también era un medio para reclamar privilegios frente a una próxima decisión política. Tercero, estas tensiones vislumbran el contraste moral de sus actores, pues, si por un lado, se autoproclamaban como los abanderados de lo decente y los debidos procesos en la “ciudad jardín”, por otro lado, esquivaban la ley en beneficio propio. Y cuarto, las tensiones concluyeron en el alejamiento de actores importantes para el círculo sociopolítico sanmiguelino, como Federico Gallese y Carlos Enrique Paz Soldán, ambos promotores locales; así como en la presencia de nuevos actores en la dirección de la “ciudad jardín”, como Juan Bertolotto.

Conclusiones

1. Como hemos visto a lo largo de esta investigación, para comprender el proceso de nacimiento del proyecto de la “ciudad jardín” o balneario de San Miguel resulta conveniente enmarcarlo en el contexto histórico limeño de principios del siglo XX, en el cual se produjeron cuatro procesos concurrentes y, en parte, relacionados entre sí. El primero fue la modernización que experimentó la ciudad Lima durante las primeras tres décadas del siglo XX, reflejado tanto en la transformación material de la urbe como en la renovación de los gustos y costumbres de sus habitantes, teniendo como máximas el orden, el progreso y la decencia, con tintes de imitación europea. Segundo, la preocupación colectiva por las enfermedades y la salud individual en un contexto epidémico recurrente, lo cual alimentó el discurso higienista, la práctica de la climatoterapia y el abandono del centro de la ciudad como zona residencial por parte de las clases acomodadas. El tercero lo constituyó el auge de los balnearios como espacios ideales para la residencia higiénica, y, por ende, para la puesta en marcha de proyectos modernizadores y el disfrute de la vida decente para las clases altas y medias. Y cuarto, el crecimiento de la clase media de Lima, proclive a recibir y consumir de manera positiva los cambios propuestos por la élite modernizadora y caracterizados por su tendencia a imitar los estilos de vida decentes.
2. Desde el contexto histórico local, la “ciudad jardín” o balneario de San Miguel respondió al proceso de reactivación y florecimiento urbano del distrito de La Magdalena —en especial del pueblo de Magdalena Nueva o del Mar— acontecido entre finales del siglo XIX e inicios del XX. Esto luego del estancamiento que representó para los proyectos modernizadores locales la guerra con Chile y el periodo de postguerra. El proceso de reconstrucción nacional permitió el surgimiento de diversas iniciativas empresariales y culturales que, para el caso de La Magdalena, se dirigieron a la modernización material de la localidad con la intención de incorporar los proyectos de transformación propuestos por las élites capitalinas en el propio distrito.
3. Desde de la experiencia de su promotor, el farmacéutico italiano Federico Gallese Taricchi, la “ciudad jardín” o balneario de San Miguel fue el resultado de una iniciativa empresarial modernizadora, expresión de los proyectos que las élites peruanas y empresarios migrantes enriquecidos gestaron en la postguerra para transformar el país. Establecido en Lima a inicios de la década de 1870, Gallese formó parte de un reducido grupo de profesionales liberales que desde Italia llegaron al Perú con una fuerte

propensión al comercio y la empresa, entre los que estuvieron figuras como Giovanni Matellini, Fortunato Brescia, Juan Carbone, Felipe Risso, entre otros. El prestigio que cobró su “Botica y Droguería F. Gallese” en el centro de Lima le permitió acumular un importante peculio, diversificar sus capitales y adquirir propiedades en el distrito de La Magdalena. Ello favoreció su ascenso social y político a nivel local, alcanzado el cargo de alcalde del señalado distrito entre 1909 y 1915, periodo en el que incursionó en el negocio inmobiliario y sentó las bases para su proyecto de la “ciudad jardín”, inaugurado en 1913.

4. La propuesta de balneario que hizo Gallese, la “ciudad jardín”, recibió una importante influencia del movimiento urbanístico de “Garden Cities”, en boga en Londres en la primera mitad del siglo XX. Sin embargo, los postulados originales fueron acondicionados a los intereses empresariales de Gallese y a la realidad limeña. El proyecto fue promocionado como una forma de “escape” del centro de la ciudad y estuvo enfocado en la satisfacción de las necesidades decentes de sus residentes; es decir, no fue concebido como un proyecto urbanístico que permitiera la descentralización de las funciones de la capital ni la desconcentración de sus habitantes, en aras de atender las necesidades de sus clases populares y/o restituir su aspecto urbano-sanitario. Por el contrario, fue concebido como un espacio de retiro para las élites y sectores medios, sea este permanente o estacional, con todas las comodidades de lo que se empezaba a concebir como parte de la vida moderna. La presencia de estas particularidades limeñas no quiere decir que otros principios de las “Garden Cities” no logran adaptarse al contexto local, como lo demuestran la existencia de una muralla verde y de una infraestructura funcional a las necesidades básicas de una sociedad higiénica y moderna.
5. Respecto al discurso higienista en la “ciudad jardín” o balneario de San Miguel, este se vio reflejado a partir de un conjunto de acciones lideradas por Gallese que dieron la fisionomía original a su propuesta urbana. Primero, el proyecto asimiló la construcción cultural del clima del valle de La Magdalena, considerado como apto para la práctica de la climatoterapia, hidroterapia y vida sana. Segundo, jugó un papel importante la conformación de una “ciudad verde”, propuesta que repensó la urbe a partir de la proliferación de espacios verdes, considerados como ámbitos para la recomposición física, como educadores del espíritu y de las costumbres, y como escenarios propicios para el fortalecimiento de los cuerpos. Y tercero, la influencia positivista en Gallese lo

llevó a demostrar los estándares de salubridad local a través del método científico, cuyos resultados formaron parte de los medios de difusión de la “ciudad jardín”.

6. Respecto a la experiencia de la modernidad y la decencia en la “ciudad jardín” o balneario de San Miguel, esta se sustentó en los siguientes aspectos. Primero, el imperio del orden y lo planificado a nivel infraestructural como una condición necesaria para modernización desde el punto de vista de las élites; orden y planificación que se observaron desde los espacios públicos hasta los privados y/o habitacionales, con presencia de los servicios necesarios para una sociedad moderna. Segundo, la asimilación de los nuevos gustos estéticos, ligados principalmente a las formas arquitectónicas europeas. Y tercero, el consumo y apariencias de la vida burguesa, ajenos a las formas de diversión popular heredadas por el pasado virreinal y el siglo XIX, lo cual abarcaba la presencia de hoteles-restaurantes, clubes sociales, teatros, casas de vecindad o viviendas residenciales, etc.
7. Entre 1920 y 1931, la “ciudad jardín” o balneario de San Miguel tuvo como principales consumidores a los miembros de la clase media limeña, atraídos por el discurso higienista y moderno del proyecto. La temprana clase media sanmiguelina estaba conformada principalmente por comerciantes, empleados públicos y privados y profesionales liberales. Asimismo, se caracterizó por una apreciable presencia de extranjeros, especialmente de comerciantes italianos, quienes representaban un cuarto del total de propietarios del balneario y adquirieron poder político local.
8. La temprana clase media sanmiguelina no era un sector económicamente uniforme, pues si por un lado un cuarto de las familias contó con suficiente capacidad adquisitiva para comprar una vivienda propia, más de la mitad pagaban un alquiler mensual. Sin embargo, si bien el precio del m² era no tan exclusivo como el de los distritos aristocráticos, fue semejante al de los principales balnearios de Lima y lo suficientemente elevado para diferenciarse de sus barrios populares. Otros factores de diferenciaron social radicaron en la tenencia de servidumbre particular y el bajo promedio de personas por cuarto, lo que indicaba mayor desahogo en espacios habitacionales.
9. El proyecto de Gallese ofrece la oportunidad de observar qué iniciativas y decisiones empresariales tomaron los miembros de la clase media que surgieron en las primeras décadas del siglo XX como expresión del proceso de modernización económica y material de la economía y el Estado peruano. Determinados actores, especialmente comerciantes, involucraron la inversión y el traslado de capitales a la “ciudad jardín” o

balneario de San Miguel. Si bien sus proyectos buscaron reproducir el consumo y apariencias de lo decente, también asimilaron el discurso higienista y modernista original. Así, para 1931, la localidad contaba con diversas iniciativas privadas: lujosos hoteles-restaurantes, convertidos en escenarios de reuniones sociales de sanmiguelinos y limeños; clubes socio-deportivos, símbolos de distinción que asociaban el deporte y la educación física con el estilo de vida higiénico y decente; colegios para la educación de varones y mujeres de la localidad; asimismo, garajes públicos, calles y avenidas bien equipadas, para una sociedad consumidora del automóvil propio.

10. Por último, el idílico espacio construido por Gallese no pudo escapar de las tensiones políticas que generó el proceso de modernización y transformación del país y la capital, donde se generaban de proyectos colectivos, como la propia “ciudad jardín”, también nuevas oportunidades políticas para el ascenso o consolidación de trayectorias personales de viejos y nuevos actores sociales. El análisis de estas tensiones, entre 1920 y 1923, permitió vislumbrar aspectos de la convivencia entre los miembros de la temprana clase media sanmiguelina y su relación con el proyecto. Primero, formó parte del discurso político la apropiación de categorías ligadas a la “higiene” y “modernidad”. Es decir, los actores hicieron suyos las premisas de la “ciudad jardín”, no solamente como sustento de la experiencia decente en el balneario, sino también como armas políticas. Segundo, estas tensiones formaron parte de una “cultura del pleito”, medio para reclamar privilegios frente a una próxima decisión política. Tercero, estas tensiones permitieron apreciar el contraste moral de sus actores, pues, si, por un lado, se autoproclamaban como los abanderados de lo decente y los debidos procesos, por otro lado, esquivaban la ley en beneficio propio. Y cuarto, las tensiones concluyeron en el alejamiento de actores importantes para el círculo sociopolítico sanmiguelino, como el mismo Federico Gallese Taricchi, así como en la presencia de nuevos actores, como Juan Bertolotto.

Referencias bibliográficas

Material de archivo

Archivo del Estado de Génova (Italia):

Archivo de la Universidad de Génova, Expediente 1289/5, [Expediente relativo a Federico Gallese Taricchi], 1866-1870.

Archivo Digital de la Legislación del Perú:

ADLP, Ley del 3 de enero de 1896, Declarando obligatoria la vacunación y revacunación para todos los habitantes de la República, Lima, 3 de enero de 1896 (Recuperado de: <https://bit.ly/3oeE32S>).

ADLP, Ley del 22 de enero de 1896, Disponiendo la creación del Ministerio de Fomento encargado del despacho de los ramos de obras públicas, industrias y beneficencia, Lima, 22 de enero de 1896 (Recuperado de: <https://bit.ly/3if0AsJ>).

ADLP, Ley del 6 de noviembre de 1903, Creando en el Ministerio de Fomento una dirección de salubridad pública, Lima, 6 de noviembre de 1903 (Recuperado de: <https://bit.ly/3AQiRDY>).

ADLP, Ley nro. 854, Vacunación obligatoria, Lima, 23 de noviembre de 1908 (Recuperado de: <https://bit.ly/2XXPGA5>).

ADLP, Ley N° 4101, División del distrito de Magdalena, de la provincia de Lima [mandando a formar los distritos de San Miguel, Magdalena del Mar y Magdalena Vieja —actualmente Pueblo Libre—], Lima, 10 de mayo de 1920 (Recuperado de: <https://bit.ly/3RvsNKL>).

Archivo General de la Nación:

AGN, Archivo de Sucesiones de Lima, Expediente Sucesorio nro. 2749, Federico Gallese Taricchi, 1925.

Archivo Histórico de la Municipalidad Metropolitana de Lima:

AHMML, Concejo de Distritos, Correspondencia, Pueblo Libre, Caja 1858-1920.

AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976

Archivo Privado de la Familia Gallese:

Gallese Meier, Gonzalo

Gallese Meier, Gustavo

Gallese Valdez, Javier

León Piqueras, José

Sabogal Gallese, José

FamilySearch:

AGN, Registros Civiles de Lima, Distrito de La Magdalena, Defunciones, 1907-1915
(recuperado de: <https://bit.ly/3ChWsBy>).

AGN, Registros Civiles de Lima, Distrito de La Magdalena, Defunciones, 1916-1918
(recuperado de: <https://bit.ly/3MjbsUe>).

AGN, Registros Civiles de Lima, Distrito de La Magdalena, Matrimonios, 1887-1920
(recuperado de: <https://bit.ly/3CmqLqH>).

AGN, Registros Civiles de Lima, Distrito de La Magdalena, Nacimientos, 1902-1914
(recuperado de: <https://bit.ly/3EpLzQz>).

AGN, Registros Civiles de Lima, Distrito de San Miguel, Defunciones, 1920-1933
(recuperado de: <https://bit.ly/3NUn1kX>).

AGN, Registros Civiles de Lima, Distrito de San Miguel, Matrimonios, 1920-1934
(recuperado de: <https://bit.ly/3uYwCyB>).

AGN, Registros Civiles de Lima, Distrito de San Miguel, Nacimientos, 1920-1928
(recuperado de: <https://bit.ly/3x9zYl6>).

Publicaciones periódicas

Actualidad, La

American Druggist and Pharmaceutical Record (New York)

Balnearios, Los

Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima

Boletín Municipal

Boletín Oficial del Concejo Distrital de San Miguel

Comercio, El

Crónica, La

Caretas

Crónica Médica, La

Hogar

Hombre de la Calle, El

Ilustración Obrera

Informaciones Comerciales, Económicas y Financieras del Perú

Lima Ilustrado

Lulú

Monitor Médico

Mundial

Nación, La

Peru to-day

Peruano, El

Prensa, La

Prisma

Pueblo Libre: Revista mensual-órgano del club “Deportivo Social Ferrer”

Reforma Médica, La

Revista Semanal, La

San Miguel 70: Vocero oficial del Concejo Distrital de San Miguel

Sudamérica

Turf, El

Variedades

Bibliografía

Alexander, Alberto (1920). Edificios particulares: Tipo de chalet para la ciudad. *Informaciones y memorias: Boletín de la Sociedad de Ingenieros*, 22(10), 326-327.

_____. (1922). *Estudio sobre la crisis de la habitación en Lima*. Lima: Imprenta Torres Aguirre.

- Álvarez, Elvira (1996). José León Gallese. *Paccpul: Patronato Cívico Cultural de Pueblo Libre*, 2(3), 24-25.
- Armus, Diego (2007). *La ciudad impura: Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*. Buenos Aires: Edhasa.
- Arona, Juan de [seudónimo de Pedro Paz Soldán y Unanue] (1894). *La línea de Chorrillos: Descripción de los tres principales balnearios que rodean Lima*. Lima: Librería, Imprenta y Encuadernación Gil.
- Asociación Pueblo Libre (1993). Monumento histórico de nuestro distrito: La Granja. *Pueblo Libre: Vocero de la Asociación Pueblo Libre*, 1(1), p. 5.
- Ayulo de la Puente, Mercedes (1928). *Memoria de la Liga Antituberculosa de Damas, 1927*. Lima: Imprenta y Librería Gil.
- Barbagelata, José y Juan Bromley (1945). *Evolución urbana de la ciudad de Lima*. Lima: Consejo Provincial de Lima; Editorial Lumen.
- Basadre, Jorge (1983). *Historia de la República del Perú*. 11 vols. Lima: Editorial Universitaria.
- Bianco, Mario (2017). *El espacio moderno en el Perú*. Lima: Universidad de Lima.
- Bonfiglio, Giovanni (1993). *Los italianos en la sociedad peruana*. Lima: Asociación de Italianos del Perú.
- Bonfiglio, Giovanni y Croci, Federico (2002). *El baúl de la memoria: Testimonios escritos de inmigrantes italianos en el Perú*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Bromley, Juan (2019). *Las viejas calles de Lima*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Cámara de Diputados (1921). *Diario de debates de la Cámara de Diputados: Legislatura ordinaria de 1920*. Lima: Imprenta “El Tiempo”.
- Cámara de Senadores (1920). *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores: Legislatura de 1919*. Lima: Tipografía “Unión”.
- Canales, Esteban (1999). *La Inglaterra Victoriana*. Madrid: Akal.
- Capelo, Joaquín (1895, 1896, 1902). *Sociología de Lima*. 4 vols. Lima: Imprenta Masías / Imprenta La Industria.

- Carey, Mark (2014). Climate, Medicine, and Peruvian Health Resorts. *Science, Technology & Human Values*, 39(6), 795–818.
- Casas, Enrique de las (1926). *Memoria monográfica del Distrito de San José de Surco: Barranco, 31 de diciembre de 1924*. Lima: La Opinión Nacional.
- Centurión, Enrique (1924). *El Perú actual y las colonias extranjeras: la realidad actual y el extranjero en el Perú a través de cien años*. Lima: Instituto Italiano d'arti Grafiche.
- Céspedes, Wladimir y Valdivieso, Elva (1991). *Puesta en valor de San Miguel*. Lima: Facultad de Turismo de la Universidad San Martín de Porres; Municipalidad de San Miguel.
- Chocano, Magdalena (2011). Pulsiones nerviosas de un orden craquelado: desafíos, caballerosidad y esfera política (Perú, 1883-1960). *Histórica*, 35(1), 141-184.
- Cisneros, Carlos B. (1911). *Provincia de Lima (Monografía del Departamento de Lima)*. Lima: Litografía Tipográfica Carlos Fabri.
- Cisneros, Carlos B. y García, Rómulo E. (1898). *Guía ilustrada de Lima, el Callao y sus alrededores*. Lima: Imprenta del Estado.
- Compañía del Ferrocarril de Lima á La Magdalena (1873). *Ferro-carril de Lima á la Magdalena y su orilla del mar: concesiones y estatutos de la Compañía*. Lima: Imprenta Liberal de “El Correo del Perú”.
- Corte Suprema de Justicia (1908). *Anales judiciales de la Corte Suprema de Justicia. Tomo III: Año judicial de 1907*. Lima: Imprenta “El Lucero”.
- Cortés Darrigrande, María Macarena de Jesús (2010). *El balneario y la conquista formalizada del borde costero: Continuidades y fragmentos en Viña del Mar 1928-1963* [Tesis para optar el grado de Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos]. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Cuerpo Técnico de Tasaciones (1914a). *Anales del Cuerpo Técnico de Tasaciones. Año 1914: [Miraflores]*. Lima: Imprenta La Equitativa.
- _____ (1914b). *Anales del Cuerpo Técnico de Tasaciones. Año 1914: Arancel de áreas urbanas de Lima*. Lima: Imprenta del Boletín de Industrias.
- _____ (1915a). *Anales del Cuerpo Técnico de Tasaciones. Año 1915: Documentos y Arancel del Barranco*. Lima: Imprenta del Boletín de Ciencias, Artes e Industrias.

- _____ (1915b). *Anales del Cuerpo Técnico de Tasaciones. Año 1915: Aranceles de Huancayo y la Magdalena Vieja y Nueva*. Lima: Imprenta del Boletín de Ciencias, Artes e Industrias.
- _____ (1915c). *Anales del Cuerpo Técnico de Tasaciones. Año 1915: Arancel de Chorrillos*. Lima: Imprenta del Boletín de Ciencias, Artes e Industrias.
- _____ (1917). *Anales del Cuerpo Técnico de Tasaciones. Año 1917: Arancel y plano de Chosica*. Lima: Imprenta del Boletín de Ciencias, Artes e Industrias.
- _____ (1918a). *Anales del Cuerpo Técnico de Tasaciones. Año 1918: Arancel de Miraflores, Arancel de Chorrillos*. Lima: Imprenta del Boletín de Ciencias, Artes e Industrias.
- _____ (1918b). *Anales del Cuerpo Técnico de Tasaciones. Año 1918: Arancel de Lima*. Lima: Imprenta del Centro Editorial.
- _____ (1918c). *Anales del Cuerpo Técnico de Tasaciones. Año 1918: Arancel del Barranco*. Lima: Imprenta del Boletín de Ciencias, Artes e Industrias.
- _____ (1918d). *Anales del Cuerpo Técnico de Tasaciones. Año 1918: Aranceles de Magdalena*. Lima: Imprenta del Boletín de Ciencias, Artes e Industrias.
- _____ (1920a). *Anales del Cuerpo Técnico de Tasaciones. Año 1920: Arancel de Chorrillos*. Lima: Imprenta Malatesta.
- _____ (1920b). *Anales del Cuerpo Técnico de Tasaciones. Año 1920: Aranceles de Barranco, Miraflores y Cañete*. Lima: Sanmartí y Cía.
- _____ (1922). *Anales del Cuerpo Técnico de Tasaciones. Año 1922: Aranceles de áreas urbanas de Magdalena del Mar, Magdalena Vieja y San Miguel*. Lima: Imprenta La Equitativa.
- _____ (1923). *Anales del Cuerpo Técnico de Tasaciones. Año 1923: Arancel de Lima*. Lima: Imprenta La Equitativa.
- Cueto, Marcos (1989). *Excelencia científica en la periferia: Actividades científicas e investigación biomédica en el Perú, 1890-1950*. Lima: GRADE, CONCYTEC.
- _____ (2020). *El regreso de las epidemias: Salud y sociedad en el Perú del siglo XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Curletti, Lauro (1899). *Enología. Estudio químico de la industria vinícola en el Perú*. Lima: Imprenta de la Escuela de Ingenieros.

- Dávalos y Lissón, Pedro (1908). *Lima en 1907. Colección de artículos publicados en “EL COMERCIO” con el epígrafe de “Lo que fue ayer Lima, lo que es hoy y lo que será mañana”*. Lima: Librería e Imprenta Gil.
- Dias Diniz, João Paulo Fogaça (2021). A Climatoterapia e o tratamento sanatorial: A busca pelo tratamento da tuberculose em Belo Horizonte-MG (1920-1950). *Contraponto*, 10(1), 404-418.
- Dirección de Obras Públicas (1895). *Anales de las Obras Públicas del Perú: Año 1889*. Lima: Imprenta del Estado.
- _____ (1898). *Anales de las Obras Públicas del Perú: Año 1891*. Lima: Imprenta La Industria.
- _____ (1899). *Anales de las Obras Públicas del Perú: Año 1898*. Lima: Imprenta Torres Aguirre.
- _____ (1913). *Anales de las Obras Públicas del Perú: Año 1905*. Lima: Oficina Tipográfica de La Opinión Nacional.
- Dirección de Salubridad Pública (1905a). *Registro Oficial de Fomento. Año I, 1er Semestre de 1904*. Lima: Imprenta de la Pescadería.
- _____ (1905b). *Registro Oficial de Fomento. Año I, 2do Semestre de 1904*. Lima: Imprenta de la Pescadería.
- _____ (1905c). *Registro Oficial de Fomento. Año I, 1er Semestre de 1905*. Lima: Imprenta de la Pescadería.
- _____ (1905d). *Registro Oficial de Fomento. Año II, 2do Semestre de 1905*. Lima: Imprenta de la Pescadería.
- _____ (1906). *Censo de la Provincia Constitucional del Callao de 1905*. Lima: Imprenta y Librería de San Pedro.
- _____ (1908). *Censo de la ciudad de Huacho, 11 de octubre de 1907*. Lima: Tip. de El Perú.
- _____ (1915). *Censo de la provincia de Lima (26 de junio de 1908)*. Lima: Imprenta de La Opinión Nacional.
- Dirección Nacional de Estadística (1948). *Censo nacional de población de 1940. Vol. V: Departamento de Lima, Ciudad de Lima, Provincia Constitucional de Lima del Callao*. Lima: Imprenta Torres Aguirre.

- Drinot, Paulo (2016). *La seducción de la clase obrera. Trabajadores, raza y formación del Estado peruano*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos; Ministerio de Cultura.
- Editorial América (1924). *Aspectos de Lima*. Lima: Editorial América.
- El Comercio (1894). *Almanaque de El Comercio para 1894. Año III*. Lima: Imprenta de “El Comercio”.
- El Comercio (1922). *Almanaque de El Comercio, 1922. Año XXXI*. Lima: Imprenta de “El Comercio”.
- Elguera, Federico (1902). *Memoria de la Municipalidad de Lima, 1902*. Lima: Librería e Imprenta Gil.
- _____ (1919). *El Barón de Keef en Lima. Segunda época: Charlas con Soria*. Lima: Librería e Imprenta Gil.
- Escomel, Edmundo (1918). Arequipa: Polisanatorio Americano. *Boletín del Ministerio de Fomento*, (2), 50-140.
- Estado Peruano (1924). *Anuario de la Legislación Peruana (Edición Oficial). Tomo XVII: Legislatura de 1922*. Lima: Imprenta Apurímac.
- Flores, Daniel; Florián, Juan y Gamarra, Marco (2015). *La ciudad y el mar: la avenida Costanera entre la Lima Aristocrática y la Lima del Oncenio (1917-1930)*. Lima: Programa de Apoyo a la Iniciación en la Investigación; Vicerrectorado de Investigación de la PUCP.
- Fonseca, Juan (2000). Antialcoholismo y modernización en el Perú (1900-1930). *Histórica*, 24(2), 327-364.
- Gallese, Federico (1896). *Memorándum de los nuevos remedios. Botica y Droguería Italiana F. Gallese*. Lima: Imprenta Bolognesi.
- _____ (1913). *Balneario de San Miguel. Urbanizado por su propietario Federico Gallese*. Lima: Imp. y Fábrica de Fotgrabados F. Southwell & Co.
- _____ (1924). *Almanaque Gallese*. Lima: Farmacia y Droguería Italiana F. Gallese.
- Gálvez, José (1921). *Una Lima que se va (crónicas evocativas). Primera Serie*. Lima: Editorial Euforion.

- García Calderón, Francisco (1879). *Diccionario de la legislación peruana*. Tomo 2. París: Librería de Laroque.
- _____ (1981). *El Perú Contemporáneo*. Lima: Banco Internacional del Perú.
- García y García, Elvira (1922). *La Educación: Conversaciones familiares, preparadas especialmente para la Colectividad de "Chiclin"*. Folleto No. 7. Lima: s.e.
- Garland, Alejandro (1907). *El Perú en 1906, precedido de una breve relación histórica y descripción geográfica*. Lima: Imprenta "La Industria".
- Giddens, Anthony (2014). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Guevara, Edilberto (2015). Evolución histórica de la Legislación Hídrica en el Perú. *Revista de Derecho Administrativo*, (15), 319-334.
- Gunther, Juan (1983). *Planos de Lima, 1613-1983*. Lima: Municipalidad de Lima Metropolitana.
- Hall, Peter (1996). *Ciudades del mañana: Historia del urbanismo en el siglo XX*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Hermosa, Nicolás B. (1908). El clima de Jauja. En: Larrabure y Correa, Carlos (ed.), *Memoria presentada por el Director de Fomento Dr. Carlos Larrabure i Correa al señor Ministro del Ramo, 1907-1908, Tomo II* (pp. 229-233). Lima: Oficina Tipográfica de "La Opinión Nacional".
- Hunt, Shane (2020). *La formación de la economía peruana: Distribución y crecimiento en la historia del Perú y América Latina*. Lima: PUCP, BCRP, IEP.
- Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados (1932). *Censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 13 de noviembre de 1931*. Lima: Imprenta Torres Aguirre
- Klarén, Peter (1976). *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- La Puente, Ignacio (1913). *Memoria anual de la Inspección de Higiene del Concejo Provincial de Lima correspondiente al año 1912*. Lima: Tip. La Voce d'Italia.
- Laos, Cipriano A. (1927). *Lima "La Ciudad de los Virreyes" (El Libro Peruano)*. Lima: Editorial Perú.

- Lara, E. G. (1935). *Historia del Ministerio de Fomento y Obras Públicas. Tomo I, 1896-1936*. Lima: Imprenta y Librería del Gabinete Ministerial.
- Leguía, Jorge Guillermo (1922). Departamento de Lima. En: Soci    de Publicit   Sud-Am  ricaine Monte Domecq & C  . (ed.), *El Per   en su Primer Centenario de su Independencia* (pp. 385-416). Berl  n: Talleres de Artes Gr  ficas de Gebr. Feyl,
- Le  n Gallese, Jos   (1994). Gu  a Hist  rica Tur  stica de Magdalena Vieja ‘Pueblo Libre. *Pueblo Libre: Vocero de la Asociaci  n Pueblo Libre*, 1(5), 11-14.
- Lossio, Jorge (2002). *Acequias y gallinazos: Salud ambiental en Lima del siglo XIX*. Lima: IEP.
- Lude  a, Wiley (2004). *Lima: historia y urbanismo, 1821-1970. Tomo I. Lima: historia y urbanismo en cifras, 1821-1970*. Lima: Ministerio de Vivienda, Construcci  n y Saneamiento; Universidad Nacional de Ingenier  a.
- _____ (2014). Crisis urbana, el discurso higienista y el problema de la vivienda en Lima de 1900. *Wasi*, 1(2), 7-22.
- Magui  a, Alejandrino (1926). *Memoria que el Ministro de Justicia, Culto, Instrucci  n y Beneficencia, doctor Alejandrino Magui  a, presenta al Congreso Ordinario de 1926*. Lima: Imprenta Americana.
- Mannarelli, Mariemma (1999). *Limpas y modernas. G  nero, higiene y cultura en la Lima del novecientos*. Lima: Ediciones Flora Trist  n.
- M  rt  nez Riaza, Ascensi  n (2006). *“A pesar del gobierno”: espa  oles en el Per  , 1879-1939*. Madrid: Concejo Superior de Investigaciones Cient  ficas, Instituto de Historia.
- Meza, Ladislao E. (1922). La ciudad de Lima: su presente y su porvenir. En: Camacho, Fabio (ed.), *Lima Contempor  nea: Rese  a gr  fica, literaria e informativa de la capital del Per  *. Lima: s.e.
- Meiggs, Enrique (1876). *Colecci  n de leyes, decretos y contratos y dem  s documentos relativos    los ferrocarriles del Per  *. Tomo I. Lima: Imprenta del Estado.
- Mej  a Herrera, Ad  n Felipe (1955). Fians  n a los pies de las damas. *F  nix*, (11), 331-347.
- Men  ndez, Julio (1914). *Memoria que presenta el Ministro de Justicia, Instrucci  n y Beneficencia al Congreso Ordinario de 1914*. Lima: Oficina Tipogr  fica de ‘La Opini  n Nacional’.

- Ministerio de Fomento (1903). *Debates del Congreso Anti-Alcohólico: Lima, 1903*. Lima: Imprenta de “El Comercio”.
- _____ (1915). *Censo de la provincia de Lima (26 de junio de 1908)*. Lima: Imprenta de La Opinión Nacional.
- Ministerio de Gobierno, Policía y Obras Públicas (1878). *Censo General de la República del Perú formado en 1876. Tomo VI: Departamentos de Lima, Loreto y Moquegua*. Lima: Imprenta del Teatro.
- Ministerio de Hacienda (1902). *Memoria que presenta el Ministro de Hacienda y Comercio M. Adrián Ward presenta al Congreso Ordinario de 1902*. Lima: Imp. Torres Aguirre.
- _____ (1927). *Resumen del censo de las provincias de Lima y Callao levantado el 17 de diciembre de 1920*. Lima: Imprenta Americana.
- Miranda, Jair (2017). De Balneario a Distrito: Creación del Distrito de San Miguel en 1920. *Revista Diacrónica*, 4(4), 37-50.
- Mumford, Lewis (2012). *La ciudad en la historia: Sus orígenes, transformaciones y perspectivas*. La Rioja: Pepitas de Calabazas Ed.
- Muñoz Cabrejo, Fanni (1998). Viejas versus nuevas diversiones: El esfuerzo por modernizar la cultura limeña. En: Portocarrero, Gonzalo (ed.), *Las clases medias: entre la pretensión y la incertidumbre* (pp. 35-54). Lima: Talleres de Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- _____ (2001). *Diversiones públicas en Lima 1890-1920: la experiencia de la modernidad*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Núñez, Julio (2009). Un episodio en la historia de la tuberculosis en el Perú (Tamboraque, 1895). *Histórica*, 33(1), 43-64.
- Oficina de Periodismo (1921). *Guía comercial e industrial del Perú*. Lima: Empresa Tipográfica “Unión”.
- Oficina Municipal de Estadística (1905). *Datos demográficos de la ciudad de Lima en el año 1904*. Lima: Imprenta de “El Lucero”.
- _____ (1916). *Anuario estadístico de la ciudad de Lima correspondiente al año de 1915*. Lima: Emp. Tip. Lartiga.

- _____ (1918). *Anuario estadístico de la ciudad de Lima correspondiente al año de 1917*. Lima: Imp. Torres Aguirre.
- _____ (1922). *Anuario estadístico de la ciudad de Lima correspondiente al año de 1916*. Lima: Imp. Torres Aguirre.
- Oficina Nacional de Estadística y Censos (1973). *Censo departamental de Lima y Provincia Constitucional del Callao: Población, vivienda y agropecuario*. Vol. XXIII. Lima: Oficina Nacional de Estadística y Censos, Presidencia de la República.
- Otero, J. G. (1923). *Guía de Turismo: Lima y sus alrededores*. Lima: Agencia Gráfica de Avilés Hermanos.
- Palma, Clemente (1897). *El Porvenir de las Razas en el Perú* [Tesis para optar el grado de Bachiller en la Facultad de Letras]. Lima: Imp. Torres Aguirre.
- Palma, Edith (1940). *La Guía Azul: Lima antigua y moderna*. Lima: Ediciones Front.
- Parker, David (1992). White-Collar Lima, 1910-1929: Commercial Employees and the Rise of the Peruvian Middle Class. *Hispanic American Historical Review*, 72(1), 47-72.
- _____ (1997). Discursos, identidades y la invención histórica de la clase media peruana. *Debates en Sociología*, (22), 99-112.
- _____ (1998). *The Idea of the Middle Class: White-collar Workers and Peruvian Society, 1900-1950*. Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.
- _____ (2002). Civilizando la Ciudad de los Reyes: Higiene y vivienda en Lima, 1890-1920. En: Armus, Diego (ed.), *Entre médicos y curanderos. Cultura, historia y enfermedad en América Latina moderna* (pp. 105-150). Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- _____ (2004). Los pobres de la clase media: estilo de vida, consumo e identidad en una ciudad tradicional. En: Portocarrero, Felipe y Aldo Panfichi (eds.), *Mundos Interiores: Lima 1850-1950* (pp. 161-185). Lima: Universidad del Pacífico.
- Paulet, P. E. (1910). *Directorio anual del Perú para 1910*. Lima: Imprenta del Estado.
- Paz Soldán, Juan Pedro (1903). Guerra á la tuberculosis. *Boletín del Ministerio de Fomento*, 1(3), 93-98.
- _____ (1917). *Diccionario biográfico de peruanos contemporáneos*. Lima: Librería e Imprenta Gil.

- Pinedo, Humberto (2010). *Historia de San Miguel*. Lima: Ediciones Amantes del País.
- Portocarrero S., Felipe (2013). *Grandes fortunas en el Perú: 1916-1960. Riqueza y filantropía en la élite económica*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Portocarrero, Gonzalo (1998). Ajuste de cuentas: Las clases medias en el trabajo de tempo. En: Portocarrero, Gonzalo (ed.), *Las clases medias: entre la pretensión y la incertidumbre* (pp. 13-34). Lima: Talleres de Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Ramón Joffré, Gabriel (2004). El guion de la cirugía urbana: Lima, 1850-1940. En: Álvarez, Ronald et. al., *Ensayos en Ciencias Sociales* (p. 9-33). Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM.
- Sacchetti, Alfredo (1906). *L'Italia al Peru: rassegna della vita e dell'opera italiana nel Peru*. Lima: Litografía & Tipografía Carlo Fabbri.
- Sánchez, Luis Alberto (1987). *Testimonio personal: Memorias de un peruano del siglo XX. Tomo I: El aquelarre, 1900-1931*. Lima: Mosca Azul Editores.
- Stiglich, Germán (1918). *Derrotero de la costa del Perú*. Lima: Lit. y Tip. P. Berrio.
- Tamayo, Augusto (2012). *Distrito de San Miguel*. Lima: Argos Productos Editoriales.
- Valdizán, Hermilio (1911). *La Facultad de Medicina de Lima, 1811-1911*. Lima: Imprenta y Fábrica de Fotgrabados Sanmartí y Cía.
- _____ (1924). *Los médicos italianos en el Perú*. Lima: Tipografía R. Varesse.
- Velásquez, David (2013). *La reforma militar y el gobierno de Nicolás de Piérola: El Ejército moderno y la construcción del Estado peruano* [Tesis para optar el grado académico de Magíster en Historia]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Vélez Zapata, Gustavo (1969). *Concejo distrital de San Miguel: Memoria, 1967-1968 y 1969*. [Lima]: s.n.
- Whipple, Pablo (2013). *La gente decente de Lima y su resistencia al orden republicano: Jerarquías sociales, prensa y sistema judicial durante el siglo XIX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Centro de Investigaciones Diego Barros.
- Wilson, Fiona (2014). *Ciudadanía y violencia política en el Perú: una ciudad andina, 1870-1980*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Zavala y Vizcarra, César (1932). *Memoria del alcalde del concejo distrital de San Miguel*, ing. César Zavala y Vizcarra. Año 1932. San Miguel: Talleres P.T.C.M.

Zero Herrera, Tomás (1889). *Climatoterapia de la tuberculosis pulmonar en la Península Española, Islas Baleares y Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta de Vicente Bonnet.

Anexos

Anexo 1. Principales compañías urbanizadoras de Lima y balnearios entre 1905 y 1925.

Compañía	Año de fundación	Gerente(s)	Accionistas	Propiedades
Cía. Urbana Cocharcas	1905	Claudio Velarde	Manuel María del Valle, Enrique Fraccia, Francisco Mendoza y Barreda, James Brooke, Nicanor M. Carmona, Rafael Canevaro, Tomás Valle, Eulogio Delgado, Vicente G. Delgado, Cesáreo Chacaltana, Gio Batta Isola, Luis Prado y Carlos M. Morales.	Urbaniza los terrenos de Cocharcas situados en la av. Grau, entre la Escuela de Artes y Oficios y la Urbanización Manzanilla.
Cía. Urbana Magdalena	1906	Mariano Ignacio Prado y Ugarteche	Pedro Daniel Gallagher, Gio Batta Isola, José Payán, Emilio S. Godoy y Juan Manuel Peña y Costas ²⁰⁷ .	Urbanización de Magdalena del Mar.
Cía. Urbanizadora Santa Cruz	1913	Eduardo Bielich	César Bielich, Enrique Bielich y José Carlos Bernales	Urbaniza los terrenos del fundo Santa Cruz en el balneario de Miraflores.
Cía. Urbanizadora Breña	1917	Emilio Romanet	Tomás Orrego, Genaro García Irigoyen, Atilio Olivari, Carlos Valencia, Teófilo Romero, Marcos Company, Federico Remy, Eduardo Vega, Ernesto Belmont, Zenón Rivera Soria, Ernesto Olivares, Antonio Alzamora, Rómulo Corvetto, Alejandro Belmont, Santiago Goxme y Alan Wong	Urbaniza parte del Fundo Breña.
Cía. Urbanizadora Avenida Miramar	1917	Isaac T. León	Tomás Orrego, Héctor F. Escardó, Alberto M. Boza, Dolores Osma de Riva Agüero y Rosa Julia de Osma.	Urbaniza parte de los fundos San Cayetano, Maranga, Chacra Alta y parte de los terrenos denominados Mar Brava, ubicados en el

²⁰⁷ AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, Pueblo Libre, Caja 1858-1920, Testimonio de la escritura de la Compañía Urbana Magdalena, Lima, 28 de diciembre de 1906.

				trazo de la av. Miramar que une los balnearios de San Miguel y La Punta.
Cía. Urbana Leuro	1919	Mariano Ignacio Prado y Ugarteche	José Ignacio Chopitea, Emilio Santiesteban, Alfredo Benavides, Augusto Benavides y Alberto Benavides.	Urbaniza el sector denominado Leuro en el balneario de Miraflores.
Cía. Urbanizadora San Isidro	1920	José Ortiz de Zevallos	Francisco Moreyra y Riglos, Francisco Moreyra y Paz Soldán, Luis Alayza y Paz Soldán, Germán El Leith y Luis Montero y Tirado.	Urbaniza parte del fundo Conde de San Isidro de valle de Surco.
Cía. Urbana El Progreso	1921	Federico van Ronzelen	Archivalde Whitson, Ricardo Boza Aizcorbe, Alberto M. Boza y Pedro Augusto Aizcorbe.	Urbaniza los fundos Chacra Colorada, Chacra Ríos, Palomero, Aramburú, Concha y Aguilar, los cuales son atravesados por la av. El Progreso (hoy av. Venezuela).
Cía. Urbana Chacra Colorada	1921	Alfredo Piedra	Alberto M. Boza, Ricardo Boza, Rafael Rey Álvarez Calderón, Pedro Augusto Aizcorbe, Alejandro Delgado, Alberto Quesada y Federico van Ronzelen	Urbaniza los terrenos del fundo Chacra Colorada
Cía. Urbana Ancón	1921	Alberto M. Boza	Rafael Rey Álvarez Calderón, Alfredo Álvarez Calderón, Genaro Rivero, Federico van Ronzelen, Luis J. Tirado, Héctor Boza, Ricardo Boza, Alfredo Piedra, Alberto Pinillos, Antonio Quesada, M. Boza Aizcorbe, Guillermo Moche, Daniel A. Menchaca, C. Boza, Alfredo Gildemeister y Pedro Aizcorbe.	Propiedades en el balneario de Ancón.
Cía. Urbanizadora Jesús María	1923	Nicolás A. Maggiolo	Severino Marcionelli, Chris Dillon y Henry Woodhouse	Urbanización Jesús María

Cía. Urbana Condesa	1924	Alfredo Granda Pezet	Santiago Poppe, Luis Alvizuri, Agustín Arias Carracedo, Samuel Velásquez y Antonio Quesada.	Urbaniza los terrenos de La Condesa en balneario de Barranco, entre la av. Piérola y la Urbanización Tejadita.
Cía. Urbanizadora Avenida de La Magdalena	1924	Nicolás A. Maggiolo	Ramón Aspíllaga, F. H. Hammond, H. Leslie Woodhouse, Alfredo Ferreyros, César A. Coloma, F. Eduardo Marrou, Carlos Marrou, Ronald M. J. Gordon, W. N. Butters, Tomás Porter, Santiago Acuña, Genaro Saavedra, P. L. Batchelor y Alfredo Rey.	Urbaniza parte del fundo Matalechuza, frente a la av. Magdalena.
Cía. Urbanizadora Orrantia	1924	Mariano Ignacio Prado y Ugarteche y Juan M. Peña	No indica.	Urbaniza los terrenos del fundo Orrantia ubicados en la av. Leguía (hoy av. Arequipa)
Cía. Urbana La Perla	1925	Alberto M. Boza	Luis A. Rey, Alberto Cazorla, N. Ellinger, Isaac T. León y José de la Puente Olavegoya	Propiedades en el balneario de La Perla.

Fuente: Laos (1927, pp. 472-474).

Anexo 2. 295 varones mayores de 14 años que declararon residencia en el Balneario de San Miguel entre 1920 y 1931.

Grupos ocupacionales	Ocupación	Ancón			Barranco			Chorrillos			Magdalena del Mar			Magdalena Vieja			Miraflores			San Isidro		
Extracción y Producción de materias primas	Agricultura y ganadería	1	149	14.45%	249	261	2.85%	188	385	7.65%	107	112	2.18%	241	243	14.07%	811	846	5.05%	181	183	12.48%
	Pesca	148			3			179			2			0			18			1		
	Extracción de materias y minerales	0			9			18			3			2			17			1		
Transformación y empleo de materias primas	Industria textil	1	154	14.94%	13	1892	20.66%	6	936	18.60%	8	597	11.64%	13	308	17.83%	24	3103	18.51%	1	181	12.35%
	Cueros y pieles	0			5			1			2			2			12			0		
	Madera	0			4			1			1			3			6			0		
	Metales	0			10			3			1			4			16			2		
	Cerámica	1			7			3			9			3			39			2		
	Productos químicos	0			9			1			0			0			9			0		
	Alimentación	9			102			53			34			8			148			10		
	Vestidos y tocados	84			922			430			266			126			1447			68		
	Mueblaje	1			34			13			8			5			55			0		
	Edificación	25			544			319			175			101			983			74		
	Construcción de vehículos	0			1			0			0			0			0			0		
	Producción y transmisión de fuerzas	5			8			3			1			0			7			1		
	Industrias relativas a las ciencias, artes y letras	0			51			17			25			15			54			2		
	Designaciones generales en la industria	28			182			86			67			28			303			21		
Transporte y comunicaciones	Transportes marítimos	2	35	3.39%	3	182	1.99%	0	102	2.03%	3	65	1.27%	0	44	2.55%	8	470	2.80%	2	43	2.93%
	Transportes terrestres	30			135			89			47			38			407			27		
	Transportes aéreos	0			13			2			1			0			17			4		
	Correos, telégrafos y teléfonos	3			31			11			14			6			38			10		
Comercio y seguros	Establecimientos de crédito y seguro	2	56	5.43%	75	812	8.86%	7	336	6.68%	29	347	6.76%	4	117	6.77%	131	1666	9.94%	16	140	9.55%
	Corretajes o comisiones	2			27			11			9			0			37			6		
	Comercio en general	52			710			318			309			113			1498			118		
Administración Pública	Fuerza pública	240	259	25.12%	145	383	4.18%	805	904	17.97%	61	164	3.20%	65	97	5.62%	411	752	4.49%	11	46	3.14%
	Administración pública	19			238			99			103			32			341			35		
Profesiones Liberales	Culto	0	15	1.45%	68	388	4.24%	45	182	3.62%	26	524	10.21%	5	35	2.03%	48	681	4.06%	11	65	4.43%
	Profesiones judiciales	1			54			24			29			3			89			9		
	Servicio diplomático y consular	0			5			2			2			1			34			11		
	Profesiones médicas	4			49			21			350			7			127			7		
	Enseñanza	9			108			42			73			10			151			7		
	Ciencias, letras y artes	1			104			48			44			9			232			20		
Viven de sus rentas	Viven de sus rentas	8	8	0.78%	263	263	2.87%	95	95	1.89%	75	75	1.46%	20	20	1.16%	322	322	1.92%	14	14	0.95%
Trabajos domésticos	Trabajos domésticos	274	274	26.58%	3852	3852	42.05%	1624	1624	32.27%	1553	1553	30.27%	561	561	32.48%	7283	7283	43.45%	681	681	46.45%
Designaciones generales	Designaciones generales	18	18	1.75%	237	237	2.59%	124	124	2.46%	113	113	2.20%	222	222	12.85%	431	431	2.57%	44	44	3.00%
Estudiantes, improductivos y profesiones desconocidas	Estudiantes, improductivos y profesiones desconocidas	63	63	6.11%	890	890	9.72%	344	344	6.84%	1581	1581	30.81%	80	80	4.63%	1206	1206	7.20%	69	69	4.71%
Total		1031	1031	100.00%	9160	9160	100.00%	5032	5032	100.00%	5131	5131	100.00%	1727	1727	100.00%	16760	16760	100.00%	1466	1466	100.00%

Fuente: Junta Departamental de Lima Pro-Desocupados (1932, pp. 209-241).

Anexo 3. Transcripción de *Balneario de San Miguel. Urbanizado por su propietario Federico Gallese.*

Gallese, Federico (1913). *Balneario de San Miguel. Urbanizado por su propietario Federico Gallese*. Lima: Imp. y Fábrica de Fotgrabados F. Southwell & Co., pp. 1-4.

// Pág. 1 //

BREVES APUNTES SOBRE EL BALNEARIO DE SAN MIGUEL Ó CIUDAD JARDÍN

Colindante con Magdalena Nueva, siguiendo por el NO [noroeste] del altiplano que partiendo de Chorrillos baja gradualmente hacia el Callao, hállanse [sic.] los terrenos de SAN MIGUEL, cuya urbanización actualmente se efectúa.

Surgió este propósito por encontrarse allí reunidos todos los requisitos propios para una población ideal é higiénica en el extricto [sic.] sentido de la palabra. Horizonte, clima, condiciones del suelo, proximidad á la Capital, abundancia de agua potable, suelo plano y con marcada gradiente hacia el mar, aire puro y seco, son las ventajas que la Naturaleza se ha complacido en reunir en ese lugar, y que pueden completar y dar vida á la CIUDAD JARDÍN, brillante flor que vendrá á embellecer y dar el desahogo ya necesario para un centro de cultura como Lima.

Con esta perspectiva se empezaron los trabajos preliminares para formar el núcleo, á cuyo alrededor irán agregándose los elementos vitales de la nueva población. Por el plano que vá anexo, se verá como las Empresas Eléctricas Asociadas no han dudado del éxito y le han prestado su apoyo decidido prolongando la línea del tranvía de Lima á Magdalena hasta el centro de la población futura, precisamente hasta frente al local donde se estaba construyendo el establecimiento de baños, hoy concluído [sic.], y que sin jactancia puede calificarse de completo y grandioso.

// Pág. 2 //

Los fotgrabados adjuntos pueden dar una idea de su importancia.

Un gran tanque que mide 40 metros por 15, lleno siempre de agua salada, levantada por medio de bombas desde la playa, y renovada continuamente, puede dar cabida á 200 bañantes. 200 cuartos absolutamente limpios le ofrecen amplia comodidad; doce tinas para baños tibios de agua salada ó dulce y dos cuartos para baños de vapor completan la parte necesariamente útil, mientras que la espaciosa terraza que corona el edificio con vista al mar y á la campiña ofrece al bañantes un momento de verdadero solaz y descanso.

Pero no bastaba el aliciente del baño de fácil acceso, exento de todo peligro para los bañantes así fueran ellos criaturas de tierna edad, ni cómoda y rápida vía de comunicación con Lima; había que establecer un servicio de agua potable en relación con la importancia de la población, no solo para sus principios, sino también teniendo en cuenta su próximo incremento.

Al pié [sic.] de los barrancos existen abundantes manantiales de agua fresca y cristalina proveniente de la Cordillera, que el análisis químico y microscópico declara eminentemente propia para agua potable. Contrariamente de lo que pasa en otros lugares, estas vertientes se mantienen constantes aún en las épocas de mayor sequía como se ha podido comprobar en estos dos últimos años en los que todos los pozos de la Magdalena se secaron, mientras que allí no se notó la menor disminución.

Se construyó un apropiado tanque para reunir parte de las aguas y de allí por medio de bombas se elevan á la parte alta de la población. Frente á los baños se construyó una torre redonda capaz de contener 600 toneladas de agua salada y que sirve precisamente de depósito para la misma; en la parte superior hállase [sic.] colocado un gran tanque de fierro que recibe el agua potable proveniente de los chorros de los barrancos. Ambos recipientes están dotados de cañerías para abastecer los baños y de allí también parten los tubos proveedores para las casas que de este modo vienen á tener dotación de agua dulce y salada á un tiempo, ventaja única hasta la fecha cuya comodidad é importancia higiénica no se puede discutir.

Especial atención ha merecido el estudio de la instalación de los DESAGÜES para que llegada la hora de su colocación no surjan dificultades, pues regla primordial para el saneamiento de una población es impedir el estancamiento de las aguas excluídas [sic.].

La tarea se presenta fácil y sencilla, porque como hemos dicho el terreno con su doble declive hacia el mar se presta admirablemente.

// Pág. 3 //

Ha sido construido un ancho canal que partiendo del altiplano desemboca en la playa, y éste podrá recibir y dar rápida salida á las aguas de los albañales que la población requiera.

Circunstancia notable y digna de tenerse en cuenta es el hecho de que disponiendo de agua salada será factible inyectarla diariamente en los albañales, resolviendo así el más importante problema de desinfección.

Pasando ahora á las obras complementarias se observará que se ha destinado para paseo público la esplanada frente al establecimiento de baños hasta los barrancos, de manera que está

unida con el Malecón que, en una anchura de 40 metros, corre paralelo á la playa, forma un paseo higiénico y pintoresco: higiénico por la brisa marina que se respira, pintoresco por el grandioso panorama que desde allí se abarca.

Las *calles* que en el plano ván [sic.] designadas con el nombre de Rectas y Paralelas son de anchura suficiente para satisfacer las necesidades de una población moderna, 15 y 20 metros respectivamente.

Las *manzanas* tienen un área de 90 x 90 metros y se subdividen en lotes de 500 á 600 metros cuadrados. Por vía de ilustración se acompañan grabados que señalan dos distintas divisiones posibles.

Para armonizar con el ambiente y conservar el sello de sana alegría que le es propio, los que comprenden terrenos se comprometen á construir *Casas* y *Chalets* de estilos atrayentes y pintorescos, rodeados de jardines por sus cuatro costados y separados por verjas que dejen libre paso al aire y no impidan la vista.

Material de construcción, tierra para adobes y ladrillos, arena cascajo, hormigón y piedras para los cimientos, tenemos á la mano y su extracción no es costosa.

Al *alumbrado* proveerán fácilmente las Empresas Eléctricas pues tienen establecido el servicio.

Clima.- Bien conocido es el temperamento de La Magdalena y sus adyacentes campiñas. Una temperatura que fluctúa entre los 16 grados en invierno y 27 en verano, refrescada por constantes brisas cargadas de ozono y privada de la humedad peculiar a las playas marinas, por su elevada situación (52 metros sobre el nivel del mar), es cuanto se puede apetecer.

Se ha empezado la plantación de palmeras y eucaliptus que más tarde serán adorno del lugar acrecentando su salubridad.

Esta ligera exposición demuestra que SAN MIGUEL es un sitio privilegiado por la Naturaleza para formar allí [sic.] una población modelo de lujo y recreo y de condiciones higiénicas inapuntables [sic.]. Los

// Pág. 4 //

esfuerzos empleados con este fin y coronados con éxito halagador garantizan un brillante porvenir. Así lo han comprendido algunos y afluyen demandas de terrenos, y se proyecta formación de sociedades para la explotación. Pero preferible sería la acción individual

para dar campo á que mayor número de concurrentes ejecuten sus planos en un conjunto de construcciones, cuanto más variado tanto más hermoso.

Imagínese una población con sus calles bien alineadas rodeada de árboles y bien pavimentada (a ello se presta la gran cantidad de piedras existentes en los barrancos), exentas de polvo por el riego agua salada, recorrida por automóviles y coches, y multitudes de paseantes, que, alegres y satisfechos, gozan del ambiente, y se tendrá aproximada idea de lo que será este precioso vergel dentro de pocos años.

Preparada la gran pizarra (llamémosla así por un momento), allí podrá el extranjero edificar algo que le traiga á la memoria las habitaciones de su país natal, y como quien pone su rúbrica en un album [sic.], señalar su paso y agradecimiento por la tierra hospitalaria.

Al peruano brinda ocasión de proporcionarse cómodo y apacible lugar de descanso, que, trasmitido á sus descendientes, les hará grata su memoria, al mismo tiempo que, ligándolos más al suelo nativo, reforzará su amor y cariño á la patria.

Anexo 4. 295 varones mayores de 14 años que declararon residencia en el Balneario de San Miguel entre 1920 y 1931.

N°	Apellidos y Nombres	Ocupación	Grupo Ocupacional	Lugar de Nacimiento	Domicilio en el Balneario de San Miguel	Biografía	Estadía en San Miguel
1	Adut, Eleazar	Comerciante	Comercio	Constantinopla, Turquía	Chalet Margarita, Balneario de San Miguel	(Constantinopla, Turquía, [1859] - San Miguel, Lima, 1924). Fuente: Acta de defunción de FS. Recuperado de: https://bit.ly/3AcCGEp	1924
2	Agapito, Alejandro	Agricultor, Albañil	Agricultura, Ganadería y Afines / Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Jr. Miguel Grau, Balneario de San Miguel / Urbanización Miramar	-	1923-1929
3	Aguiro, Teófilo	Comerciante	Comercio	Lima, Perú	Jr. Alfonso Ugarte 356, Balneario de San Miguel	-	1931
4	Aguirre, Max	Albañil, Jardinero	Agricultura, Ganadería y Afines / Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Av. Malecón, Balneario de San Miguel	-	1917-1931
5	Aguirre Vásquez, César	Agricultor, Albañil, Pintor	Agricultura, Ganadería y Afines / Edificación, Construcción y Reparaciones	Ica, Perú	Jr. Sucre, Balneario de San Miguel / Urbanización Miramar	-	1926-1927
6	Alcabés, León	Comerciante	Comercio	Adrianópolis, Turquía	Jr. La Mar 260, Balneario de San Miguel	-	1927-1928
7	Alejo, Raymundo	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Av. San Miguel 24, Balneario de San Miguel / Av. San Miguel 476, Balneario de San Miguel / Jr. Miguel Grau 267, Balneario de San Miguel	-	1925-1932
8	Alejo, Simeón	Agricultor, Jardinero	Agricultura, Ganadería y Afines	Perú	Av. San Miguel 620, Balneario de San Miguel	-	1925-1928
9	Alfaro Southwell, Carlos	Administración Pública	Administración Pública	Lima, Perú	Jr. Alfonso Ugarte 286, Balneario de San Miguel	(Lima, [1901] – Pueblo Libre, Lima, 1951). Subprefecto del Cercado de Lima para 1948. Fuente: <i>Semanario Peruano</i> : 1948, Lima, vol. I, nro. 38, 15 de noviembre de 1948, p. 10. Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3FdaJOr	1928

10	Alva, Augusto	Abogado	Profesiones Liberales	Contumazá, Cajamarca, Perú	Jr. Miguel Grau 355, Balneario de San Miguel	Abogado, diputado suplente de Contumazá de 1912 a 1918 y propietario por la misma de 1919 a 1924. Cargo público en San Miguel: Regidor del Concejo Distrital de San Miguel en 1930. Fuente: Belaúnde, Alejandro (1931). <i>Anuario Nacional Peruano [...] del año 1930</i>. Lima: s.e., p. 1466. Société de Publicité Sud-Américaine Monte Domecq & Cía. (1922). <i>El Perú en su Primer Centenario de su Independencia</i>. Berlín: Talleres de Artes Gráficas de Gebr. Feyl, Friedrichter, p. 158.	1930
11	Alvarado, Antonio	-	Ignorada	-	Jr. Alfonso Ugarte 250, Balneario de San Miguel	-	1928
12	Apante, Jacinto	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Magdalena del Mar, Lima, Perú	Jr. Yungay, Balneario de San Miguel	-	1928
13	Aramburú Salinas, Carlos	Periodista	Profesiones Liberales	Lima, Perú	Jr. Alfonso Ugarte 289, Balneario de San Miguel	(Lima, [1888] – Pueblo Libre, Lima, 1954). Hermano del periodista Andrés Aramburú Salinas, fundador y director de la revista <i>Mundial</i>. Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3F8YXGO	1929
14	Arenas, Abel	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Huarochirí, Lima, Perú	Av. Malecón, Balneario de San Miguel / Urbanización Miramar	-	1924-1931
15	Arévalo Vásquez, César Augusto	Contador, Empleado Público	Administración Pública	Contamana, Loreto, Perú	Av. San Miguel, Balneario de San Miguel	(Contamana, Loreto, Perú, 1906 - ¿?). En 1954 figura como jefe de Repartición de Contabilidad en la Contraloría General de la República. Fuente: Acta de inscripción de nacimiento en FS. Recuperado de: https://bit.ly/2X988G1 Contraloría General de la República (1955). <i>Balance y Cuenta General de la República por el año de 1954</i>. Lima: s.e.	1925
16	Ashford, Ricardo	Comerciante, Mecánico, Propietario	Edificación, Construcción y Reparaciones	Inglaterra	Paralela 1 (av. San Miguel), Balneario de San Miguel	(Inglaterra, [1837] - San Miguel, Lima, 1924). Propietario de la Fundación de Acho, en la Alameda de Acho (Lima), la cual fundó en 1870 y estaba encargada de la construcción, plantificación y reparación de toda clase de maquinaria para	1923-1924

						haciendas y minas. A partir de 1918 fue propiedad de la Sociedad Anónima Fundición de Acho Limitada. Fuente: <i>El Perú Ilustrado</i>, Lima, año 5, nro. 217, 4 de julio de 1891, p. 2374. <i>Variedades</i>, Lima, año XV, nro. 577, 22 de marzo de 1919, pp. 248-249. Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3Fb2HYk	
17	Asin, César	Comerciante	Comercio	Lima, Perú	Jr. Yungay, Balneario de San Miguel	-	1923
18	Astoquilca, Atanacio	Jornalero	Edificación, Construcción y Reparaciones	Ayacucho, Perú	Jr. Sucre, Balneario de San Miguel	-	1927
19	Aurich Pastor, Juan José	Hacendado, Propietario	Viven de sus Rentas	Lambayeque, Perú	Av. San Miguel 697, Balneario de San Miguel	(Lambayeque, 1869 – Miraflores, Lima, 1935). Hacendado y diputado por Lambayeque para 1919. Según su Expediente de Sucesión, de 17,684,636 soles, el 66.8% de su patrimonio estaba conformado por inmuebles rurales, seguido en menor medida por créditos, inmuebles urbanos y otros. Fuente: Portocarrero S., Felipe (2013). <i>Grandes fortunas en el Perú: 1916-1960. Riqueza y filantropía en la élite económica</i>. Lima: Universidad del Pacífico, pp. 418, 440. El Comercio (1919). <i>Almanaque de El Comercio. Año XXVIII: 1919</i>. Lima: Imprenta de “El Comercio”, p. 449.	1927
20	Ávila, Emilio	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Jr. Miguel Grau, Balneario de San Miguel	-	1925
21	Ávila, Genaro	Militar	Administración Pública	Huancayo, Junín, Perú	Barrancos (av. Malecón), Balneario de San Miguel	-	1927
22	Barrera Uriarte, Carlos	Empleado	Empleado	Lima, Perú	Av. San Miguel 680, Balneario de San Miguel	(Lima, Perú, [1909] - San Miguel, Lima, 1930). Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3mJauEc	1930
23	Battifora, C.	-	Ignorada	-	Villa Benedicto, [Balneario de San Miguel]	-	1925-1926

24	Bazán, Saturnino	Agricultor	Agricultura, Ganadería y Afines	Perú	Av. San Miguel, Balneario de San Miguel	-	1923
25	Bazo, Carlos J.	Militar	Administración Pública	-	Av. Arica 788, Balneario de San Miguel / Esq. av. Arica c/ jr. Castilla, Balneario de San Miguel	Coronel. Para 1929 figura como “Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República”. Fuente: <i>La Revista: Semanario Nacional</i> , Lima, año III, nro. 77, 24 de enero de 1929.	1929-1931
26	Belaúnde, José Alberto	Empleado	Empleado	Perú	Av. Arica 575, Balneario de San Miguel	-	1928
27	Beltrán, Enrique	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Recta 5 (jr. Francisco Bolognesi), Balneario de San Miguel	-	1921-1923
28	Benites, Pedro	Electricista	Industrias y Artes Manuales	Huánuco, Perú	Recta 5 (jr. Francisco Bolognesi), Balneario de San Miguel	-	1920-1923
29	Bertello, Ángel	Comerciante, Mecánico, Propietario	Edificación, Construcción y Reparaciones	Torino, Italia	Av. San Miguel, Balneario de San Miguel	(Torino, Italia [1876] - San Miguel, Lima, 1924). Fundador y propietario de una importante factoría en el Callao llamada “El Vulcano”, dedicada a la fabricación de repuestos para maquinaria, soldadura, fundición, calderería, etc. Para 1914, David Dasso fue nombrado gerente, mientras que para 1931 lo fue Ángel Bertello hijo. Su esposa Margarita Bollati viuda de Bertello residió en la dirección señalada en San Miguel hasta al menos 1929. Fuente: <i>Perú to-Day</i> , Lima, vol. V, nro. 11, febrero-marzo de 1914, p. 1179. Belaúnde, César A. y Bolaños, Federico (ed.) (1935). <i>La Realidad Industrial en el Perú</i> . Lima: Editorial Moderno, p. 236. Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3mrtgXU	1924
30	Bertini, José Luis	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Av. San Miguel 460, Balneario de San Miguel	-	1926
31	Bertolotto, Juan	Comerciante, Propietario	Comercio	Italia	Hotel Bertolotto, av. San Miguel 709, Balneario de San Miguel	(Savona, Italia, 1867 – Lima, 1836). Su verdadero nombre fue Giovanni Battista Bertolotto. Fundó el Hotel Ferrocarril de Chorrillos. Se estableció en San Miguel a partir de la fundación del lujoso “Gran Hotel de San Miguel” u “Hotel	1920-1932

						Bertolotto” en 1920, cuya propiedad compartió con Rómulo G. Crovetto hasta 1923. Cargo público en San Miguel: Cuarto alcalde del Concejo Distrital de San Miguel entre 1922-1932. Su hijo Juan Bertolotto Crovetto también fue alcalde del distrito entre 1960-1956. Fuente: Tamayo, A. (2012). <i>Distrito de San Miguel</i>. Lima: Argos, pp. 52-59. Oficina de Periodismo (1921). <i>Guía comercial e industrial del Perú</i>. Lima: Empresa Tipográfica Unión, pp. 180-181. AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976.	
32	Bestini, José Luis	Mecánico	Edificación, Construcción y Reparaciones	Lima, Perú	Av. San Miguel 460, Balneario de San Miguel	-	1925
33	Bet, Juan	Comerciante, Propietario	Comercio	-	Chalet Felicina (av. Malecón), Balneario de San Miguel / Chalet Celestina (av. Malecón), Balneario de San Miguel	Dueño de la “Cuchillería Juan Bet” en Lima. En San Miguel, fue propietario de los chalets Felicina y Celestina (bautizadas el domingo 16 de agosto de 1914) y del Pabellón Veneciano o Lido de Venecia, un lujoso hotel-restaurant que funcionó desde 1915, administrado por Ernesto Hock. Fuente: <i>Variedades</i>, Año X, N° 339, 29 de octubre de 1914, pp. 1156-1158. <i>Peru to-day</i>, enero de 1913, Vol. IV, N° 10, p. 559. <i>Lulú</i>, 6 de enero de 1916, Año II, N° 24, p. 19.	1920-1922
34	Blejer, Luis	Comerciante, Industrial, Propietario	Industrias y Artes Manuales	Rusia	Av. Malecón 608, Balneario de San Miguel	Dueño de la fábrica de sombreros “La Moderna”, en ca. La Pelota 672, Lima. “Tiene el agrado de poner a disposición de su distinguida clientela y del público en general, la nueva existencia de sombreros de toda clase, de modelos completamente nuevos para el país, escogidos personalmente en Europa i que se venden a precios sin competencia. Además, a todas las sombrererías ofrezco toda clase de materiales de confección: adorno, cintas, alfileres”.	1927

						Fuente: <i>Amauta</i>, Lima, nro. 11, ene. 1928. Laos, Cipriano A. (1927). <i>Lima “La Ciudad de los Virreyes” (El Libro Peruano)</i>. Lima: Editorial Perú, p. 208.	
35	Boggio, Carlos Alberto	Comerciante, Propietario	Comercio	Lima, Perú	Jr. Alfonso Ugarte 382, Balneario de San Miguel / Av. Malecón, Balneario de San Miguel	Hijo del italiano Bartolomé Boggio, fundador de la Fábrica Nacional de Tejidos Santa Catalina y dueño de la hacienda algodонера Laure en Chancay. Carlos A. Boggio tuvo importante participación en la administración de la hacienda, junto a sus hermanos. Fuente: Centurión, Enrique (1924). <i>El Perú actual y las colonias extranjeras: la realidad actual y el extranjero en el Perú a través de cien años</i>. Lima: Instituto Italiano d'arti Grafich.	1919-1929
36	Boggio, Ricardo	-	Ignorada	-	Hotel Lido de Venecia, Balneario de San Miguel	-	1922-1924
37	Boza Aizcorbe, Manuel	Comerciante, Diplomático	Administración Pública	Lima, Perú	Av. Malecón 590, Balneario de San Miguel / Av. Malecón 32, Balneario de San Miguel	(Lima, [1886] – Lima, 1956). Para 1931 figura como cónsul general en Amberes, Bélgica. Cargo público en San Miguel: Se desempeñó brevemente como Síndico de Rentas en 1923 durante la gestión de Juan Bertolotto. Fuente: El Comercio (1931). <i>Almanaque de El Comercio. Año XL: 1931</i>. Lima: Imprenta de “El Comercio”, p. 339. AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976. Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3mnx59p	1923-1929
38	Burga, César	Abogado	Profesiones Liberales	Perú	Av. Malecón 690, Balneario de San Miguel	-	1927
39	Burns Laser, Robert Allan	Químico-Industrial	Industrias y Artes Manuales	Canadá	Jr. Alfonso Ugarte 292, Interior 8, Balneario de San Miguel	(Canadá, [1890] - Lima, Lima, Perú, 1953). Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3lGY80j	1927

40	Bussalleu, José Francisco	-	Ignorada	-	Hotel Bertolotto, Balneario de San Miguel	-	1925-1927
41	Bussalleu, Roberto	-	Ignorada	-	Jr. Yungay 17, Balneario de San Miguel / Av. Malecón 200, Balneario de San Miguel	-	1926-1930
42	Caballero Lira, Pedro	Comerciante, Minero, Propietario	Minería e Industrias Extractivas Similares	Lima, Perú	Jr. Miguel Grau 155, Balneario de San Miguel	(Lima, [1870] - Lima, 1950). Propietario de las minas San Francisco o Porvenir, El Morro Solar, Brazaletes, Demasías del Triunvirato y Pipí, todas en Cerro de Pasco, junto con otros comerciantes. Fundador y director de <i>El Minero Ilustrado</i>, un semanario de industrias, minería y comercio de Cerro de Pasco, publicado entre 1897 y al menos 1950, con algunas interrupciones. Fuente: Ministerio de Fomento (1907). <i>Padrón general de minas, correspondiente al 2° semestre de 1907</i>. Lima: Imprenta del Estado, p. 73-74, 76, 79, 88. Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3lc5qsg	1930
43	Cabrera, Domingo	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Jr. Yungay, Balneario de San Miguel	-	1927
44	Caldas, Antonio	Jardinero	Agricultura, Ganadería y Afines	Perú	Av. San Miguel, Balneario de San Miguel	-	1924
45	Camarena Huátuco, Amador	Empleado	Empleado	Jauja, Junín, Perú	Recta 4 (jr. Miguel Grau), Balneario de San Miguel	(Ricrán, Jauja, Junín, Perú, 1882 - ¿?). Acta de bautismo en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3FLs57t	1920
46	Camino Marino, Bernardo Augusto	Telegrafista	Transporte y Comunicaciones	Lima, Perú	Av. San Miguel 550, Balneario de San Miguel	(Lima, [1888] - San Miguel, Lima, 1936). Para 1910 aparece como empleado del ramo de telégrafos en las oficinas de la capital. En 1932 figura como secretario del Club de Tennis de San Miguel. Fuente: Paulet, Pedro E. (1910). <i>Directorio anual del Perú para 1910</i>. Lima: Imprenta del Estado p. 149. Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3DdBz99 <i>Pueblo Libre: Órgano del Club "Deportivo Social Ferrer"</i>, Magdalena, año I, nro. 3, febrero de 1932, p. 5.	1923-1931

47	Campodónico, Juan F.	Comerciante	Comercio	Perú	Av. San Miguel 505, Balneario de San Miguel	-	1927
48	Cárdenas, Rosendo	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Arequipa, Perú	Recta 4 (jr. Miguel Grau), Balneario de San Miguel	-	1921-1922
49	Carmen Sosa, José del	Empleado	Empleado	Perú	Av. Malecón, Balneario de San Miguel	-	1925
50	Carmona, Octavio	Militar, Pintor	Administración Pública / Edificación, construcción y reparaciones	Perú	Jr. Sucre, Balneario de San Miguel / Jr. Miguel Grau, Balneario de San Miguel	-	1927-1928
51	Carnargo, Pedro	Agricultor	Agricultura, Ganadería y Afines	-	Av. San Miguel, Balneario de San Miguel	-	1924
52	Carpio, Bernardo del	Empleado	Empleado	Arequipa, Perú	Av. Malecón, Balneario de San Miguel	-	1925
53	Carrasco, Mateo	Sastre	Industrias y Artes Manuales	Perú	Jr. Francisco Bolognesi 160, Balneario de San Miguel	-	1928
54	Carrión, Enrique	-	Ignorada	-	Av. Arica s/n, Balneario de San Miguel	-	1929
55	Casanave, Octavio C.	Funcionario Público, Propietario	Administración Pública	Callao, Perú	Quinta Carmela, Balneario de San Miguel / Quinta Casanave, av. Arica, Balneario de San Miguel / Av. San Miguel, Balneario de San Miguel	Propietario de la Quinta Casanave y Quinta Carmela (en honor a su esposa Carmela Higuera) en San Miguel. Durante el Oncenio de Leguía se desempeñó como prefecto de Lima, senador por Callao y ministro de Marina. Fuente: Casanave, Octavio C. (1921). <i>Memoria que presenta al supremo Gobierno, Octavio C. Casanave, Prefecto del departamento de Lima</i> . Lima: Sanmartí y Cía. <i>La Revista Semanal</i> , Lima, año III, nro. 105, 5 set. 1929, p. 7.	1925-1929
56	Castañeda, Carlos	Agricultor	Agricultura, Ganadería y Afines	Cerro de Pasco, Pasco, Perú	Av. San Miguel 450, Balneario de San Miguel	-	1927
57	Castillo, Enrique Angel	Empleado	Empleado	Perú	Av. Malecón 690, Balneario de San Miguel	-	1927
58	Castillo, Juan Lino	Abogado	Profesiones Liberales	Lima, Perú	Av. Arica 682, Balneario de San Miguel	Pionero del derecho tributario en el Perú, catedrático y autor de diversas obras en el ramo.	1927
59	Cavero, Eduardo	-	Ignorada	-	Jr. Miguel Grau 131, Balneario de San Miguel	-	1926-1928
60	Caycho, Luciano	Agricultor	Agricultura, Ganadería y Afines	Ayacucho, Perú	Jr. Sucre, Balneario de San Miguel / Urbanización Miramar	-	1926-1927

61	Cazo, Carlos J.	-	Ignorada	-	Av. Arica 788, Balneario de San Miguel	-	1929-1930
62	Chiappe, Juan	Comerciante	Comercio	Italia	Av. San Miguel 505, Balneario de San Miguel	-	1926-1927
63	Chiquicahua, Benedicto	-	Ignorada	Perú	Av. San Miguel 430, Balneario de San Miguel	-	1930
64	Cicardi, Ítalo	Comerciante	Comercio	Italia	Jr. Sucre 240, Balneario de San Miguel	-	1927
65	Cicardi, Juan	Comerciante	Comercio	Italia	Paralela 1 (av. San Miguel), Balneario de San Miguel / Jr. José A. de Sucre 290, Balneario de San Miguel	-	1922-1930
66	Contreras, Manuel	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Av. San Miguel 450, Interior 13, Balneario de San Miguel	-	1926
67	Cornejo, César	Comerciante	Comercio	Cuzco, Perú	Jr. Miguel Grau 293, Balneario de San Miguel	-	1927
68	Cossio Navas, Juan Mariano	Músico	Espectáculos, Deportes y Recreaciones	Lima, Perú	Jr. Alfonso Ugarte, Balneario de San Miguel	(Lima, Perú, [1865] - San Miguel, Lima, Perú, 1927). Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3ILks8R	1927
69	Cuneo, José A.	Comerciante, Propietario	Comercio	-	Av. San Miguel 695, Balneario de San Miguel	Propietario de un almacén de géneros en la ca. de Carrera (jr. Lampa), fundada en 1881. Ofrecía al por mayor y menor tejidos nacionales de las fábricas de Vitarte, La Victoria, El Inca, etc. Fuente: Laos, Cipriano A. (1927). <i>Lima “La Ciudad de los Virreyes” (El Libro Peruano)</i> . Lima: Editorial Perú, p. 438.	1929
70	D’Arno, Cipriano	Empleado	Empleado	-	Av. San Miguel 450, Balneario de San Miguel	-	1927
71	Daly, Juan Luis	-	Ignorada	-	Esq. jr. Grau c/ av. Arica, Balneario de San Miguel	-	1929-1930
72	Delgado, Clemente	Mecánico	Edificación, construcción y reparaciones	Perú	Av. Malecón, Balneario de San Miguel	-	1922-1931
73	Delgado, Julio R.	Médico	Profesiones Liberales	Arequipa, Perú	Av. Malecón 540, Balneario de San Miguel	Médico recibido en 1912, especializado en urología, con consultorio en psj. de la Encarnación (Cercado de Lima). Fuente: Laos, Cipriano A. (1927). <i>Lima “La Ciudad de los Virreyes” (El Libro Peruano)</i> . Lima: Editorial Perú, p. 128.	1928

74	Demetrio, Arturo	Relojero	Industrias y Artes Manuales	Ica, Perú	Jr. Sucre, Balneario de San Miguel	-	1924
75	Descalzi, Héctor	Comerciante, Empresario Agrícola	Comercio	-	Av. San Miguel 199, Balneario de San Miguel	Para 1922 formó parte del directorio del Banco Departamental de Lambayeque, además de desempeñarse como administrador general de la Compañía de Azúcar de Chiclayo. Fuente: <i>Mundial</i> , Lima, año III, nro. 123, 22 de setiembre de 1922.	1926
76	Díaz, César	Agricultor	Agricultura, Ganadería y Afines	-	Av. Arica, Balneario de San Miguel	-	1925
77	Diógenes, Ysusqui	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Jr. Grau 277, Balneario de San Miguel	-	1927
78	Durand, Fidel	Empleado	Empleado	-	Recta 5 (jr. Francisco Bolognesi), Balneario de San Miguel / Jr. Grau, Balneario de San Miguel	-	1922-1927
79	Echenique, Federico	-	Ignorada	-	Av. Arica 690, Balneario de San Miguel	-	1927
80	Echenique y Bryce, Francisco	Banquero	Comercio	-	Av. Arica 730, Balneario de San Miguel	(Lima, [1879] – Breña, Lima, 1959). Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3J4lzcJ	1918, 1926-1929
81	Eguiguren Escudero, Vicente	-	Ignorada	-	Jr. La Mar 220, Balneario de San Miguel	-	1927-1928
82	Escribens Correa, Manuel	Empleado	Empleado	Lima, Perú	Av. San Miguel 670, Balneario de San Miguel	(Lima, [1877] - San Miguel, Lima, 1932). Empleado de la Cámara de Diputados al menos entre 1907 y 1922. Para 1923 de desempeñó como delegado de la Municipalidad de Lima. Fuente: El Comercio (1907). <i>Almanaque de El Comercio. Año XVI: 1907</i> . Lima: Imprenta de “El Comercio”, p. 14. El Comercio (1922). <i>Almanaque de El Comercio. Año XXXI: 1922</i> . Lima: Imprenta de “El Comercio”, p. 135. <i>Variedades</i> , Lima, año XIX, nro. 802, 14 de julio de 1923. Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/39Z5JjU	1929-1931

83	Espinoza, Gregorio	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	-	Av. San Miguel 450, Balneario de San Miguel	-	1926
84	Espinoza, Luis	Agricultor	Agricultura, Ganadería y Afines	-	Av. Arica, Balneario de San Miguel	-	1924
85	Espinoza, Óscar Félix	Periodista	Profesiones Liberales	Lima, Perú	Villa de San Miguel, Balneario de San Miguel	-	1922-1924
86	Falcón, Enrique	-	Ignorada	-	Av. Malecón 28, Balneario de San Miguel	-	1925
87	Falconi, Eleazar	Odontólogo, Propietario	Profesiones Liberales	Ica, Perú	Av. Malecón 560, Balneario de San Miguel	Cirujano dentista con consultorio en la ca. del Correo 150, Lima. Director de la Clínica Dental del Hospital Dos de Mayo para 1916. Cargo público en San Miguel: Síndico de Rentas entre 1920-1922 durante la gestión del alcalde José Miranda Gutiérrez y Síndico de Gastos en 1922 durante la gestión de Juan Bertolotto. Fuente: <i>Lulú: Literatura, arte, moda</i>, Lima, año III, nro. 49, 7 jul. 1916, p. 50. AHMLL, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976.	1920-1927
88	Fano, Mario	Agricultor	Agricultura, Ganadería y Afines	Perú	Av. San Miguel 450, Interior 3, Balneario de San Miguel	-	1927
89	Fano, Samuel	Agricultor	Agricultura, Ganadería y Afines	Huancayo, Junín, Perú	Jr. Miguel Grau, Balneario de San Miguel / Urbanización Miramar	-	1925-1928
90	Fiansón, José	Escritor	Profesiones Liberales	Perú	Av. San Miguel 749, Balneario de San Miguel	(Lima, Perú, [1871] - Chosica, Lima, Perú, 1952). Adán Felipe Mejía Herrera lo calificó como el “Poeta oficial de la Villa del Sol”, refiriéndose a Chosica, aunque también ejerció sus inspiraciones poéticas en Barranco y San Miguel. Sus poesías aparecieron en revistas limeñas como <i>Lima, El Ateneo, Actualidades, Prisma, Variedades, Ilustración Peruana, Sudamérica</i>, entre otros. Fuente: Mejía Herrera, Adán Felipe (1955). Fiansón a los pies de las damas. <i>Fénix</i>, (11), 331-347. Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3vfQRb0	1929

91	Fierro, César	Comerciante	Comercio	Perú	Av. Malecón 265, Balneario de San Miguel	-	1931
92	Figallo, José	Comerciante, Propietario, Sastre	Industrias y Artes Manuales	Italia	Chalet Figallo, av. San Miguel, Balneario de San Miguel	Dueño de la acreditada sastrería “Washington” en Lima, la cual ofrece ropa a la medida con textiles nacionales o importados desde Estados Unidos y Europa. Cargo público en San Miguel: Síndico de Gastos en 1920 durante la gestión edil de Francisco Gallese Morales y José Miranda Gutiérrez. Fuente: Centurión, Enrique (1924). <i>El Perú actual y las colonias extranjeras: la realidad actual y el extranjero en el Perú a través de cien años</i>. Lima: Instituto Italiano d'arti Grafiche. Laos, Cipriano A. (1927). <i>Lima “La Ciudad de los Virreyes” (El Libro Peruano)</i>. Lima: Editorial Perú, p. 492. AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976.	1920-1924
93	Fijero, José	Estudiante	Estudiantes	-	Paralela 1 (av. San Miguel), Balneario de San Miguel	-	1920
94	Flores Dulante, José	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Ica, Perú	Recta 4 (jr. Miguel Grau), Balneario de San Miguel / Paralela 1 (av. San Miguel) 28, Balneario de San Miguel	-	1920-1921
95	Florez, Félix	Jornalero	Edificación, Construcción y Reparaciones	Ayacucho, Perú	Prolong. jr. Castilla, Balneario de San Miguel	-	1928
96	Foulkes, Tomás	Comerciante	Comercio	Denbigh, Gales	Jr. Bolognesi, Balneario de San Miguel	(Denbigh, Gales, 1841 - San Miguel, Lima, 1924). Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/2WHDK5m	1924
97	Frisancho, Luis Enrique	Empleado	Empleado	Paíta, Piura, Perú	Quinta Casanave, av. Arica, Balneario de San Miguel	-	1928
98	Fuller, Juan	Empleado	Empleado	-	Paralela 1 (av. San Miguel), Balneario de San Miguel	-	1922
99	Galdós, Mariano	Militar	Administración Pública	Arequipa, Perú	Av. San Miguel 646, Balneario de San Miguel	(Arequipa, Perú, [1830] - San Miguel, Lima, Perú, 1930). Fuente:	1925-1930

						Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/2YuOaq5	
100	Gallese Morales, Francisco	Comerciante, Farmacéutico	Comercio	Italia	Chalet Italia, av. Malecón, Balneario de San Miguel	(Milán, Italia, 1892 – Lima, 1967). Farmacéutico italiano, hijo de Federico Gallese Taricchi. Dirigió "CILGAL", una de las primeras industrias de fabricación de algodón hidrófilo (algodón absorbente), gasas y vendas medicinales en el Perú, cuyas bases fueron edificadas por su padre entre 1923 y 1924. Cargo público en San Miguel: Primer alcalde del Concejo Distrital de San Miguel en 1920. Fuente: APFG AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976.	1918-1921
101	Gallese Morales, Julio	Comerciante, Farmacéutico	Comercio	Lima, Perú	Av. San Miguel 149, Balneario de San Miguel / Chalet Italia, av. Malecón, Balneario de San Miguel	(Lima, 1879 – Lima, 1933). Farmacéutico italiano, hijo de Federico Gallese Taricchi. Fuente: APFG	1925-1929
102	Gallese Taricchi, Federico	Comerciante, Farmacéutico, Propietario	Comercio	Italia	Chalet Italia, av. Malecón, Balneario de San Miguel / “La Granja”, Magdalena Vieja / Jr. Arzobispo, Lima	(Vesime, Italia, 1848 – Magdalena Vieja, Lima, 1925). Farmacéutico italiano llegado al Perú a inicios de la década de 1870. Impulsó empresas comerciales como "Botica y Droguería Italiana F. Gallese" (creada en 1874), "Vinos La Granja" y "CILGAL". Impulsó la creación y desarrollo del balneario de San Miguel entre 1913 y 1925. Según su Expediente Sucesorio, de 5,745,519 soles, el 57% de su patrimonio estuvo conformado por numerosos lotes y casas ubicados en San Miguel, Magdalena y Lima, cuya extensión conjunta superaba los 90,000 m². Otro 31% estaba representado por la Botica y Droguería F. Gallese. Un 10% se hallaba invertido en la propiedad del fundo San Miguel de casi 17 fanegadas y en cerca de 15,000 hectáreas de terrenos de montaña de muy escaso valor localizado en la provincia de Bagua del departamento de Amazonas, posiblemente adquiridos a causa del interés económico sobre la selva entre finales del siglo XIX e inicios del 900. El resto de su patrimonio estaba distribuido en tres cuentas corrientes en las siguientes entidades financieras: Banco Popular, Banco del	1921-1922

						Perú y Londres, y Banco Italiano; además de algunos valores nacionales y extranjeros de montos muy limitados. Fuente: Portocarrero S., Felipe (2013). <i>Grandes fortunas en el Perú: 1916-1960. Riqueza y filantropía en la élite económica</i>. Lima: Universidad del Pacífico, p. 446. APFG	
103	Gallo, Araldo	Comerciante	Comercio	Italia	Av. Arica 680, Balneario de San Miguel	-	1927
104	Gálvez, José R.	Catedrático, Marino	Administración Pública	Lima, Perú	Av. Malecón 390, Balneario de San Miguel	(Lima, 1880 - Lima, 1936). Capitán de Navío, doctor en Ciencias Matemáticas y catedrático de Astronomía en la Universidad Mayor de San Marcos. Se desempeñó como director de la Escuela Naval en 1919 y del Colegio Nacional de Guadalupe en 1922. Fue agregado naval a las Legaciones del Perú en el Brasil, España y Francia. Fuente: Losada y Puga, Cristóbal (1936). José R. Gálvez. <i>Revista de la Universidad Católica</i>, 4(21), 56-57.	1930
105	Gamboa, Julio C.	Militar	Administración Pública	-	Hotel Bertolotto, Balneario de San Miguel	Coronel.	1930
106	García, Godofredo	Catedrático, Ingeniero	Profesiones Liberales	Lima, Perú	Jr. Bolívar 299, Balneario de San Miguel	(Lima, [1888] - San Miguel, Lima, 1970). Ingeniero civil y matemático, autor de diversos tratos científicos. Se desempeñó como docente en la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físicas y Biológicas de la Universidad Nacional de San Marcos, la Escuela de Ingenieros y la Escuela Militar. Para 1929 ocupaba el cargo de decano de la Facultad de Ciencias. Socio activo de la Sociedad Geográfica de Lima, Sociedad Geológica del Perú, Sociedad de Ingenieros del Perú y en diversas sociedades y revistas extranjeras. Fuente: Perú Moderno (1929). <i>La obra de los ingenieros en el progreso del Perú</i>. Tomo I. Lima: Imprenta Minerva, pp. 59-60. Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/2WCLvcM	1930-1931

107	García, José Antonio	Empleado	Empleado	Ica, Perú	Recta 3 (jr. José A. de Sucre), Balneario de San Miguel	-	1922
108	García, Valentín	Comerciante	Comercio	-	Paralela 1 (av. San Miguel), Balneario de San Miguel	-	1923
109	García Urrutia, Humberto Borja	Abogado, Catedrático	Profesiones Liberales	Chorrillos, Lima, Perú	Jr. Francisco Bolognesi, Balneario de San Miguel	(Chorrillos, Lima, [1896] - San Miguel, Lima, 1925). Catedrático de la Universidad Mayor de San Marcos, autor de diversos tratados sobre psicología y filosofía. Fuente: <i>Variedades</i> , Lima, año XXI, nro. 888, 7 de marzo de 1925, p. 448. Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3uQiVWk	1925
110	Garfias Meneses, Abel Isaias	Empleado	Empleado	Lima, Perú	Av. Malecón 540, Balneario de San Miguel	(Lima, [1894] – Bellavista, Callao, 1960). Fuente: Acta de Defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3obrJzT	1927-1929
111	Garreaud, Fernando	Fotógrafo	Industrias y Artes Manuales	Chile	Plaza Principal, Balneario de San Miguel	(Chile, ca. 1870 – Buenos Aires, 1929). Hijo del fotógrafo francés Pedro Emilio Garreaud, iniciador del Estudio Fotográfico Garreaud. Autor del álbum fotográfico <i>República Peruana 1900</i> (ca. 1898) y numerosas fotografías, muchas de las cuales se encuentran custodiadas en la BNP. Fuente: Mori Julca, Jasonn Enrique (1999). Archivos fotográficos de la Biblioteca Nacional del Perú. <i>Fénix: Revista de la Biblioteca Nacional del Perú</i> , (40-41), p. 149.	1921-1924
112	Gonzales, Daniel	Carpintero	Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Av. San Miguel 450, Balneario de San Miguel / Av. Arica, Balneario de San Miguel	-	1924-1928
113	Goytisolo Bolognesi, Guillermo	Mecánico	Edificación, construcción y reparaciones	Callao, Perú	Av. San Miguel 790, Balneario de San Miguel	(Callao, Perú, [1900] - Lima, Perú, 1943). Hijo de Juan Enrique Goytisolo Donayre, hermano del abogado y diplomático limeño Enrique Goytisolo Bolognesi. Fuente:	1930

						Beltroy, Manuel (1957). <i>Peruanos notables de hoy: biografías de peruanos representativos contemporáneos</i> . Lima: Impr. Sanmartí, p. 74. Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3mAXCAf	
114	Goytisolo Donayre, Juan Enrique	Propietario	Viven de sus Rentas	Lima, Perú	Av. San Miguel 790, Balneario de San Miguel	(Lima [1858] - San Miguel, Lima, 1930). Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3mAr49s	1930
115	Gonzalo, Aurelio	Adobero, Zapatero	Edificación, Construcción y Reparaciones / Industrias y Artes Manuales	Huánuco, Perú	Recta 5 (jr. Francisco Bolognesi), Balneario de San Miguel / Av. San Miguel, Balneario de San Miguel	-	1922-1924
116	Graffigna Capello, Nicolás	Comerciante	Comercio	Chiavari, Italia	Alfonso Ugarte 370, Balneario de San Miguel	(Chiavari, Italia, [1886] – Bellavista, Callao, 1964). Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3AJ50A5	1929-1930
117	Granuelli, Víctor E.	Comerciante, Propietario	Comercio	-	Av. San Miguel, Balneario de San Miguel	Cargo público en San Miguel: Vocal de la Junta Inscriptora del Registro Electoral Municipal del distrito de San Miguel en 1926 durante la gestión de Juan Bertolotto. Fuente: AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976.	1921-1926
118	Graz Santolaya, Manuel	-	Ignorada	-	Av. San Miguel 480, Balneario de San Miguel	-	1927
119	Grosso, Juan	Mecánico	Edificación, construcción y reparaciones	Italia	Av. San Miguel 32, Balneario de San Miguel / Villa Margarita, Balneario de San Miguel	-	1923-1924
120	Guevara Pinillos, Carlos	Comerciante	Comercio	Trujillo, La Libertad, Perú	Av. Arica 7ma cuadra, Balneario de San Miguel	(Trujillo, Perú, [1902] – Lima, Perú, 1960). Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3EEj52i	1927

121	Guillén, Alberto	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Av. San Miguel 450, Balneario de San Miguel	-	1930
122	Guillen, Albino	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Arequipa, Perú	Jr. Yungay, Balneario de San Miguel / Av. San Miguel 450, Balneario de San Miguel / Urbanización Miramar	-	1930-1931
123	Guimet Mendiburu, Armando	Comerciante, Propietario	Comercio	Lima, Perú	Villa Carmela, Balneario de San Miguel	Dueño de la Villa Carmela en San Miguel (en honor a su esposa Carmela Vidal).	1922-1927
124	Guina, Max J.	Ingeniero	Profesiones Liberales	Yugoslavia	Av. Malecón 540, Balneario de San Miguel	Ingeniero. Fuente: Croatian World Network (s.f.). Croatas en el Perú. <i>Croatian World Network</i> . Recuperado de: http://www.croatia.org/crown/croatians/www.croatians.com/1aPERU-SOCIETY%20LIST.htm	1916, 1918-1927
125	Hachmeister, Christian	-	Ignorada	-	Av. San Miguel, Balneario de San Miguel / Jr. Independencia c/ av. San Miguel, Balneario de San Miguel	-	1918
126	Hartmann, Jorge Manuel	Comerciante	Comercio	Perú	Jr. Alfonso Ugarte 270, Balneario de San Miguel	(Perú, [1886] - San Miguel, Lima, 1930). Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3BgyJzV	1930
127	Herrera Vera, Víctor	Funcionario Público	Administración Pública	Cajamarca, Perú	Av. Malecón 200, Balneario de San Miguel / Villa Lola, av. Arica, Balneario de San Miguel / av. Sucre c/ av. Arica. Balneario de San Miguel	(Cajamarca, [1879] – Miraflores, Lima, 1973). Secretario de la Confederación de Artesanos Unión Universal ca. 1918-1921. Dueño de la Villa Lola (en honor a su esposa Lola Rebosio) en San Miguel. Cargo público en San Miguel: Regidor del Concejo Distrital de San Miguel en 1930 durante la gestión de Juan Bertolotto. Inspector Municipal en 1932 durante la gestión de César Zavala y Vizcarra. Sexto alcalde del Concejo Distrital de San Miguel entre 1937-1942. Fuente: <i>Sudamérica: Semanario Nacional</i> , Lima, año I, nro. 7, 2 feb. 1918. <i>Mundial</i> , Lima, año II, nro. 61, 24 jul. 1921.	1927-1942

						Zavala y Vizcarra, César (1932). <i>Memoria del alcalde del concejo distrital de San Miguel</i>, ing. César Zavala y Vizcarra. Año 1932. San Miguel: Talleres P.T.C.M. AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976. Belaúnde, Alejandro (1931). <i>Anuario Nacional Peruano [...] del año 1930</i>. Lima: s.e., p. 1466. Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3A1OGIz	
128	Herrera Rebosio, César Américo	Aviador	Transporte y Comunicaciones	Lima, Perú	Av. Malecón 204, Balneario de San Miguel	(Lima, Perú, [1910] - San Miguel, Lima, Perú, 1947). Hijo de Víctor Herrera Vera. Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3EFhvxt	1931
129	Herrera Rebosio, Víctor Augusto	Empleado	Empleado	Lima, Perú	Av. Malecón 203, Balneario de San Miguel	(Lima, Perú, 1908 - ¿?). Hijo de Víctor Herrera Vera. Fuente: Acta de nacimiento en FS. Recuperado de: https://bit.ly/31gacxz Acta de matrimonio en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3mvwljH	1931
130	Higueras, Alfonso	Comerciante	Comercio	Lima, Perú	Jr. Alfonso Ugarte, Balneario de San Miguel	-	1925-1930
131	Higueras, Eulogio F.	Propietario	Viven de sus Rentas	Lima, Perú	Jr. Alfonso Ugarte 230, Balneario de San Miguel	Se desempeñó en diversos cargos en el Concejo Provincial de Lima, siendo en 1926 alcalde interino. Fuente: <i>Ciudad y Campo y Caminos</i>, Lima, nro. 17, abril y mayo de 1916, p. 36.	1925-1928
132	Huerta, Eleazar	Empleado	Empleado	-	Av. San Miguel, Balneario de San Miguel	-	1924
133	Idiáquez, Alfonso de	-	Ignorada	-	Villa Celestina, av. Malecón, Balneario de San Miguel 7 / Av. Malecón 360, Balneario de San Miguel	-	1928-1930

134	Infantas, Juan	Carpintero	Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Av. San Miguel 450, Balneario de San Miguel	-	1927- 1931
135	Juilca, Atanasio	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Jr. Sucre, Balneario de San Miguel	-	1929
136	Lara, Tiburcio	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	-	Jr. Miguel Grau, Balneario de San Miguel	-	1926
137	Lenti Carrillo, J. Alejandro	Médico	Profesiones Liberales	Lima, Perú	Av. Malecón 390, Balneario de San Miguel	(Lima, 1898 - San Isidro, Lima, 1973). Hijo de Francisco Lenti. Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3l6N19V Acta de nacimiento en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3AcyeFD	1928- 1929
138	Lenti, Francisco	Comerciante, Propietario, Sastre	Industrias y Artes Manuales	Italia	Av. Malecón 390, Balneario de San Miguel	Dueño de una sastrería en jr. Áncash (Cercado de Lima). Fuente: Paulet, Pedro E. (1910). <i>Directorio anual del Perú para 1910</i> . Lima: Imprenta del Estado p. 168.	1927
139	León, Julio	Jornalero	Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Av. San Miguel, Tierra Alta, Balneario de San Miguel	-	1928- 1930
140	Lituma, Víctor	Médico	Profesiones Liberales	-	Av. Malecón 608, Balneario de San Miguel	Para 1921 figura como propietario de una botica en la ca. Arequipa, Piura. Para 1927 tenía su consultorio en ca. Fano 890, Lima, y av. Malecón 608, San Miguel. "Médico de niños, cirugía de nariz, garganta y vías urinarias". Fuente: Oficina de Periodismo (1921). <i>Guía comercial e industrial del Perú</i> . Lima: Empresa Tipográfica Unión, p. xxxviii (sic.). Guía Lescano (1927). <i>Directorio Social de Lima, Callao y Balnearios para el año 1927</i> . Lima: Editores Guía Lescano, p. 41.	1925- 1929

141	López, Andrés	Carpintero	Edificación, Construcción y Reparaciones	Huari, Áncash, Perú	Av. San Miguel 430, Balneario de San Miguel	-	1927- 1928
142	López, Lucien	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Av. San Miguel 250, Balneario de San Miguel	-	1931
143	López Mindreau, Raúl	Militar	Administración Pública	Perú	Jr. Alfonso Ugarte 270, Balneario de San Miguel	(Lima, [1896] - Huaraz, Áncash, Perú, 1932). Murió fusilado en 1932 por liderar una revolución aprista en Huaraz contra el gobierno de Luis Miguel Sánchez Cerro, acontecida el 12 de julio, la cual fue eco y prolongación de la de Trujillo. Fuente: Comité Ejecutivo Departamental del Partido Aprista Peruano (1978). <i>Trujillo 32</i> . Tomo II. Trujillo: Editorial Trinchera de Mansiche, p. 247. Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3aizE77	1930
144	Luy Angulo, Pedro Pablo	Propietario, Tipógrafo	Industrias y Artes Manuales	Chiclayo, Lambayeque	Villa Elisa, av. San Miguel, Balneario de San Miguel	(Chiclayo, Lambayeque, [1867] – San Miguel, Lima, 1928). Dueño de la “Imprenta La Moderna de Pedro P. Luy”, ca. Billinghamurst 361, Lima. Propietario de la Villa Elisa, av. San Miguel, nombrada en honor de su esposa Elisa Rojas. Cargo Público en San Miguel: Presidente de la Junta Inscriptora del Registro Electoral Municipal del distrito de San Miguel en 1926 durante la gestión de Juan Bertolotto. Fuente: <i>El Turf: Semanario de carreras, independiente</i> , Lima, año I, nro. 3, 26 set. 1914, p. 18. AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976. Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3inPykU	1922- 1928
145	Luy Rojas, Carlos	Empleado	Empleado	Barranco, Lima, Perú	Villa Elisa, av. San Miguel, Balneario de San Miguel	Hijo de Pedro Pablo Luy Angulo.	1924

146	MacLean, Ricardo J.	Diplomático	Administración Pública	Tacna, Perú	Av. San Miguel 690, Balneario de San Miguel	Cónsul general del Perú en Ecuador en 1921, con oficinas en Guayaquil. Cónsul general del Perú en Brasil en 1927, con oficinas en Manaos. Fuente: El Comercio (1921). <i>Almanaque de El Comercio. Año XXX: 1921</i> . Lima: Imprenta de “El Comercio”, p. 135., p. 41. <i>Ciudad, Campo y Caminos</i> , Lima, año IV, nro. 34, octubre de 1927, p. 38.	1926
147	Malpartida, Juan A.	Comerciante	Comercio	Cerro de Pasco, Perú	Jr. Miguel Grau 160, Balneario de San Miguel / Av. San Miguel 160, Balneario de San Miguel	Cargo público en San Miguel: Jefe de Servicio y Recaudador en 1932. Fuente: Zavala y Vizcarra, César (1932). <i>Memoria del alcalde del concejo distrital de San Miguel</i> , ing. César Zavala y Vizcarra. Año 1932. San Miguel: Talleres P.T.C.M.	1928-1931
148	Malpartida, Oscar V.	Abogado, Magistrado	Profesiones Liberales	Cerro de Pasco, Perú	Villa Lía, av. Arica 669, Balneario de San Miguel	-	1923-1929
149	Manrique, Alejandro	Carpintero	Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Av. San Miguel 450, Balneario de San Miguel / Av. San Miguel 351, Balneario de San Miguel / Jr. Miguel Grau 278, Balneario de San Miguel	-	1927-1931
150	Mantero, Víctor	Agricultor	Agricultura, Ganadería y Afines	Lima, Perú	Av. San Miguel 697, Balneario de San Miguel	-	1927
151	Mar, Aurelio del	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Jr. Sucre, Balneario de San Miguel	-	1930-1931
152	Mariluz Gonzáles, Teodomiro	Policía	Administración Pública	Lima, Perú	Av. Arica 300, Balneario de San Miguel / Jr. Sucre 300, Balneario de San Miguel	-	1927-1931
153	Marqués, Manuel	Militar	Administración Pública	Perú	Av. San Miguel, Balneario de San Miguel	-	1924
154	Martínez, Concepción	Agricultor	Agricultura, Ganadería y Afines	Perú	Av. San Miguel 460, Balneario de San Miguel	-	1928
155	Martinich, Felipe	Mecánico	Edificación, Construcción y Reparaciones	Supe, Lima, Perú	Jr. Miguel Grau 160, Balneario de San Miguel / Urbanización Miramar	-	1925-1931
156	Martis Pintus, Manlio de	-	Ignorada	Italia	Av. Arica 788, Balneario de San Miguel	(Italia, [1900] – Lima, 1989). Fuente:	1931

						Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/34nTWvY	
157	Matellini Maltese, Duilio	Propietario	Viven de sus Rentas	Lima, Perú	Villa Rosa, Balneario de San Miguel; Jr. Grau 290, Balneario de San Miguel	(Lima, [1873] – Lima, 1966). Villa Rosa en honor a su esposa Juana Rosa Dávila y Solares de Matellini. Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3gb0Szd	1926-1930
158	Matthews, Franck	-	Ignorada	-	Jr. Castilla 320, Balneario de San Miguel	Cargo público en San Miguel: Regidor durante la gestión de Juan Bertolotto, entre 1926 y 1927. Fuente: AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976.	1927-1929
159	Medrano, Julián	Jardinero	Agricultura, Ganadería y Afines	-	Jr. Miguel Grau, Balneario de San Miguel	-	1924
160	Mejía Herrera, Adán Felipe	Periodista, Propietario	Profesiones Liberales	Lima, Perú	Av. Malecón 20, Balneario de San Miguel	(Lima, 1896 – Lima, 1948). Escritor y periodista, conocido bajo el apodo de “El Corregidor”. Fue nieto del farmacéutico Hilario Mejía, uno de los primeros establecidos en el balneario de San Miguel. Cargo público en San Miguel: Secretario y Tesorero Municipal en varias ocasiones. Por ejemplo, su firma aparece en los registros civiles del distrito de San Miguel entre 1929 y 1933, tanto en las gestiones de Juan Bertolotto como César Zavala y Vizcarra. Fuente: Zavala y Vizcarra, César (1932). <i>Memoria del alcalde del concejo distrital de San Miguel</i> , ing. César Zavala y Vizcarra. Año 1932. San Miguel: Talleres P.T.C.M.	1920-1936
161	Mejía Morales, Hilario	Farmacéutico, Propietario	Profesiones Liberales	Perú	Av. Malecón, Balneario de San Miguel	(Perú [1844] – Balneario de San Miguel, 1918). Farmacéutico, dueño de la Botica Republicana, Lima, fundada en 1872. Los Mejía fueron una de las primeras familias en establecerse en el balneario de San Miguel. Fuente:	1913-1918

						Oficina de Periodismo (1921). <i>Guía comercial e industrial del Perú</i> . Lima: Empresa Tipográfica Unión, p. 296. <i>La Nación</i> , año I, nro. 22, 1 oct. 1913, p. 2. Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3ooJe0t	
162	Mérida, Vicente	Joyero	Edificación, construcción y reparaciones	Perú	Av. San Miguel 480, Balneario de San Miguel	-	1927
163	Meyzen, Alfredo	Comerciante	Comercio	Francia	Av. Arica, Balneario de San Miguel	-	1925
164	Mina, Cornelio	Empleado	Empleado	Perú	Av. Arica, Balneario de San Miguel	-	1925
165	Miranda Gutiérrez, José	Funcionario Público, Propietario	Administración Pública	Lima, Perú	Plaza, av. Malecón s/n, Balneario de San Miguel	Funcionario del Ministerio de Hacienda y Comercio, desempeñándose por ejemplo como Revisor de Montepíos desde fines de la década de 1920. Cargo público en San Miguel: Segundo alcalde del Concejo Distrital de San Miguel entre 1920-1922. En 1932 figura como presidente activo del Club de Tennis de San Miguel. Fuente: Tamayo, A. (2012). <i>Distrito de San Miguel</i>. Lima: Argos, p. 52. El Comercio (1928). <i>Almanaque de El Comercio. Año XXXVII: 1928</i>. Lima: Imprenta de “El Comercio”, p. 246. Fuente Chávez, Germán y Mariátegui, Julio César (ed.) (1935). <i>Lima en el IV Centenario de su Fundación: Monografía del Departamento de Lima</i>. Lima: Editorial Minerva. AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976. <i>Pueblo Libre: Órgano del Club "Deportivo Social Ferrer"</i>, Magdalena, año I, nro. 3, febrero de 1932, p. 5.	1922-1932
166	Moloché, Julio	Taquígrafo	Profesiones Liberales	-	Av. Arica 760, Balneario de San Miguel	Taquígrafo de la Cámara de Diputados del Perú. Fuente:	1930-1931

						El Comercio (1931). <i>Almanaque de El Comercio. Año XL: 1931</i> . Lima: Empresa Editora “El Comercio”, p. 490.	
167	Montalván (Montalbán), M. M.	-	Ignorada	-	Av. San Miguel 682, Balneario de San Miguel; Jr. Alfonso Ugarte 286, Balneario de San Miguel	-	1927-1930
168	Montero, Manuel	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Lima, Perú	Av. Arica, Balneario de San Miguel / Urbanización Miramar		1926-1931
169	Monteverde Monteverde, Juan Bautista	Comerciante	Comercio	Italia	Jr. Grau 251, Balneario de San Miguel	(Génova Italia, 1876-Lima, 1941). Dueño de la Fábrica Monteverde en la ca. Santa Clara, Lima, importante destilería de alcohol de la capital. Según su Expediente Sucesorio, de 1,754,049 soles, su patrimonio estuvo distribuido en efectivo y sueldos en bancos (36.9%), el negocio comercial (30.6%), inmuebles urbanos (20.7%) y otros. Fuente: Centurión, Enrique (1924). El Perú actual y las colonias extranjeras: la realidad actual y el extranjero en el Perú a través de cien años. Lima: Instituto Italiano d'arti Grafiche. Portocarrero S., Felipe (2013). <i>Grandes fortunas en el Perú: 1916-1960. Riqueza y filantropía en la élite económica</i> . Lima: Universidad del Pacífico, p. 428, 450.	1925-1930
170	Moores, William	Comerciante, Propietario	Comercio	Inglaterra	Av. San Miguel 620, Balneario de San Miguel	Cargo público en San Miguel: Regidor y Síndico de Rentas entre 1922-1924 durante la gestión de Juan Bertolotto. Fuente: AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976.	1922-1928
171	Morales, José Santos	Agricultor	Agricultura, Ganadería y Afines	Miraflores, Lima, Perú	Av. San Miguel, Balneario de San Miguel / Urbanización Miramar	-	1923-1931
172	Morales Arias, Raymundo	Abogado, Comerciante, Político, Propietario	Comercio	Ica, Perú	Av. San Miguel 595, Balneario de San Miguel	(Nazca, Ica, 1836 - San Miguel, Lima, 1923). Abogado, político y funcionario público iqueño. Según su Expediente de Sucesión, de 2,206,749 soles, el grueso de su capital lo tenía en inmuebles urbanos, representando un 76.3%. Fuente: Portocarrero S., Felipe (2013). <i>Grandes fortunas en el Perú: 1916-1960. Riqueza y filantropía en la élite económica</i> . Lima: Universidad del Pacífico, 429.	1923

173	Morales Loli, Manuel	Comerciante	Comercio	Áncash, Perú	Av. San Miguel, Balneario de San Miguel	-	1924-1925
174	Novelli, Egisto	-	Ignorada	-	Av. Malecón 560, Balneario de San Miguel	-	1928
175	Noce, Eugenio	Comerciante	Comercio	Italia	Paralela 1 (av. San Miguel) 23, Balneario de San Miguel	-	1921
176	Novella, Ido Atilo	Comerciante	Comercio	Italia	Av. San Miguel 320, Balneario de San Miguel	-	1927
177	Novelli, Luis E.	Estudiante	Estudiantes	Lima, Perú	Av. San Miguel 650, Balneario de San Miguel	-	1926
178	Novelli Villarán, Alfredo Vicente	Estudiante	Estudiantes	Lima, Perú	Av. San Miguel 650, Balneario de San Miguel	(Lima, Perú [1911] - San Miguel, Lima, Perú, 1926). Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3j2fjHK	1926
179	Ochoa, Manuel J.	-	Ignorada	-	Hotel Lido de Venecia, Balneario de San Miguel	-	1925
180	Olaechea, Guillermo	-	Ignorada	-	Av. San Miguel 601, Balneario de San Miguel	-	1930
181	Oliva Salaverry, Félix	Farmacéutico	Profesiones Liberales	-	Arica 725, apt. 939, Balneario de San Miguel	-	1929
182	Olivera, Pablo	Sastre	Industrias y Artes Manuales	Perú	Av. San Miguel 23, Balneario de San Miguel	-	1925
183	Olivera, Pedro	Profesional Liberal	Profesiones Liberales	-	Av. Malecón s/n, Balneario de San Miguel	Dr.	1929
184	Olortegui, José	Empleado	Empleado	Perú	Av. Arica 575, Balneario de San Miguel	-	1928
185	Ortega, Eusebio F.	Policía	Administración Pública	-	Comisaría Urbana, San Miguel, av. Malecón 560, Balneario de San Miguel	-	1920
186	Ortega, Hipólito	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Jr. Miguel Grau 14, Balneario de San Miguel / Jr. Miguel Grau 268 Balneario de San Miguel / Recta 5 (jr. Francisco Bolognesi), Balneario de San Miguel / Av. San Miguel, Balneario de San Miguel / Jr. Sucre 350, Balneario de San Miguel	-	1922-1927
187	Otiniano Enríquez, Adolfo B.	Comerciante	Comercio	Perú	Av. San Miguel s/n, Balneario de San Miguel / Av. San Miguel 750, Balneario de San Miguel	(Perú, [1857] – San Miguel, Lima, 1950). Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/32YE7eW	1930-1931
188	Pachas, Javier	Platero	Industrias y Artes Manuales	Perú	Av. San Miguel 32, Balneario de San Miguel	-	1924
189	Palacios, Alfredo	Empleado Público, Militar	Administración Pública	-	Villa Lía, av. Arica 690, Balneario de San Miguel / Av. Arica 670, Balneario de San Miguel	Propietario de la Villa Lía (en honor a su hija) en San Miguel. Para la década de 1920 aparece como ayudante de la Cámara de Diputados.	1922-1932

						Cargo público en San Miguel: Diputado del distrito de San Miguel ante el Concejo Provincial de Lima en 1932 durante la gestión de César Zavala y Vizcarra. Fuente: El Comercio (1922). <i>Almanaque de El Comercio. Año XXXI: 1922</i>. Lima: Imprenta de “El Comercio”, p. 137. El Comercio (1929). <i>Almanaque de El Comercio. Año XXXVIII: 1929</i>. Lima: Imprenta de “El Comercio”, p. 284. Zavala y Vizcarra, César (1932). <i>Memoria del alcalde del concejo distrital de San Miguel</i>, ing. César Zavala y Vizcarra. Año 1932. San Miguel: Talleres P.T.C.M.	
190	Panse, H. L. Edwald	Contador, Diplomático	Administración Pública / Comercio	Alemania	Paralela 2 (av. Arica), Balneario de San Miguel	Cónsul del Perú en Halle, Alemania, para 1922. Fuente: <i>Mundial</i>, Lima, año III, nro. 115, 28 de julio de 1922.	1920-1922
191	Pardo, Alberto	Zapatero	Industrias y Artes Manuales	Perú	Jr. Miguel Grau 227, Balneario de San Miguel / Av. Arica 300, Balneario de San Miguel / Av. San Miguel 450, Balneario de San Miguel / Urbanización Miramar	-	1925-1929
192	Paredes, Félix	Empleado	Empleado	Andahuaylas, Apurímac, Perú	Barrancos (av. Malecón), Balneario de San Miguel	-	1927
193	Parra Carreño, Domingo	Agricultor	Agricultura, Ganadería y Afines	Magdalena del Mar, Lima, Perú	Av. San Miguel, Balneario de San Miguel / Urbanización Miramar	-	1924-1926
194	Pascual, Sevejo	Empleado	Empleado	Perú	Av. San Miguel 450, Interior 15, Balneario de San Miguel	-	1927
195	Patroni, Eduardo Manuel	Comerciante	Comercio	Perú	Av. Malecón 250, apt. 1757, Balneario de San Miguel / San Miguel 270 Balneario de San Miguel	-	1926-1932
196	Peral, Juan Vicente	Comerciante	Comercio	España	Hotel Bertolotto, Balneario de San Miguel	Comerciante. Fuente: Acta de nacimiento de Orfa Peral, hija de Vicente Peral y Orfa Beacon. Recuperado de: https://bit.ly/3oosh5y	1927-1929
197	Perales Páucar, Paulino	Agricultor, Operario	Agricultura, Ganadería y Afines / Edificación, Construcción y Reparaciones	Huancayo, Junín, Perú	Jr. Alfonso Ugarte 100, Balneario de San Miguel / Jr. Alfonso Ugarte 343, Balneario de San Miguel / Jr. Miguel Grau, Balneario de San Miguel	-	1927-1931

198	Pereyra, Ulises	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	-	Recta 5 (jr. Francisco Bolognesi), Balneario de San Miguel	-	1922
199	Perla, Guillermo	Contador	Comercio	-	Av. Malecón 4, Balneario de San Miguel	-	1919-1922
200	Philip s, Belisario A.	Clérigo	Administración Pública	Yungay, Áncash, Perú	Av. Malecón 1, Balneario de San Miguel / Av. Malecón 103, Balneario de San Miguel	Entre 1911 y al menos 1929 se desempeñó como decano de la Facultad de Teología de la Universidad Mayor de San Marcos. Fuente: <i>Revista Universitaria</i> , Lima, año VI, vol. II, diciembre de 1911, p. 510. <i>Revista Universitaria</i> , Lima, año XXIV, vol. II, abril-agosto de 1930, pp. 251-254.	1925-1930
201	Picasso Monteverde, Amadeo Baldomero	Propietario	Viven de sus Rentas	Callao, Perú	Av. Arica 762, Balneario de San Miguel	(Callao, [1897] – Lima, 1952). Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/333Pmmv	1930
202	Pimentel, Luis F.	Empleado	Empleado	Huancayo, Junín, Perú	Paralela 1 (av. San Miguel), Balneario de San Miguel	-	1922
203	Pinto Ramore, Ernesto	Militar	Administración Pública	Tarma, Junín, Perú	Av. Arica 326, Balneario de San Miguel	-	1926
204	Portella, Carlos	Ingeniero	Profesiones Liberales	Lima, Perú	Av. San Miguel 670, Balneario de San Miguel	(Lima, 1880 - ¿?). Director de Minas para 1935. Estudió en la Escuela de Ingenieros, terminando sus estudios en 1901 y recibiendo su título profesional un año después. Trabajó en minas de Junín y Cerro de Pasco, tuvo diferentes cargos en el ramo de minas, etc. Fuente: Fuente Chávez, Germán y Mariátegui, Julio César (ed.) (1935). <i>Lima en el IV Centenario de su Fundación: Monografía del Departamento de Lima</i> . Lima: Editorial Minerva.	1926
205	Puntriano, José	Comerciante	Comercio	Ica, Perú	Av. San Miguel 466, Balneario de San Miguel	Cargo en San Miguel: Vicepresidente del Club Juventud San Miguel en 1932. Fuente:	1926-1931

						<i>Pueblo Libre: Órgano del Club "Deportivo Social Ferrer",</i> Magdalena, año I, nro. 2, enero de 1932, p. 6.	
206	Puyó, Eduardo J.	Odontólogo	Profesiones Liberales	Lima, Perú	Paralela 1 (av. San Miguel), Balneario de San Miguel	Cirujano dentista con consultorio en la ca. Billinghamurst (Cercado de Lima). Fuente: Guía Lascano (1927). El Libro de Oro: Directorio Social de Lima, Callao y Balnearios para el año de 1927. Lima: Guía Lascano Editores, p. 354.	1923
207	Puyó, Emilio Esteban	Comerciante	Comercio	Francia	Paralela 1 (av. San Miguel), Balneario de San Miguel	(Francia, [1845] - San Miguel, Lima, 1923). Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/2Yn5EUB	1923
208	Quispe, Rudecindo	Jardinero	Agricultura, Ganadería y Afines	Ayacucho, Perú	Jr. Francisco Bolognesi, Balneario de San Miguel / Parcelas de San Miguel	-	1928- 1930
209	Quispe, Teófilo	Empleado	Empleado	Ayacucho, Perú	Av. Malecón, Balneario de San Miguel / Av. San Miguel, Balneario de San Miguel / Hotel Bertolotto, Balneario de San Miguel	-	1920- 1923
210	Quispe Sandoval, Oswaldo	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Colta, Ayacucho, Perú	Av. Malecón, Balneario de San Miguel	(Ayacucho, Perú, [1906] – San Miguel, Lima, 1925). Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3axWRC0	1925
211	Raffo Campodónico, Carlos Alberto	Comerciante	Comercio	Génova, Italia	Av. San Miguel 249, Balneario de San Miguel	(Génova, Italia, [1893] - San Miguel, Lima, 1929). Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3BdBJwN	1929
212	Raggio, Victorio	Comerciante	Comercio	Italia	Av. San Miguel 529, Balneario de San Miguel	-	1922- 1927
213	Ramos, Delfino	Carpintero	Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Jr. Yungay 1, Balneario de San Miguel	-	1922- 1928
214	Ramos, Ramón	-	Ignorada	-	Av. Malecón, Balneario de San Miguel	-	1929- 1931
215	Rapazzi, Amadeo	Empleado	Empleado	Lima, Perú	Jr. Alfonso Ugarte 250, Balneario de San Miguel	-	1929

216	Rasso, Humberto	Jornalero	Edificación, Construcción y Reparaciones	Italia	Av. San Miguel 505, Balneario de San Miguel	-	1929
217	Razzeto, Manuel	-	Ignorada	-	Av. Malecón 540, Balneario de San Miguel	-	1929
218	Rey y Lama, Guillermo	Diputado, Político	Administración Pública	Lima, Perú	Ca. Lártiga 415, Lima, Reside en Av. San Miguel, apt. 2035, Balneario de San Miguel	(Lima, [1881] – Lima, 1925). Diputado por Chota para 1928. “Guillermo Rey, desde los albores de la Patria Nueva, ha sido infatigable colaborador de la política leguista” (Reaño, 1928, p. 227). Fuente: Reaño García, José (1928). <i>Historia del Leguismo, sus hombres y sus obras</i> . Lima: Ernesto E. Balarezo. Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/34D5j3C	1927
219	Reyna Sarria, Antonio	Abogado	Profesiones Liberales	Lima, Perú	Quinta Casanave, Balneario de San Miguel / Jr. Alfonso Ugarte 390, Balneario de San Miguel	(Lima, [1856] – San Miguel, Lima, 1921). Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3HteXnW	1929- 1930
220	Rivas Casas, Constantino	Carpintero, Propietario	Edificación, Construcción y Reparaciones	Lunahuaná, Cañete, Lima, Perú	Jr. San Martín, Urbanización Miramar / Av. Arica, Balneario de San Miguel	-	1922
221	Rivera, Álvaro	Plomero	Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Av. San Miguel 2, Balneario de San Miguel	-	1924
222	Rivera, Benjamín Eusebio	Comerciante	Comercio	Arequipa, Perú	Av. San Miguel, Balneario de San Miguel	-	1925
223	Rivera, Damián	Industrial, Militar, Peluquero, Sastre	Administración Pública / Industrias y Artes Manuales	Perú	Av. San Miguel 453, Balneario de San Miguel	-	1923- 1929
224	Rivera, Emilio	Sastre	Industrias y Artes Manuales	-	AV. San Miguel 453, San Miguel	-	1927
225	Rivera, Juan Rafael	Empleado	Empleado	Mollendo, Arequipa, Perú	Av. San Miguel, Balneario de San Miguel	-	1925
226	Rivera, Pablo	Sastre	Industrias y Artes Manuales	-	Av. San Miguel, Balneario de San Miguel	-	1924

227	Rocha, Amador	Minero	Minería e Industrias Extractivas Similares	Cerro de Pasco, Perú	Av. Arica 510, Balneario de San Miguel	(Lima, [1848] – Magdalena del Mar, Lima, 1950). Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3oq4nGP	1930-1932
228	Rodríguez, Arnaldo	Albañil, Jardinero	Agricultura, Ganadería y Afines / Edificación, Construcción y Reparaciones	Iquitos, Loreto, Perú	Jr. Miguel Grau 344, Balneario de San Miguel / Av. San Miguel 476, Balneario de San Miguel	-	1928-1931
229	Rodríguez, Presentación	Cocinero	Servicios Domésticos y Otros Servicios Personales	Huánuco, Perú	Paralela 1 (av. San Miguel), Balneario de San Miguel / Urbanización Miramar	-	1921-1928
230	Rojas, Manuel E.	Carpintero	Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Jr. Sucre 300, Balneario de San Miguel	-	1925
231	Román, Mariano	Militar	Administración Pública	Perú	Av. San Miguel, Balneario de San Miguel	-	1921-1924
232	Romero, Manuel	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Otuzco, La Libertad, Perú	Jr. Yungay, Balneario de San Miguel / Urbanización Miramar	-	1927-1930
233	Romero Sotomayor, Carlos	Ingeniero	Profesiones Liberales	Lima, Perú	Jr. Bolognesi 261, Balneario de San Miguel / Villa Caridad	(Lima, Perú, [1887] - San Miguel, Lima, Perú, 1962). Jefe del Servicio de Puentes en la Dirección de Obras Públicas y Comunicación del Ministerio de Fomento y Obras Públicas para 1931. Publicó algunos artículos en <i>Informaciones y Memorias de la Sociedad de Ingenieros del Perú</i> y en <i>Informaciones Comerciales, Económicas y Financieras del Perú</i> . Su chalet lo nombró como “Villa Caridad” en honor a su esposa Caridad Quevedo. En 1932 figura como vicepresidente del Club de Tenis de San Miguel. Fuente: El Comercio (1931). <i>Almanaque de El Comercio. Año XL: 1931</i> . Lima: Imprenta de “El Comercio”, p. 354. <i>Pueblo Libre: Órgano del Club "Deportivo Social Ferrer"</i> , Magdalena, año I, nro. 3, febrero de 1932, p. 5.	1927-1931
234	Rouillón Orjeda, Juan Antonio	Comerciante	Comercio	Lima, Perú	Av. San Miguel 690, Balneario de San Miguel	(Lima, Perú, [1897] – San Isidro, Lima, Perú, 1963). Fuente:	1929-1930

						Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3B1QcLD	
235	Ruiz, Félix	Músico	Espectáculos, Deportes y Recreaciones	Lima, Perú	Jr. Grau 270, Balneario de San Miguel	Fuente: Acta de matrimonio en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3grhUt3	1927
236	Saavedra, Alfonso	Empleado	Empleado	Lima, Perú	Av. Malecón, Balneario de San Miguel	-	1924
237	Saavedra Sisnegas, César Alejandro	Comerciante, Hacendado, Propietario	Comercio	Pacasmayo, La Libertad, Perú	Paralela 1 (av. San Miguel), Balneario de San Miguel / Villa Francisca, av. San Miguel 140, Balneario de San Miguel	(Pacasmayo, La Libertad, Perú, [1895] - ¿?). Educado en Estados Unidos. “Hombre de negocios y de un dinamismo comprensivo”. Candidato a la diputación de Pacasmayo en 1939. Hacendado y accionista. Fuente: <i>El Centinela</i> , Chiclayo, nro. 16, junio de 1939, pp. 15-16. Ludmann, Patricia y Valderrama, Mariano (1979). <i>La oligarquía terrateniente, ayer y hoy</i> . Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, p. 180. Acta de nacimiento de su hija Arletta Yolanda Saavedra Smith en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3lgC0aq	1923-1929
238	Salas, Isaías	Agricultor	Agricultura, Ganadería y Afines	-	Av. San Miguel 450, Balneario de San Miguel	-	1926
239	Salazar, Augusto	Comerciante	Comercio	-	Paralela 1 (av. San Miguel), Balneario de San Miguel	-	1921
240	Salazar, Daniel	Comerciante	Comercio	Perú	Jr. Miguel Grau, Balneario de San Miguel	-	1926
241	Salazar, Luis y Luis	Empleado	Empleado	Jauja, Junín, Perú	Jr. Miguel Grau 293, Balneario de San Miguel / Av. Malecón, Balneario de San Miguel	-	1924-1927
242	Salazar, Manuel	Comerciante	Comercio	-	Av. San Miguel 21, Balneario de San Miguel	-	1923
243	Salazar, Pedro	Comerciante, Industrial, Sastre	Comercio / Industrias y Artes Manuales	Casma, Áncash, Perú	Av. San Miguel 497, Balneario de San Miguel	-	1922-1931
244	Salazar del Valle, Jesús Melquiades	Abogado, Comerciante	Comercio	Jauja, Junín, Perú	Villa Margarita, Balneario de San Miguel	(Jauja, ¿? – Lima, 1931). Diputado por Jauja en 1919. Presidente de la Cámara de Diputados en 1922, 1926 y 1927. Ministro de Gobierno en 1924 y 1928. Fuente: Delgado, Luis Humberto (1936). <i>Anales del Congreso del Perú: Manual del legislador. Tomo X: 1822-1936</i> . Lima: Imprenta Editora “La Nacional”, p. 47.	1922

						Tauro del Pino, Alberto (2001). <i>Enciclopedia Ilustrada del Perú</i> . Tomo 14. Lima: Peisa, p. 2334.	
245	Saldías, Eulogio Santiago	Catedrático, Funcionario Público, Marino, Propietario	Administración Pública	Callao, Perú	Av. Malecón 30, Balneario de San Miguel / Av. Malecón 570, Balneario de San Miguel	Doctor en Ciencias Matemáticas desde 1898. Se desempeñó como canciller del Consulado del Perú en Panamá; prefecto del departamento de Áncash; profesor de la Escuela Militar, Preparatoria y Naval; catedrático principal y posteriormente Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Mayor de San Marcos; director de la Granja-Escuela y Cárcel de Menores de Surco; diversas obras publicadas en los rubros de matemáticas y geografía. Padre de Antonio Saldías Maninat. Cargo público en San Miguel: Se desempeñó brevemente como Síndico de Rentas en 1923 durante la gestión de Juan Bertolotto. Fuente: <i>Sudamérica: Semanario Nacional</i>, Lima, año III, nros. 103-104, 31 dic. 1919. Delgado, L. H. (1924). <i>Álbum de Ayacucho. En ocasión del primer Centenario de la Batalla de Ayacucho i la gloria inmortal de los héroes de la independencia Sud-Americana</i>. Lima: Talleres de Alejandro J. Rivas Berrio, p. 181-182.	1918-1929
246	Saldías Maninat, Antonio Julio Eleuterio	Ingeniero, Marino, Matemático	Profesiones Liberales	Valencia, España	Av. Malecón 570, Balneario de San Miguel	(Valencia, España, 1894 – Callao, 1971). Hijo de Eulogio S. Saldías. Capitán de fragata de la Armada Nacional, doctor en Ciencias Matemáticas por la Universidad Mayor de San Marcos e ingeniero electricista. Fuente: <i>Revista de Educación</i>, Lima, tomo VIII, nro. 1, enero-febrero de 1939, p. 128. Acta de bautismo en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3amdIII	1927
247	Salinas, Augusto	Carpintero	Edificación, Construcción y Reparaciones	Cerro de Pasco, Pasco, Perú	Av. San Miguel 450, Balneario de San Miguel	-	1925-1931
248	Salinas, Fernando	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Paralela 1 (av. San Miguel), Balneario de San Miguel / Urbanización Miramar	-	1924-1931

249	Salinas, Flavio	Carpintero	Edificación, Construcción y Reparaciones	Cerro de Pasco, Pasco, Perú	Av. San Miguel 450, Balneario de San Miguel	-	1927-1929
250	Sánchez, Manuel	Jardinero	Agricultura, Ganadería y Afines	Huari, Áncash, Perú	Jr. Yungay, Balneario de San Miguel	-	1931
251	Sandoval, Federico	Albañil, Mecánico	Edificación, Construcción y Reparaciones	-	Av. San Miguel 746, Balneario de San Miguel	-	1925-1928
252	Sañudo, Alejandro	Odontólogo	Profesiones Liberales	Lima, Perú	Jr. Alfonso Ugarte 230, Balneario de San Miguel	(Lima, 1889 – Lima, Cirujano dentista con consultorio en la esq. de la ca. Mercaderes con ca. Mantas (Cercado de Lima). Fuente: El Comercio (1919). <i>Almanaque de El Comercio. Año XXVIII: 1919</i> . Lima: Imprenta de “El Comercio”, p. 351. Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3l7hY4y Acta de nacimiento en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3lce7mS	1930
253	Sarmiento, Víctor	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Jr. Yungay, Balneario de San Miguel	-	1931
254	Seminario, Eduardo	Profesional Liberal	Profesiones Liberales	-	Av. Arica 657, Balneario de San Miguel / Jr. Castilla 230, Balneario de San Miguel	-	1928-1929
255	Sevillano, Evaristo	Militar	Administración Pública	-	Av. San Miguel 450, Balneario de San Miguel	-	1925
256	Schettini, Nicolás	Comerciante	Comercio	Italia	Av. Malecón 8, Balneario de San Miguel	Dueño de diversos establecimientos comerciales en el Cercado de Lima, entre los que destacaron una fábrica de camisas, una joyería, una sombrerería y una casa de cambio. Cargo público en San Miguel: Regidor en 1920 durante la alcaldía de José Miranda Gutiérrez. Fuente: AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976. Fuente: Centurión, Enrique (1924). <i>El Perú actual y las colonias extranjeras: la realidad actual y el extranjero en el</i>	1921

						<i>Perú a través de cien años</i>. Lima: Instituto Italiano d'arti Grafiche. Oficina de Periodismo (1921). <i>Guía comercial e industrial del Perú</i>. Lima: Empresa Tipográfica Unión, p. 199.	
257	Shumway, Arturo C.	Comerciante	Comercio	-	Esq. av. Arica c/ jr. La Mar 898, Balneario de San Miguel	Propietario de la casa A. C. Shumway & Cía., establecida en 1919. Tenía como principal actividad la distribución de automóviles y camiones Ford, tractores Fordson y coches Lincoln. La casa tenía sucursales en Callao, Ica, Pisco, Chincha, Cañete, Trujillo, Chiclayo y Piura. Para 1921 Shumway figura como inspector de obras en la Municipalidad de Lima. Para 1932 figura como presidente honorario del Club de Tennis de San Miguel. Fuente: Fuente: Oficina de Periodismo (1921). <i>Guía comercial e industrial del Perú</i>. Lima: Empresa Tipográfica Unión, p. 121. Laos, Cipriano A. (1927). <i>Lima "La Ciudad de los Virreyes"</i> (<i>El Libro Peruano</i>). Lima: Editorial Perú, p. 589. <i>Pueblo Libre: Órgano del Club "Deportivo Social Ferrer"</i>, Magdalena, año I, nro. 3, febrero de 1932, p. 5.	1929-1931
258	Sihuay, Bernabé	Albañil, Jardinero	Agricultura, Ganadería y Afines / Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Jr. Yungay 45, Balneario de San Miguel	-	1930-1931
259	Silva, Victoriano	Agricultor, Albañil	Agricultura, Ganadería y Afines / Edificación, Construcción y Reparaciones	Áncash, Perú	Jr. Miguel Grau 14, Balneario de San Miguel / Jr. Miguel Grau 276, Balneario de San Miguel / Jr. Yungay, Balneario de San Miguel / Av. San Miguel 14, Balneario de San Miguel	-	1923-1927
260	Silva Zevallos, Guillermo	Contador	Comercio	Lima, Perú	Av. Malecón, Balneario de San Miguel / Jr. Ramón Castilla 250, Balneario de San Miguel		1926-1931
261	Silvino Vega, Teodoro	Agricultor	Agricultura, Ganadería y Afines	Perú	Paralela 1 (av. San Miguel), Balneario de San Miguel / Urbanización Miramar	-	1922-1923
262	Snirer Mandel, Fisel	Comerciante	Comercio	Rumania	Av. Malecón 390, Balneario de San Miguel	(Rumania, [1869] - Trujillo, Perú, 1945). Director gerente de la Mobiliaria Snirer S.A., Lima, distribuidora de muebles para casa, en 1930. Miembro del directorio de la Agencia Farmacéutica Peruana Ltda. para 1921. Fundador de la Sociedad "Caridad Sepelio" en Trujillo en 1896.	1928

						Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3BZYepg Oficina de Periodismo (1921). <i>Guía comercial e industrial del Perú</i>. Lima: Empresa Tipográfica Unión, p. 462. Armas M., Juan L. E. (1935). <i>Guía de Trujillo</i>. Trujillo: Tipografía “Olaya”, p. 76. Fuente: Belaúnde, Alejandro (1931). <i>Anuario Nacional Peruano [...] del año 1930</i>. Lima: s.e., p. 143.	
263	Solano Castro, Julio Octavio	Catedrático, Ingeniero Agrónomo	Profesiones Liberales	Cajamarca, Perú	Jr. San Martín 284, apt. 486, Balneario de San Miguel	(Cajamarca, Perú, 1880 - Lima, 1951). Ingeniero agrónomo, perteneciente a la primera generación de agrónomos peruanos de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria (ENAV), graduándose en 1906. Sus primeros pasos profesionales los dedicó a la enología. Tuvo cargos jefaturales en la Estación Experimental vitivinícola de Moquegua y en el Servicio Enológico y la Sección de Selvicultura de la Estación Central Agronómica. Se desempeñó como docente en la ENAV, siendo autor de diversas obras en el rubro. Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3prBQlr <i>Agronomía</i>, Lima, año XV, nro. 64, noviembre-diciembre de 1950, p. 93.	1918-1919, 1927-1929
264	Sorg, Augusto	Comerciante	Comercio	Alemania	Av. San Miguel, Balneario de San Miguel	(Alemania [1894] - Miraflores, Lima, 1951). Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3D9UaD8	1929-1931
265	Sosa, Eloy	Empleado	Empleado	Perú	Av. San Miguel 749, Balneario de San Miguel	-	1925-1926
266	Sotomayor, Aurelio	Notario	Administración Pública	Lima, Perú	Jr. Francisco Bolognesi 293, Balneario de San Miguel	-	1927-1929
267	Sotomayor Araoz, Carlos	Comerciante	Comercio	Lima, Perú	Av. Arica 598, Balneario de San Miguel / Jr. Francisco Bolognesi 293, Balneario de San Miguel	En 1906 fue nombrado canciller <i>ad honorem</i> del consulado del Perú en Havre, Francia. En un folleto de 1924 se señala	1926-1931

					/ Villa Mercedes, Jr. Bolognesi 250, Balneario de San Miguel	como propaganda: “Libros de cuentos, postales, etc., vende por mayor Carlos Sotomayor Araoz, [...] Lima”.	
						Fuente: <i>Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores</i> , Lima, año III, nro. XIII, 1906, p. 191. Anónimo (1924). <i>Simón Bolívar: Libertador y Padre de la Patria</i> . Lima: Empresa Tipográfica “Unión”, p. 4.	
268	Taboada, Carlos	-	Ignorada	-	Av. San Miguel 886, Balneario de San Miguel	-	1928-1930
269	Taboada, Enrique	Comerciante	Comercio	Lima, Perú	Av. San Miguel 886, Balneario de San Miguel	-	1931
270	Tarazona, Oswaldo	Agricultor, Jardinero	Agricultura, Ganadería y Afines	Huánuco, Perú	Barrancos (av. Malecón), Balneario de San Miguel / Av. San Miguel 450, Balneario de San Miguel	-	1923-1931
271	Tarazona, Víctor	Agricultor	Agricultura, Ganadería y Afines	Perú	Av. San Miguel, Balneario de San Miguel	-	1924
272	Tarazona Morales, Manuel	Comerciante, Propietario	Comercio	Huánuco, Perú	Av. San Miguel 450, Balneario de San Miguel	Para 1919 aparece como comerciante importador y exportador en la provincia de Cerro de Pasco. Cargo público en San Miguel: Regidor en 1920 durante la gestión de Francisco Gallese Morales y Síndico de Gastos en 1926 durante la gestión de Juan Bertolotto. Fuente: El Comercio (1919). <i>Almanaque de El Comercio. Año XXVIII: 1919</i> . Lima: Imprenta de “El Comercio”, p. 321 AHMML, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976.	1920-1932
273	Tiniceo, Eduardo	Empleado	Empleado	Lima, Perú	Av. San Miguel 450, Balneario de San Miguel	-	1928
274	Torres Odiaga, Vicente	Ebanista	Industrias y Artes Manuales	Lambayeque, Perú	Av. San Miguel, Balneario de San Miguel	(Lambayeque, Perú, [1863] - San Miguel, Lima, 1930). Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3DH8xiO	1930
275	Ugaz, Francisco	Comerciante	Comercio	Lima, Perú	Av. Malecón 690, Balneario de San Miguel	-	1926-1927
276	Uriarte, Julio	Comerciante	Comercio	Lima, Perú	Av. San Miguel 680, Balneario de San Miguel	-	1930
277	Valderrama Cabezudo, Enrique	Empleado	Empleado	Lima, Perú	Av. Malecón 360, Balneario de San Miguel	(Lima, [1870] – Magdalena del Mar, Lima, 1945).	1927-1929

						Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3GxAw5k	
278	Valdez Ugarte, Ángel	Plomero	Edificación, Construcción y Reparaciones	Cajatambo, Lima, Perú	Av. San Miguel 450, San Miguel	-	1927-1928
279	Vargas, Alejandro	Mecánico	Edificación, Construcción y Reparaciones	Perú	Av. Arica, Balneario de San Miguel	-	1925
280	Vargas Maller, Jorge Octavio	Empleado	Empleado	Arequipa, Perú	Jr. Alfonso Ugarte 264, Balneario de San Miguel	(Arequipa, Perú, [1883] - San Miguel, Lima, 1930). Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3BAWanA	1930
281	Varillas, Víctor R.	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	-	Recta 4 (jr. Miguel Grau), Balneario de San Miguel	-	1920
282	Varón, Moris	Comerciante	Comercio	Turquía	Chalet Margarita, Balneario de San Miguel	-	1924
283	Vásquez de Velasco, Jorge	Empleado	Empleado	-	Av. Arica 540, Balneario de San Miguel	Empleado en la Junta Departamental de Lima al menos entre 1916 y 1925, encargado de los pagos al personal. Fuente: Pérez Palacios, Arturo (1916). <i>Memoria que presenta la H. Junta Departamental de Lima su presidente Sr. Arturo Pérez Palacios, 1916</i> . Lima: s.e., p. XI. El Comercio (1925). <i>Almanaque de El Comercio. Año XXXIV: 1925</i> . Lima: Imprenta de “El Comercio”, p. 246.	1927-1930
284	Vega, Ernesto	Militar	Administración Pública	Perú	Av. San Miguel, Balneario de San Miguel	-	1925
285	Velásquez, Jesús	Agricultor	Agricultura, Ganadería y Afines	Perú	Jr. Miguel Grau, Balneario de San Miguel	-	1928
286	Vidalón, Paulino	Agricultor, Albañil, Constructor, Propietario	Agricultura, Ganadería y Afines / Edificación, Construcción y Reparaciones	Angaraes, Huancavelica, Perú	Av. Arica, Balneario de San Miguel	En 1935 aparece como propietario de una pequeña chacra llamada “Ñaña” en el valle de Lurigancho Alto. Fuente: Sociedad Nacional Agraria (1935). <i>Cómo se produce el algodón en el Perú. La pequeña agricultura y el algodón</i> . Lima: Empresa Periodística S.A., pp. 250-251.	1927

287	Villanueva Argote, José	Talabartero	Industrias y Artes Manuales	Perú	Av. Arica, Balneario de San Miguel	-	1924
288	Villegas, Albino	Zapatero	Industrias y Artes Manuales	Ayacucho, Perú	Av. San Miguel 450, Balneario de San Miguel	-	1927-1930
289	Villegas, Julio César	Estudiante	Estudiantes	-	Av. San Miguel 5, Balneario de San Miguel	-	1931
290	Visconde, Demetrio	Carpintero	Edificación, Construcción y Reparaciones	Arica, Chile	Barrancos (av. Malecón), Balneario de San Miguel	-	1925
291	Vivanco, José M.	Militar	Administración Pública	-	Hotel Bertolotto; Av. Malecón 290, Balneario de San Miguel	-	1926-1928
292	Wagner Harmsen, Guillermo A.	Ingeniero de Minas	Profesiones Liberales	Arequipa, Perú	San Miguel 349, apt. 1274, Balneario de San Miguel	(Arequipa, [1873]-Magdalena del Mar, Lima, 1939). Ingeniero arequipeño, hijo del alemán Carlos Wagner. Junto con A. Strangways fundaron “Wagner, Strangways”, casa especializada en asesoría técnica en ingeniería civil y de minas, tanto a nivel nacional como internacional (realizaron trabajos en Bolivia y Chile, por ejemplo). Su sede central estaba en la ca. Baquíjano 723, Lima. Se desempeñó como profesor de Meteorología en la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria y jefe del Servicio Meteorológico Nacional. Cargo público en San Miguel: Regidor en 1920 durante la gestión de Francisco Gallese Morales. Fuente: Dirección de Agricultura y Ganadería (1940). <i>12va Memoria de la Estación Experimental Agrícola de La Molina correspondiente al año 1939</i>. Lima: Instituto de Altos Estudios Agrícolas del Perú, Estación Experimental Agrícola de La Molina, p. 13. <i>Boletín de la Dirección de Agricultura y Ganadería</i>, Lima, año XIII, tomo XV, nros. 44/47, 1942, p. 262. <i>Peru to-day: An illustrated monthly review</i>, Lima, vol. V, nro. 6, set. 1913, p. 931. AHMLL, Consejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976.	1920-1929

						Acta de Bautizo en FS. Recuperado de: https://bit.ly/2YeBvGY	
293	Ysusqui, Flavio David	Albañil	Edificación, Construcción y Reparaciones	Cañete, Lima, Perú	Recta 5 (jr. Francisco Bolognesi), Balneario de San Miguel / Jr. Miguel Grau 268, Balneario de San Miguel / Av. San Miguel 450, Balneario de San Miguel	-	1921-1931
294	Zevallos, Gregorio	Empleado	Empleado	Perú	Av. San Miguel, Balneario de San Miguel	-	1925
295	Zevallos Ramírez, Eduardo Segundo	Empleado	Empleado	Lima, Perú	Plaza Principal, Balneario de San Miguel	(Lima, Perú, [1907] - San Miguel, Lima, 1930). Fuente: Acta de defunción en FS. Recuperado de: https://bit.ly/3n8zLlv	1930

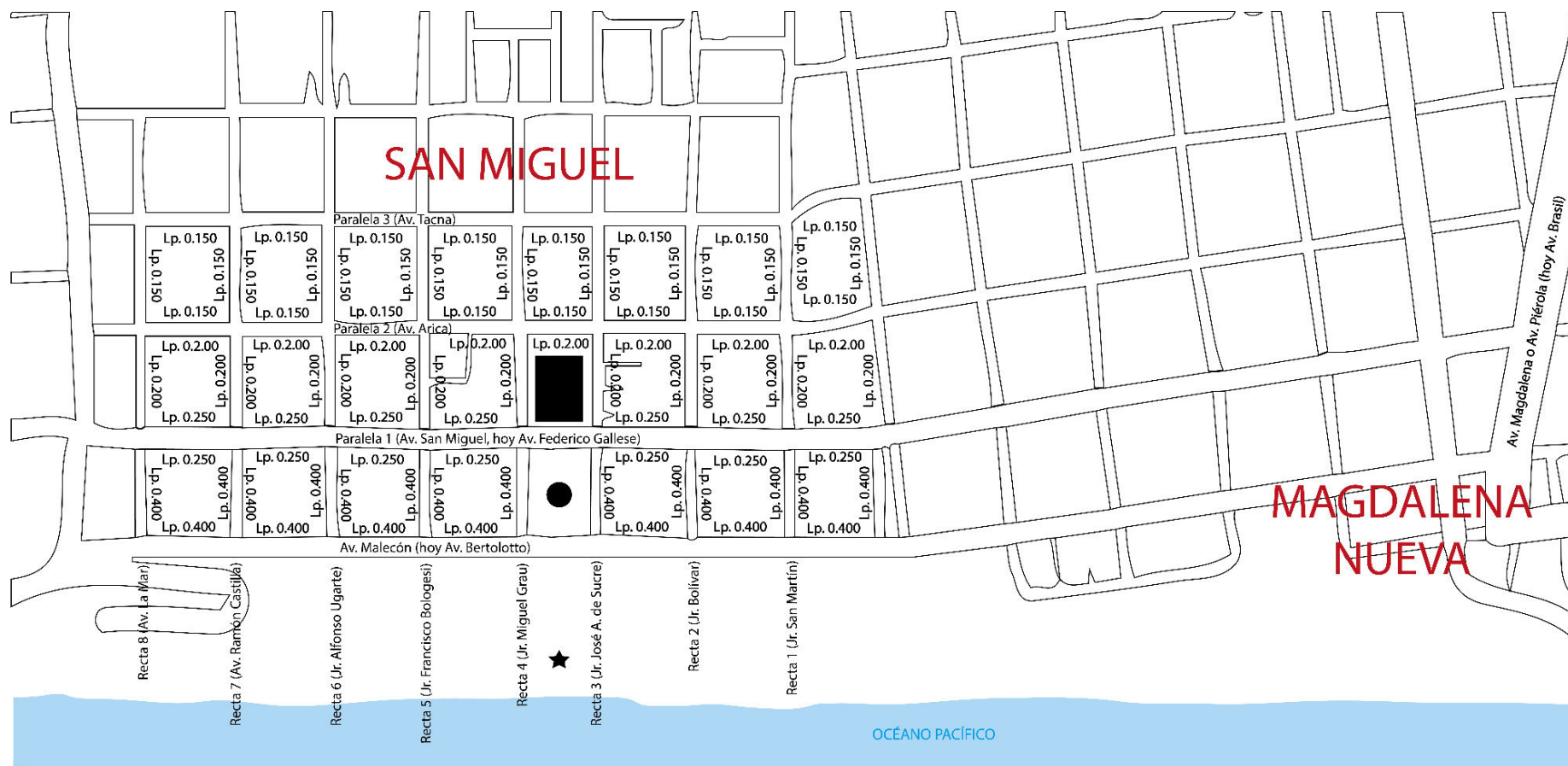
Fuente: Publicaciones Periódicas: *Almanaque de El Comercio* (Lima, 1913-1931), *Libro de Oro* (Lima, 1913-1914, 1927, 1929), *Almanaque de La Prensa* (Lima, 1919) y *Guía Social de Lima* (Lima, 1920). Documentación de Archivo: AHMML, Concejo de Distritos, Correspondencia, San Miguel, Caja 1909-1976; AGN, Registros Civiles de Lima, Distrito de San Miguel, Defunciones, 1920-1933 (digitalizado en FS: <https://bit.ly/3NUn1kX>); AGN, Registros Civiles de Lima, Distrito de San Miguel, Nacimientos, 1920-1928 (Digitalizado en FS: <https://bit.ly/3x9zYl6>); AGN, Registros Civiles de Lima, Distrito de San Miguel, Matrimonios, 1920-1934 (Digitalizado en FS: <https://bit.ly/3uYwCyB>). Las demás fuentes empleadas han sido indicadas en la columna “Biografía”.

Anexo 5. Tasación del metro cuadrado en Lima según el Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú, vigentes para 1915, 1918 y 1922 (en Lp.).

Zona		1915		1918		1922	
		Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo
San Miguel		0.150	0.400	0.200	0.500	0.400	0.800
Magdalena Nueva		0.080	0.400	0.150	0.600	0.200	1.000
Magdalena Vieja		0.080	0.500	0.100	0.600	0.200	0.800
Barranco		0.050	2.000	0.050	2.000	0.300	2.500
Miraflores		0.100	1.000	0.100	1.200	0.300	2.500
Chorrillos		0.050	2.000	0.050	2.000	0.050	2.500
Cercado de Lima	Av. Alfonso Ugarte	1.500	3.000	1.500	3.000	1.800	4.000
	Av. Arica	0.800	2.500	0.500	2.500	0.500	3.000
	Av. de la Exposición (Av. España)	1.000	2.500	1.000	2.500	3.000	3.500
	Av. Hipódromo (Av. Guzmán Blanco)	2.000	2.000	0.500	2.000	1.200	3.000
	Av. Industria o Loa (Av. Bolivia)	2.000	2.500	2.000	2.500	3.000	4.000
	Av. Grau	1.000	2.000	1.000	2.500	1.200	3.000
	Av. Magdalena (Av. Brasil)	0.500	2.000	0.700	2.500	1.400	4.000
	Av. Nicolás de Piérola o Av. Colmena	3.000	10.000	1.000	10.000	4.000	22.000
	Av. 9 de Diciembre o Av. Paseo Colón	5.000	5.000	5.000	5.000	10.000	15.000
	Av. Progreso (Av. Uruguay-Venezuela)	0.800	1.000	1.500	2.000	2.000	2.000
	Av. del Sol (Av. Wilson)	0.700	2.500	0.700	2.500	2.000	7.000
	Jr. Abancay (Av. Abancay)	0.200	3.500	1.500	3.500	4.000	7.500
	Jr. Amazonas	0.400	1.000	0.400	1.000	0.500	1.500
	Jr. Áncash	0.600	6.000	0.600	6.000	0.800	10.000
	Jr. Apurímac	1.500	7.000	1.500	10.000	4.000	25.000
	Jr. Arequipa (Av. Emancipación)	0.600	7.000	0.600	7.000	0.800	12.000
	Jr. Arica (Jr. Rufino Torrico)	1.000	3.000	1.000	3.500	2.000	7.000
	Jr. Ayacucho	0.400	10.000	0.400	13.000	0.600	20.000
	Jr. Azángaro	1.000	3.500	1.000	4.000	2.500	10.000
	Jr. Callao	0.500	15.000	0.500	15.000	1.000	25.000
	Jr. Camaná	3.000	5.000	3.000	5.000	5.000	10.000
	Jr. Carabaya	2.000	30.000	2.000	30.000	5.000	50.000
	Jr. Cailloma	1.500	3.000	1.500	3.500	5.000	6.000
	Jr. Cuzco	0.900	4.500	0.900	7.000	1.200	12.000
	Jr. Huallaga	2.500	30.000	2.500	30.000	4.000	50.000
	Jr. Huancavelica	0.200	9.000	0.200	9.000	0.400	18.000
	Jr. Ica	0.600	15.000	0.600	15.000	1.200	20.000
	Jr. Junín	0.300	30.000	0.500	30.000	0.700	50.000
	Jr. Lampa	1.000	8.000	1.000	9.000	2.000	15.000
	Jr. Lima (Jr. Conde de Superunda)	0.800	12.000	0.800	12.000	2.000	16.000
	Jr. Moquegua	1.500	7.000	1.000	7.000	2.000	10.000
	Jr. Ocoña	3.000	6.000	3.500	8.000	5.000	15.000
	Jr. Puno	1.000	7.000	1.000	7.000	1.500	15.000
	Jr. Quilca	0.400	5.500	0.400	5.500	0.500	7.000
	Jr. Ucayali	3.000	18.000	3.000	18.000	8.000	30.000
	Jr. De la Unión	5.000	30.000	5.000	30.000	8.000	50.000
Chosica		-	-	0.100	0.800	-	-

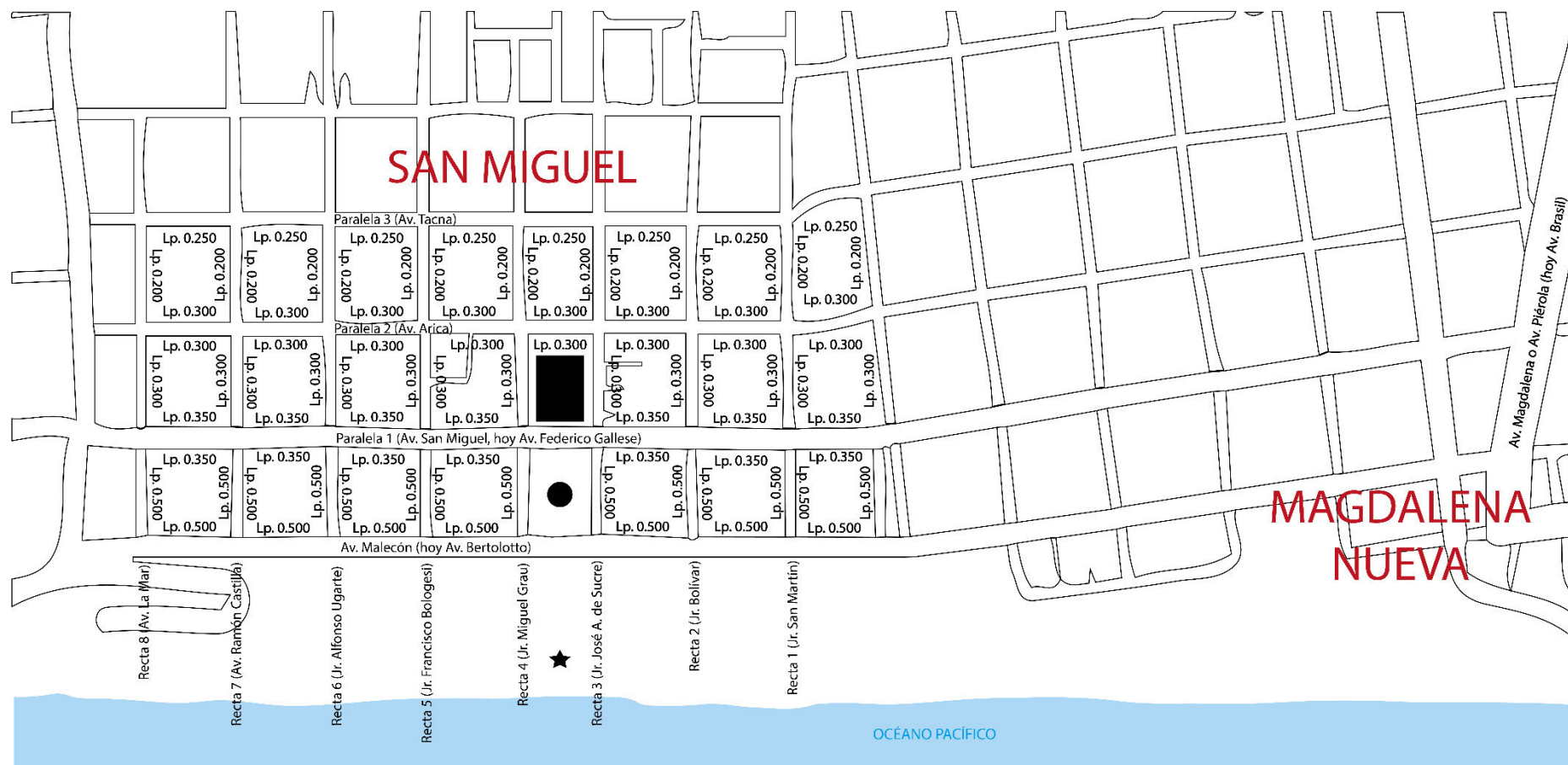
Fuente: Cuerpo Técnico de Tasaciones (1914a, 1914b, 1915a, 1915b, 1915c, 1917, 1918a, 1918b, 1918c, 1918d, 1920a, 1920b, 1922, 1923).

Anexo 6. Tasación del metro cuadrado en el balneario de San Miguel para 1915 según el Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú.



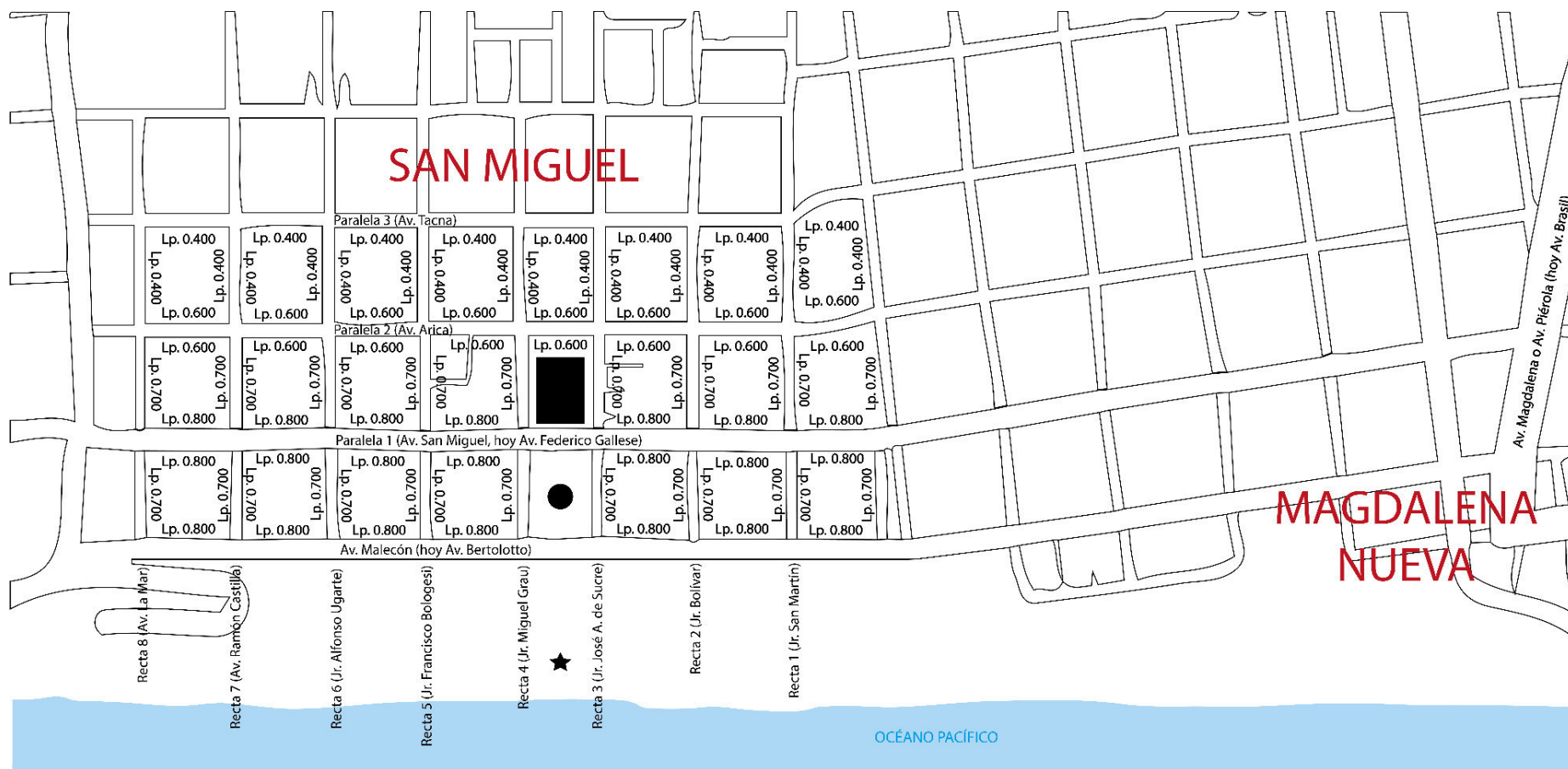
Fuente: Elaboración propia en base a Gallese (1913) y Cuerpo Técnico de Tasaciones (1915b, p. 16).

Anexo 7. Tasación del metro cuadrado en el balneario de San Miguel para 1918 según el Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú.



Fuente: Elaboración propia en base a Gallese (1913) y Cuerpo Técnico de Tasaciones (1918d, p. 8).

Anexo 8. Tasación del metro cuadrado en el balneario de San Miguel para 1922 según el Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú.



Fuente: Elaboración propia en base a Gallese (1913) y Cuerpo Técnico de Tasaciones (1922, p. 9).

La presente tesis se terminó de redactar el 28 de noviembre de 2022.

San Miguel, Lima, Perú.

E-mail: jair.miranda @unmsm.edu.pe